

ISSN 2452-4646 versión en línea JULIO 2023
Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas

23

R

Palabra y Razón

Revista de Teología, Filosofía
y Ciencias de la Religión

*Dossier especial “A 50 años del golpe de Estado:
anacronías, crisis y transiciones”*



ucm
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE

25
Años



Facultad de
Ciencias
Religiosas y
Filosóficas

Palabra y Razón

Revista de Teología, Filosofía y Ciencias de la Religión

ISSN 2452-4646 versión en línea N° 23

Director:

Dr. Gonzalo Núñez Erices.

Miembros Comité Editorial:

Dr. Cristhian Almonacid Díaz.

Dr. Rafael Miranda Rojas.

Dr. Gustavo Chataignier.

Pbro. Dr. José Ignacio Fernández.

Editor Asociado:

Lcdo. Diego Arrieta Rojas.

Comité Científico:

- Dr. Carlos Beorlegui, Universidad de Deusto, España.
- Dr. José Tomás Alvarado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Dra. Maria Clara Bingemer, Pontificia Universidad Católica del Río de Janeiro, Brasil.
- Dra. Valentina Buló, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile.
- Dra. Rossana Cassigoli, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Dr. Marcio Cenci, Instituto Universitario Franciscano do Brasil, Brasil.
- Mg. Alejandro Cerda Sanhueza, Universidad Católica del Norte, Chile.
- Dr. Francisco Correa, Universidad Católica del Norte, Chile.
- Dr. Mariano Crespo, Universidad de Navarra, España.
- Dra. Margit Eckholt, Intercambio Cultural Alemán - Latinoamericano (ICALA), Alemania.
- Dr. Samuel Fernández, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Dr. Louise Ferté, Université Lille III, Francia.
- Dr. Eduardo Fuentes, Universidad del Desarrollo, Chile.
- Dr. Miguel García Baró, Universidad Pontificia Comillas, España.
- Dra. María Dolores García-Arnaldos, Universidad Complutense de Madrid, España
- Dr. José Gonzalez Ríos, Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina
- Dr. Kamel Harire, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
- Pbro. Dr. Hubert Andre, Universidad Católica del Norte, Chile
- Dr. Francisco Vargas, Universidad Católica del Norte, Chile
- Dr. Cesar Lambert, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
- Dr. Pedro Lima Vasconcellos, Universidad Federal de Alagoras, Brasil (UFAL), Brasil.
- Dra. Marcela Lobos, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Patricio Lombardo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Dr. Eduardo Molina, Universidad Alberto Hurtado, Chile.
- Dr. Hardy Neumann, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Dra. Eva Reyes Gacitúa, Universidad Católica del Norte, Chile.
- Dr. Carlos Schikendantz, Universidad Alberto Hurtado, Chile.
- Dra. Luisa Severo Buarque de Hollanda, Pontificia Universidad Católica del Río de Janeiro, Brasil.
- Dra. Senda Sferco, Universidad de Buenos Aires / Instituto Gino Germani, Argentina.
- Dra. Andrea Soto Calderón, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Dr. Mike van Treek, Israel Institute of Biblical Studies, Israel.

Palabra y Razón

Revista de Teología, Filosofía y Ciencias de la Religión

Descripción: *Palabra y Razón es una revista académica publicada desde el año 2012 por la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la Universidad Católica del Maule en la ciudad de Talca, región del Maule (Chile). Su propuesta principal es abrir un espacio fecundo para la reflexión crítica y diálogo interdisciplinario a través de artículos inéditos y especializados en filosofía en todas sus áreas y tradiciones, la teología y ciencias religiosas. Con especial interés, Palabra y Razón recibe también temáticas que provengan de las humanidades y ciencias sociales que dialoguen con las líneas disciplinares afines a nuestra revista. Buscamos, por lo tanto, una divulgación de la investigación académica que, desde su identidad regional, fomente la pluralidad del pensamiento.*

Nuestra publicación de periodicidad bianual está dirigida a académicas (os) e investigadoras (es) a nivel nacional e internacional. Todos los artículos son sometidos a una rigurosa revisión de pares con el método de evaluación doble ciega. Adicionalmente, aceptamos contribuciones tales como reseñas, traducciones, entrevistas, avances de tesis, o culminación de proyectos de investigación las que serán revisadas y aprobadas para su publicación por el comité editorial de la revista.

Palabra y Razón se encuentra indexada en ERIH PLUS, The Philosopher's Index, Latindex Directorio-Catálogo 2.0; Dialnet.

Correspondencia y suscripciones

Palabra y Razón. Revista de Teología, Filosofía y Ciencias de la Religión

E-mail: revistapalabayrazon@ucm.cl

<http://revistapyr.ucm.cl>

Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas
Universidad Católica del Maule
ISSN 2452-4646 versión en línea

Talca- Chile, JULIO de 2023

Diseño y diagramación: Lcdo. Diego Arrieta Rojas
Imagen portada: Andrés Cruzat (@el_andrescruzat)

Palabra y Razón. Revista de Teología, Filosofía y Ciencias de la Religión.

Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas.

Universidad Católica del Maule.

Campus San Miguel. Av. San Miguel 3605, Talca, Chile.

www.portal.ucm.cl

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Presentación del director Ni perdón ni olvido: una reflexión sobre memoria y genocidio Gonzalo Núñez Erices | 7 |
| Presentación dossier A 50 años del golpe de Estado: anacronías, crisis y transiciones Lorena Souyris Oportot | 16 |

Artículos

| | |
|---|------------|
| El enfoque imposible Reenmarcar la memoria de las desaparecidas María Cecilia Sánchez | 27 |
| Apuntes para una historia conceptual de los violadores de derechos humanos de la dictadura cívico-militar en Chile Del ‘torturador’ al ‘perpetrador’ Omar Sagredo-Mazuela | 42 |
| Soportes de la memoria Sobre ruinas y vestigios a 50 años del golpe de Estado en Chile Claudia Gutiérrez-Olivares | 68 |
| Comprométase con la patria La mujer y el infante como alegoría de la reconstrucción nacional 1973-1975 Dalila Muñoz-Lira | 85 |
| El golpe y su metamorfosis Sergio Villalobos-Ruminott | 114 |
| La necesidad subjetiva y social de verdad, reconocimiento y justicia. Reparación y justicia restaurativa Carolina Montero | 135 |

Ensayos - Contribuciones

- A 50 años del golpe civil y militar en Chile
Una perspectiva desde la vida cotidiana**
Mauricio Pastenes-Acevedo **160**
- Un golpe fraguado a fuego lento
Vivencias y reflexiones**
Rodolfo Schmal **178**
- Chilengo*: testimonios y lugares de memoria a 50 años
del exilio chileno en Ciudad de México**
Rodrigo Navarro-Vuskovic **202**
- Construir la memoria histórica para el futuro**
Enrique Pérez-Arias **219**
- Descripción de la dinámica política en Chile (1973) como
un proceso con final catastrófico vía la Teoría de René Thom**
Fernando Córdova-Lepe **241**

Entrevistas

- Sergio Rojas Contreras**
Filósofo chileno **258**
- Ivan Kraljevic Labra**
Exmilitante exiliado en Francia **264**
- Guido Goosens**
Díacono de la Diócesis de Talca **271**

Traducciones

- Lacrimae Rerum: La institución del duelo
Lacrimae Rerum: Institution of Grief**
Jacques Lezra; Paula Cucurella (Trad.) **279**

Presentación del director

Ni perdón ni olvido: una reflexión sobre memoria y genocidio

Fui llevada a un recinto del Ejército y fui objeto de abuso sexual. Nos llevaron detenidas con mi hermana y una amiga. Yo fui la primera en ser interrogada. Me hicieron pasar a una pieza donde había tres milicos con su rostro tapado, tenían una bolsa negra en la cabeza. Uno por uno me hacían preguntas, pero yo no sabía nada por lo tanto no podía responderle nada. Entonces uno de ellos se bajó los pantalones y sacó su pene y me obligó a que se lo tenía que enderezar con mi boca. Después vino el otro y el otro. En total fueron tres milicos que tuve que enderezárselo, el último se fue en mi boca, no sé quiénes fueron o cómo eran porque estaban encapuchados. Lo único que sé es que mi vida nunca volvió o volverá a ser como antes, ya que en ese tiempo era solo una estudiante. Por lo ocurrido no pude continuar estudiando hasta ese momento (...) lo único que sé es que no puedo olvidar nada.

Niña de 14 años, VII Región, 1973. Estuvo detenida 12 días en la cárcel sin registrar proceso.

Pasado ya medio siglo del golpe de Estado ocurrido en Chile en 1973, su conmemoración ha reactivado diversos discursos negacionistas que vanaglorian la figura de Augusto Pinochet y justifican la intervención militar que derivó finalmente en una dictadura que carga consigo asesinatos, apremios ilegítimos, torturas, exilios y desapariciones de miles de personas. Además, como parte de una planificación racional y sistemática de un autoritarismo refundacional del país, la dictadura cívico-militar utilizó el terrorismo Estado para el diseño político-cultural de un modelo neoliberal cuyo objetivo no era solo cimentar las bases económicas de la nación, sino que, aún con más éxito, penetrar con fuerza en las capas más profundas de las subjetividades del pueblo chileno.

Estos intentos de posicionar los actuales discursos negacionistas han intentado separar el Golpe y la dictadura como si se trataran de dos episodios diferentes e independientes el uno del otro. Este planteamiento supondría que, por un lado, el golpe de Estado puede ser justificado porque respondió a la única salida posible a un momento de polarización política durante los años de la Unidad Popular. Mientras que, por otro lado, los 17 años de dictadura y violaciones a los derechos humanos sería, en esta lógica

separacionista, un suceso diferente que puede ser condenado por sí mismo sin un compromiso con el asalto armado a la Moneda el 11 de septiembre de 1973 por parte del ejército de Chile.

Ahora bien, la relación entre el Golpe y la dictadura no es de tipo causal: no es simplemente el caso de que el primero desencadenó el segundo. Más bien, el Golpe de Estado, en su propia naturaleza violenta, tiene ya incorporado todo el horror de la dictadura. El Golpe no es solo el comienzo de la dictadura en términos cronológicos, sino que es un estado de concentración que contiene en sí mismo a la dictadura en su totalidad. Al igual como el *Big Bang* o la ‘Gran Explosión’ que en astrofísica se comprende como el punto inicial —la singularidad— que contiene reunido en un estado primigenio toda la materia, el espacio y el tiempo, el golpe de Estado es una explosión de violencia expansiva que, en su pura singularidad histórica, concentra el despliegue de la dictadura con toda la crueldad posible que el ser humano es capaz de cometer contra sí mismo. Por consiguiente, el Golpe y la dictadura son ontológicamente inseparables en tanto que el uno contiene al otro como momentos de un único movimiento en el espacio-tiempo habitado por el ser humano.

La revista *Palabra y Razón* presenta este dossier especial titulado “A 50 años del golpe de Estado: anacronías, crisis y transiciones” no solo como una fuente de análisis de investigación académica sobre el Golpe de Estado y la dictadura cívico-militar en sus repercusiones actuales, sino que también como un compromiso ético en la contribución a resistir al negacionismo que sigue rearticulándose después de 50 años. La motivación detrás de este dossier es entregar elementos de una reflexión crítica colectiva al servicio de la comunidad y el espacio público que colabore en el logro de un conceso histórico en torno a lo ocurrido. Un compromiso con la democracia de que, sin importar el contexto histórico o las ideologías políticas, jamás un Golpe de Estado ni una dictadura pueden estar justificadas como formas de acción política. En este sentido, el olvido atenta contra la posibilidad de dicho acuerdo histórico y, por lo tanto, la memoria aparece en el horizonte como un modo de insubordinación frente a la desmemoria cuando el tiempo transcurrido parece tener la alquimia suficiente para transmutar el horror vivido en la banalidad de la simple indiferencia.

Por este motivo, el golpe de Estado de 1973 no es solamente un registro del pasado recopilado para una historiografía. Más bien, su conmemoración adquiere el significado de lo con-memorado —es decir, de aquello que viene *con* la memoria o es revivido *en* la memoria— porque es un evento en un sentido cercano al *Ereignis* heideggeriano. Los 50 años no recuerda únicamente la fecha histórica que marca el hito del comienzo de la dictadura

cívico-militar. El golpe de Estado no es, por tanto, un ‘hecho histórico’ (o, por lo menos, no puede ser reducido a tal categoría), sino que es un *evento* donde se revela la co-pertenencia ontológica entre el ser humano con el acontecer mismo: una apropiación mutua en el *entre* que reúne al ser y lo humano. Un espacio intersticial que no puede ser representado por los libros de historia, el pensamiento causal y lineal de las ciencias humanas, ni tampoco por la performatividad de una ceremonia o el discurso político. Por consiguiente, lo con-memorable del golpe de Estado no es el evento histórico en cuanto tal porque con ello solo registraremos una fecha en el calendario que es indistinguible de cualquier otra. Aquello que hace del Golpe imposible de olvidar para la memoria en un sentido ético es que, en esa hendidura irrepresentable e irreductible a la mera presencialidad histórica, se manifiesta, a través de la masacre y la aniquilación, el ser humano en-frentado y con-frontado a su más propio ser histórico.

¿Cómo resuena entonces la consigna ‘Sin perdón ni olvido’ después de 50 años de ocurrido el Golpe? ¿Qué relación hay entre el perdonar y el olvidar? ¿Es posible perdonar sin olvidar? ¿Olvidamos la ofensa una vez que hemos perdonado al perpetrador? ¿Hay faltas que son imperdonables? El horroroso relato de la niña de 14 años detenida y abusada por militares en la región del Maule finaliza con la expresión: “lo único que sé es que ahora no puedo olvidar nada”. Sus palabras son incapaces de expresar y transmitir la experiencia que lamentablemente tuvo que (sobre)vivir en ese recinto del Ejército de Chile. En ese “lo único que sé [...]” que inicia la oración está expresada la única certeza con la que podemos encontrar algún sentido a toda la crueldad de lo relatado. Así, la única verdad que se revela por sí misma desde el corazón de la palabra testimonial es la imposibilidad del olvido frente a lo acontecido. Esto último está expresado cuando ella termina la oración diciendo “[...] ahora no puedo olvidar nada” en la medida en que tal “no puedo” es interpretable de dos maneras distintas: por una parte, como una incapacidad psicológica de la víctima de olvidar la experiencia debido a la profundidad del trauma generado; por otra parte, como una demanda ética a no olvidar tal evento. En este segundo sentido, la imposibilidad deviene en un *deber* a no olvidar; donde la memoria deja de ser simplemente una función del cerebro para almacenar y procesar la información pasada. Más bien, ella se transforma en un dispositivo simbólico al servicio de la humanidad entera que establece el derecho a no olvidar. En el “ahora no puedo olvidar nada” la memoria ya no está clausurada en lo pretérito, sino que ella se extiende por todo el arco temporal desde lo ocurrido en el pasado para trans-formarse tanto en testimonio que en el presente busca reparación como en una promesa que en el futuro busca la no repetición.

El perdón cristiano está en el corazón de la cultura occidental. Este es un perdón a todo evento posible que se resume al final del Padrenuestro: “Perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden”. Es una invitación a perdonar todas las ofensas que los seres humanos cometen los unos a los otros en comparación con la capacidad infinita que Dios tiene de perdonar, incluso cuando Cristo, moribundo en la cruz, perdona a toda la humanidad diciendo: “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen” (Lc. 23: 34). No hay un mal ontológico porque, al igual que en la doctrina socrática, toda acción tiende naturalmente a la virtud a menos que seamos ignorantes del bien. En concordancia, Cristo apela a la ignorancia del ser humano como justificación última para perdonar todo mal. El perdón cristiano es, de esta manera, una doctrina que consagra el pacto originario entre lo humano y lo divino como imagen y semejanza: solo si los seres humanos son capaces de perdonarse los unos a los otros sin importar la falta cometida, entonces serán realmente merecedores del perdón de Dios que solo exige del ofensor un arrepentimiento honesto. En este sentido, la responsabilidad moral fundamental está siempre en el lado de los ofendidos que deben demostrar la misma caridad y compasión que Dios tiene hacia la humanidad entera. Perdonar todas las ofensas cometidas por el prójimo —hasta setenta veces siete como Cristo exige a Pedro (Mt. 18: 22)— es una forma de reconciliación que presenta al ofendido como una persona virtuosa que la aleja de sentimientos impuros como la venganza, el rencor y el resentimiento.

La doctrina cristiana del perdón, de este modo, se opone a ley del talión; es decir, el principio de justicia retributiva que busca pagar mal con mal, la famosa consigna del ‘ojo por ojo, diente por diente’. A pesar de que Nietzsche sospecha que el perdón no es más que una venganza astutamente encubierta detrás de una voluntad débil, una justicia que solo intenta reproducir la venganza no permite abrir una puerta a una posible reconciliación o, por lo menos, a una liberación de un eterno retorno del mal. Así, la secularización del perdón cristiano adopta en la institucionalidad penal moderna un principio retributivo de justicia; es decir, la retribución proporcional del castigo a través de un código penal en relación con la gravedad de la falta cometida. La doctrina cristiana del perdón se basa, por consiguiente, en un pensamiento teleológico según el cual el bien termina siempre por triunfar, mientras que el sistema retributivo en la idea de que toda falta puede encontrar su castigo compensatorio. Ahora bien, ¿qué sucede cuando, pese a todo, el mal se repite una y otra vez en la historia humana de modo tal que la promesa de un triunfo final del bien o de una compensación racionalizada se vuelven en un sinsentido, un vacío?, ¿qué sucede cuando ni la providencia ni la institucionalidad humana son capaces de entregar la confianza suficiente a las víctimas para explicar y reparar el mal acontecido?

En este sentido, el genocidio es probablemente el mal radical, para utilizar la expresión kantiana, en la cual no hay manera de darle significado a la palabra ‘justicia’. En el mundo griego, las Erinias (o las Furias en la mitología romana) eran las deidades preolímpicas encargadas de traer la venganza como una forma de balance cuando ocurría un mal que la justicia humana no era capaz de compensar con un castigo. El mal encarnado por el genocidio es radical porque su naturaleza es tan espantosa que no existe forma alguna de recuperar tal balance perdido. Un genocidio es un acto humano de tal desproporción que el cosmos pareciera haber quedado con una inclinación irreparable y definitiva hacia el mal. Su radicalidad, sin embargo, no se debe a una irracionalidad en la acción cometida. Por el contrario, su radicalidad está fundada en ser una acción completamente racional que busca la maximización del daño en el ser humano. Para lograr esto, se utiliza toda la inteligencia que está a la mano para colocarla al servicio de una ingeniería, tecnificación y eficiencia sistemática en la ejecución del mal. De esta manera, la dictadura cívico-militar —ya incubada al interior del golpe de Estado de 1973— es la manifestación genuina de un genocidio. A saber, la utilización de todos los aparatos de violencia e inteligencia monopolizados por el Estado dispuestos al exterminio de su propio pueblo.

Es en este tipo de *eventos* donde el perdón y el olvido parecieran fundirse el uno con el otro como una forma humana de dar significado al horror. En muchas ocasiones, el olvido surge como una especie de deber moral para superar una falta o un daño padecido. Mandatos como ‘necesitas olvidar para continuar’ o ‘ya es tiempo de olvidar’ pueden tener sentido cuando el mal no es radical; es decir, cuando hay una manera posible de reparación la cual, sin embargo, no ha ocurrido aún. El daño de una mentira, por ejemplo, puede ser olvidado con el propósito de dejar atrás el dolor que trajo consigo. Olvidar puede transformarse, entonces, en una forma de superación frente al trauma. Sin embargo, aunque siempre este tema involucra una dimensión personal del afectado, el olvido no siempre es fácil. En varios casos, el olvido no es sencillo de lograr, pues, de lo contrario, no se presentaría este mismo bajo una consigna moral. El olvido no conllevaría un perdón como una posibilidad de sosiego espiritual, sino que sería simplemente el paso del tiempo que hace un trabajo de descomposición del dolor por la ofensa cometida. Sin embargo, el tiempo no siempre logra dicho cometido exitosamente; el olvido se vuelve frágil cuando cualquier incidente puede nuevamente gatillar el trauma. Así, el olvido adquiere, o bien la forma de un perdón que no alcanza a ser genuino, o bien la de un dolor que se termina por transformar en un resentimiento indemne al paso del tiempo, ya que, como expresa Jankélévitch en su libro *El perdón*, “el rencor parece a menudo un grumo que el devenir no ha conseguido todavía disolver” (ed. Seix Barral, 1999, p. 30). El dolor que produce el mal radical del genocidio,

por el contrario, no sucumbe frente al paso del tiempo. A diferencia del mal que puede ser reparado, con el genocidio no existe la opción por el olvido como si estuviese a mano la posibilidad de ‘borrar’ lo sucedido de la memoria. Esta última deja de ser simplemente un espacio psicológico privado de un sujeto; la memoria pasa a ser un espacio de dominio público que hace del genocidio algo inolvidable para un pueblo.

Aquí se manifiesta la relación entre el perdón y el olvido: el perdón, en principio, supone la posibilidad del olvido, pero el olvido de una ofensa no admite necesariamente el perdón. Al perdonar a alguien porque ha hecho una acción para reparar su falta, podemos olvidar lo sucedido porque ha existido una compensación posible; incluso, muchas veces, aunque no exista tal reparación, decidimos perdonar simplemente para seguir adelante. Sin embargo, anteponer el olvido para llegar entonces al perdón conlleva, en la mayoría de las ocasiones, un perdón sin convencimiento que no alcanza a cerrar del todo la herida. Ahora bien, a pesar de que en el lenguaje cotidiano los términos ‘perdón’ y ‘olvido’ son utilizados en muchas ocasiones como sinónimos o con significados muy cercanos entre sí, lo cierto es que las siguientes tres afirmaciones son posibles:

- 1) Perdono, pero no olvido
- 2) Olvido, pero no perdono
- 3) Ni perdono ni olvido

Respecto de la expresión (1), aunque se declara el perdón, se deja claro que, aunque la reparación no está siendo exigida en el presente para el ofensor (pues este ha sido perdonado), el no olvido garantiza la persistencia en la memoria de la deuda de dicha reparación. Alguien puede perdonar a otro que ha mostrado una reparación genuina por un daño cometido y, por lo tanto, no volver a solicitar al ofensor una nueva muestra de reparación. No obstante, el hecho de no olvidar que la ofensa se haya producido implica que, en algún momento, la reparación ocurrida (si es que ocurrió) podría ser insuficiente para balancear el daño cometido. En el perdón sin olvido siempre está latente la emergencia del resentimiento.

En el caso de (2), esta parece ser una expresión con más dificultades de hacer sentido que ya hemos mencionado anteriormente: ¿olvidar la falta cometida es realmente perdonar al ofensor? Un modo de hacer sentido de la expresión ‘olvido, pero no perdono’ es planteando que, aunque la falta puede quedar en suspenso en el recuerdo, no así el hecho de que no existe una reparación posible para aquello que hemos olvidado. No obstante, ¿cómo podemos saber que no existe reparación posible de algo que hemos puesto en el olvido? Se trata de un olvido que intenta cubrir la memoria

para evitar el dolor, pero que, finalmente, desconoce qué es aquello que es incapaz de perdonar.

Finalmente, la expresión ‘ni perdón ni olvido’ parece ser más radical que las dos anteriores, pues no solo declara que no hay reparación posible para el daño cometido, sino que además la existencia de dicho daño persiste continuamente en la memoria. La radicalidad de esta expresión solo se puede condecir con la radicalidad del mal en el genocidio. Lo que no es perdonable entra inmediatamente en lo que no es olvidable: la memoria no tiene la posibilidad de escoger cuando la naturaleza del mal hace del daño algo imperdonable. Es en este sentido que Jankélévitch escribió en *L’Imprescriptible* que “no se puede perdonar lo que no se puede castigar” (ed. Seuil, 1986). O bien, como expresa Hannah Arendt en *La condición humana*:

Es muy significativo, elemento estructural en la esfera de los asuntos públicos, que los hombres sean incapaces de perdonar lo que no pueden castigar e incapaces de castigar lo que ha resultado ser imperdonable. Ésta es la verdadera marca de contraste de esas ofensas que, desde Kant, llamamos «mal radical» y sobre cuya naturaleza se sabe tan poco. Lo único que sabemos es que no podemos castigar ni perdonar dichas ofensas, que, por consiguiente, trascienden la esfera de los asuntos humanos y las potencialidades del poder humano (ed. Paidós, 2009, p. 260).

Todo perdón está condicionado a una reparación honesta por parte del ofensor. En este sentido, Arendt entendía que el perdón pertenece al ámbito de la acción humana porque con él es posible volver a nacer, enmendar lo hecho para que tanto el ofendido como el ofensor comiencen a ser nuevamente. Sin embargo, cuando el mal no ofrece posibilidad alguna para enmendar el balance producido por el daño, entonces el castigo ya no es una posibilidad dentro de los ‘asuntos humanos’. De esta manera, ‘ni perdón ni olvido’ no es la expresión de un rencor que se resiste a seguir adelante. Para que exista un rencor es necesario que el daño cometido tenga una reparación posible, la cual, aunque aconteció, la persona dañada siempre seguirá a la espera de una nueva reparación que nunca terminará por satisfacerla. Sin embargo, en el caso del genocidio, que encuentra un testimonio de sí mismo en la dictadura en Chile, como se ha dicho, al no existir reparación posible que pueda traer proporcionalidad por el mal causado, entonces la negación del perdón jamás podría ser una expresión de rencor. El mal causado por la dictadura en Chile tiene miles de víctimas con rostros y nombres, pero también es un atentado contra la humanidad en su totalidad ya que pone en peligro la posibilidad de volver a nacer: ¿cómo se

puede volver a comenzar después del horror de un genocidio? Si el perdón busca la reparación dentro de las posibilidades de los asuntos humanos con la apertura a un re-nacer transformacional, el mal del genocidio resulta imperdonable porque justamente clausura a la humanidad en su propia muerte: el auto-extermínio.

“¿Cómo evocar el perdón en un criminal contra el hombre mismo?” (ed. Seuil, 1986, p. 27) se pregunta Jankélévitch quien comprende que los crímenes del genocidio son inconmensurables a cualquier otro tipo de crimen ya que el mal irreparable es provocado contra la misma naturaleza humana (incluso la del propio perpetrador). En este sentido, dada la íntima relación entre lo imperdonable y lo inolvidable, mientras el perdón es impracticable, el olvido se vuelve algo repudiable. A diferencia de lo que podríamos pensar normalmente, en el caso del genocidio, el perdón está en una dimensión ontológica dado que *no existe* perdón posible, mientras que el olvido naufraga en una frágil dimensión ética entre la conciencia y la indiferencia. Todo genocidio, no importar el lugar en la tierra donde ocurra, es un *evento* que guarda siempre consigo la posibilidad de exterminio de la humanidad entera. La expresión ‘ni perdón ni olvido’ es, por consiguiente, la manifestación de un compromiso ético con el cuidado de nuestra propia humanidad que haga vivo un llamado por verdad y justicia. En definitiva, una resistencia contra la indiferencia y la desmemoria que, como olas sobre la arena de la playa, avanzan y retroceden borrando las huellas de nuestros pasos.

En manos de las(os) lectoras(es) de este dossier dejamos, entonces, un trabajo colaborativo de reflexión y análisis de las diferentes formas en que el Golpe de Estado de 1973 sigue golpeando a Chile después de medio siglo. Sin embargo, este dossier también es un ejercicio de exploración en nuestras propias emociones y sensibilidades que pueda contribuir en abrir una esperanza de encuentro y sutura de nuestro magullado tejido social. Mirando el pasado como una oportunidad de re-nacimiento y transformación en la fragilidad de un presente que intenta mirar hacia un mejor futuro.

Como siempre, agradecer la colaboración de todas las personas que hacen posible *Palabra y Razón*. En particular, a todas(os) las autoras(es) que han contribuido con su palabra y testimonio a este dossier porque, aunque el genocidio enmudezca el lenguaje, la palabra nunca debe sucumbir frente al horror. Agradecer también al Comité Académico de la revista conformado por Cristhian Almonacid, Rafael Miranda, Gustavo Chataignier, José Ignacio Fernández y, nuestro editor asociado, Diego Arrieta. También nuestros agradecimientos a la Vicerrectoría Académica de la Universidad

Católica del Maule por su apoyo económico para la impresión única de este dossier especial con la colaboración técnica y excelente disposición de Ediciones UCM, a cargo de José Tomás Labarthe. Finalmente, un especial agradecimiento a Lorena Souyris, colega del Departamento de Filosofía, quien asumió con un genuino compromiso la tarea de sacar adelante este importante dossier.

Dr. Gonzalo Núñez Erices
Director Revista Palabra y Razón
Universidad Católica del Maule

Presentación del dossier

A 50 años del golpe de Estado: anacronías, crisis y transiciones

El documental alemán del realizador Benjamín Cantú titulado “El dorado: todo lo que odian los nazis” y estrenado el año 2023, narra un tejido visual y testimonial el cual configura una “sensualidad que se va relatando en una biopolítica de la sexualidad” (Villalobos, 2023). Se trata de emparejar aquel relato con un orden social caracterizado por un biopoder soberano nazi. Su foco principal gira en torno a un bar nocturno en el Berlín de los años 20, el cual era el epicentro de la comunidad queer y trans. Los elementos visuales, encarnados en los diferentes episodios de cada testimonio, dejan entrever que las imágenes del documental tienen ciertos propósitos. La intencionalidad de estos propósitos no es sólo mostrar -con un riguroso con-tacto- un lenguaje en con-texto, es decir: el texto de una “gramática del grito” (Ferber, Mesina, Potesta, 2016); sino más aún, un material de archivo que expone el mandato en el lenguaje nazi, así como en su violencia normativizadora. Se trataría de la inscripción de una trama escritural manifestada en “formas heterogéneas de producción de la violencia” (Mesina, 2016, p.7). Pero también, registran un archivo de imágenes que van “construyendo miradas” (Soto Calderón, 2020).

En este con-texto, hay una escena inmemorial la cual se traduce en una sola palabra *Verkiefeln* que, en el vocabulario vienés, quiere decir “algo que nunca puedes asimilar”. Esta significación puede ser la metáfora o, si se quiere, el desplazamiento al con-texto de la dictadura cívico-militar de Chile y del cuerpo desaparecido: una escena que no se podrá nunca asimilar. Sin embargo, con la desesperación de aquello inasimilable, lo que se pone *en* escena *pese a todo* (Duras, 1994) es la agitación o, más bien, la insurrección que surge a causa de las hendiduras que deja el contenido conceptual del término *Verkiefeln*. Concepto que es desplazado metonímicamente a través del encadenamiento de imágenes y, particularmente, de los encuadres que delimitan el enfoque y lo que *con* el enfoque se alza.

Ahora bien, ¿qué es lo que se alza *con* el enfoque?, lo que viene *con* este enfoque es un enfoque imposible. Es este el dilema que explora Cecilia Sánchez, quien inaugura la serie de artículos que, desde diversos lugares, articulan así como tensan puntos de encuentro en este dossier. En su artículo titulado “El enfoque imposible. Reenmarcar la memoria de las desaparecidas” Cecilia Sánchez instala aquel dilema, a propósito de una foto tomada por Paz Errázuriz y comentada por Diamela Eltit y Loty Rosenfeld el año 1985. La inquietud que mueve a Cecilia Sánchez es

justamente el “foco equívoco en relación al rostro enfocado y que cuesta identificar” (Sánchez) que, en el caso de la fotografía, se trata del rostro de una viuda de su marido detenido desaparecido. La problemática expuesta en el tratamiento argumentativo de su artículo, se interesa en develar que el significante “desaparición” del marido es una metáfora o, más bien, un tránsito desde lo ausente (el marido) hacia lo presente del retrato de la viuda. Todo ello a través de la desaparición e invisibilización de las mujeres desaparecidas. Más aún, el primer plano del enfoque fotográfico, a saber, el retrato: es la imagen espectral y transparentada de una ausencia que, paradójicamente, expone a la mujer como el reflejo o espectro de un otro masculino.

Incluso, si nos detenemos en la palabra misma “retrato”, en su etimología quiere decir *retraere*, a saber, “volver a traer”, “traer a la luz”, “hacer presente”. En consecuencia, el “retrato de la viuda” es un volver a traer el rostro masculino (su marido) en el rostro presente de la muerte: la del marido, pero también la de la viuda en cuanto encarnación de la muerte y como expresión de la soledad desaparecida. Su crítica gira en torno a un enfoque que no considera la diferencia sexual. Se trata de una crítica hacia el primer plano de la viuda como imagen desenfocada, imagen en *off*, a saber, “fuera de escena” (Errázuriz, 2006) e imposible de narrar: porque no está sino a condición de ser narrada *en* el anonimato. Este *qué* silencioso y no narrado, esta sujeta en *off*, siguiendo a Cecilia Sánchez y a Pilar Errázuriz, nos mueve a escudriñar en el modo de operar del *quien* ha narrado y sigue narrando el proceso ocurrido desde el golpe de Estado hasta los sucesos actuales. Narrativa que se ha construido bajo una gramática de violación de los DD. HH. y que ha cimentado un relato dictatorial.

El acontecimiento ocurrido el 11 de septiembre de 1973, por medio del cual se impuso el régimen militar de Pinochet, marcó una fractura la cual conllevó una zona de catástrofe que hizo naufragar el sentido de proyecto-país y de entendimiento colectivo. Esto provocó la desarticulación de un determinado momento histórico que rompió la organicidad social de su *sujeto* y que se manifestó en el tejido social y cultural de Chile. Las consecuencias de aquello fueron el sufrimiento del cuerpo vivo en cuanto soporte material del trauma y la tortura que, en tiempos de censura, intentaba liberar márgenes de subjetivación rebelde a pesar de someterse al perpetrador.

Desde este enfoque, Omar Sagredo nos desliza a una constelación categorial de la noción de “perpetrador”, a propósito de ese *quien* ha narrado y sigue narrando. En su artículo que lleva por nombre “Apuntes para una historia conceptual de los violadores de Derechos Humanos de la dictadura cívico-militar en Chile. Del torturador al perpetrador”, Sagredo consagra su

reflexión en torno a la siguiente hipótesis: el concepto de perpetrador en Chile, motivado por escenarios de discusión propicios, han evidenciado la transformación de dicha noción hacia la categoría de “agente” de Estado, así como a sus acepciones de “violador” para llegar a la noción, incardinada en marcos culturales de la memoria, de “torturador”. El análisis de su operación conceptual, con el fin de poder argumentar categorialmente la figura de Pinochet, nos permite examinar las circunstancias con-textuales, a saber, en con-textos en que una noción en general, y en este caso histórico-social: la categoría torturador, toma cuerpo y se pone en escena dentro de marcos epistemológicos en la construcción social del imaginario de Chile.

El hilo conductor que traza aquella constelación conceptual entre perpetrador, agente, violador de DD. HH. y torturador, creó un modo de agenciamiento por medio del cual se instaló la noción del “interrogador”, en cuanto agente de los organismos opresores. En este escenario, *quien* vio y tocó su voz, expresado en el grito de un lenguaje violento, fue el cuerpo en cuanto un *qué* interrogado, violentado, violado y desaparecido, convirtiéndose así en objeto de enunciado a través del cual “interrumpió las coordenadas de su experiencia sensorial” (Sánchez).

Este cuerpo en extinción y en desaparición generó un impacto, no sólo por tratarse de violación a los Derechos Humanos; sino también, por la alteración de las narrativas del orden ciudadano que encarnó contextos conceptuales, a propósito del artículo de Sagredo, los cuales organizaron otras formas de designación. Así, conceptos como “justicia”, “libertad”, “verdad”, “dignidad”, entre otros, paradójicamente promovieron un relato que volcó dichas nociones en torno a discursos de odio como de rechazo -por parte de unos sectores político-sociales- frente a aquel suceso y que fueron traducidos en negacionismos expresados en la tachadura del *sujeto* testimonial. En tanto sujeto de enunciación, su lugar testimonial aclamaba, a pesar de su tachadura y en su palabra hablada, la escena representacional de aquellos conceptos agrupados bajo la denominación de *Derecho a la memoria*. Por ende, se trataba de poder nombrar sus restos, así como sus ruinas con el fin de evitar la desintegración de sus pautas de significación.

En este sentido cobra fuerza el artículo de Claudia Gutiérrez, quien analiza “la estructura temporal de las ruinas” a partir de su “potencia memorial” (Gutiérrez). Su artículo titulado “Soportes de la memoria: sobre ruinas y vestigios a 50 años del golpe de Estado en Chile”, despliega otra constelación conceptual en la cual la noción de ruina toma forma en su misma circularidad. Circularidad, no como mecanismo de repetición de una mismidad, sino como la persistencia e insistencia dinámica de una actualidad. En tal sentido, la temporalidad de la ruina implica una temporalidad viva *ahí*

donde toma lugar, a saber, en los momentos de separación, de desvío y en sus vestigios. Son los momentos de superposición de lugares y no-lugares los que constituyen la memoria y esto, dirá Gutiérrez, es en el suceder que ha inscrito lo sido y lo que aún no llega; no obstante, aquel suceder se precipita a otros procesos de significación que fueron desterrados.

Desde esta perspectiva, -y en este contexto de los soportes memoriales mediante sus ruinas- bajo el encuadre militarizado que uniformaba al cuerpo social, aquellas ruinas de significados fueron exiliadas y veladas, dentro de la nueva narrativa conservadora y refundacional, por medio de la cual se legitimaba la retórica del periodo dictatorial. El régimen militar se caracterizó, así, por la divulgación de la censura del nombre propio: atrapando la palabra, encarcelando la libertad de expresión y provocando actos de violencia corporal.

Más aún, los discursos que operaban en el periodo dictatorial extremaron la pregunta amedrentadora en torno a su marco totalitario, dentro de una sociedad que se reanudó extremadamente represiva. En efecto, las prácticas de la censura fueron administradas, en el contexto militar chileno, bajo efectos internalizados de autocensura y silenciamiento como eco de la censura misma.

Estas formas de administración, movidas por una dialéctica censura/ autocensura, suscitaron la propagación, en espacios públicos como privados, de la exaltación de un lenguaje cuya zona de enunciación expresó una peligrosidad. En efecto, aquello obligó a transitar por rutas y ruinas lenguajearias disfrazadas de metáforas, códigos y travestismos. Todas ellas conjugadas en dobles de sentido que concertaban oblicuidades, ambigüedades y torsiones de significado (Richard, 2007).

Sin duda, esto conllevó la creación de condiciones de reformulación discursiva, en el encadenamiento significante/enunciativo, las cuales incrementaron lugares psíquicos represivos de lo dicho y lo no dicho, manifestados en el hecho que lo suprimido operaba como contra lectura del discurso oficial en la forma de la clandestinidad marginal y testimonial frente al decir cómplice de actores que protegían la dictadura. Pero, además, aquellas condiciones de reformulación discursiva fueron, paulatinamente, transformando las conciencias individuales y colectivas.

Esto se vio reflejado en varios niveles, uno de ellos fue el hecho de neutralizar la ofensiva crítica y enterrar sus significaciones posicionando al pensamiento crítico en un lugar de prohibición. Otro nivel, fue el modo de transmisión de los mensajes tipificados y estratificados de sentidos.

Por ejemplo, la noción de “patria” ligado a la madre, cuyo signo contenía una serie oculta de presuposiciones de lo femenino y de lo masculino, del deber-ser masculino -dentro de una lógica de “orden y patria”, “orden y progreso”- como así de una ética del cuidado femenina reproductiva. Lo que se buscaba era un compromiso con la patria; compromiso que se expresó en la representación tipificada de la mujer en tanto objeto-imagen para la refundación y reconstrucción nacional. Dalila Muñoz recoge este compromiso, bajo una mirada crítica y acuciante, respecto a la figura de la mujer-madre como objeto-imagen de refundación. En su artículo “Comprométase con la patria. La mujer y el infante como alegoría de la reconstrucción nacional 1973-1975” ella examina cómo fue encarnándose la imagen de la mujer y del infante en cuanto significantes de pureza que corporeizarían el cuerpo-nación.

De igual modo, esto se ilustró en la figura de la “primera dama” quien presidía los Centros de Madres, creados en 1974, coordinados por la fundación Cema-Chile. Lo mismo se podía observar, dentro de esta lógica, las categorías “subversivo” y “terrorista”: significantes que encadenaban la significación del “enemigo interno” y el “cáncer marxista”. En definitiva, el propósito era el consumo masivo de tal tipificación, junto al consenso ideológico de lo nacional y los valores de la tradición a través de una hegemonía de significados. El texto de Dalila Muñoz despliega estas tipificaciones apoyándose en la prensa y en imágenes decidoras publicadas desde los años 60 para visibilizar el rol de la mujer defensora de los hijos y los valores patrios.

A su vez, fueron imágenes en cuanto soportes de inscripción de las doctrinas de seguridad nacional, discursos de guerra (plan Z), legitimización de la articulación entre patrimonio/maternidad/amenaza de la familia heteronormativa/símbolos patrios. Estos elementos se encarnaron en la predilección de ciertas corporalidades expresadas en el disciplinamiento de la mujer-madre obediente al mandato sexo-genérico replegadas al hogar, la familia y la protección de los hijos. Hijos que serían herederos de la patria; una patria nueva, una patria naciente como un infante, bajo valores higienizantes.

Así, y desde el nacimiento de esta nueva patria, podríamos decir que el golpe tuvo sus metamorfosis, citando el título del artículo de Sergio Villalobos quien desarrolla un análisis histórico extremadamente contundente para comprender la llegada del golpe de Estado y sus marcos epistémicos de legitimación. La propuesta de Villalobos es una comprensión crítica de la persistencia del golpe de Estado en el Chile post-dictatorial. Persistencia que se ha visto justificada bajo una mediarquía y monumentalización las

cuales han reducido los complejos procesos históricos a una temporalidad acontecimental de la opinión pública. Su hipótesis puede verse reflejada con la llegada del acuerdo «democrático», así llamado *periodo de transición*. A partir de sus interrogaciones, a saber, “¿hasta qué punto la transición a la democracia inaugurada con el plebiscito de 1988 constituyó una superación real del horizonte dictatorial? o, alternativamente, ¿qué relación hay entre el golpe y la actualidad, es decir, entre el golpe y las revueltas sociales, la fallida Convención Constituyente y la nueva comisión encargada de reemplazar (remozar) la Constitución de 1980? (Villalobos), se podría decir que los dispositivos de control dominante intentaron rediseñar la voluntad contestataria bajo estrategias de “reconocimiento”, “reparación”, “reconciliación” y “perdón” de forma mediática y monumental; no obstante, ese ejercicio de amnistía, fue de la mano con una voluntad de acomodación apoyada por la opinión pública. Esto comienza a patentarse en todos los sectores sociales y en toda la clase política que otorgó expectativas en la recepción popular y de la sociedad civil, las cuales esperaban de este proceso de transición y bajo el lema de *democracia en la medida de lo posible*, una política de transparencia referencial; no obstante, apareció como una mediarquía monumental denunciando, publicitariamente y bajo una estética de lo insensible, el dramatismo del régimen militar.

Se trataba de una demanda de referencialidad directa, por parte de la sociedad civil, de eliminar las señas de opacidad y ocultamiento del registro documental y testimonial. La idea era declamar un mensaje denotativo que diera cuenta de la violencia del síntoma histórico para la elaboración del duelo. Incluso, dicha demanda se extendió y se extremó al repertorio de significados predeterminados de la izquierda tradicional acomodativa. En este escenario, el acuerdo «democrático» se presentó como un pacto que quiso “regular un sistema normativo estabilizador de derechos y deberes”; siguiendo los argumentos de Fernando Córdova-Lepe a propósito de su texto “Descripción de la dinámica política en Chile (1973) como un proceso con final catastrófico vía la Teoría de René Thom”. Paradójicamente, aquel sistema normativo se vio reflejado en políticas de tratados fraudulentamente asociados a la culpa, al perdón, la reparación, la vergüenza y la búsqueda de la verdad. En este sentido, el artículo de Carolina Montero titulado “La necesidad subjetiva y social de verdad, reconocimiento y justicia: Reparación y justicia restaurativa” es un buen argumento para dar cuenta de la deuda histórica respecto a la reparación. Según Montero, la reparación apunta al intento por subsanar el trauma sufrido que, si bien es irreparable lo cierto es que requiere el ejercicio de reconocimiento del daño, y esto no sólo es un gesto jurídico, sino un acto psíquico-simbólico colectivo de una sociedad.

En este sentido, si el mal silencia a la víctima, es porque el mal, en este

contexto dictatorial, es innombrable. Sin embargo, hay que “Decir el mal” (Carrasco-Conde, 2021) a través de una justicia restaurativa, ya que, si no se cae en una política acomodativa del olvido y el negacionismo. Más aún, si las instituciones han hecho de la reparación una forma de decisión legal, entonces cabe preguntarse, siguiendo el capítulo cuarto de libro de Jacques Lezra y traducido por Paula Cucurela, ¿qué pasa con el duelo imposible? O, más aún, ¿qué pasa con las vidas instituidas? La relación entre institución, institucionalidad, vida y duelo es lo que recoge Lezra unificando dicha relación en una interrogación clave, a saber, ¿cómo hacer duelo [*grieve*] -por ti *sóla* e inmediatamente, cuando también sufro [*grieve*] con y por los que te perdieron y te pierden, cuando he perdido un mundo contigo y en ti, cuando mis palabras te llevaron lejos de mí?, ¿Acaso estoy solo cuando hago duelo [*grieve*] sólo por ti? ¿Qué estoy haciendo –para quién y con quién, en qué condiciones y con qué medios y de quién–, cuando pienso que te perderé? (Lezra).

Ahora bien, el axioma que predominó y que continúa predominando consiste en la obstaculización y el disfraz por hacer justicia y encontrar la verdad. Más aún, consignas como poner orden, las «instituciones funcionan», «llegar a los acuerdos sin violencia», son señales rutinarias mediante las cuales los gobiernos de la concertación y de la derecha han fingido, apelando a una racionalidad constructiva y reparativa para un «país mejor y con visión de futuro». No obstante, bajo un velo que ha ocultado la arbitrariedad de sus cortes de violencia institucional e institucionalizada. Es esta apelación y criterio común, los cuales han perdurado por más de treinta años de transición, las que pueden ser traducidas como periodo post-dictatorial.

Este periodo se sigue reiterando en cada fórmula de encuadramiento: en su papel de guardián de un régimen de empiricidades, cuyo repertorio valórico ha sido fijar, proteger e inalterar la herencia dictatorial que, bajo una “traducción de decisiones” (Lezra), este orden social y estructural se instaló como laboratorio del modelo neoliberal en contra de la amenaza del desorden y de los estallidos sociales. Amenaza fantasmada como caos y regida por rituales “purificadores” e identitarios maquillando el rostro de una nación que se debe resguardar.

A 50 años del golpe militar y las consecuencias de una historia contándose y contada, dicha amenaza disfrazada sigue operando y justificando la expulsión de lo otro como víctima y como exiliado, porque está fuera del universo semántico y simbólico administrado homogéneamente a través de la ecuación orden-pureza, como también por la fórmula identidad-exclusión.

Los testimonios entregados en este dossier son ejemplares para poder trabajar el trauma (Montero), el duelo (Lezra-Cucurela), la memoria y la ruina (Gutiérrez); la desaparición, en cuanto retrato que expresa lo presente/ausente asumiendo una diferencia sexual que no sólo desconoce a la mujer desaparecida y fuera de escena (Sánchez, Errázuriz); sino que, en ese momento histórico, fue un retrato que se asumió como una imagen-mujer ligada a una patria como base de la familia heteronormativa (Muñoz). Estos testimonios posibilitan des-borrar y dar vida al *sujeto testimonial*, a fin de evitar el reduccionismo de procesos históricos mediante dinámicas de mistificación y de mediarquía de la opinión pública (Villalobos). Por último, son testimonios que dejan a la intemperie la figura del torturador (Sagredo): figura conceptual que se debe reconocer y denunciar dentro del vocabulario *en* las relaciones intersubjetivas de víctimas como de la sociedad chilena actual que, de alguna u otra manera, la dictadura marcó nuestras vidas.

Al leer dichos testimonios, me vinieron a mi retina memorial episodios de mi infancia y adolescencia que me interpelaron emocionalmente en sus tropos y tonos escriturales. Testimonios, desde la vida cotidiana, como el de Mauricio Pastenes Acevedo. Nacido en un entorno familiar hostil como proletaria y que él la define como “la historia de mi familia es la historia de Chile”, Pastenes relata la historia de su vida/familia pensando que la historia de Chile es el reflejo del perfil de la familia común chilena, donde el golpe de Estado se inserta en procesos histórico/culturales y familiares de mayor alcance y profundidad, estando en diálogo con la hipótesis de Villalobos. Pero también con la problemática de género (Sánchez, Muñoz, Errázuriz), en el sentido del “agotamiento de la visión patriarca, colonial e imperial que configuró la sociedad chilena, bajo rectores de dominación que vienen desde la colonia” (Pastenes). Desde el testimonio de Pastenes, cabe preguntarse, ¿cómo se fue fraguando el golpe? El testimonio de Rodolfo Schmal, nacido en Montevideo, Uruguay, nos relata sus vivencias y reflexiones; no como un mero testigo que vivió la dictadura, sino desde la frescura de su adolescencia al momento de entrar a Chile el año 1962. Su relato gira en torno a un con-texto vivencial donde comenzó a ser protagonista y espectador activo de un proceso que se fue fraguando a fuego lento, tal como reza el título de su testimonio. Pero también, es importante señalar las voces del exilio, en cuanto testimonio que retrata un *entre ver* la experiencia límite entre oralidad, escritura y olvido. Es el caso del testimonio de Rodrigo Raúl Navarro, mexicano que se insertó en la etnografía de exiliados chilenos en México, logrando un hermoso trabajo de archivo memorial. Su archivo se trama en un recorrido espacial de ocho lugares de memoria representativos de exiliados chilenos en Ciudad de México. Estos fragmentos, dibujados en un “bastidor común” (Navarro), lograron dar un “nombre propio” al exiliado

chileno, identificado como “Chilengos”. Por último, y a partir de estos tres relatos testimoniales, la pregunta insiste: ¿cómo construir la memoria histórica para el futuro?, pregunta que interrogo yo, no en primera persona ni en cuanto pronombre posesivo personal, sino como un Yo impersonal que habita la insistencia de esa pregunta y que la dis-pongo como pregunta sobre la base de la afirmación del testimonio de Enrique Pérez Arias quien propone, afirmativamente (y no como interrogación), la idea de “construir la memoria histórica para el futuro”, título que inaugura su testimonio. Testimonio que me interpeló sobremanera en su relato. No sólo de cómo se fue dando, minuto a minuto, el momento del golpe de Estado y las últimas palabras de Salvador Allende, sino todo el recorrido histórico desde el momento en que Allende asume en la Moneda. Su testimonio convirtió mi expresión vocal en silencio, pero manteniendo la vibración de mi tono. Sería el sentimiento de un fluir en una lengua límite del dolor, de ese dolor que se libera desde el recuerdo. Quizás esta sensibilidad, esta estética de lo sensible, es lo que se deja hablar en cada una de las entrevistas realizadas a: Sergio Rojas, Iván Kraljevic y a Guido Goossens. Cada uno, desde distintos lugares de enunciación, nos expresan su gramática vivencial. Sergio Rojas nos invita a reflexionar sobre el curso de los acontecimientos como parte de un mismo proceso, pero no para desafiar una promesa de futuro pues, para él, el futuro está cancelado; sino para detenernos en lo anacrónico del acontecimiento, a saber, en sus ruinas (Gutiérrez). Iván Kraljevic discute y analiza su vida y el relato de su padre. Quizás ese relato confesional lo transportaron a explorar los límites que lo llevarían a optar por dos acciones, las cuales moverían su deseo de no ser sometidos durante la dictadura: clandestinidad y resistencia. Finalmente, Guido Goossens, diácono belga que, llegando en marzo del año 1974 a un país en los comienzos más cruentos de la dictadura, se introduce en las poblaciones viviendo, particularmente, en la Legua como en La Bandera. No sólo formó parte de un momento histórico y no sólo chileno, sino que su mayor motivación fue introducirse en una Iglesia latinoamericana comprometida con las reformas sociales (teología de la liberación y los postulados de Paulo Freire). Goossens, nos habla de su visión sobre su experiencia ocurrida durante la dictadura, pero también de cómo ve al Chile actual: polarizado, donde el pinochetismo aún sigue vivo; los temas pendientes de los DD. HH. y sus heridas abiertas como la herencia de dichas heridas. Si bien, recoge y asume las tensiones y divisiones ocurridas por parte de la Iglesia en la época más oscura de la historia chilena; lo cierto es que afirma que la Vicaría de la Solidaridad ha sido la obra más importante de la Iglesia católica chilena durante el siglo XX, ya que representa una Iglesia no preocupada de sí, sino una Iglesia que debe estar al lado de los perseguidos y de los excluidos.

Quiero agradecer a todas y a todos los que participaron de este dossier

especial en conmemoración a los 50 años del golpe de Estado cívico-militar. Sea a los que están visibles en este número como aquellos silenciados que fueron parte de su escucha “revisando”, comentando y dialogando con cada uno de los escritos. También quiero agradecer los aportes de Paula Cucurela y de Jacques Lezra quienes entregaron, mediante una traducción del capítulo cuarto del libro de Lezra “*Lacrimae rerum: Institución del duelo*”, trozos de su libro por- venir (2024) y que deja una interrogante respecto a cómo se institucionaliza, mediante normas y leyes, el duelo. Un duelo que dialoga con la pregunta sobre cómo instituir la vida justo *ahí* “donde instituir *no es* afirmar el derecho a una vida, a la vida del uno, *sino* hacer duelo por la vida perdida” (Lezra).

Si hay algo que mueven estos escritos es para seguir “tejiendo rebeldías” (Kirkwood, 1987). Pero también son escritos y relatos que “confeccionan figuras de resistencia que resquebrajan, desde el amor al fragmento que también es escritura, las viejas molduras de la emancipación” (Rivera, 2021). Por último, quiero agradecer a mi padre: militante activo -en la época de la dictadura y durante el periodo de la UP- del PC y secretario general de una de sus células: consecuente hasta el día de hoy y actor frente a la lucha contra la dictadura y que, gracias a él, mi conciencia social y mi actitud frente a las cosas a tomado cuerpo. Lamentablemente, esa generación (mi madre y mi padre), que creyeron en una utopía, en un “socialismo con empanada y vino tinto”, no verán si es posible un cambio.

Dra. Lorena Souyris Oportot
Editora responsable dossier
Académica Departamento de Filosofía
Universidad Católica del Maule

EL ENFOQUE IMPOSIBLE REENMARCAR LA MEMORIA DE LAS DESAPARECIDAS

THE IMPOSSIBLE FOCUSING
REFRAMING THE MEMORY OF THE MISSING WOMEN

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ

Dra. en Filosofía

Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

mariacecilia.sanchez@uacademia.cl

<https://orcid.org/0000-0002-9543-9264>

*Artículo recibido el 07 de junio de 2023;
aceptado el 10 de julio de 2023.*

Cómo citar este artículo:

Sánchez, M. (2023). El enfoque imposible. Reenmarcar la memoria de las desaparecidas. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 27-40. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.27>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

RESUMEN

A partir de una mirada estético-política, examino la representación de la desaparición política en el marco de la dictadura chilena. Tal reflexión asume el punto de vista de la diferencia sexual al momento de problematizar la retórica de una foto de Paz Errazuriz, aquella que figuró en algunos medios de comunicación bajo el nombre *Viuda*. En octubre de 1985, Diamela Eltit y Lotty Rosenfeld consiguen insertar dicha foto en revistas como *Análisis*, *Apsi*, *Cauce* y el diario *La Época*, ello ocurre como parte de una acción de arte, cuyo propósito es evocar el drama de los desaparecidos mediante el enfoque del rostro de la viuda de un poblador muerto en 1983. El problema es que al reflejar al desaparecido varón desde el rostro de su pareja, esta foto desconoce la existencia de las mujeres desaparecidas. De este modo, la escena visual de la foto lo que hace aparecer es una disputa por el sentido político de la memoria desde la diferencia sexual.

Palabras claves: foto / enfoque / desaparición / diferencia sexual / espejo

ABSTRACT

From an aesthetic-political point of view, I examine the representation of political disappearance in the context of the Chilean dictatorship. Such reflection assumes the point of view of sexual difference at the moment of problematizing the rhetoric of a photo of Paz Errazuriz, the one that appeared in some media under the name *Viuda (Widow)*. In October 1985, Diamela Eltit and Lotty Rosenfeld managed to insert the photo in magazines such as *Análisis*, *Apsi*, *Cauce* and the newspaper *La Época*, as part of an art action whose purpose was to evoke the drama of the disappeared by focusing on the face of the widow of a settler who died in 1983. The problem is that by reflecting the missing man from the face of his partner, this photo ignores the existence of the missing women. In this way, the visual scene of the photo is a dispute over the political meaning of memory from the point of view of sexual difference.

Keywords: photo / approach / disappearance / sexual difference / mirror



CADA, Colectivo Acciones de Arte
Viuda, 1985
Impresión digital sobre papel fotográfico
38,5 x 28 cm
Fotografía de Paz Errázuriz
Cortesía de Fundación Engel

1. Citar al desaparecido desde el rostro enfocado de su viuda

Voy a referirme a un dilema que no ha dejado de inquietarme desde el período de la dictadura hasta hoy. La conmemoración de los 50 años del Golpe Militar de 1973 me parece una fecha significativa para resignificar o reenmarcar la singular e injusta situación de las mujeres desaparecidas y ejecutadas durante este cruel período. Como parte de esta conmemoración, examino una foto que circuló en el período de la dictadura, cuya característica es la de ser visual y discursiva. Se trata de una foto de Paz Errázuriz, quien enfoca el rostro de la viuda de un poblador. Diamela Eltit y Lotty Rosenfeld consiguieron insertar dicha foto en las revistas *Análisis*, *Apsi*, *Cauce* y en el diario *La Época*, haciéndola circular bajo la palabra

‘Viuda’. Esta inserción es parte de una acción de arte efectuada en el mes de octubre de 1985 a nombre del CADA (Colectivo de Acciones de Arte). A nivel discursivo, el texto que acompañó a la foto es el siguiente: “Mirar su gesto extremo y popular. Prestar atención a su viudez y sobrevivencia. Entender a un pueblo” (Eltit, 1985, p. 30).

A continuación, expongo por qué esta foto genera angustia, al menos a mí. La foto explícita, sin grandes mediaciones, que lo exhibido es un duelo por el esposo desaparecido, debido a que alguien se muestra, la viuda, y alguien no se muestra, su pareja. Hasta ahí se cumple el propósito de la foto: citar al desaparecido a partir de la viuda. En mi opinión, en este mecanismo de la cita se instala el dilema al que quiero aludir, ya que hay algo que flota en la foto, pero no se muestra y tampoco se cita. A mi juicio, sin proponérselo, la foto es portadora del duelo imposible por las desaparecidas, sumidas en un tipo de anonimato que se mantiene hasta hoy. Es decir, no las lloramos porque ni sus vidas ni sus muertes son aprehendidas, ni siquiera como “vida precaria” (Butler, 2010). Por esta razón, me parece muy lúcida la consideración de Butler de referirse al cuerpo como “ontología corporal” (p. 15), pues este siempre está entregado a otros/as desde que nacemos hasta después de muertos/as (como es la situación a la que me refiero). Discutimos, entonces, con la noción de un cuerpo propio, ya que el cuerpo siempre está expuesto en una suerte de entrega sujeta a daños.

En el examen que quiero desarrollar acerca de la escena espectral en la que nos implica la foto, parto por el problema del enfoque. Desde ya informo que no soy fotógrafa, aunque en cierto modo todas/os lo somos. Como aficionada, puedo decir que enfocar es centrar un objeto, pero la foto mencionada tiene un foco equívoco que cuesta identificar. En relación al rostro enfocado, *La cámara lúcida* de Barthes (2005) nos ha familiarizado con dos formas de percibir las fotos que nos importan. Por una parte, el *punctum* es una palabra latina que refiere el efecto de inmediatez de una alteridad de la imagen, un indicio que nos afecta emocionalmente porque nos pincha. A la vez que, con el *studium*, la fotografía se ofrece como un material de desciframiento o explicación de la intencionalidad de su punto de mira en un contexto cultural. Como semiólogo, Barthes desconfía de toda evidencia visible, acusándola de naturalizar un poder. Pero, desde una mirada ‘salvaje’, lo que prevalece es la inmediatez. ¿Qué puede decirse de la foto *Viuda*, por así llamarla? ¿Acaso tiene la potencia de la inmediatez, o sea el *punctum* según es definido por Barthes? O bien, ¿más que visibilidad sensible tiene la potencia de una lectura que se sirve de la presencia del rostro femenino al modo de una letra? Si es así, ¿podría tratarse de un cuerpo no presente, pero narrado? Algo de eso hay, ya que la foto da para hablar tanto de *studium* y de *punctum* (2005, pp. 57-60). Si se la observa emocionalmente, se aprecia el

inquietante rostro solitario de la foto, evidenciado desde la palabra ‘viuda’, debido a que las palabras del pie de página la dividen en dos partes para señalar el drama de los desaparecidos. En mi caso, la *punzada* que me afecta es que en el espacio aludido se reconoce al desaparecido y no a la desaparecida. Falta del todo el reconocimiento o el sufrimiento por ellas. Con todo, la foto tiene una intencionalidad. En la entrevista que le hace el periodista de la revista *Cauce*, Ernesto Saúl, a Diamela Eltit, se dice que el grupo CADA se propuso:

[...] invertir los parámetros funerarios que ha habido en los trabajos de arte (rostros de muertos y desaparecidos) al llevar el rostro de una mujer viva. Y segunda cosa fue que a esa mujer viva se le pone el rótulo de ‘viuda’, que es una cosa muy fuerte en Latinoamérica, que es una de las cosas atávicas que aporta una serie de significaciones (Eltit, 1985, p. 30).

En la misma entrevista, Eltit agrega que el rostro de la foto “apela a un rostro latinoamericano, rostro muy nuestro, popular y social, que nos pertenece a todos” (1985, p. 30). Debe subrayarse, entonces, que el cometido político de esta foto es hacer patente la existencia de los desaparecidos en los medios de comunicación, pues, por lo general, se negaban o se los tachaba de ‘presuntos’ o de hipotéticos desaparecidos; suerte de artilugio de los medios que apoyaban y apoyan hasta el día de hoy la dictadura. Como una cita de la muerte, ‘la muerte a través de la vida’, la foto mencionada tiene la virtud de invertir el efecto de ausencia que produce el rostro de los desaparecidos, a quienes se les aprecia desde la espectralidad de una fotocopia desvaída. A diferencia de las fotos fotocopiadas, el retrato de la *Viuda* muestra una presencia: un rostro femenino que tiene la responsabilidad de invocar una ausencia: su pareja o marido desaparecido. Podría decirse que la foto juega con una de las claves de la lingüística: el significante representa o remite a un significado. Asimismo, pareciera que esta foto también nos enfrenta a dos lenguas y a dos significados articulados por un anverso y un reverso que, de paso, remite a la relación refleja entre un hombre y una mujer.

Me interesa advertir que, desde la diferencia sexual, la foto descrita es equivalente al baile de la ‘cueca sola’; variante del baile tradicional ejecutado por mujeres parientes o esposas de los desaparecidos a modo de un duelo nacional, siendo instaurada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en 1978. En esta figuración, es una mujer la que, al bailar sola un baile de pareja, se muestra en el lugar de quien sobrevive portando la foto del desaparecido evocado. Irónicamente, esta soledad es referencial; está destinada a resaltar el lugar del desaparecido casi como una emanación el hombre único de la historia universal, que borra por completo

a las desaparecidas. Una variante de la 'cueca sola' es bailada por Francisco Casas y Pedro Lemebel, integrantes del colectivo las *Yeguas del Apocalipsis* en la Comisión de Derechos Humanos, el 12 de octubre de 1989 (López, 2018, p. 217). Esta vez, el baile se realiza sobre un mapa de América Latina cubierto de vidrios rotos. Este es el único caso en que se trató de desplazar el reclamo por los detenidos-desaparecidos incluyendo a homosexuales y asesinados a lo largo del continente, pero aun así no se habló de las desaparecidas.

Si volvemos a la foto, por una parte, se aprecia a la viuda como el signo del otro que no está; aunque, por otra parte, al operar como el signo de un desaparecido varón, el rostro femenino se imposibilita para representar, encarnar o siquiera aludir a una desaparecida, puesto que no se concibe la existencia de viudos ni en la foto ni en la cueca. Admitamos, que si esta foto se comentara hoy no se le podría dejar pasar el peso que tiene en la foto la heteronormatividad y la concepción tradicional de la familia. A propósito del efecto de borradura que opera en la foto, debe recalarse que sí hubo desaparecidas durante la dictadura,¹ pese a que la foto de la viuda y la cueca sola subrayan únicamente la ausencia masculina. El texto añadido a pie de la foto permite desenfocar la escena frontal del rostro de la mujer para reacomodarla en un foco ausente.

Así presentado el dilema, reitero que busco problematizar el modo de la representación estético-política de una de las mayores catástrofes ocurridas en Chile, cuyo cometido fue ponernos enfrente de la escena del crimen de los desaparecidos y desaparecidas a causa del Golpe Militar de 1973. No olvidemos que la presencia/ausencia de la foto y la del baile de la cueca en solitario relatan el paso que va de la vida a la muerte. Si toda foto muestra un cuerpo que ha sido, esta foto es especialmente fantasmal, ya que uno de los cuerpos (el masculino) lo es doblemente, pues al momento de tomar la foto había dejado de existir como para ser alcanzado por la impresión mecánica que se usaba en ese tiempo.

2. Los vivos y los muertos. Entre la luz y la oscuridad

En el caso de la política y su relación con el espacio público, Hannah Arendt ha establecido varias ecuaciones entre luz e inmortalidad y su contraste metafórico entre oscuridad y muerte; equivalencias usadas para referirse a cuerpos que brillan (los políticos) y a cuerpos oscuros, cuyo lugar

¹ Hay sitios que dan cuenta de 72 desaparecidas y 118 ejecutadas. Ver de Del Solar Benavides, A. (s/f). <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/monumento-a-las-mujeres-victimas-de-la-represion-politica>. En otros documentos se habla de 135 mujeres desaparecidas, detenidas o asesinadas, lo que equivale al 6% de todos los desaparecidos. http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/MSmovmujeres0004.pdf

de circulación se circunscribe a la esfera privada, en el sentido de que sus actos se encuentran privados de luz y, por lo tanto, de sentido. Para Arendt (2001), estar vivos, pero ‘muertos para el mundo’ supone no ser ‘alguien’ en el mundo, no tener iniciativas (p. 201), en definitiva, no aparecer en público. Si volvemos a la foto y la examinamos desde la perspectiva política de la visibilidad arendtiana, resulta paradójico constatar que el rostro visible es uno no- político, porque es una mujer que refiere a su pareja; más bien está vivo en términos de la vida animal (*zoé*), según la línea divisoria que la autora establece entre la esfera doméstica y la supervivencia animal y la vida buena o política como vida propiamente humana. Por lo mismo, es una ‘máquina’ o ‘animal’ equivalente a un esclavo o trabajadora sexual, pero ella misma no sería humana, pues forma parte del humanismo que inventa lo humano según normas excluyentes, nos diría Preciado (2019, p. 125). Si este rostro llega a entenderse de modo político, se debe a que asiste a otro que no es visible. En este sentido, la *Viuda* es semejante a la María Magdalena del cristianismo, quien alcanza algo de la santidad de Cristo debido a que lo asiste en su muerte. De ser así, en el registro de las categorías de Arendt, la viuda no pasa de ser un ‘qué’ silencioso en vez de un ‘quién’ o ‘alguien’ que se revela en su aparecer (Sánchez, 2015, pp. 23-26). Lo curioso es que la viuda no está sola; acompaña a su marido, revelando su condición de muerto político en la desdichada trama de la dictadura. Por este motivo, él pasa a ser uno de esos seres únicos que logra reponerse del anonimato. No obstante, ¿qué pasa con ellas y sus respectivas singularidades? Sabemos que la foto hace aparecer al otro, pero ¿quién devela su lugar vacío?

Cabe recordar que para Arendt habitar una trama política supone un nacer político que singulariza a ‘alguien’ sobre la base de un acto, pero también consiste en producir una historia que se registra en documentos y monumentos. En este último caso estamos hablando de ‘obras de arte’ (Arendt, 2001, p. 208), pero no porque se es productor de su propia vida, sino porque alguien revela la acción del otro. En este caso, la *Viuda* deja ver la desaparición del marido y el marido la hace ver como viuda. ¿El hacedor de esta obra quién es? No es ninguno de ellos, pues se trata de la historia que quiere contar el CADA, revelando de paso al autor invisible tras la escena, que en este caso es la dictadura. Si seguimos el hilo de lo que señala Arendt, cuando una obra de arte releva un hecho o acontecimiento lo que se busca transmitir es el significado de este, en especial el significado de un drama, de manera análoga a como el coro de la tragedia griega corre el velo de un entramado político. Sin embargo, en la trama entre la viuda y el marido hay alguien que se queda aislado o expuesto al olvido.

De todos modos, no puede desconocerse que en la publicación de esta foto hay una grandeza enorme, porque no se trata de un arte de galería. Eltit

lo aclara cuando sostiene que esta foto aun siendo la poética de la tragedia de la desaparición, pasa a ser masiva y colectiva al ser un inserto en un medio de comunicación. Eltit indica: “Por ejemplo: su gesto ‘extremo y popular’ tiene un sentido poético. Pensamos en ‘extremo’ por su sufrimiento, pero a la vez entra en tensión con la fotografía”, debido a que lo popular es “lo masivo y colectivo de esa vida extrema” (1985, p. 31). Gracias a su masividad, esta foto lleva un pie de página que la vuelve legible. Si reparamos en este aspecto discursivo concordamos con Susan Sontag, citada por Butler (2010, p. 99), quien en *On Photography* hace ver la necesidad de un pie de foto que ayude a interpretarla, debido a la parcialidad de cada foto.

3. El rostro femenino como metáfora- espejo-cristal-hyle

En lo que sigue, quisiera detenerme en el mecanismo estético de la foto, ya que las realizadoras de la Acción de Arte señalan que la foto *Viuda* es una fotografía artística. Con el propósito de examinar lo artístico de la foto cito primero al filósofo y ensayista español José Ortega y Gasset (2007), quien se propuso revelar las ambigüedades de lo mirado o enfocado por un yo vidente de modo fenomenológico. Ortega y Gasset quiere resaltar el subjetivismo ingenuo en el que cae la relación sujeto/objeto, dado que el objeto visualizado es parte de un yo que tiende a ignorarse como yo. Cuando comenta las características de un objeto estético en parte repite el escrito de Heidegger *El origen de la obra de arte*, ya que Ortega y Gasset pasa de la consideración de la presencia corpórea o cosística de la obra a la peculiaridad del objeto estético en tanto que intimidad. Con todo, se aleja de Heidegger, especialmente cuando compara a un objeto estético con un ‘cristal’, aproximándose a la tradición de la mirada del *cogito*. La esencia de un cristal, dirá, “es mirar a través del cuerpo cristalino” (2007, p. 139). Es curioso, pero, a juicio de Ortega y Gasset, en el objeto estético se daría esta condición: hay cosas que nos permiten ver a través de ellas cuando nos sirven de tránsito hacia otras. En este punto exclama: “¡extraña misión de humildad!” (Ortega y Gasset, 2007, p. 139). Esta situación de humilde tránsito rápidamente la adscribe a las mujeres al citar una expresión de Cervantes referida a lo femenino: ‘un cristal transparente de hermosura’. Así, llega a decir que las mujeres, tanto en lo corporal como en lo espiritual, parecen condenadas a ser tránsito hacia otros seres: al amante, al hijo y, agrego por cuenta propia, al hermano --como en Antígona de Sófocles. Por lo mismo, negación de sí mismas. En este sentido, Ortega y Gasset fija la identidad de las mujeres a partir de su condición de ‘transparencia’, equivalente a la posición metafórica de un objeto estético. Si esto que establece Ortega y Gasset es así estamos lejos de que la *Viuda* muestre su ‘propia cara’, como indica el título de la entrevista a Diamela Eltit en la revista *Cauce* (1985, p. 30). Al contrario, la *Viuda* es un humilde tránsito o reflejo hacia lo mirado por la vía de un *tropo* como la metáfora.

Bien sabemos que la metáfora es un cuerpo espectral que nos empuja a otro mundo u objeto puesto que cumple un servicio de traslado. Si volvemos a la foto en cuestión, nos encontramos con este mecanismo: la imagen de la mujer anónima se encuentra en tránsito: es una suerte de plasma o reflejo que, por su condición de metáfora, refiere la desaparición del ausente. Su imagen es, entonces, la de una no-identidad. Así, pese al enfoque de primer plano de esta mujer, la imagen se encuentra desenfocada, debido a que cumple la función de una transparencia. Según la formulación de Eltit y Rosenfeld, se necesita que ella desaparezca o que sea transparente para hacer aparecer la intimidad de la desaparición del otro. Justamente, por este encargo o misión es que esta fotografía debe ser cuestionada desde la diferencia sexual.

He citado a Ortega y Gasset y su concepción del arte para hacer ver sus trasnochadas categorías sobre la diferencia sexual. Eltit y Rosenfeld sostienen un feminismo avanzado, pese a que en esta foto se les escapa su adhesión, quizás inconsciente, al modelo del reflejo que Luce Irigaray cuestiona por formar parte del falocratismo del estadio del espejo de Lacan. En su libro *Espéculo de la otra mujer* (2007), Irigaray es crítica de categorías tales como Todo, Uno, Mismo, Espíritu, debido a que son conceptos totalizantes que al proponerse universalizar al género humano hacen desaparecer la diferencia sexual. Con respecto al pensamiento de Platón, pone en entredicho la 'luz' y el 'sol', usualmente asociadas a la razón. Igualmente, la 'caverna' o 'cripta' las entiende como metáforas del cuerpo femenino y también como lugares de encierro de las mujeres, según puede leerse en *Antígona*: la conocida obra de Sófocles citada a menudo por Irigaray. El contraste entre la luz y las sombras es importante para entender su rechazo al ocularcentrismo, debido a su parentesco con el falocratismo. ¿Qué tiene que ver este parentesco con el estadio del espejo de Lacan? Primero, habría que señalar que Irigaray vincula el planteamiento de Lacan y Freud, desde los cuales las mujeres son definidas por sus carencias en contraste con la presencia del pene en los hombres. En el caso del yo, es por medio de un espejo que reafirmo cuanto valgo. En esta duplicación especular las mujeres son el espejo que devuelve una imagen de la valía de un hombre, quedando absorbidas como 'lo mismo'. Una de las soluciones que propone Irigaray es pasar al otro lado del espejo como en *Alicia en el país de las maravillas*, es decir, resistirse a ser ese reflejo y habitar ese otro espacio que denomina "Mystérique", combinando el misterio con el "hablar histérico" del síntoma (Irigaray, 2009, p. 101). Si volvemos a la foto, podemos apreciar el melancólico rostro de la mujer viuda haciendo de espejo, es decir operando como un cristal metafórico, tal como define a las mujeres Ortega y Gasset, certificando que la economía de la foto es especular.

Bajo esta economía, bien vale la pena considerar también la perspectiva de Walter Benjamin, para quien la tecnología reproducible, si bien acrecienta el poder humano, también es un arma que vuelve 'quebradizo al cuerpo humano', además de darle un valor de culto cuando es alcanzado por el 'ojo artificial' (Buck-Morss, 2005, p. 211). En el caso del cine, se grafica muy bien hasta qué grado el camarógrafo traspasa el cuerpo al operar sobre este como un cirujano que lo interviene con su cámara (Benjamin, 2003, p. 80). En el caso de los desaparecidos, se puede aseverar que la foto los presenta quebrados; sobre todo a quienes los representan y pasan a ser una materia o *hyle* traspasable para llegar a un significado.

4. Hablar o gritar: el problema de la igualdad

Si desciframos o vemos la foto a partir de la perspectiva aristotélica de Jacques Rancière (2005), que le permite unir arte y política, habría que decir que esta foto evidencia el modo en que la comunidad hace ver su división, puesto que cobra cuerpo un cuerpo ausente en la esfera de lo sensible, en donde se lucha por pasar de una aritmética vulgar a una geometría de la igualdad, denegada en ese momento de la dictadura. La mujer, en este caso, la *Viuda*, ¿es el signo de la igualdad? En el caso de la foto, el desaparecido encarna el derecho a formar parte de lo visible y no la mujer que comparece como viuda y menos quienes no son representadas por este signo o significante. Habría que decir, entonces, que las desaparecidas quedan "fuera de la cuenta" y de la visibilidad. Rancière reconoce que siempre habrá identificaciones imposibles, ya que algunas que no consiguen cobrar cuerpo. Así, la alteridad se hará ver por lo general bajo nombres impropios, puesto que no es la identidad la que está en juego. Por analogía a la división que establece Aristóteles entre lenguaje y grito en su *Política*, habría que decir que en la foto el desaparecido 'habla' a través del rostro de la viuda para comparecer en el espacio común; en cambio, las desaparecidas no representadas sólo 'gritan' de modo ininteligible (Rancière, 2014, p. 100).

Además del 'grito', que es la forma de quedar fuera de lo político en un modo del habla política y, por extensión, de lo visible, los textos de Rancière ofrecen una cierta posibilidad de salvar a las desaparecidas de su fuera de escena. Me refiero a la manera en que el autor entiende lo 'anónimo' (2005, p. 83), ya no como sustancia, sino como una forma de subjetivación que también forma parte de la representación artística. Bajo la figura del anonimato entiende al plebeyo y al proletario, quienes no tienen nombre o no lo transmiten a la historia. Se trata de enunciaciones colectivas de personas sin historia que ni siquiera buscan hacerse reconocer. Semejante al desdibujamiento de la elite durante la Revolución Francesa, el anonimato también está en Flaubert, quien escribió libros sobre 'nada' con la lengua

de ‘vidas silenciosas’, según ocurre con *Madame Bovary* (Rancière, 2005, p. 85). Este devenir-anónimo tiene su propia estética en la que el muerto, la muerta o desaparecida se resiste a ser tapada con tierra o desaparecer en el mar.

5. Reenmarcar la memoria

A propósito de la pregunta por la cuestión del marco o del enfoque y las decisiones que conlleva, me aproximo ahora al subtítulo de la entrevista de Diamela Eltit, que el periodista tituló *Reconocer su propia cara*. Curiosamente, en la foto no hay una mujer que tenga una cara propia, más bien la viuda ‘presta su cara’, sin calzar en modo alguno con ese gesto que reconocemos como dar la cara sustentada en un yo autosuficiente. Por este motivo, esta cara es precaria, es un ‘rostro extremo’, como indica el pie de foto. Si esta mujer es precaria, mucho más las desaparecidas, quienes en modo alguno son aludidas en la foto y ‘brillan por su ausencia’, según una conocida expresión que se ajusta bien aquí.

¿Habrá que esperar o reenmarcar el problema, según establece Butler (2010) a propósito de las vidas precarias cuya vida o duelo depende de otros? Bien sabemos que los cuerpos jamás se enmarcan en un sentido pleno, pero es la política de la escritura o la política de la *praxis* de la visualidad la que debe interrumpir las coordenadas normales de la experiencia sensorial. Si arte y política son una forma de relación, puede decirse que hay más o menos política en una imagen según se consiga captar no la presencia, pero sí la memoria de quien salió de la escena del mundo por medio de la violencia. Queda abierta entonces la posibilidad de un reenmarcamiento de los derechos humanos para hacer salir a los afectados de los lugares sombríos de ciertos modos de formas visuales empleadas en la esfera del arte; me refiero a los procedimientos que privilegian un médium metafórico al que se le expropia su lugar.

A modo de una muy provisoria conclusión, si de la diferencia sexual se trata, propongo problematizar toda imagen que refleje a otra porque termina en lo ‘Mismo’, es decir, en un patriarcado que devalúa un reflejo para privilegiar a otro. Sin embargo, también discrepo con Irigaray en su propuesta de convertir a las mujeres en una opacidad irrepresentable, pese a que lo puramente visual no es confiable en el caso de las mujeres si se las mantiene en el ‘régimen escópico’ del reflejo (Jay, 2007). Si políticamente se considera el aparecer de la singularidad política por sobre la simple visibilidad del ojo, habrá que considerar las posibilidades de la narración por sobre las perceptuales, lo que no significa renunciar a la foto, sino que aprender a narrar fotográficamente o a nivel escultórico sobre la base de una relación plural con el otro antes que como reflejo de otro.

Por último, una pregunta queda en el aire: ¿cómo se expresa hoy la precaria memoria de las mujeres desaparecidas o ejecutadas durante la dictadura militar? En 2006 se les levanta el Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión Política. Paradójicamente, el monumento consiste en un muro de cristal. Sin embargo, este monumento no fue admitido en el Paseo Bulnes, pese a que podría haberlas vinculado más directamente con La Moneda. Años después se autoriza su instalación en la explanada sobre la estación Metro Los Héroes, pero todavía carecen de una visibilidad que recalque la memoria antes que la representación meramente retinal. En el lugar de su instalación no se cuenta con señaléticas ni con información alguna. Este abandono reafirma que nuestros cuerpos y su memoria siempre están en manos de otros/as. Por lo mismo, creo contribuir políticamente a su memoria con este texto cuyo cometido es reenmarcar el problema, no desde la identidad de las desaparecidas, sino desde sus singularidades políticas fuera del marco del espejo o del cristal. Siguiendo a Irigaray, Rosi Braidotti (2002) recomienda hablar de la diferencia como lo ‘otro de lo Otro’, para no caer en lo otro de lo Mismo o sujeto dominante (p. 41). Cuando se opera con sus identidades desde el reflejo lo que se propicia es una ‘democracia exclusiva’ que incluye a los hombres, pero no a las mujeres (Fraisser, 2003, p. 53). El carácter específico de esta ‘exclusión’ tiene que ver con la producción de la exclusión sin explicitarlo o enunciarlo, pues, como bien lo hace saber Fraisser, los hombres representan el universal y las mujeres lo particular. En cambio, en la época clásica las mujeres viven bajo demarcaciones estrictas. De este modo, es importante precaverse del problema en el que la misma Simone de Beauvoir incurre cuando habla de las mujeres desde la antítesis de un sistema binario. La ‘diferencia’ en la que cabe insistir debe descentrar la categoría de Hombre del humanismo moderno porque su androcentrismo deja sin derechos ni representación a aquellos/as que simplemente no caben en esta categoría.

Enmendar los recursos simbólicos de la representación y de la memoria de las mujeres violentadas, ya sea por la dictadura, el femicidio doméstico, laboral o callejero, supone des-sustancializarlas y también desmontar la mirada escópica a la que nos acostumbra el patriarcado cultural.

Bibliografía

“Chile. Mujeres asesinadas o desaparecidas durante la dictadura militar. Septiembre 1973 a marzo 1990” (2005). Información obtenida del Informe Verdad y Reconciliación. En [Archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/MSmovmujeres0004.pdf](http://archivo-chile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/MSmovmujeres0004.pdf). En <http://archivo-chile.com>

- Arendt, H. (2001). *La condición humana* (trad. R. Gil Novales). Paidós.
- Braidotti, R. (2002). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir* (trad. A. Varela Mateos). Akal.
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (trad. A. E. Weikert). Itaca.
- Buck-Morss, S. (2005). *Walter Benjamin, escritor revolucionario* (trad. Mariano López). Interzona.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* (trad. B. Moreno Carrillo). Paidós.
- Barthes, R. (2005). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía* (trad. J. Sala-Sanahuja). Paidós.
- Del Solar Benavides, A. (s/f). “Monumento a las mujeres víctimas de la represión política hoy brilla por su ausencia”. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/monumento-a-las-mujeres-victimas-de-la-represion-politica>
- Eltit, D. (1985). Balance de una acción de arte. Reconocer su propia cara. En *Cauce*, Entrevista de Ernesto Saúl (semana del 22 al 28 de octubre). Recuperado el 11 de julio de 2023. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0047434.pdf>
- Fraisse, G. (2003). *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad* (trad. M. Martínez Solimán). Cátedra.
- Irigaray, L. (2009). *Ese sexo que no es uno* (trad. R. Sánchez Cedillo). Akal.
- Irigaray, L. (2007). *Espéculo de la otra mujer* (trad. R. Sánchez Cedillo). Akal.
- Jay, M. (2007). *Ojos abatidos. La denigración de la visión en el pensamiento francés del siglo XX* (trad. F. López Martín). Akal.
- López, M. (2018). Fosa Común. En N. Richard (Ed.), *Arte y Política 2005-2015. Proyectos curatoriales, textos críticos y documentación de obras*. Metales Pesados.
- Ortega y Gasset, J. (2007). Ensayo de estética a manera de prólogo. En *La deshumanización del arte*. Austral.

Preciado, P.B. (2018). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Anagrama.

Rancièrè, J. (2014). *El método de la igualdad. Conversaciones con Laurent Jeanpierre y Dork Zabunyan* (trad. P. Betesh). Nueva Visión.

Rancièrè, J. (2005). *Sobre políticas estéticas* (trad. M. Arranz). Museu de'Art Contemporani de Barcelona y Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona.

Sánchez, C. (2015). Luce Irigaray: desmontajes de la familia patriarcal u orden falocrático. *Paralaje*, 12, 8-17.

Sánchez, C. (2015). Hannah Arendt: La singularidad humana como efecto de lo político. *Revista de Humanidades de Valparaíso*, 6(2), 9-28.
DOI: <https://doi.org/10.22370/rhv2015iss6>

APUNTES PARA UNA HISTORIA CONCEPTUAL DE LOS VIOLADORES DE DERECHOS HUMANOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR EN CHILE. DEL ‘TORTURADOR’ AL ‘PERPETRADOR’

NOTES FOR A CONCEPTUAL HISTORY ABOUT THE
DICTATORSHIP'S HUMAN RIGHTS VIOLATORS IN CHILE
FROM THE ‘TORTURER’ TO THE ‘PERPETRATOR’

OMAR SAGREDO-MAZUELA
Mg. en Estudios Internacionales
Universidad Católica Silva Henríquez, Chile
osagredom@usch.cl
<https://orcid.org/0000-0003-4481-4260>

*Artículo recibido el 28 de abril de 2023;
aceptado el 10 de julio de 2023.*

Cómo citar este artículo:

Sagredo, O. (2023). Apuntes para una historia conceptual de los violadores de derechos humanos de la dictadura cívico-militar en Chile. Del ‘torturador’ al ‘perpetrador’. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 42-66. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.42>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

RESUMEN

El presente artículo propone analizar el modo en que la categoría conceptual del “perpetrador” de la dictadura cívico-militar chilena ha sido abordada en la producción académica contemporánea de las ciencias sociales en este país. Se recurre a la teoría e historia de los conceptos, pues más allá de un análisis puramente lingüístico, se busca comprender la relación que hay entre los conceptos y las circunstancias aprendidas por estos. Se sostiene, a modo de hipótesis, que el concepto “perpetrador” en Chile ha seguido un devenir similar al que ha experimentado esta noción en la literatura internacional, comenzando con definiciones centradas en el “agente” para luego, alcanzar delimitaciones más complejas, de orden relacional, en las que destacan abordajes basados en la memoria cultural. En concreto, se analizan las principales publicaciones referidas a los perpetradores en Chile, organizándolas de acuerdo con su contexto de producción, finalizando con reflexiones a propósito de los debates que podrían abrirse en torno a la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado en Chile.

Palabras claves: concepto / perpetrador / torturador / Chile

ABSTRACT

This article aims to analyze the portrayal of the category of “perpetrator” in contemporary academic literature in Chile concerning the military dictatorship. Applying the theoretical framework of the history of concepts, this paper delves beyond the mere linguistic analysis and considers the relationship between concepts and their circumstances. Our hypothesis is that the concept of “perpetrator” in Chile has followed an evolution similar to that experienced by this notion in the international literature, beginning with definitions about the “agent” to later reach more complex delimitations, from relational order, in which approaches based on cultural memory stand out. Specifically, the study begins with an in-depth analysis of the main publications that address perpetrators in Chile. These publications are organized based on their production context, providing a comprehensive understanding of the diverse perspectives surrounding this issue. Finally, this paper concludes with a reflection on the possible discussions on perpetrators that could be enriched by commemorating the 50th anniversary of the military coup in Chile.

Keywords: concept / perpetrator / torturer / Chile

1. Introducción

En la generación de conocimiento acerca de los perpetradores de violaciones a los derechos humanos (Salvi, 2012; Straus, 2017; Üngör y Anderson, 2020), los esfuerzos existentes por generar conceptualizaciones acerca de estos sujetos son escasos. Por lo general, se reconocen dos formulaciones esquemáticas relativas a las “motivaciones” (ámbito en que el trabajo de Mann (2009) propuso una terminología de los perpetradores, distinguiendo entre asesinos ideológicos, intolerantes, violentos, asustados, arribistas, materialistas, disciplinados, camaradas y burócratas) y las “justificaciones” (dimensión en la que el estudio de Elster (2006) clasificó a los perpetradores a partir de sus afirmaciones contrafácticas, diferenciado entre quienes usan justificaciones del mal menor y basadas en la instrumentalidad, y aquellos que practican excusas de fungibilidad, coacción y futilidad).

Si bien el abordaje interdisciplinario actual que estudia la construcción social de la figura de los perpetradores a lo largo de la historia (Salvi, 2012; Jessee, 2015; Üngör y Anderson, 2020) ha permitido ir más allá de definiciones jurídicas que delimitan a estos sujetos a partir de instrumentos internacionales relativos al genocidio o los crímenes de guerra y lesa humanidad (Vela, 2014), lo cierto es que la reflexión crítica acerca del concepto “perpetrador” es todavía insuficiente. Por lo general, existe una tendencia mayoritaria que problematiza esta categoría con respecto a su contraparte, la “víctima”, utilizando esta última noción como fuente para dar significado al término “victimario” (Ferré y Ferré y Bravo, 2021). No obstante, en investigaciones recientes comienza a presentarse una lectura consensuada respecto del vocablo “perpetrador”, la cual se distancia tanto de la asociación semántica con la “víctima” como del encuadre legalista y el sentido ético basado en la idea del “mal”, planteando que los perpetradores son todos quienes participan, con diferentes grados de involucramiento, en instituciones estatales, organizaciones represivas o asociaciones informales, no sólo ejecutando genocidios o crímenes de masas, sino que también facilitando la violencia, promoviendo el odio y beneficiándose política o económicamente de sus efectos (Straus, 2017; Rothberg, 2019; Üngör y Anderson, 2020; Robben y Hinton, 2023). Desde aquella visual, se ha propuesto incluso que el concepto de perpetrador debe ser trabajado a partir de una perspectiva contextualizada, es decir, desde una óptica que considere la cultura y los objetivos de quién investiga (Anderson, 2020).

Considerando lo anterior, el presente artículo propone analizar el modo en que la categoría conceptual del ‘perpetrador’ de la dictadura cívico-militar chilena es abordada en la producción académica contemporánea de las ciencias sociales relativa a la represión dictatorial en este país. Se recurre

a la teoría e historia de los conceptos, pues más allá de un análisis puramente lingüístico, este enfoque permite comprender la relación que hay entre los conceptos y las circunstancias aprendidas por estos (Koselleck, 2004). En este encuadre, el estudio de los conceptos en las narrativas se sostiene tanto desde una perspectiva contextualista, a partir de preguntas acerca de quién habla, en qué circunstancias y sobre qué se discute (Skinner, 2007), como desde la comprensión de los conceptos en tanto “objetos de experiencia hermenéuticamente situados” y “sitios de exploración” de lo social (Cordero, 2021). Tal como señala Rosanvallon (2002), la historia conceptual delinea una mirada no normativa, centrada en los problemas o nudos históricos en torno a los cuales se organizan las racionalidades y se modifican las representaciones.¹ Es decir, lo que se propone, según este autor, es un análisis enfocado en las antinomias constitutivas del objeto en estudio, cuyo carácter se devela sólo en el transcurso de la historia, distinguiendo aquello que dentro de un pensamiento o lenguaje está en conflicto o representa puntos ciegos o fisuras que hacen posible el cambio en los discursos². En este sentido, las propuestas conceptuales que generan y dan forma a los estudios sobre los perpetradores serán entendidas como instancias en donde estos sujetos y sus actos son delineados, reconociendo estas definiciones como espacios de disputa. Metodológicamente, se trabaja desde una estructura inductiva compuesta por una exhaustiva revisión bibliográfica³, la organización de las publicaciones de acuerdo con su momento histórico de producción y la generación de una estructura analítica de relación entre la publicación y los temas de su tiempo que permita construir categorías de posicionamiento de los conceptos en sus respectivos escenarios.

1 A diferencia de lo que podría ser un abordaje histórico tradicional, el enfoque centrado en los conceptos se basa en la genealogía propuesta por Foucault (1992, p. 13), quien señaló que el objetivo de un ejercicio de estas características “no es mostrar que el pasado está todavía ahí bien vivo en el presente (...) [sino que, al contrario, busca] mantener lo que pasó en la dispersión que le es propia: es percibir los accidentes, las desviaciones ínfimas (...) es descubrir que en la raíz de lo que conocemos y de lo que somos no están en absoluto la verdad ni el ser, sino la exterioridad del accidente”.

2 La historia de las ideas ha comenzado a permear con fuerza en el campo de estudios de la memoria, renovando las perspectivas con que se trabajan conceptos clásicos como las transiciones políticas y la democracia (Durán, 2000; Ponce, Pérez y Acevedo, 2018). En ese sentido, una fuerte inspiración para este escrito son los trabajos de Garategaray y Reano (2019; 2020), quienes proponen, sobre el método de la historia intelectual, reanalizar el lenguaje político de las transiciones a la democracia en el Cono Sur Americano, por medio de una estrategia que es, a la vez, interactiva (pues analiza cómo una cultura política, sus instituciones y acontecimientos trabajan uno sobre el otro, estudiando los pliegues, convergencias y vacíos, es decir, las aporías y los sentidos excluidos) y comprensiva (ya que pretende captar el objeto de estudio resituándolo en sus condiciones de emergencia).

3 Este ejercicio de revisión bibliográfica acerca de la producción intelectual que ha abordado la figura del perpetrador en Chile es resultado de la investigación doctoral del autor, referida a la presencia espectral de estos sujetos en los lugares de memoria. Una aproximación a los perpetradores como problema de estudio en la agenda de investigación en Chile puede revisarse en Dalla Porta y Sagredo (2022).

Por medio de este estudio se podrá observar que, a pesar de la mayoritaria ausencia del problema del perpetrador en la agenda de investigación chilena, su tratamiento conceptual comprende un nutrido conjunto de contenidos, los cuales, no sólo han evolucionado en relación con su contexto de producción de conocimiento, sino que han abierto espacios para pensar esta categoría más allá del marco jurídico de los derechos humanos. En tal sentido, se sostiene, a modo de hipótesis, que el concepto ‘perpetrador’ en Chile, motivado por escenarios de discusión propicios, ha seguido un devenir similar al que ha experimentado esta noción en la literatura internacional, comenzando con definiciones centradas en el ‘agente’ para luego, alcanzar delimitaciones más complejas, de orden relacional, en las que destacan abordajes basados en la memoria cultural.

El texto se compone de tres apartados. En primer lugar, se presenta una breve descripción del campo de estudios de los perpetradores, enfatizando en las características de las investigaciones chilenas sobre esta materia. En segundo término, se analizan las principales publicaciones referidas a los perpetradores en Chile, organizándolas de acuerdo con su contexto de producción. En tercer lugar, se finaliza con una reflexión que permite profundizar en la necesaria discusión acerca de la noción conceptual de violadores de derechos humanos, destacando las discusiones que a propósito de esta temática se podrían abrir en torno a la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado en Chile.

2. El estudio contemporáneo de los perpetradores

El emergente campo interdisciplinario de abordaje del complejo problema de los perpetradores tiende a desplazar la mirada desde el “actor” como único sujeto responsable de los crímenes, para introducirse en la “perpetración” en tanto fenómeno social (Straus, 2017; Üngör y Anderson, 2020). Se trata de un enfoque que permitiría comprender diferentes capas de autoridad, diversos motivos de involucramiento, disímiles intencionalidades y los efectos psicosociales y socioculturales de los crímenes (Üngör y Anderson, 2020; Ros, Rosón y Valls, 2021).

Esta perspectiva ha propiciado la generación de nuevos saberes a partir del denominado “giro hacia el perpetrador” (Sánchez, 2018), una corriente iniciada en el campo de estudios de la memoria, centrada tanto en la pregunta por las motivaciones psicológicas que explicarían la acción represora, como en la interrogante acerca de los procesos, los sistemas criminales y las representaciones culturales (Jessee, 2015; Critchell, Knittel, Perra y Üngör, 2017). De acuerdo con Straus (2017), al profundizar en

este abordaje de los criminales desde la perspectiva de la dinámica de la violencia, emergen nuevas problemáticas, tales como la pregunta relativa a la posibilidad de explicar los actos criminales, las limitaciones que existen respecto de ciertos usos de las categorías de victimarios como construcciones maniqueas para la interpretación del pasado, y las dificultades de abordar conjuntamente tanto el nivel de diseño como el de ejecución de la violencia de Estado. Este enfoque se ha desarrollado a partir de una sólida articulación teórico-metodológica interdisciplinaria de nuevas epistemes que se suman a las tradicionales aproximaciones jurídicas (basadas en el paradigma de los derechos humanos en su vertiente legalista), tales como las comunicacionales y artísticas (Busch, 2018). Lo anterior se basa tanto en el empírico agotamiento de respuestas que pueden obtenerse acerca de los perpetradores a partir de los métodos tradicionales de las ciencias sociales (Straus, 2017), como en la insuficiencia que representa la demostración factual o la reconstrucción histórica de los crímenes para dar cuenta de la elaboración de la figura de los represores y su lugar en las sociedades postconflicto (Feld y Salvi, 2021).

En la problematización que este giro hacia el perpetrador propone acerca de la relación analítica entre víctima, victimario y *bystanders*, destacan dos configuraciones conceptuales y metodológicas. Por una parte, reconociendo que en los estudios de la memoria existiría un vocabulario insuficiente para comprender a aquellos que, no siendo perpetradores directamente, desempeñaron un rol relevante en la generación de las condiciones contextuales de la violencia, emerge la noción de “sujeto implicado” (Rothberg, 2019), buscando entender no al perpetrador directamente, sino que a las dinámicas sociales que hicieron posible la perpetración y su proceso de continuidad en el tiempo bajo formas legales diversas. Por otro lado, considerando que el contexto de investigación actual es, por lo general, el de la posmemoria, el foco de los estudios va más allá de aquello que los documentos históricos revelan, centrándose, más bien, tanto en las maneras en que lo hacen como en los contextos de su surgimiento (Sánchez-Biosca, 2019; Cárcel y Monsell, 2022).

Ahora bien, en las investigaciones surgidas desde la experiencia latinoamericana sobre esta materia, existen conexiones directas con las configuraciones conflictivas de la memoria histórica (Agüero y Hershberg, 2005; Salvi, 2012). Por cierto, Salvi y Feld (2021) precisan que las investigaciones acerca de los perpetradores en la región que apuntan a analizar las construcciones sociales de estos sujetos tienden a centrarse en cuatro dimensiones: las disputas respecto de la presencia del victimario en la sociedad, las “zonas grises” (es decir sujetos liminales y/o relacionados por vínculos de parentesco), contextos en que la imagen y voz de los perpetradores aparecen y representaciones artísticas.

En Chile, a pesar del robusto y creciente marco teórico existente sobre este campo en la literatura internacional, el problema de los perpetradores sólo ha sido tratado de manera tangencial (Jara y Aguilera, 2017). Sin embargo, el avance y profundización de la discusión acerca de la figuración de la dictadura y los perpetradores en el espacio público nacional ha permitido la apertura de nuevos y prolíficos debates (Jara, Aguilera y López, 2020). En un estudio reciente, Dalla Porta y Sagredo (2022) lograron identificar los diversos ejes de análisis sobre la realidad chilena en esta materia, observando la existencia de cinco áreas de trabajo, sin embargo, la mayoría de éstas sólo otorgan un acercamiento a los bordes del problema: a) las Fuerzas Armadas en su proceso de transición a la democracia, en especial con respecto a las acusaciones por violaciones a los derechos humanos; b) la ‘memoria militar’, vale decir, los testimonios de los propios perpetradores y/o sus familiares acerca de la dictadura, así como también trabajos historiográficos con sentido exculpatório; c) la estructura represiva, abordada a partir de las policías secretas, las estrategias de inteligencia, el despliegue represivo y los centros de detención y tortura; d) la participación de civiles en diversas etapas de la dictadura y; e) la representación cultural de los perpetradores. En esta última categoría es en la que se encuentran la mayoría de los estudios que problematizan la presencia y figuración del perpetrador, a partir de su representación en museos (Mallea y Meirovich, 2019), sitios de memoria (Rebolledo y Sagredo, 2020), obras teatrales (Cápona y Del Campo, 2019) y cinematográficas (Jara, 2019; Lazzara, 2020).

3. La construcción conceptual del perpetrador en la agenda de investigación chilena

En la escasa producción de conocimiento sobre los perpetradores en Chile la reflexión acerca de la construcción conceptual ha estado ausente. Sin embargo, esto no significa que no existan antecedentes desde los cuales problematizar el uso de diversas categorías conceptuales que refieran a estos sujetos. Considerando lo señalado por la teoría de los conceptos respecto de la vinculación entre la conceptualización, sus circunstancias contextuales y los debates que producen sus interpretaciones, es posible reconocer tres momentos históricos recientes en los cuales el concepto “perpetrador” ha sido discutido en Chile: a) el conocido caso que enfrentó a los académicos Felipe Agüero y Emilio Meneses (el segundo como torturador del primero) en 2001 al interior de la Pontificia Universidad Católica de Chile; b) la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado en 2013 y; c) la clausura de la exposición *Hijos de la Libertad* del Museo Histórico Nacional en 2018. Si bien estos escenarios supusieron instancias de reflexión con intensidades intelectuales diferentes, todos estos movilizaron energías cognitivas que, directa o indirectamente,

posibilitaron pensar en los perpetradores desde ópticas diversas. Como se verá, se generaron espacios de discusión que, más allá del hito histórico que los propició, lograron desarrollar un proceso que inicia con planteamientos simples, en que los victimarios se entienden sólo como ejecutores, pero que finaliza con reflexiones complejas, relativas a la construcción social de la figura del perpetrador.

3.1 Primer momento: el caso Agüero versus Meneses. Debate en torno al “torturador”

Si bien existieron esfuerzos periodísticos por posicionar a los perpetradores en el debate público (Salazar, 1995; Guzmán, 2000), durante los primeros años de la postdictadura el testimonio sobre la prisión política y la tortura permaneció silenciado (Pizarro, 2016), por lo cual, la figura del perpetrador no estaba en discusión. Incluso en la documentación oficial de las violaciones a los derechos humanos se buscaron diversos medios para no nombrar a los perpetradores (De Cock y Michaud 2014; Jara, 2020b). Sin embargo, este ambiente comenzó a cambiar a partir de 2001 cuando, al interior de la Pontificia Universidad Católica (PUC) se produjo la acusación del académico Felipe Agüero contra el docente de esa casa de estudios, Emilio Meneses, identificándolo como su torturador mientras permaneció recluido en el Estadio Nacional en 1973. Por primera vez desde el inicio de la transición a la democracia, se cuestionaba la presencia de los perpetradores en el espacio público, lo que propició, a su vez, los primeros ejercicios reflexivos desde los cuales, pensar esta categoría conceptual.

Un primer aspecto que destacar es que las investigaciones acerca del caso Agüero-Meneses posicionaron un concepto por el cual denominar a estos sujetos: “torturador”. Si bien este término fue utilizado por el propio Agüero en su denuncia escrita, los trabajos sobre esta disputa nutrieron al concepto de contenidos que van más allá de su significado literal. Por una parte, Garretón (2004) discute acerca de la categoría “torturador” a partir de la tendencia que muestran los perpetradores de ocultar su rol represivo en los juicios en su contra, por medio de conceptualizaciones de menor jerarquía en el sistema criminal (tales como “choferes”, “analistas” y “guardaespaldas”). Para determinar si Meneses fue o no un torturador, el autor propone debatir respecto de la definición institucional emanada del derecho internacional, en particular, de la Declaración contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1975 y sus actualizaciones posteriores, en las cuales, “torturador” es un “funcionario público, u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia” que participa de la tortura (Garretón, 2004, p. 155). De lo anterior, de acuerdo con el autor, se desprende

que los torturadores pueden ser, incluso, particulares y/o aquellos que, sin ejercer los tratos crueles, conocían estos hechos y no actuaron para evitarlos u ocultaron la verdad, como es el caso, en Chile, de los “interrogadores” de los organismos represores, los altos mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y los civiles en cargos políticos y judiciales.

Por otro lado, Fuentes (2004) señala que la figura del perpetrador está asociada a una controversia ética relativa al rol de Meneses como docente, pero también respecto de la universidad en donde impartía clases, ya que el acusado afirmó que sus cercanos conocían su pasado como “interrogador” en el Estadio Nacional. Es decir, existiría una configuración en torno al concepto de perpetrador que conlleva un asunto doblemente dilemático: ¿es posible plantear una distinción entre quien interrogó y aquel que torturó en un centro de detención?; ¿cómo debían actuar las instituciones que albergaban a un sujeto que en su pasado ejecutó torturas? Estas interrogantes comienzan a perfilar un inicial delineamiento conceptual en la categoría “perpetrador” que conecta su significado con el contexto en que los individuos se desenvuelven.

En aquel mismo escenario de discusión, Verdugo (2004) describe el proceso social, político y judicial del caso, desde la denuncia de Agüero, utilizando la noción de “victimario” para observar cómo la identificación de los perpetradores, en aquel momento, era un ejercicio todavía en disputa, puesto que Meneses no sólo desconoció las acusaciones, sino que demandó a su denunciante, abriéndose una causa en que él figuraba como ‘víctima’. Rojas (2004) desde esa perspectiva, hace notar la paradoja de la presencia impune de los “torturadores” en el sistema político chileno, planteando que, aun cuando la evidencia oficial sobre el rol de los perpetradores era abrumadora, parece no existir herramientas conceptuales para nombrarlos. Luego de la publicación del Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, en 2004, el debate desde el cual estudiar la categoría “perpetrador” declinó. No obstante, algunas publicaciones posteriores reconectaron con esta temática, aun cuando el contexto de investigación privilegiaba el abordaje institucional de las Fuerzas Armadas y de Orden en el proceso de democratización (Fuentes, 2006). En su estudio acerca de los efectos psicosociales de la desaparición forzada en Chile, Rojas (2009) realiza un perfil psicológico de algunos perpetradores, a partir de lo cual es posible observar definiciones importantes. Por una parte, la autora caracteriza a estos sujetos como “figuras emblemáticas del mal” (Rojas, 2009, p. 126), utilizando nociones como ‘crueldad’ y ausencia de ‘remordimiento’ para dar cuenta de su comportamiento. El ‘mal’ es, para la autora, el concepto que atraviesa los perfiles de estos perpetradores, siendo un elemento que se ejerció de manera teórica y práctica. Por otro lado, reconociendo rasgos comunes

entre estos sujetos (tales como personalidades autoritarias, oportunismo, paranoia, desconfianza, exaltación y violencia), la autora introduce el concepto de 'verdugo' (Rojas, 2009, p. 126), para referirse conjuntamente a ellos, con el objetivo de construir una conceptualización que les unifique en torno a la responsabilidad por los crímenes consumados.

En un ensayo acerca de la deshumanización de las víctimas, Mallol (2009), siendo un sobreviviente de prisión política y tortura, reconoce que al interior de los recintos represivos se generaron determinadas dinámicas de imitación y exculpación por parte de las víctimas que permiten observar rasgos de los perpetradores. Por una parte, el texto introduce la noción de "comunidad de represores y asesinos" (Mallol, 2009, p. 36) con el objetivo de señalar cómo estos sujetos construyen ciertos códigos de pensamientos y estructuras narrativas que habrían trascendido más allá de los muros de los recintos. Por otro lado, el autor señala que la construcción conceptual que se generaba al interior de los centros de detención obedecía a los códigos usados por los perpetradores para referirse a las y los secuestrados. Desde esa visual, términos como 'quebrar', 'entregar' y 'hablar', que eran propios de los agentes, fueron asumidos por las víctimas como parte del lenguaje relativo a determinados sujetos que, eventualmente, concedieron información como resultado de la tortura. De este modo, el texto plantea, indirectamente, que la construcción de la figura de los perpetradores responde a un proceso que involucra a las víctimas, en tanto son ellas quienes delinean una configuración valórica sobre la cual se conceptualiza a los violadores de derechos humanos.

3.2 Segundo momento: la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado. Intentos de categorización

El segundo momento de producción de conocimiento sobre los perpetradores se produce a partir de 2013, en el contexto de la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. A diferencia de otras fechas emblemáticas, el recuerdo de este acontecimiento reconceptualizó los debates en torno a las disputas por los significados del pasado, en una atmósfera política particular, caracterizada por ejercicios sociales de concientización acerca de las responsabilidades individuales y colectivas, en el marco de un gobierno de derecha que buscaba tomar distancia respecto de la vinculación de ese sector político con la dictadura. En aquel escenario, diversas intervenciones permitieron discutir la categoría de perpetrador. En primer lugar, el presidente de aquel momento, Sebastián Piñera, en una declaración pública, señaló que su sector político, la derecha, había cometido un "profundo error" al haber apoyado a Pinochet en el plebiscito de 1988 y criticó a aquellos que, teniendo antecedentes

sobre las violaciones a los derechos humanos, habían guardado silencio, denominándolos ‘cómplices pasivos’. En segundo término, se produjo la caída política del excomandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, quien en una entrevista televisiva fue careada con el hijo de dos víctimas de la denominada “caravana de la muerte”, un operativo represivo ejecutado al inicio de la dictadura. Cheyre, quien había sido el promotor de una nueva política el interior del Ejército respecto del rol de esta institución en materia de derechos humanos fue posteriormente procesado por este caso. Finalmente, otro hito relevante en materia de perpetradores fue la entrevista que otorgó Manuel Contreras, desde su prisión, al medio CNN Chile, en la que reconocía conocer el paradero de todos los detenidos desaparecidos. Las favorables condiciones de su presidio observadas en la entrevista presionaron al gobierno, el cual, cerró el Penal Cordillera y trasladó a los detenidos a Punta Peuco, recinto en que, hasta ahora, cumplen condena los condenados por violaciones a los derechos humanos.

En aquel escenario, destacan dos publicaciones relevantes respecto del abordaje de los perpetradores. En primer lugar, está el trabajo de Salazar (2013) sobre Villa Grimaldi, un estudio histórico de este centro de detención y tortura que, entre otros aspectos, analiza a los agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA,) que actuaron en aquel recinto a partir de sus propias declaraciones judiciales. Por una parte, se reconoce la relevancia de elementos subjetivos presentes en los relatos de los agentes, tales como el “imaginario de la cadena de mando” en el ejercicio de la violencia, el diagnóstico histórico-político del país basado en la Doctrina de Seguridad Nacional, la importancia de la figura de Pinochet y la negación respecto de su rol en los crímenes. Por otro lado, el autor examina los patrones en las prácticas del sistema criminal, notando la existencia de un esquema organizacional, conformado por: ‘jefes’ o ‘analistas de inteligencia’, responsables de la coordinación y los interrogatorios; los ‘operativos’ o ‘ejecutores de órdenes’, encargados de los secuestros, las torturas, los enfrentamientos y las desapariciones y; los ‘guardias’ de prisioneros y de cuarteles.

En segundo lugar, en 2013, se republicó el trabajo de Reszczyński, Rojas y Barceló (2013), originalmente editado en 1991, referido a la investigación neuro-psiquiátrica que los autores efectuaron con casi un centenar de chilenos sobrevivientes de prisión política y tortura durante su exilio. A partir del testimonio de los sobrevivientes, el estudio construye una imagen de los organismos de seguridad de la dictadura y de los agentes que los componían. El objetivo de los autores es conceptualizar a quienes denominan “funcionarios” del aparato represor (Reszczyński, Rojas y Barceló, 2013, p. 212), buscando aportar a la comprensión de estos

individuos, sus biografías, motivaciones e intereses. La información acumulada en los testimonios representa una interacción (a la que llaman ‘sujeto represor-sujeto reprimido’) de tipo antagónica y excluyente, por lo tanto, la caracterización de los perpetradores se presenta como un modelo relacional que permite conocer “cómo es para nosotros nuestro agresor, cómo lo hemos vivido y qué hemos aprendido de él” (Reszczyński, Rojas y Barceló, 2013, p. 213). Considerando este último planteamiento, los autores reconocen dos categorizaciones: el funcionario como “individuo” (construido a partir de descripciones y calificaciones referidas a su comportamiento, modales, rasgos distintivos, desempeño y actitudes) y; el funcionario como ‘miembro del grupo de funcionarios’ (elaborado a partir de su ubicación en la jerarquía, su relación con subordinados y superiores, y su actuar en situaciones diversas). Identificando un total de seis roles (aprehensores de los diferentes servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, funcionarios administrativos, interrogadores, torturadores, guardias y funcionarios técnicos pertenecientes a las áreas de salud, justicia y servicios públicos), los autores reconocen una serie de características principales: odio, agresividad, crueldad, desprecio, inmovilidad, intransigencia, amedrentamiento, ambiciosidad, egocentrismo, prepotencia y autoritarismo.

Un aspecto especialmente valioso de este último trabajo referenciado es la introducción del concepto de “funcionario”, término por medio del cual los autores desarrollan una teorización relativa al modo en que se ejerce el poder en la estructura represiva: la relación autoridad-subordinación (Reszczyński, Rojas y Barceló, 2013, p. 230). Se trata de una noción que alude a la repetición como medio de aprendizaje, control y ejercicio cotidiano, en tanto reproducción de prácticas que, “hacia abajo” de la cadena de mando, se comprenden acriticamente como mecanismos de ascensión en la escala burocrática. Lo anterior, sumado a las reflexiones de Fuentes (2004) y Mallol (2009), evidencia una notoria profundización conceptual, dando cuenta de planteamientos críticos acerca del modo en que el conocimiento acerca del comportamiento criminal de los perpetradores es resultado de una aproximación relacional basada en la vinculación víctima-victimario (tanto al interior de los centros de detención del régimen dictatorial, como en la convivencia social forzada por la impunidad de la postdictadura).

Tal como ocurrió en el primer momento reseñado, una vez finalizado el periodo de conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado, el escenario reflexivo que propició las lecturas relativas a los perpetradores se cerró. Sin embargo, algunas acciones intelectuales posteriores, movilizadas más bien por intereses académicos específicos⁴, continuaron abordando el

⁴ En particular, me refiero al trabajo de José Santos y Carolina Pizarro, quienes a partir de sus propios proyectos de investigación (relativos a los sitios de memoria y el testimonio, respectivamente), se han

problema de los victimarios, retomando asuntos abiertos anteriormente con respecto a figuras controversiales y buscando generar esquemas de análisis categorizados. Desde aquella visual, la obra de Sepúlveda (2016), si bien retorna al concepto de ‘torturador’, propone una conceptualización organizada en categorías respecto de los diversos ‘agentes de la tortura’, distinguiendo entre el periodo dictatorial y la postdictadura. Acerca del primer segmento, el autor reconoce a “agentes de las Fuerzas Armadas y de orden público” (diferenciándolos entre ‘oficiales’, ‘suboficiales’ y ‘conscriptos y reservistas’) y “agentes colaboracionistas” (entre los cuales estarían los ‘civiles profesionales y médicos’ y ‘desertores de la resistencia’). Para fundamentar esta esquematización, el autor utiliza un criterio relativo al rol de cada uno de estos segmentos en el ejercicio de la tortura, diferenciando entre aquellos que ‘organizaron’, ‘ejercieron’, ‘encubrieron’ o estuvieron ‘forzados’. Luego, se reconocen categorías relativas a los torturadores en el periodo de transición a la democracia y postdictadura, observando cuatro conceptualizaciones: ‘convencidos’, ‘desamparados’, ‘arrepentidos’ y ‘redimidos’. Hacia el final de su ensayo, el autor refuerza la perspectiva de acercamiento al problema de los perpetradores como un asunto relacional. En ese sentido, la separación que el autor efectúa entre los torturadores de la dictadura y la postdictadura permite reconocer cómo la posición social de estos sujetos se ha modificado, en la medida en que el discurso de ‘salvación de la patria’ de los militares ha perdido fuerza.

Por último, dos publicaciones concernientes al problema de la ‘traición’ (referidas a las militantes de izquierda Alejandra Merino, Luz Arce y María Alicia Uribe, quienes, luego de su captura, cooperaron con los agentes de seguridad) introducen nuevas perspectivas acerca de la subjetividad y el eco social de las narrativas de los perpetradores. Por una parte, el trabajo de Navarrete (2016) plantea críticamente la situación de silencio y desatención que existe en la postdictadura respecto de los testimonios de aquellas que fueron colaboradoras de la dictadura. La autora afirma que la palabra de aquellas ‘traidoras’ tiende a ser evitada debido a la desconfianza que existe sobre la veracidad de sus discursos. Este planteamiento da cuenta de un asunto importante para comprender la categoría conceptual de los perpetradores: la duda. Vale decir, las narrativas en torno a la figuración teórica de estos sujetos tienden a ser cuestionadas, lo que dificulta articular un posicionamiento claro del perpetrador en los debates de la memoria.

articulado para aludir al ámbito de estudio de los perpetradores en Chile desde una perspectiva principalmente filosófica. La mayor parte de los estudios analizados desde este punto en adelante se encuentran en un libro editado por ambos autores, lo que da cuenta de su interés en otorgar espacios a la reflexión acerca de los victimarios. En comunicación directa con Santos, he comprobado que la atención sobre estos sujetos excede el tradicional abordaje judicial, pues el autor está actualmente trabajando en un estudio que problematiza la figura de los “torturadores”, a partir de figuras liminales como los civiles y aquellos agentes que han colaborado con la justicia.

Por otro lado, el trabajo de Shuffer (2016) también aborda el escenario de desprecio que existe sobre el testimonio de estas mujeres, aunque, a diferencia de la obra anterior, sostiene que la presencia de las ‘colaboradoras’ es un elemento perturbador, en tanto representa una crítica respecto de las construcciones arquetípicas de las víctimas y los victimarios. De acuerdo con la autora, la mención a las figuras de la colaboración no sólo complejiza el entendimiento de los aparatos de seguridad de la dictadura (planteando que estas organizaciones funcionaron con personas civiles en roles claves), sino que, además, configura una discusión en términos políticos acerca de la culpabilidad.

Estas últimas propuestas son recogidas y profundizadas por Jara y Aguilera (2017) quienes desarrollan el primer escrito centrado completamente en el problema de los perpetradores en Chile⁵. A diferencia de la mayoría de las publicaciones revisadas en este segundo momento de producción intelectual, las cuales buscaban, principalmente, construir categorías, estas autoras se preguntan por el lugar de estos sujetos en la sociedad chilena, indicando que la principal dificultad para comprender su posición histórica es que se trata de un tema ‘tabú’ (Jara y Aguilera, 2017, p. 9). Dando cuenta de algunos de los principales episodios de controversia pública relativos a la presencia o las declaraciones de los perpetradores en la postdictadura, las autoras enfatizan en que la construcción conceptual de estos sujetos debe ser un asunto dinámico que reconozca cómo los significados tienden a ser constantemente reelaborados.

3.3. Tercer momento: la clausura de la exposición *Hijos de la Libertad* del Museo Histórico Nacional. Hacia una definición relacional

Finalmente, un tercer momento en la generación de conocimiento sobre los perpetradores ocurrió como resultado de la clausura en abril de 2018 de la exposición *Hijos de la Libertad. 200 años de Independencia, 1818-2018* del Museo Histórico Nacional. La primera sección de esta muestra estaba dedicada al principio de ‘libertad’, mostrando algunas narrativas de personajes históricos relevantes, con el objetivo de exponer cómo este concepto era reinterpretado por diversos actores en diferentes momentos del devenir nacional. Sin embargo, la inclusión de una frase del dictador Augusto Pinochet generó una importante controversia pública que finalizó con el despido del director del Museo y el cierre definitivo de la exposición.

⁵ Al igual que ocurre con el mencionado trabajo de Santos y Pizarro, los esfuerzos de Jara y Aguilera también responden a un interés intelectual que es propio de las autoras. La conexión con este problema de investigación ha motivado no sólo la elaboración de diversos estudios acerca la representación cultural de los perpetradores en Chile, sino que, además, ha generado instancias de discusión académica en donde las autoras han reunido a diversos intelectuales, académicos y gestores culturales para debatir acerca de la figuración pública de los victimarios.

Aunque esta polémica reabrió el espacio para la discusión acerca de las maneras en que el pasado dictatorial es historizado (Estefane, 2019), una sección clave de los debates generados se orientó al abordaje de la presencia de los perpetradores en la curatoría de los museos y sitios de memoria (Jara, Aguilera y López, 2020).

Si bien lo anterior es cierto (pues se publicaron dos conjuntos de ensayos y artículos científicos que reflexionaban a partir de este suceso [Estefane, Olmedo y Thielemann, 2019; Jara, Aguilera y López, 2020]), las claves del debate tendieron a considerarse en el ámbito de la imposibilidad de incorporar a los victimarios en las muestras museográficas si no es en el marco del horror y la infamia (Basaure, 2018). Es decir, se impuso un marco interpretativo basado en lógicas éticas. No obstante, en términos de historia de los conceptos, el tratamiento de los perpetradores experimentó un notable empuje y renovación, en tanto el debate se trasladó desde los intentos por ‘conocer’ al perpetrador al modo en que la sociedad lo representa, dando cuenta así, tal como se indicó en la sección dedicada al estudio de los perpetradores en este escrito, que el problema de la figuración colectiva perfila un nuevo escenario en el abordaje de estos sujetos.

Un primer elemento que destacar es el posicionamiento definitivo del concepto ‘perpetrador’, desplazando el uso hegemónico de los términos anteriormente mencionados (‘torturador’, ‘agente’ o ‘funcionario’). Jara, Aguilera y López (2020), en este sentido, estudian el mencionado *impasse* del Museo Histórico Nacional desde la óptica de los efectos públicos de la representación de los perpetradores. Por una parte, las autoras proponen analizar los límites y dilemas éticos de la representación de violadores de derechos humanos, considerando que el pasado dictatorial chileno es un episodio histórico cargado de lecturas contrapuestas. Por otro lado, indirectamente, añaden elementos referenciales a la delimitación de la categoría de perpetrador, conectando con la propuesta de Reszczyński, Rojas y Barceló (2013), en tanto comparten la premisa de que la definición conceptual de los perpetradores es un ejercicio relacional. Para Jara, Aguilera y López (2020), sin embargo, la elaboración de esta noción no se produce únicamente en relación con las víctimas que conocieron a los perpetradores directamente en los centros de detención de la dictadura, sino que, además, se genera en los dinámicos marcos culturales de la memoria, en particular, a partir de las reflexiones que las generaciones de postdictadura efectúan sobre el pasado.

Desde aquella perspectiva, el estudio de Lazzara (2020) acerca de las producciones culturales de descendientes de perpetradores presenta una evidente conexión con la propuesta de una definición relacional de estos

individuos, utilizando para ello el planteamiento de ‘sujeto implicado’ de Rothberg (2019). De acuerdo con el autor, la generación de postdictadura problematiza el lenguaje de las políticas de la memoria que se ha construido en Chile desde el inicio de la transición a la democracia, en especial, las ideas de perdón y reconciliación, formando aproximaciones que revelan la existencia de zonas grises en la dicotómica construcción social de la relación víctima-victimario. Analizando los documentales *El color del camaleón* (2017) y *El pacto de Adriana* (2017), Lazzara (2020) propone centrar la observación crítica de los perpetradores en la categoría de ‘colaboradores’, una noción que, si bien ya había sido aludida en trabajos anteriores (de manera descriptiva en Sepúlveda (2016) y de modo analítico en Mallol (2009)), en esta oportunidad recibe un tratamiento que liga su definición a la conformación de narrativas por parte de personas generacionalmente distantes del fenómeno histórico de la represión dictatorial.

En ese sentido, los trabajos que analizan la figuración de los perpetradores en producciones culturales dan cuenta de una nueva dimensión de estudio: la problematización del perpetrador en el escenario social y político actual a partir de ejercicios documentales, pero también imaginativos de ficción histórica. Peris (2019), desde esta visual, analiza las obras audiovisuales, teatrales y literarias que han abordado la experiencia de las denominadas ‘colaboradoras’. Según el autor, en la configuración reflexiva sobre estas mujeres es posible reconocer dos ámbitos: la autorrepresentación (en donde se observa una disputa por la definición de las ‘gramáticas’ respecto de los conceptos de ‘víctima’ y ‘perpetrador’); y la ficción. Sobre este último elemento, se señala que las producciones de ficción histórica representan a las figuras de las ‘colaboradoras’ como una “alegoría del conjunto de la sociedad chilena y como un marco narrativo eficaz para poner en circulación imágenes y sentidos en torno al funcionamiento profundo de la dictadura militar y sus efectos traumáticos en el Chile contemporáneo” (Peris, 2019, p. 168).

En el mismo orden, Jara (2019) analiza los documentales *El pacto de Adriana* (2017) y *El Color del Camaleón* (2017) señalando que, desde la perspectiva del encuentro generacional entre los perpetradores y sus descendientes, estas obras exploran representaciones contra-confesionales que aportan al incremento de la densidad conceptual en la definición relacional de los victimarios, contribuyendo a la construcción dialógica de narrativas sobre estos sujetos y su rol tanto en la dictadura como en el presente. Así mismo, como la propia autora indica, en estas obras que abordan experiencias reprimidas y silenciadas que se desarrollan entre los perpetradores y sus familias, se introduce la posibilidad de hacer inteligible a estos sujetos, conociendo sus “condiciones de posibilidad” (Jara, 2019,

p. 187). Un ejercicio similar realiza Cápona y Del Campo (2019), quienes analizan piezas teatrales creadas en la postdictadura en que se representan a los perpetradores. En su estudio, las autoras indican que, a diferencia de las obras elaboradas en la dictadura (o en los primeros años de transición a la democracia) que tratan acerca de las violaciones a los derechos humanos (en las cuales los perpetradores estaban ausentes o aparecían de manera irreflexiva), las producciones contemporáneas se caracterizan por presentar a estos sujetos desde una óptica crítica, en donde su conceptualización se plantea no desde su posición de agentes del poder, sino que a partir de su lugar en el presente, caracterizado por la abyección, “la senilidad, el anacronismo y el deterioro físico y mental” (Cápona y Del Campo, 2019, p. 9). De acuerdo con las autoras, las nuevas intervenciones teatrales se centran en diseñar formas en las que se podría desenvolver la subjetividad de los perpetradores.

Ahora bien, los trabajos de Jara (2020b) y Rebolledo y Sagredo (2020) también dan cuenta del problema de la delimitación relacional de la conceptualización de los perpetradores, pero desde dos perspectivas distintas: la representación en los informes de verdad y en los sitios de memoria. Por una parte, Jara (2020b), tal como hicieron anteriormente De Cock y Michaud (2014), señala que tanto el Informe Rettig como el Informe Valech dejaron a los perpetradores en las sombras. Sin embargo, en el primero de estos documentos, la autora precisa, se produjo una definición relevante respecto de la categoría ‘perpetrador’ en Chile: la equivalencia entre víctimas y victimarios. A partir de la definición de “víctimas” como todas aquellas personas que sufrieron violaciones a los derechos humanos tanto en manos de agentes del Estado como a consecuencia de ‘enfrentamientos’, el Informe Rettig habría homogeneizado ambos conceptos, lo que se expresó, en la práctica, en la identificación de ‘víctimas de la izquierda’ (Jara, 2020b, p. 256). Sin embargo, si bien los informes de verdad establecieron un marco conceptual oficial, la sociedad civil comenzó gradualmente, según la autora, a cuestionar la invisibilidad de los perpetradores, articulando estrategias de disputa por conocer su identidad, cuestionando éticamente su silencio. Por otro lado, la investigación de Rebolledo y Sagredo (2020) analiza las diversas formas de representación de los perpetradores que existen en el sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi. Reconociendo que estos sujetos están presentes en diversos dispositivos museográficos de este lugar, los autores evidencian que el ejercicio de conceptualización de los perpetradores encuentra limitantes en aquellos espacios de memoria fundados con el objetivo de conmemorar a las víctimas. Sin embargo, coincidiendo con lo señalado anteriormente respecto de la definición relacional, existiría una fuerte conexión entre la didáctica del pasado reciente, las estrategias de transmisión de la memoria y la necesidad de visualizar referencias a los sujetos de la represión.

Finalmente, este contexto de producción intelectual parece concluir con la conceptualización definitiva de los perpetradores de un modo relacional que tensiona las conexiones entre el lugar de estos sujetos en la sociedad y en sus propias familias. En ese sentido, el reciente trabajo de Uribe (2023) sobre el colectivo *Historias Desobedientes Chile* (el cual, desde una perspectiva auto-etnográfica, analiza la palabra de los familiares de perpetradores chilenos) sostiene que, más allá de la denuncia respecto de los pactos de silencio, estas voces constituyen narrativas que otorgan identidad política. En términos de construcción conceptual, este estudio destaca por una elaboración comparativa respecto de las experiencias transicionales de Argentina y Chile, señalando que en este último país la ausencia de estos sujetos en la discusión pública habría determinado que la ruptura del silencio sea el principal elemento de conceptualización de la relación entre familiares y perpetradores.

4. Reflexiones finales

En este ejercicio analítico se examinó cómo los encuadres conceptuales de los términos relativos a los violadores de derechos humanos en Chile evolucionan, respondiendo a determinados énfasis situacionales. Primero, se reconocen los conceptos de 'torturador' y 'verdugo', los cuales daban cuenta no sólo de la condena y denuncia por los crímenes cometidos, sino que también referían al problema de la impunidad, expresada en la convivencia forzosa de víctimas y victimarios en espacios públicos. Esta delimitación de significados, a su vez, demandaba una conceptualización más amplia, que considerara tanto el papel de las instituciones en que los perpetradores se desempeñan luego del término de la dictadura, como los medios que estos sujetos utilizan para ocultar su pasado represor.

Luego, se observa una renovación en los conceptos, con énfasis en la construcción de categorías. Se introdujo la noción de 'funcionario', la cual permite vincular al victimario como individuo con la organización represiva, develando lógicas de funcionamiento institucional. Este segundo momento de producción intelectual se caracterizó por definiciones basadas en delimitaciones otorgadas, principalmente, por las propias víctimas, a partir de su experiencia en los centros represivos. Al mismo tiempo, las elaboraciones conceptuales pensadas desde un abordaje institucional posibilitaron definir categorías al interior de un término amplio referido ya no sólo a la tortura, sino que también a la dinámica de autoridad y a los niveles superiores e inferiores en los organismos de seguridad, extendiéndose el encuadre interpretativo incluso hasta las zonas grises.

Si bien estas últimas consideraciones son útiles para la ampliación del debate conceptual, lo cierto es que, durante el primer y segundo momento, la cuestión acerca de la conceptualización de los perpetradores fue un asunto tratado, principalmente, a partir de la demarcación del acto al que refiere. Es decir, la definición del perpetrador tendía a reconocer propiedades relativas a la acción vejatoria realizada, existiendo aplicaciones diversas que se corresponden con los delitos a los que aluden. Por cierto, desde esta perspectiva, la teorización del perpetrador estaba definida a partir de la norma jurídica de los derechos humanos relativa a los crímenes de lesa humanidad (torturas, asesinatos, violaciones, desapariciones forzadas, etc.), condicionando la categoría a la sanción penal. Este encuadre es el que primaba en los estudios de memoria de ambos periodos que refieren a la figura de los perpetradores, considerando, por lo tanto, como tales a aquellos sujetos, en su mayoría ex integrantes de las Fuerzas Armadas y las policías, que han sido procesados judicialmente por sus acciones represivas (Garretón, 2004; Jara, 2020a). Sin embargo, el escenario de la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado, debido a su enorme impacto simbólico (siendo denominado un ‘boom de memoria’ que movilizó transversales exámenes de conciencia respecto de la Unidad Popular, el golpe militar y la dictadura (Garcés, 2015)), permitió una apertura temática acerca de las controversias del pasado reciente que permeó el problema de los perpetradores, posibilitando nuevas lecturas que involucraban a los conversos, los civiles y otras figuras relevantes.

Finalmente, en la actualidad, se evidencia que la definición conceptual del “perpetrador” se fundamenta en la construcción social de su significado, ya no sólo desde las memorias de las víctimas, sino que a partir de la elaboración cultural de la sociedad en general. En ese sentido, la noción de “perpetrador” se entiende como relacional en tanto da cuenta de las maneras en que la sociedad piensa la figuración de estos sujetos, revelando el lugar que estos ocupan en el imaginario colectivo. En este momento histórico, se observan definiciones que destacan por ser resultado de narrativas dialógicas producidas tanto por familiares de los victimarios como por académicos y realizadores culturales que pertenecen a una generación de posmemoria, cuyas preguntas apuntan a develar el lugar de los perpetradores en la larga trama histórica que une el pasado con el presente.

De este modo, la propuesta inicial de este escrito, acerca de la evolución conceptual de la categoría “perpetrador” en la agenda de investigación en las ciencias sociales en Chile parece cobrar fuerza en la medida en que los estudios nacionales, del mismo modo que la literatura internacional, tienden a abrirse a nociones más complejas, superando los iniciales esquemas de

abordaje basados en la idea de ‘torturador’ o ‘verdugo’. Un aspecto central en este devenir de la historia de las ideas acerca del perpetrador está en el tratamiento que ha comenzado a recibir el problema de la representación de estos sujetos desde perspectivas artísticas y culturales, demostrando cómo las ciencias sociales se perciben como insuficientes para resolver las interrogantes acerca de la figuración pública. En ese sentido, las perspectivas interdisciplinarias parecen conformar un sólido espacio de reflexión para intentar responder a la pregunta ‘¿Quién es el perpetrador?’.

Todo lo anterior, demuestra cómo en Chile la cuestión acerca de la conceptualización de los perpetradores ha estado en permanente movimiento, problematizando la agenda de investigación de las ciencias sociales al tratarse de una noción que ha transitado desde planteamientos unidimensionales a estructuras conceptuales complejas que guardan importantes relaciones con el escenario en que surgen y con las personas que las definen. Al asegurar, por lo tanto, que los esfuerzos de conceptualización responden a su contexto es imposible no reconocer que la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado abrirá una nueva oportunidad para repensar la categoría de la represión política y de los sujetos que la ejercen. Del mismo modo en que en el contexto de los cuarenta años emergieron esfuerzos por ampliar el marco de significado acerca de los perpetradores, aludiendo a los colaboradores civiles, la actual conmemoración podría introducir debates acerca de los agentes que han ejercido la represión durante la postdictadura. Utilizando el concepto de “perpetrador democrático” (Critchell, Knittel, Perra y Üngör, 2017), es posible abordar tanto las dinámicas como los agentes de la violencia en escenarios en que la relativización y los acuerdos políticos son elementos clave para la persistencia de las injusticias y la impunidad. En ese sentido, esta perspectiva podría invitar a pensar en los perpetradores de desapariciones forzadas ocurridas en democracia, los agentes de la represión del denominado ‘Estallido social’ de 2019 y los responsables de torturas y otras violaciones a los derechos humanos cometidas en recintos penitenciarios y del Servicio Nacional de Menores.

Bibliografía

Agüero, F. y Hershberg, E. (2005). Las Fuerzas Armadas y las memorias de la represión en el Cono Sur. En F. Agüero y E. Hershberg (Compiladores), *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: versiones en disputa en dictadura y democracia* (pp. 1-34). Siglo XXI.

Anderson, K. (2020). The Perpetrator Imaginary: Representing Perpetrators of Genocide. En K. Anderson y E. Jessee (Eds.), *Researching Perpetrators of Genocide* (pp. 23-48). University of Wisconsin Press.

- Busch, C. (2018). Some Remarks on the Complexity of Collective Violence: Understanding the Whole. *Journal of Perpetrator Research*, 2(1), 26-32. <http://doi.org/10.21039/jpr.2.1.21>
- Cárcel, I. y Monsell, J. (2022). Los restos documentales del perpetrador: imágenes y textos. *Thémata. Revista de Filosofía*, 65, 10-35. <https://doi.org/10.12795/themata.2022.i65.01>
- Critchell, K., Knittel, S., Perra, P. y Üngör, U. (2017). Editors' Introduction. *Journal of Perpetrator Research*, (1)1, 1-27. <http://doi.org/10.21039/jpr.vii.1.51>
- Cápona, D. y Del Campo, A. (2019). *Figuraciones del mal. Agresores y violencia política en el teatro chileno contemporáneo*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio – Gobierno de Chile.
- Cordero, R. (2021). *La fuerza de los conceptos. Ensayos en teoría crítica e imaginación política*. Metales Pesados.
- De Cock, B. y Michaud, D. (2014). La expresión de la agentividad en el *Informe Rettig* (Chile, 1991). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 12(1), 123-140.
- Dalla Porta, C. y Sagredo, O. (2022). El estudio de los perpetradores de la dictadura en Chile. Una aproximación a las principales dimensiones de abordaje del problema chileno. *Sudamérica. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 76-108.
- Durán, C. (2000). Saber transitológico y proceso chileno: Hacia una genealogía de la transición política. En M. Salazar y M. Valderrama (Comps.), *Dialectos en transición. Política y subjetividad en el Chile actual* (pp. 163-180). LOM.
- Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*. Katz.
- Estefane, A., Olmedo, C. y Thielemann, L. (2019). (Eds.). 1988 - 1968. *De la Transición al largo '68 en Chile*. Ariadna.
- Estefane, A. (2019) Pinochet y los "Hijos de la Libertad". En A. Estefane, C. Olmedo y L. Thielemann (Eds.), 1988 - 1968. *De la Transición al largo '68 en Chile*. (pp. 275-276). Ariadna.

- Feld, C. y Salvi, V. (2021). ¿Qué hacen los perpetradores cuando hablan? Aportes metodológicos a partir de una investigación sobre declaraciones públicas de represores (Argentina 1976-2018). *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris*, 26, 181-204.
- Ferré y Ferré, M. y Bravo, H. (2020). *Los Agujeros Negros de la Dictadura. Hijos e hijos de represores: un abordaje desde la clínica*. La Vanguardia.
- Ferrer, A. y Sánchez-Biosca, V. (2019). En una selva oscura. Introducción al estudio de los perpetradores. En A. Ferrer y V. Sánchez-Biosca (Eds.), *El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos* (pp. 11-54). Bellaterra.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Fuentes, C. (2004). Golpe a la cátedra. En P. Verdugo (Ed.), *De la tortura no se habla. Agüero versus Meneses* (pp. 91-116). Catalonia.
- Fuentes, C. (2006). *La transición de los militares*. LOM.
- Garcés, M. (2015). La memoria histórica chilena: actores, etapas y “nudos convocantes”. En F. Remedi (Comp.), *Las fuentes documentales en la historia social latinoamericana* (pp. 117-137). Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti.
- Garretón, R. (2004). ¿Qué es ser “torturador”? En P. Verdugo (Ed.), *De la tortura no se habla: Agüero Versus Meneses* (pp. 141-160). Catalonia.
- Guzmán, N. (2000). *Romo, confesiones de un torturador*. Planeta.
- Koselleck, R. (2004). Historia de los conceptos y conceptos de la historia. *Ayer*, 53(1), 27-45.
- Jara, D. (2019). Rompiendo el pacto de silencio: representaciones culturales intergeneracionales en torno a perpetradores en la postdictadura chilena. En A. Ferrer y V. Sánchez-Biosca (Eds.), *El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos* (pp. 177-190). Bellaterra.
- Jara, D. (2020a). Hacia una agenda de investigación: perpetradores y memoria cultural en la postdictadura. En X. Faúndez, F. Hatibovic y J. Villanueva (Eds.), *Aproximaciones teóricas y conceptuales en estudios sobre cultura política, memoria, y derechos humanos*. (pp. 85-102). Universidad de Valparaíso.

- Jara, D. (2020b). Las comisiones de verdad, sus narrativas y efectos en el largo plazo: disputas em torno a la representación de los perpetradores en la posdictadura chilena. *Atenea*, 521, 249-264.
- Jara, D. y Aguilera, C. (2017). Pasados inquietos. Dilemas en torno al lugar de los perpetradores en las sociedades postconflicto. En D. Jara y C. Aguilera (Eds.), *Pasados Inquietos* (pp. 8-15). Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; Foro Urbano.
- Jessee, E. (2015). Introduction: Approaching Perpetrators. *Conflict and Society* 1(1), 4-8.
- Lazzara, M. (2020). Familiares de colaboradores y perpetradores en el cine documental chileno: memoria y sujeto implicado. *Atenea*, 521, 231-248.
- Mallea, F. & Meirovich, S. (2019). ¿Por qué (no) se puede incluir a Pinochet en una muestra museográfica? En A. Estefane, C. Olmedo y L. Thielemann (Eds.), *1988-1968: de la transición al largo '68 en Chile* (pp. 284-286). Ariadna.
- Mallol, C. (2009). Renacer en la agonía. De la sobrevida a la vida. *Estudios Públicos*, 115, 31-48.
- Mann, M. (2009). *El lado oscuro de la democracia*. PUV.
- Navarrete, S. (2016). La memoria “quebrada”: la figura de la traidora en el corpus testimonial y ficcional chileno. En C. Pizarro y J. Santos-Herceg (Comps.), *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial* (pp. 97-116). Pehuén - Universidad de Santiago de Chile.
- Peris, J. (2019). Figuras y ficciones de la colaboración en Chile: espacios de ambivalencia entre víctima y perpetrador. En A. Ferrer y V. Sánchez-Biosca (Eds.), *El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos* (pp. 155-176). Bellaterra.
- Pizarro, C. (2016). Voces que incomodan: el silenciamiento del testimonio en postdictadura. En C. Pizarro y J. Santos (Comps.), *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial* (pp.35-48). Pehuén - Universidad de Santiago de Chile.
- Ponce, J., Pérez, A. y Acevedo, N. (2018). Introducción. En J. Ponce, A. Pérez y N. Acevedo (Comps.), *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la postdictadura chilena, 1988-2018* (pp. 9-28). Editorial América en Movimiento.

- Reano, A. & Garategaray, M. (2019). El pacto democrático en el lenguaje político de la transición en Argentina y Chile en los años ochenta. *Contemporánea*, 10(10), 19-35.
- Reano, A. & Garategaray, M. (2020). La transición democrática en debate. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis de las transiciones latinoamericanas. *Izquierdas*, 49, 706-724.
- Rebolledo, D. y Sagredo, O. (2020). ¿Cómo representar a los represores en un sitio de memoria? El caso del Parque por la Paz Villa Grimaldi. *Atenea*, 521, 211-230.
- Reszczyński, K., Rojas, P. y Barceló, P. (2013). *Tortura y resistencia en Chile*. Radio Universidad de Chile.
- Robben, A. y Hinton, A. (2023). *Perpetrators. Encountering Humanity's Dark Side*. Stanford University Press.
- Rojas, P. (2004). Romper el silencio. En P. Verdugo (Ed.), *De la tortura no se habla: Agüero Versus Meneses* (pp. 161-180). Catalonia.
- Rojas, P. (2009). *La interminable ausencia: Estudio médico, psicológico y político de la desaparición forzada de personas*. LOM.
- Ros, V., Rosón M. y Valls, L. (2021). Contrafiguras de la violencia. Imágenes, relatos y arquetipos de la perpetración de los crímenes del franquismo. *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris*, 26, 9-19. <https://doi.org/10.7203/qdfed.26.22095>
- Rosanvallon, P. (2002). *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Rothberg, M. (2019). *The Implicated Subject. Beyond Victims and Perpetrators*. Stanford University Press.
- Salazar, M. (1995). *Contreras: historia de un intocable*. Grijalbo.
- Salazar, G. (2013). *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova)*. LOM.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en Argentina*. Biblos.
- Salvi, V. y Feld, C. (2020). La construcción social de la figura del perpetrador: procesos sociales, luchas políticas, producciones culturales. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 15, 5-15.

- Sánchez, P. (2018). “Esa tranquilidad terrible”. La identidad del perpetrador en el “giro” victimario. *Memoria y Narración*, (1), 167-183. <https://doi.org/10.5617/myn.5484>
- Sánchez-Biosca, V. (2019). Elogio de la sonrisa. Qué perpetran las imágenes de perpetradores. En A. Ferrer y V. Sánchez-Biosca (Eds.), *El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos* (pp. 297-338). Bellaterra.
- Sepúlveda, V. (2016). Semblanzas del torturador pinochetista. En C. Pizarro y J. Santos (Comps.), *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial* (pp. 187-204). Pehuén - Universidad de Santiago de Chile.
- Shuffer, C. (2016). Resistir y traicionar. Las modulaciones del silencio y la voz en testimonios de la represión. En C. Pizarro y J. Santos (Comps.), *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial* (pp. 117-131). Pehuén - Universidad de Santiago de Chile.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Straus, S. (2017). Studying Perpetrators: A Reflection. *Journal of Perpetrator Research*, 1(1), 28-38.
- Üngör, U. y Anderson, J. (2020). From Perpetrators to Perpetration: Definition, Typologies, and Process. En S. Knittel y Z. Goldberg (Eds.), *The Routledge International Handbook of Perpetrator Studies* (pp. 7-22). Taylor & Francis Ltd.
- Uribe, R. (2023). Historias Desobedientes Chile: de los pactos de silencio a la denuncia de familiares de perpetradores en la posdictadura chilena. *Páginas*, 15(37). <https://doi.org/10.35305/rp.v15i37.724>
- Vela, M. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. El Colegio de México – Centro de Estudios Sociológicos.
- Verdugo, P. (2004). Los protagonistas. En P. Verdugo (Ed.), *De la tortura no se habla: Agüero Versus Meneses* (pp. 17-44). Catalonia.

SOPORTES DE LA MEMORIA SOBRE RUINAS Y VESTIGIOS A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO EN CHILE

MEMORY SUPPORTS
ON RUINS AND VESTIGES 50 YEARS AFTER THE COUP
IN CHILE

CLAUDIA GUTIÉRREZ-OLIVARES¹

Dra. en Filosofía

Universidad de Chile, Chile

clgutierrez@uchile.cl

<http://orcid.org/0000-0002-4118-9669>

*Artículo recibido el 06 de junio de 2023;
aceptado el 10 de julio de 2023.*

Cómo citar este artículo:

Gutiérrez, G. (2023). Soportes de la memoria. Sobre ruinas y vestigios a 50 años del golpe de Estado en Chile. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 68-83. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.68>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

¹Este trabajo forma parte de los proyectos de investigación Fondecyt Regular N°s 1210033 y 1221175.

RESUMEN

El siguiente texto examina, por una parte, la estructura temporal de las ruinas, intentando diseñar en este examen su potencia memorial. Se postula que la estructura temporal de lo ruinoso rebasa con creces la dimensión de un pasado estanco, en el que reposaría la supuesta opacidad y mutismo de las ruinas. Más bien, se intenta pensar la ruina como un soporte temporal dinámico que moviliza un pasado, pero en cuya temporalidad habita la latencia de un porvenir. Por otra parte, se sugiere aquí una ruta para pensar algunos dispositivos ruinosos del pasado reciente en Chile. Esta articulación del motivo de las ruinas con un momento preciso de la historia chilena busca, por último, aportar a las reflexiones a propósito de los 50 años del golpe de Estado cívico-militar en nuestro país.

Palabras claves: ruina / memoria / temporalidad / Chile

ABSTRACT

The following text examines on the one hand, the temporal structure of the ruins, trying to design in this examination their memorial power. It is postulated that the temporal structure of the ruinous goes far beyond the dimension of a watertight past, in which the supposed opacity and mutism of the ruins would rest. Rather, we try to think of the ruin as a dynamic temporal support that mobilizes a past, but in whose temporality dwells the latency of a future. On the other hand, we suggest here a route to think some ruinous devices of the recent past in Chile. This articulation of the motif of ruins with a precise moment in Chilean history seeks, finally, to contribute to the reflections on the 50th anniversary of the civil-military *coup d'état* in our country.

Keywords: ruin / memory / temporality / Chile

I. Preámbulo

¿Qué es una ruina? ¿Se trata acaso del retorno de la cultura a la naturaleza, o más bien de la huella de un tiempo pasado, marcado por la destrucción en la que se puede reconocer la obra devastadora del humano? Una reflexión sobre las ruinas nos conduce a pensar en primer término en el tiempo pasado, y al situarnos en lo pretérito observamos que este tiempo de las ruinas moviliza un universo extremadamente rico en imágenes, signos y significaciones diversas. En efecto, las ruinas son el lugar en el que se entrecruzan múltiples miradas: históricas, arqueológicas, estéticas, poéticas y filosóficas. Ellas despiertan imaginarios, sueños y pesadillas, pero también provocan regímenes sentimentales del orden del dolor, la tristeza, la nostalgia y el lamento, tal como aquel inmenso dolor que experimentara el Conde de Volnay autor como sabemos de ese hermoso texto titulado *Les ruines ou méditations sur les révolutions des empires* (1869)². En efecto, en esta meditación frente a las ruinas el autor permanece inmóvil, petrificado “absorbido - escribe el Conde - por una profunda melancolía” (p. 20). Pero esta melancolía no es un sentimiento pasivo o neutral, como tampoco podría reducirse simplemente a la marca de una herencia propia del romanticismo. La melancolía puede ser un sentimiento evocador, inquieto, movilizador de otros mundos por venir y, en esta medida, puede abrir una inédita dimensión narrativa de las ruinas reducidas la mayor parte del tiempo a formas de un mutismo insuperable y, en este sentido, fundamentalmente silenciosas. Más bien, estima Volney, es necesario abrirse al horizonte de las ruinas bajo otra disposición; es preciso “saber consultarlas”, y, en esta medida, prestar oídos a lo que el Conde estima ser la “lección de las ruinas” (p. 8). ¿En qué consiste esta lección? Ella nos habla de justicia, de igualdad y de consolación. Sentado frente a las ruinas, Volney declama:

Vous épouvantez les tyrans: vous empoisonnez d’une terreur secrète leurs jouissances impies (...) Vous punissez l’opresseur puissant; vous ravissez l’or au concussionnaire avare, et vous vengez le faible qu’il a dépouillé; vous compensez les privations du pauvre (...) vous consolez le malheureux, en lui offrant un dernier asile; enfin vous donnez à l’âme ce juste équilibre de force et de sensibilité qui constitue la sagesse, la science de la vie. (p. 8)³

² Versión castellana: *Las ruinas de Palmira (les ruines) o Meditaciones sobre las revoluciones de los imperios*. Seguida de *La Ley natural* (1955) Sopena Argentina, traducción de Pedro Labrousse.

³ “ Vosotras espantáis a los tiranos y emponzoñáis con un secreto terror sus impíos placeres; huyen ellos de vuestro incorruptible aspecto, y los cobardes alejan de vosotras el orgullo de sus palacios. Vosotras castigáis al poderoso opresor; arrebataís el oro al avaricioso exactor y vengáis al débil a quien el mismo despojara; consoláis al desventurado, brindándole el asilo postrero; finalmente

Esta manera de abordar las ruinas constituye al mismo tiempo un modo de hacerlas salir de su dimensión silenciosa, como si las ruinas fuesen solamente una imagen opaca de lo real, como si se tratase de simples cosas sin mundo, de restos o de fragmentos desprovistos de sentido. Por el contrario, sería necesario pensar que el sentido de las ruinas solo existe en tensión con la mirada que lanzamos sobre ellas, si seguimos aquí, por ejemplo, a Alan Schnapp (2022). La mirada sobre las ruinas moviliza una cultura, una sociedad, un conjunto de valores y procesos de significación colectivos que envuelven el destino y sentido de estas. En esta perspectiva, podremos afirmar con Sophie Lacroix, autora del libro *Ce que nous dissent les ruines* (2007), que las ruinas son portadoras de una “sensibilidad en acto”. En efecto, para la autora las ruinas no se reducen solamente a la marca sensible de una época gloriosa pasada, convertida en el simple vestigio de una plenitud ausente, frente a las cuales las sociedades deberían hacerse cargo preservándolas y protegiéndolas. Tampoco se reducen a la imagen romántica de ese mismo pasado glorioso frente al cual, los hombres y las mujeres encontrarían la vía propicia para nutrir un sentimiento de pérdida y nostalgia. Más bien, ellas son la marca de un proceso que aún no ha llegado a su término. Una ruina será entonces un proceso temporal y no simplemente un vestigio material. De esta manera, podremos advertir de qué manera la ruina se encuentra a medio camino entre la lógica de la presencia y la ausencia, entre los intersticios de lo material y lo inmaterial, entre el tiempo pasado y el tiempo por venir.

En lo que sigue quisiera examinar el carácter temporal de las ruinas intentando subrayar en este ejercicio lo que se puede llamar ‘la potencia memorial de las ruinas’. Para mostrar esto, quisiera evocar de manera particular algunos dispositivos ruinosos que vienen del pasado reciente en Chile, de la época de la dictadura de Pinochet que tuvo lugar entre 1973 y 1990. Esta articulación del motivo de las ruinas con un momento preciso de la historia chilena responde al hecho que este año 2023 se conmemoran los 50 años del golpe de Estado cívico-militar de septiembre de 1973.

2. El tiempo de las ruinas

En su libro *El hombre y lo divino* (1955), la filósofa María Zambrano dedica un hermoso ensayo a las ruinas cuya estructura temporal, sugiere, no responde a la imagen de un tiempo concebido como sucesión lineal. Más bien, ellas serían la marca de una separación de una cierta distancia o brecha temporal en la medida que las ruinas traducen una rumiación poética de la historia.

concedéis al alma ese justo equilibrio de fuerza y sensibilidad que constituye la sabiduría, la ciencia de la vida”. *Las ruinas de Palmira (Les ruines) o Meditaciones sobre las revoluciones de los imperios*. Seguida de *La Ley natural* (1955, p.7).

En esta perspectiva, el tiempo de las ruinas será el ritmo de un tiempo que se rehúsa a morir, en la justa medida que es un tiempo inventivo, creativo, capaz de cristalizar flujos contra históricos. La fluidez del tiempo, escribe Zambrano, contiene “las raíces de nuestra propia vida presente” (p. 229); esto es, un flujo temporal cuya energía, podríamos decir, le viene de los subterráneos del pasado, esas raíces en las que se encarna, al fin de cuentas, toda figuración del presente. Si el tiempo histórico no sigue la imagen de una simple linealidad, de una sucesión, habría que pensar entonces más bien en una circularidad en la que el pasado no sería simplemente la imagen de un tiempo muerto, sino la forma de su propia *passéité* para retomar aquí un término muy propio de la filosofía de Vladimir Jankélévitch (1974, p. 168). Este término insiste en el carácter procesual del pasado que es la manera de ser propia del pasado. En cuanto portadora de un pasado, la ruina será la marca de un tiempo que persiste, no a la manera de un momento estanco, sino más bien según un modo de transcurrir dinámico cuya degradación se alarga y se hunde circularmente en la cadena temporal. Pero si la circularidad del tiempo no es sencillamente la fórmula de la repetición de lo mismo, sino algo así como el secreto de las ruinas cuya alteridad temporal la atraviesa en profundidad, entonces la latencia temporal es parte relevante del sentido de las ruinas. En esta medida, la latencia de otro tiempo inscrita en el tejido íntimo de la ruina permite aventurar la idea de la novedad como horizonte oculto de la ruina, bajo la condición, si seguimos aquí a Jorge Luis Borges, de saber soñar. Esto es, bajo la condición de observar poéticamente la ruina y despertar así otros horizontes temporales que tensionan la estructura interna de las ruinas.

Pienso aquí en aquel magnífico relato *Las ruinas circulares* de Borges (2001) en cuya trama se inscribe parte del sentido de lo que estamos intentando desentrañar. Detengámonos un momento en el relato: “Nadie lo vio desembarcar en la unánime noche” (p. 26), dice la primera línea de aquella formidable historia. En la “unánime noche” se inscribe el comienzo de una historia fantástica y no exenta de enigmas. Sucedió en una noche sin testigos, nos dice el escritor, en la que de una canoa de bambú desembarcó un hombre en medio de la montaña. Se trataba de un hombre solo, una especie de mago, que se arrastró herido hacia lo que habría sido un templo en ruinas ahora devorado por la selva palúdica. ¿Qué hace este hombre solo cuando se descubre en un paisaje en ruinas? ¿En qué piensa? ¿Acaso se pone a meditar o a reflexionar sobre su existencia? Por fortuna, el hombre del relato no se entrega a meditaciones filosóficas o metafísicas complejas. Su misión no era filosofar sino soñar. El hombre tenía por única tarea “dormir y soñar” (p. 26) escribe Borges. En las ruinas del templo que nadie veneraba, donde la palabra Dios no se pronunciaba, el mago tenía una misión onírica y un poco sobrenatural que consistía en querer soñar un hombre, un hombre

íntegro, minuciosamente soñado para luego imponerlo en la realidad. En otras palabras, en medio de las ruinas, de esa soledad aparentemente sin tiempo, se abre una brecha hacia un tiempo otro, un tiempo soñado, un tiempo poético que nace de las ruinas, y que sería la tierra natal de ese hombre virtuoso. Pero todo esto es posible, al parecer, porque el soñador, el hombre de la canoa, surgido de la anónima noche venía de una tierra incógnita, donde el griego no se hablaba, subraya con refinada ironía Borges. Más allá del griego que es la lengua de la filosofía, podríamos decir que todo es Babel, y que en esta tierra babélica se juegan los destinos del dispositivo ruinoso. El logos del hombre era otro, el lenguaje caótico de lo onírico. Un logos escribe Borges, que es “mucho más arduo que tejer una cuerda de arena” (p. 27). Curiosa lucidez o inteligencia esta, la del hombre soñador en medio de las ruinas, capaz de comprender la lengua de los sueños, más ardua que todos los enigmas de orden superior e inferior, sugiere el poeta. Entonces en la noche, el mago soñó a un hombre, lo creó a su semejanza, como si se tratase de un hijo. Su hijo soñado, en cuanto imagen onírica, tenía la consistencia ontológica de un fantasma o un espectro. Pero el soñado no sabía que era un espectro. Carente de materialidad, gozaba de la inquietante condición de ser incombustible, resistente a la destrucción. Un Babel indestructible. El nuevo hombre soñado, ningún fuego podría destruirlo, quedando más bien sumido o abierto a la posibilidad de una existencia circular, es decir sin conciencia de origen ni de fin. Pero su densidad ontológica reposaba en un esquema temporal complicado, pues como sabemos la circularidad es infinita y no eterna. Es decir, en lo circular cualquier punto podría ser el fin, como cualquier punto podría ser el comienzo. El hijo soñado no sabía de su origen, no podía recordarlo, no había nadie quien pudiera transmitírselo, pues esa noche no hubo testigos; más bien, el acto inaugural era el olvido, olvidar su naturaleza espectral y creer que era un hombre de carne y hueso. Este olvido le era impuesto como un nuevo comienzo, profundizando su existencia hacia horizontes respecto de los cuales no tenía ninguna intuición, como una noche unánime, sin contradicciones dialécticas.

Este nuevo comienzo, hecho de olvido, podríamos decir, conjura al mismo tiempo la plenitud del presente, su aparente transparencia, y escenifica un tiempo sin espectadores, a la manera de un tiempo inmemorial. Un tiempo sin representación, más allá de la luz de la razón, y que viene a eclipsar precisamente la supuesta transparencia de la razón. Pero según narra el cuento, y para complicar aún más el asunto, el mago que quería soñar un hombre, resultó ser él mismo el soñado, se soñaba soñando, sellando la circularidad de su existencia infinita, que consistía en comenzar una y otra vez en medio de las ruinas, sugiriendo una forma de existencia que no está volcada al progreso, sino más bien abierta a un juego de temporalidades díscolas, pero capaces de engendrar la alteridad temporal, en los infinitos

ciclos de hombres y mujeres soñando que se sueñan. De esta manera, el nuevo hombre íntegro, nace de quien lo sabe soñar, de quien desea soñarlo; no es una operación de insomnio, sino de soñador.

Este germen de la novedad, nacido de la circularidad de las ruinas, se ajusta de manera muy precisa con el sentido de las ruinas del que habla Zambrano, y bajo este respecto, la conexión poética entre las ruinas y el tiempo me parece extremadamente sugerente para el tema que nos ocupa. Volvamos a Zambrano. Lo propiamente histórico, propone la filósofa, no se reduce a una simple cartografía de acontecimientos pasados, sino más bien a la “supervivencia” (1953, p. 231) de algunos acontecimientos. Esta persistencia es precisamente otra manera de nombrar las ruinas. Lo que es realmente interesante aquí, es que la historia no se comprende en términos de progresión sino más bien a través de sus momentos de separación o de desvío, en el que las ruinas constituyen el modelo ideal. En otros términos, si el germen temporal de la historia reside en la idea de supervivencia, entonces esta temporalidad se ajusta a la dimensión de los restos, fragmentos, residuos o simplemente al universo de lo pequeño. Para Zambrano no se trata de interesarse en los grandes relatos tal y como se desarrollaron, sino de observar, escribe ella “lo que de ellos ha quedado: su ruina” (1953, p. 231). Este asunto es extremadamente relevante en la medida que las ruinas constituyen según la filósofa: “lo más viviente de la historia, pues solo vive históricamente lo que ha sobrevivido a su destrucción, lo que ha quedado en ruinas” (1953, p. 231). Dicho de otro modo, la noción de supervivencia remite precisamente a una temporalidad viva, que continúa desplegándose, de una manera circular, tal como la describe Borges; como si la ruina fuese la marca de un pasado portador de un porvenir, en la medida en que el pasado constitutivo de las ruinas, es un pasado que no termina de pasar, un pasado que persiste siendo pasado, que su manera de ser es continuar en su obstinación de devenir cada vez más viejo y vetusto sin que ello implique su desaparecimiento.

Cabe preguntar entonces, ¿en qué sentido las ruinas, en tanto formas de una supervivencia, estarían preñadas de un porvenir? Para responder medianamente a esto, quizás sea útil observar la etimología de la palabra ruina. Se trata de una palabra tomada del latín *ruina* y que significa: “caída, derrumbe, desplome, hundimiento” (*Diccionario Etimológico Castellano*) de donde son derivados sentidos como ‘pérdida’, ‘destrazo’, ‘restos’ (*Diccionario de la lengua española*). Al mismo tiempo, ‘ruina’ viene del verbo *ruere* que significa ‘precipitarse’. Bajo este respecto, podemos advertir que una ruina no podría ser simplemente sinónimo de una temporalidad fija o el nombre de una pasibilidad absoluta. Por el contrario, al seguir su etimología, la ruina puede precipitar otros procesos, puede, curiosamente, acelerar

un tiempo. Ella constituye el punto de entrada de algún acontecimiento inadvertido a primera vista. En este sentido, la idea de aceleración o incluso de adelantamiento temporal está inscrito en el corazón mismo de la ruina, en la justa medida que ella siempre puede fragmentarse aún más delante de nuestros ojos, puede generar lo inesperado, puede derrumbarse y, en este sentido, puede empujar la puerta de la novedad. En otras palabras, la ruina parece ser el punto de inminencia de otra cosa que ella, como si ella desde su pasado inmóvil y mudo se las arreglara para irrumpir desde esas lejanías en el presente; y por esta razón se puede decir que el porvenir de las ruinas está aún en curso. Podremos hablar entonces de las ruinas a la manera de dispositivos de lo inacabado, cuyo proceso de inacabamiento será el signo sensible de un futuro por venir, en particular, si se piensa en el poder memorial de las ruinas, cuestión que abordaré más adelante.

El sentido de la ruina, en cuanto forma de una supervivencia, no es simplemente el nombre de un pasado, sino más bien el de una complicación temporal cuya estructura indefinida es la marca de un sentido por venir. Como señala Zambrano “supervivencia no ya de lo que fue, sino de lo que no alcanzó a ser” (1955, p. 232). Lo interesante en esta formulación es que precisamente lo que no alcanzó a ser, puede aun ser y cristalizarse como un sentido nacido de lo ruinoso, que surge precisamente desde su pasado suspendido. En la medida que “Padecemos aun el futuro que nunca fue presente” (1955, p. 232), las ruinas revelan con fuerza el carácter dinámico de su propia indefinición temporal, y al mismo tiempo pueden constituir la promesa de otro tiempo, de ese futuro que nunca fue, pero que puede resurgir ahora. Todo sucede como si las ruinas tuviesen el poder de eclipsar la historia a partir de ese dinamismo temporal que las habita, pero bajo la condición, si volvemos a Volney, de “saber consultarlas”, de componer sueños con ellas bajo esta otra condición de “saber soñar”, si volvemos a Borges.

3. Las ruinas de Pinochet

En 1990, bajo el gobierno de Patricio Aylwin, se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación⁴. Como sabemos, la finalidad de esta comisión, dirigida por el jurista Raúl Rettig, consistió en colaborar con el esclarecimiento de la verdad de los miles de casos de violaciones de los derechos humanos en nuestro país, y que recoge 3550 denuncias de víctimas de la dictadura cívico militar entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990⁵. Según este informe, durante la dictadura existieron alrededor de

4 <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/170>

5 Las fuentes de documentación de la historia reciente chilena son numerosas. Para efectos de este trabajo hemos tenido a la vista solo algunos centros de documentación, acotados a las intenciones de

1156 centros de detención, tortura y represión en el conjunto del territorio nacional. De muchos de estos centros, hoy ya no quedan trazas materiales; algunos fueron destruidos o abandonados, otros fueron reconvertidos para otras funciones, o simplemente fueron reintegrados de manera vergonzosa al paisaje social chileno. Sabemos en la actualidad que antiguos centros de tortura fueron transformados “en jugueterías, en tiendas de artículos para bebés o en librerías, farmacias, hasta en jardines infantiles (Santos, 2019, p. 247). La superposición de lugares ha sido sin duda una de las más eficaces estrategias de borrado de la historia reciente de Chile. En este sentido, en los procesos de reconstrucción de la memoria, observamos un anudamiento estrecho entre lugares y no-lugares, y el sentido de esta articulación es una condición extremadamente relevante para la reconstrucción de la memoria política nacional. Por ello estos *Lugares espectrales* si retomamos aquí el título de la obra de Santos (2019), tiene a nuestro juicio la fuerza de una ruina, en la justa medida que esos lugares funcionan como dispositivos críticos y metodológicos en los que se debaten significaciones temporales pasadas y por venir. En este sentido, pensar los lugares espectrales como ruinas y vestigios permite abordar nuestro pasado reciente como un proceso que no termina de cerrarse y, en esta medida, nos permite sopesar convenientemente las investigaciones sobre la significación memorial del pasado.

En otras palabras, se trata de pensar que incluso allí donde ha habido destrucción para implantar lo nuevo, persiste siempre el no-lugar de lo pasado, que bajo la lógica de las ruinas aún no termina de suceder, pues hay algo que sobrevive en esos vestigios y restos de violencias que aún no han encontrado el camino de la reparación. Y por ello es necesario tener en cuenta que, bajo la historia oficial perviven otras historias, otras memorias, “memorias en espera” (Gutiérrez, 2023), que aluden a la lógica de los restos y las ruinas que movilizan, según decíamos, otros posibles porvenires. Los restos precipitan nuevos tiempos. Por ello los “Restos de restos” (Gutiérrez, 2023) es una manera de decir el tiempo, que en cuanto pasado siempre está doblado de sí mismo, como si las capas de sentido pretérito al intentar amarrar el pasado, en el mismo gesto desamarraran otros tiempos. Una expresión como “Ruinas de ruinas” puede ser muy conveniente para intentar graficar este proceso ruinoso; proceso temporal en cuya circularidad, según proponíamos, el pasado puede ser también el nombre de una promesa, de un tiempo inédito. Lo relevante aquí es tener en consideración que este juego de memorias es tremendamente rico en cuanto a sus soportes. La ruina es un soporte memorial en el que pueden cristalizar recuerdos materiales e

este mismo escrito. Se ha consultado principalmente: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (<https://mmdh.cl>) ; Biblioteca Nacional (<http://www.memoriachilena.cl>); Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH (<https://bibliotecadigital.indh.cl>).

inmateriales. De esto nos habla, por ejemplo, el libro del escritor, poeta y antiguo prisionero político Jorge Montealegre, *Memorias eclipsadas* (2013). Montealegre trabaja con la distinción de las memorias según su contenido material o inmaterial, tangible o intangible. Mientras que en las memorias materiales se trata de indicar aquellas memorias vividas en primera persona, encarnadas en nuestra propia materialidad de vida, en nuestros propios cuerpos, las inmateriales responden más bien a los recuerdos y vidas de otros, pero que no obstante gravitan en nuestra propia vida. Memorias materiales o tangibles como si pudiéramos tocar los hilos que conforman nuestro propio pasado, y que funcionan como trazas muchas veces indelebles y, sin ninguna duda, constitutivas de nuestro presente. En este sentido, podríamos decir que ‘tocamos’ nuestros recuerdos, como cuando recordamos con intensidad algún recuerdo vívido de la infancia, como una escena de felicidad o una vivencia de horror. La materialidad de estos recuerdos recubre, ya sea con la ligereza de la felicidad o la pesadez del horror, la dinámica memorial. Por otra parte, la inmaterialidad de los recuerdos forma parte de una herencia social y colectiva que rebasa, sin oponérsele, la materialidad de los recuerdos personales. Las historias de otros, las vivencias de la infancia de un amigo, de los padres; las experiencias de vida de otros y otras constituyen un libro extremadamente rico en el que se puede leer nuestra propia vida, atravesada por esos circuitos memoriales que no nos pertenecen, pero con los cuales podemos vibrar de manera conjunta y componer la narrativa personal y colectiva (Halwbachs, 2011). Esta manera de transponer las memorias en circuitos de sentido diversos, según soportes de variada raigambre puede funcionar como un dispositivo metodológico relevante para nuestro análisis de las ruinas. En efecto, las ruinas como soporte de memoria no se reducen simplemente a su dimensión material sino más bien ellas se prolongan como de contrabando hacia el universo de lo inmaterial, tierra de unos sentidos que recubren la materialidad silenciosa de las mismas. En otros términos, una ruina es mucho más que el signo sensible y material de lo pretérito. Ella está siempre doblada de una inmaterialidad que sería algo así como la sombra de lo que fue, en la que habita la historia de vidas que ya no están, pero que pueden seguir en suspenso.

Lo que me parece relevante en este análisis es el hecho que el vínculo entre memorias materiales e inmateriales puede funcionar como un dispositivo crítico para pensar en otros circuitos de juegos memoriales, como es el caso, por ejemplo, de antiguos centros de reclusión hoy inexistentes o reconvertidos para otras funciones, o también como es el caso de vestigios materiales encontrados en los antiguos campos o centros de reclusión en el mundo entero y en particular en Chile. Se trata de fragmentos, de restos de vida, como son las cosas encontradas en los que fueron lugares de detención,

ropas, zapatos, útiles diversos, etc., que constituyen en estricto rigor restos de vidas interrumpidas, degradadas, como si esos restos fuesen los testigos silenciosos de un tiempo pretérito pero que, no obstante, y justamente en función de su dimensión inmaterial, pudiesen cristalizarse como formas de una supervivencia, si recordamos aquí una vez más a Zambrano. Esos restos o ruinas han sobrevivido a su destrucción, y en esta medida escribe la filósofa “un sentido superior a los hechos les hace cobrar significación” (1950, p. 231). Este sentido superior a los hechos, este sentido inmaterial y que sobrevive en las ruinas es lo que signa otro sentido de la historia en la medida que, lo que ha quedado en ruinas “vive históricamente” (1950, p. 231). Quizás a esto se refería Primo Levi cuando señalaba en su libro *Si esto es un hombre*, que los restos, las simples cosas de los campos, una cuchara, un papel son restos que “custodian nuestros recuerdos” (2012, p.48)⁶ y de esta manera sobreviven a la destrucción.

Entre los miles de lugares de detención y tortura en Chile, existió entre 1976 y 1977 el centro de reclusión clandestina Simón Bolívar, en la comuna de La reina, tutelado por la Dirección de Inteligencia Nacional, la DINA, cuyo director general fue, como sabemos, Manuel Contreras, alias el ‘Mamo’ Contreras. En el cuartel Simón Bolívar operó la brigada de represión Lautaro, creada en 1974. Contrariamente a otros centros, Simón Bolívar fue el lugar de detención más cruel de la historia de Chile. De hecho, fue el único centro dedicado exclusivamente a la exterminación y a la experimentación con seres humanos (Rebolledo, 2012). Ninguno de quienes pasaron por ese centro salió con vida. En el cuartel Simón Bolívar la misión de la brigada Lautaro consistía en exterminar a los dirigentes del Partido Comunista, que a su vez era una tarea que continuaba las operaciones conocidas bajo la causa llamada “calle conferencia” (Rebolledo, 2012). Esta causa remite al proceso judicial de los crímenes de la calle conferencia en 1976, que marca la primera fecha de detención de la dirección clandestina del Partido Comunista.

Sistemas de tortura extremadamente sofisticados fueron puestos a prueba en el cuartel Simón Bolívar, así como métodos de exterminación precisos como por ejemplo la utilización del gas Sarín y otras prácticas dirigidas por el temible ‘Doctor tormento’ (Rebolledo, 2012). Para Rebolledo, el conjunto de estas prácticas inéditas así como el relato escalofriante de Jorgelino Vergara Bravo, alias ‘el Mocito’, cifraron una mirada muy precisa del cuartel, que el autor de *La danza de los cuervos* no dudó en llamar

6 “[...] un pañuelo, una carta vieja, la foto de una persona querida. Estas cosas son parte de nosotros, casi como miembros de nuestro cuerpo; y es impensable que nos veamos privados de ellas, en nuestro mundo, sin que inmediatamente encontremos otras que las sustituyan, otros objetos que son nuestros porque custodian y suscitan nuestros recuerdos”. (*Si esto es un hombre*, p. 48).

‘mini Auschwitz’, según relata en una entrevista del 2012 en el medio de comunicación *Resumen*. No obstante, la historia del cuartel Simón Bolívar salió a luz recién en 2007, exactamente 30 años después de su creación, gracias al ‘Mocito’, empleado personal de Manuel Contreras. Rebolledo reconstruye finamente la historia del Mocito y su participación en el destino último de los detenidos desaparecidos. El Mocito disponía de una “memoria fotográfica” (Rebolledo, 2012, p. 30) notable y, gracias a sus confesiones, el pacto del silencio pudo finalmente romperse. ¿Pero qué sucedió con el cuartel Simón Bolívar entre 1978 y 2007?

El destino del cuartel tuvo muchas etapas antes de su demolición en 1990. Para decirlo rápidamente, el cuartel fue pieza clave en los negocios de la CNI y los diversos proyectos de inversión económica a nivel nacional e internacional. Se puede seguir aquí, por ejemplo, la pista de los vínculos con el paraíso fiscal de Panamá (Rebolledo, 2012). Como sabemos, las inversiones de la dictadura fueron prolongadas y reforzadas sin ningún problema durante la nueva democracia que ondeaba en los años 90, y que terminaron por transformar el tejido social de este país⁷. En todo caso, la edificación del cuartel Simón Bolívar ya no existe en la actualidad. Es una ruina, digamos invisible. Un importante proceso de borrado de la historia, eficaz e impune, fue puesto en práctica. No solo el cuartel ya no existe sino además la numeración de la calle fue cambiada. En su lugar, sobre las ruinas del centro de tortura se construyó un hermoso condominio. No obstante, hasta 2012 ninguno de los residentes del condominio sabía que bajo sus casas existió un cuartel llamado Simón Bolívar, y menos aún que sus casa fueron construidas exactamente sobre las ruinas de ese ‘mini Auschwitz’ chileno. Sin embargo, según narra Rebolledo, el lugar no era exactamente un paraíso, un lugar de vida calma, tranquilo y apacible como suele ser la imagen de ciertos barrios acomodados en Santiago. En efecto, varios de sus habitantes decidieron irse del lugar por la sencilla razón que allí sucedían, según relatan los testimonios, situaciones extrañas e inexplicables, clasificables en el ámbito de lo paranormal. Tanto es así que los habitantes del condominio de Simón Bolívar 8800 no se referían a su barrio privado en términos de condominio, sino más bien como un ‘condemonio’ en razón de las numerosas situaciones inexplicables, “las penaduras típicas” (Rebolledo, 2012, p. 45). Como dice uno de los testimonios: “Aquí pasan cosas muy raras. Nosotros a este lugar ya no le decimos ‘el condominio’, le decimos ‘el condemonio’” (Rebolledo, 2012, p. 44). No podría referirme *in extenso* a todas esas historias espectrales, ni será necesario probar por oscuros artilugios que lo que sucedió allí fue real. Sin embargo, estas historias son otra forma de hacer visible, algo que ya no

⁷ Ver en particular el anexo que cierra *La danza de los cuervos*: “El negocio de la CNI y empresarios tras los muertos de Simón Bolívar”.

es visible, de hacer cristalizar en algún relato el no-lugar de un lugar que ya no existe más. Por ello, las narrativas memoriales no solo son diversas, sino en particular, cada una recoge de lo vivido un hilo, real o imaginario, con el cual hilvanar vestigios contra-históricos que sobreviven a la historia oficial. En este sentido, los vestigios de Simón Bolívar son reveladores de la marcha procesual que los habita y, bajo este respecto, tiene sentido afirmar: “Los fantasmas, protestando contra los vivos, su memoria, su destino final y mudo” (Rebolledo, 2102, p. 54).

4. Ideas finales

La potencia histórica y memorial de las ruinas es sin duda un tema de análisis extremadamente rico y de múltiples aristas, cuyo carácter último reposa en una estructura del orden de la inestabilidad, retomando aquí una idea de Alan Schnapp (2020). Este carácter inestable, horizonte en el que se debate lo material e inmaterial en el que se juega, al fin de cuentas, la estabilización del sentido de lo ruinoso resulta consustancial al sentido mismo de la ruina. La inestabilidad de las ruinas se abre a la posibilidad de un destino múltiple, en el que se debaten las memorias y el reconocimiento de su lugar en la historia, pero también aquí se juegan los olvidos. En este sentido, habría que afirmar que ellas son los vestigios de una crisis cuya amplitud está lejos de ser zanjada, en la justa medida en que ellas se instalan por definición entre circuitos de sentido material e inmaterial, entre naturaleza y cultura, entre memoria y olvido. Y en este sentido, tal como lo hemos afirmado a lo largo de este escrito, ellas son el testimonio de un proceso temporal que engendra potencias evocadoras de otros circuitos, poéticos, sociales, espectrales y políticos. En cada uno de ellos y, en particular, en el caso de los vestigios políticos, lo que está en juego y disputa son los residuos nacidos de la barbarie; los restos que nacieron de la fuerza, de la violencia humana, de los circuitos devastadores que asolaron parte de América Latina en los años 70, si pensamos en Chile, Argentina y Uruguay. Lo que cuenta, como decía Volney, es saber “consultar las ruinas” con el fin de adentrarnos en la lección de estas, tomando en cuenta su estructura inestable en la medida en que la ruina está siempre atravesada por una complicación temporal. Esta complicación tiene que ver precisamente con la dimensión memorial y, en esta perspectiva, la aparente y simple materialidad aparece recubierta de un sentido intangible en el que reposan todos los vestigios de valor memorial. Pero, por otra parte, esta complicación de las ruinas como un elemento importante en la “lección de las ruinas”, está ligado a la posibilidad del olvido que es la otra cara de la memoria. Dicho de otro modo, la estructura inestable de las ruinas constituye un verdadero campo en disputa, en cuyo tránsito agonístico las significaciones históricas y políticas provocan una confrontación de sentidos permanente, que nos permite sopesar de mejor

manera lo que hemos querido llamar aquí el porvenir de las ruinas.

Todo esto nos da que pensar. La cuestión temporal de las ruinas y su potencia memorial suscitan una lectura política del tiempo. En efecto, todo sucede como si en la ruina el objeto arruinado, esa forma de resto se obstinara en permanecer en el tiempo, incluso desde su ausencia y borradura deliberada, como el caso del cuartel Simón Bolívar. Pero según hemos visto, la particularidad del objeto ruinoso es que persiste degradándose, ausentándose, y, de esta manera, es posible pensar las ruinas como un soporte de la memoria. Pues, esta degradación de lo material se convierte en huella de algo, de una ausencia contra la que se debaten las narrativas de la memoria. Por ello, toda huella, lleva en ella su propio tiempo y el tiempo de algo que ya no está. De cierta manera, la ruina es el testigo mudo de la historia que no termina de borrarse en la medida de que el tiempo cumple su irrevocable degradación, dejando huellas. Por otra parte, en la huella, aquello que ha dejado su vestigio, su traza, está ausente, y pese a ello su ausencia puede seguir actuando sobre el presente, liberando en ese gesto, en su gesto de vestigio, la energía de un pasado que se obstina en seguir siendo pasado, cada vez más vetusto, más viejo. En este sentido, mientras la ruina es siempre un resto de objeto, la huella, al contrario, es la marca de algo que ya no está más, de algo que ya pasó, pero es una marca que puede ser eterna, si seguimos aquí, por ejemplo, a Georges Navet (2000), para quien la huella es imperecedera (*impérissable*) ¿Se trata acaso de una huella inmortal? ¿En qué sentido la huella no perece, no muere? La clave de este asunto nos dice Navet, reside en la idea de separación (2000, p. 136) que habita el corazón mismo de toda meditación sobre la huella. Solo puede haber huella cuando se ha operado una separación, una distancia, un alejamiento “cuando quien imprime la huella, escribe Navet, en ese mismo movimiento se separa de ella” (2000, p. 135). En este sentido, podríamos decir que dejar huellas es de alguna manera imprimir otras formas de vida, aunque dispersas y huérfanas, continúan habitando el mundo al tiempo que permiten abrir brechas.

Un movimiento doble es el que aparece en esta lógica de la huella. Tratándose de la huella de lo humano, ella señala una ruptura, subraya Navet. Una ruptura entre aquello que los hombres y mujeres son, y aquello que se desprende de ellos. En otras palabras, en la huella se actualiza un complejo nudo temporal entre pasado y presente, en el que toda pulsión de síntesis o de reconciliación entre los momentos temporales aparece formalmente evacuada. Sin embargo, la huella puede ser dicha de muchas maneras, como si todo fuese susceptible de convertirse en un objeto que deja vestigios y marcas en su paso, bajo la condición evidentemente de reconocer ahí el carácter estructural de la ruptura. En síntesis, una huella

significa abrir una distancia que da que pensar, como si la huella fuese la indicación de un enigma temporal en el cual pasado y presente pudiesen liberar una nueva virtualidad del sentido y su significación, una nueva virtualidad del tiempo. En esta perspectiva, la construcción de la memoria puede traducirse en el esfuerzo de una conquista temporal; ella sería una manera de ampararse de esa distancia.

El lugar de las ruinas en el cuento de Borges invita a pensar la trama de la temporalidad y la manera cómo el dispositivo ruinoso no resiste la estructura sincrónica y líneal del tiempo, sino más bien la resquebraja. La circularidad apunta precisamente a esa matriz infinita que repele la clausura. Me arriesgaría a decir que la circularidad de las ruinas evita la procesión del tiempo hacia el progreso, abriendo francamente la textualidad poética hacia otros horizontes. El hombre soñado, es la forma de un hombre nuevo que no viene del futuro, ni de alguna forma dialéctica de progreso. Su materia y tierra natal se encuentra en las ruinas, en la catástrofe, en los restos de un tiempo que persiste bajo la selva montañosa, a la manera de un pasado vivo y que es la escena para todos los nuevos hijos soñados en esta trama circular. En este sentido, las ruinas también pueden decirnos algo sobre el espacio de la memoria que funciona según una dialéctica sin síntesis. Lo que nace de las ruinas es una brecha de tiempo que desajusta el presente, un tiempo imaginado, soñado, que atenta contra la estabilidad y las certezas de la plenitud. Y en este sentido, lo soñado no es la imagen de un ser onírico que nacería de la fascinación del progreso; al contrario, nace de la atracción de ese pasado, como si a través de su nacimiento se actualizara el salvajate de lo perdido, que es otra manera de salvar lo inconcluso, lo pequeño, lo excluido, las vidas degradadas, que toda ruina guarda en su mudo corazón. En otras palabras, lo nuevo no es una operación de futuro, sino de pasado. De la unánime noche de las ruinas puede surgir lo nuevo, lo insólito, lo multiforme. Vestigios de otro mundo, otro tiempo que se actualiza en el presente de quien lo encuentra o quizás también de quien sabe buscar. Podríamos decir, vestigios de un futuro por venir.

Bibliografía

Borges, J.L. (2001) Las ruinas circulares. En J. L. Borges (Autor), *Ficciones*. El Mundo.

DECEL. (s.f). Ruina, en: *Diccionario Etimológico Castellano*. Recuperado en 15 de mayo 2023, en <https://etimologias.dechile.net/?ruina>

Gutiérrez, C. (Enero 2023) Memorias en espera. *Le monde diplomatique*

(edición chilena), recuperado el 10 de julio de 2023. <https://www.lemonediplomatique.cl/2023/01/memorias-en-espera.html#partage>

Halwbachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila.

Jankélévitch, V. (1974) *L'irréversible et la nostalgie*. Flammarion.

Lacroix, S. (2007) *Ce que nous dissent les ruines. La fonction critique des ruines*. L'Harmattan.

Levi, P. (2012) *Trilogía de Auschwitz*. Editorial Océano.

Navet, G. (2000) *Le philosophe comme fiction*. L'Harmattan.

Montealegre, J. (2013). *Memorias eclipsadas. Duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*. Asterión.

Real Academia Española (s.f). Ruina, en: *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 15 de mayo 2023, en <https://dle.rae.es/ruina?m=form>

Rebolledo, J. (2012) *La danza de los cuervos. El "mocito" y el destino de los detenidos desaparecidos*. Planeta.

Resumen (2012) Cuartel Simón Bolívar: El Auschwitz de Pinochet. *Resumen*. Recuperado en 15 de mayo 2023. <https://resumen.cl/articulos/cuartel-simon-bolivar-el-auschwitz-de-pinochet>

Santos, J. (2019) *Lugares espectrales. Topología testimonial de la prisión política en Chile*. IDEA, Universidad de Santiago de Chile.

Schnapp, A. (2022) *Une histoire universelle des ruines: Des origines aux Lumières*. Seuil.

Volney, C-F. (1955) *Las ruinas de Palmira (les ruines) o Meditaciones sobre las revoluciones de los imperios. Seguida de La Ley natural* (trad. P. Labrousse). Sopena Argentina.

Volney, C-F (1869) *Les ruines ou méditations sur les revolutions des empires; suivies de la Loi naturelle*. En <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k56845063/f42.item.r=volney%20les%20ruines%20ou%20méditation.zoom#>

Zambrano, M. (1955) *El hombre y lo divino*. FONDECULTURA Económica.

COMPROMÉTASE CON LA PATRIA LA MUJER Y EL INFANTE COMO ALEGORÍA DE LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL 1973-1975¹

COMMIT TO THE COUNTRY
THE WOMAN AND THE INFANT AS AN ALLEGORY OF
THE NATIONAL RECONSTRUCTION 1973-1975

DALILA MUÑOZ-LIRA

Doctoranda en Historia, Freie Universität Berlin

Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

dmunozlira@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3349-9210>

*Artículo recibido el 30 de mayo de 2023;
aceptado el 10 de julio de 2023.*

Cómo citar este artículo:

Muñoz, L. (2023). Comprométase con la patria. La mujer y el infante como alegoría de la reconstrucción nacional 1973-1975. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 85-112. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.85>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

¹ Este trabajo es fruto de las reflexiones de mi tesis doctoral *Fotografía y propaganda en la dictadura cívico-militar chilena 1973-1980. Estrategias visuales para reorientar la memoria*, Universidad Libre de Berlín, 2022.

RESUMEN

La censura desencadenada tras el Golpe de Estado de 1973 no sólo afectó la producción de textos escritos, sino también la circulación de imágenes. Por una parte, se anuló la representación visual del enemigo político, quién fue desprovisto de rostro, cuerpo y humanidad, reducido al traidor y terrorista. Por otra, y de manera paralela, se exaltó la representación de determinadas figuras claves en el proyecto de reconstrucción nacional: la mujer y las y los infantes como símbolos de la refundación, pureza, subordinación y forma de encarnar un cuerpo-nación ejemplificador. Este artículo pretende develar bajo qué discursos estas corporalidades son traídas a escena en este nuevo Chile. Para ello se analizará su presencia en la prensa, entre 1973 y 1975. Con todo, para entender la predilección por su representación, se examinará brevemente el período anterior, trazando su continuidad.

Palabras claves: dictadura / propaganda / infancia / mujer / reconstrucción nacional

ABSTRACT

The censorship unleashed after the 1973 coup d'état not only affected the production of written texts, but also the circulation of images. On the one hand, the visual representation of the political enemy was annulled, who was devoid of face, body and humanity, reduced to a traitor and terrorist. On the other, and in parallel, the representation of certain key figures in the national reconstruction project was exalted: women and infants as symbols of re-foundation, purity, subordination and a way of embodying an exemplary body-nation. This article aims to reveal under which discourses these corporalities are brought to the scene in this new Chile. For this, its presence in the press will be analyzed, between 1973 and 1975. However, in order to understand the predilection for its representation, the previous period will be briefly examined, tracing its continuity.

Keywords: dictatorship / propaganda / childhood / woman / national reconstruction

I. Cuerpos ausentes, cuerpos presentes

Aunque la violencia y represión hayan sido constitutivos del Golpe de Estado, el discurso de guerra, a largo plazo, resultaba insuficiente. Entendiendo que toda hegemonía aspira a la adhesión y legitimación de su proyecto, y dada la pretensión refundacional de la dictadura, se acude a estrategias comunicativas y de persuasión, desplegadas, principalmente, mediante dos acciones: diseminación de propaganda, y capitalización y fidelización de la ciudadanía a través de la División de Organizaciones Sociales (DOS).² Ello en un espacio enunciativo caracterizado por el control de la información escrita y visual y la ausencia de prensa opositora.

Por una parte, la propaganda y, en particular, la producción de imágenes busca concitar, conservar y exacerbar la adhesión de simpatizantes tanto para propender a la defensa del régimen como para buscar el compromiso con las tareas de reconstrucción. Le otorga visualidad al discurso de guerra, a la vez que busca la participación de la ciudadanía en el proyecto de Reconstrucción Nacional. Por otra parte, la DOS al constituirse como “la principal institución de propaganda y comunicación con la sociedad civil, especialmente con los sectores populares” (Jara, 2016), impulsa una base ciudadana que legitima a la dictadura.³

Tras el 11 conviven tres discursos en los medios de comunicación: los de la Doctrina de Seguridad Nacional y el enemigo interno; los que proyectaban un futuro de porvenir, en clave refundacional; y los que demuestran la adhesión que concitan los militares. El discurso de guerra fue escenificado visualmente a través del *Plan Z* con imágenes de armas precedidas por titulares como “Unidad Popular pensaba liquidar a las FF.AA” (*El Mercurio*, 1973a), o la frase del ministro del Interior: “O nos destruían o los destruíamos” (*La Tercera*, 1973a). Imágenes que circulan en un régimen de visibilización a la medida de la dictadura, justificando la represión y deshumanización del enemigo político. En efecto, aquellas personas acusadas de terroristas no tienen rostro, cuerpo, ni representación en los medios de comunicación. Sólo definiciones fijas, inamovibles y silentes,

2 Para Huneeus, la legitimación cumple tres funciones básicas: disminuir los recursos destinados a la coerción, buscando la subordinación voluntaria; facilitar la implementación de las políticas adoptadas incidiendo en una “mayor eficiencia respecto al funcionamiento del proyecto político”, y favorecer “el establecimiento del orden institucional”. Para el autor, los militares recurrieron a la estrategia de la legitimación histórica, manteniendo viva la memoria del trauma de la UP; la legitimación legal-constitucionalista, permitiendo implementar una democracia protegida y autoritaria; y la legitimación económica (Huneeus, 2010, pp. 213-266) que permite el acceso a bienes mediante el endeudamiento.

3 Dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB), la DOS desplegó su trabajo a través de las Secretarías Nacional de la Mujer (SNM), de la Juventud (SNJ), de los Gremios (SNG), de Relaciones Culturales y el Instituto Diego Portales (Jara, 2016).

pues no existe la posibilidad de contestar estas imputaciones. La excepción la constituyen representantes de la izquierda, cuyos rostros aparecen en afiches que informan sobre las “Recompensas millonarias por datos sobre prófugos extremistas” (*La Tercera*, 1973b). Esta ausencia representacional puede responder a la lógica de Pinochet de que “No ha[bía] vencedores ni vencidos, la patria se ha[bía] liberado de los malos chilenos” (*La Tercera*, 1973c). Es decir, a la negación de su existencia, borramiento que tendrá un paralelo con las acciones que los organismos de represión emprenderán en la desaparición de personas.

Surge entonces la pregunta: si estos cuerpos están ausentes, ¿cuáles son los cuerpos del proyecto dictatorial?, ¿bajo qué discursos y a qué se debe la predilección de ciertas corporalidades, en desmedro de otras?

Considerando que la aspiración recaía en “iniciar una nueva etapa en el destino nacional, abriendo el paso a nuevas generaciones de chilenos, formados en una escuela de sanos hábitos cívicos”, la política representacional necesitaba de corporalidades que encarnaran este proyecto restaurador (Secretaría General de Gobierno, 1974, p. 65). Este trabajo se enfocará en las imágenes alegóricas del proceso de reconstrucción nacional que circularon entre 1973 y 1975, examinando el uso de las representaciones de las mujeres y la infancia. Ello, porque es posible trazar cierta continuidad en la representación de estas figuras desde los sesenta. En efecto, muchas de las ideas construidas sobre la izquierda y Allende habían sido instaladas en la campaña electoral de 1964, donde se conjugan dos aspectos cruciales para entender esta investigación. Por una parte, el despliegue inédito de propaganda, por otra, la constitución de organismos civiles que permiten entender el posterior interés en darle representación a mujeres e infancias.

Se revisarán los periódicos *La Tercera* y *El Mercurio*, en tanto prensa oficialista. La elección del período responde a que constituye un momento clave para la presentación y representación de un “nuevo Chile”. Este despliegue de imágenes bajo el signo del cuerpo, —cuerpo que encarna una nación depurada, higienizada, desmarxistizada— tenía un correlato previo: el de los cuerpos que habían sido amenazados por el proyecto de la UP, o que se habían levantado para luchar contra el marxismo. Cuerpos ejemplificadores que, en el contexto dictatorial, encarnarán la nueva nación.

2. La amenaza marxista

Como sostiene Power, contraria a la supuesta inclinación natural a la paz y justicia social, y en nombre del patriotismo y la maternidad, las mujeres también han apoyado regímenes fascistas y legitimado dictaduras

caracterizadas por sus prácticas represivas (2008, p. 32). En el Chile de los sesenta, y ante la supuesta amenaza marxista que venía a arrasar con la libertad de culto y educación, la familia y los símbolos patrios, las mujeres abandonaron el espacio privado al que estaban relegadas y salieron al ámbito público para luchar. Fue en el escenario eleccionario entre la ‘revolución en libertad’ de Frei Montalva o la ‘revolución socialista’ de Salvador Allende, y en el marco de la Guerra Fría, donde los imaginarios de una infancia amenazada incitaron la organización de mujeres. Un contexto de transformaciones donde la consigna ‘revolución’ permea la década con la consecuente contrarreacción conservadora.

“La internacionalización de la política chilena”, es decir, la advertencia del triunfo de la izquierda por la vía democrática (Casals, 2014, p. 92) permite entender el interés de Estados Unidos para hacer naufragar la candidatura de Allende en dos procesos eleccionarios. Para ello se financió la campaña de Frei Montalva, a medios de comunicación y organizaciones de derecha (Church Comittee, 1975, p. 8, 9 y 15).

En 1963 se forma *Acción Mujeres de Chile*, organización que hará campaña contra Allende en las elecciones de 1964 y 1970, enfatizando deliberadamente sus ideas anticomunistas. Elena Larraín, una de sus fundadoras, creará posteriormente *Poder Femenino*. Ambas organizaciones fueron determinantes en la “construcción de un movimiento que minó el gobierno de la UP, animó a las Fuerzas Armadas a derrocar a Salvador Allende, y ofreció apoyo y legitimidad a la dictadura militar que tomó el poder el 73” (Power, 2008, p. 31). Pese al apoyo económico de Estados Unidos, su motivación no puede reducirse a la acción de un grupo civil a merced de ese país, pues “fueron las iniciativas, habilidades determinación y misión de las mujeres anti-allendistas las que aseguraron el éxito del movimiento” (Power, 2008, p. 31).

En 1970, *Chile Joven*,⁴ dirigido por Jovino Novoa, desplegará una campaña contraria a la UP, desapareciendo una vez que asume Allende. Aunque comparada con *Acción Mujeres de Chile* fue una organización menos sólida, su mención permite entender la preponderancia que tendrán las representaciones de estos dos grupos en la dictadura, pues era el futuro de las infancias, juventudes y mujeres el que había sido amenazado con la UP. Sin embargo, no fueron las únicas entidades que produjeron propaganda. También los afiches visuales de otras organizaciones y las opiniones en la prensa y radio diseminaban los mismos prejuicios sobre la izquierda. Como

4 La imagen de *La Moneda* asediada por un tanque fue de *Chile Joven*. El texto describía: “En Checoslovaquia tampoco pensaron que esto sucedería... Pero los tanques soviéticos llegaron en la primera oportunidad que se les presentó” (*El Mercurio*, 1970b).

propusiera un anuncio radial: “El verbo expropiar se conjuga quitando. Primero el fruto de tu trabajo... después tu pensamiento... más tarde tus hijos... ¡Todo permanecerá al Estado!” (En Rojas, 2010, p. 661).

Un afiche se dirigió a las mujeres apelando a sus miedos profundos: la amenaza de su familia. Con todo, esta defensa estaba impulsada no sólo por el amor maternal sino, como sugería el mensaje, porque la condición de ‘hijo’ estaba subsumida a una de pertenencia-propiedad. En ese sentido, conminarla a la defensa de su prole era similar a hacerla partícipe en la defensa de la libre empresa y trabajo:

[...] tu hijo tuvo el privilegio de nacer en una patria libre.
Por eso tuya es la responsabilidad de su destino. Este
hijo pertenece a tu hogar, te pertenece a ti, algún día será
hombre y Chile deberá darle la oportunidad de ganarse
la vida dignamente [...]

Escucha mujer chilena:

Defender la libertad de trabajo y la libertad de empresa
es defender el futuro de tu hijo. (Foro de la Libertad de
Trabajo, 1964)

Facultadas para votar en las elecciones presidenciales recién desde 1952, las mujeres constituían un importante y nuevo grupo electoral al que dirigirse. De allí la necesidad de una campaña diferenciada desde las funciones socialmente naturalizadas por su género: como madres, responsables del presente y futuro de sus hijos puesto en amenaza. Existía el precedente que el movimiento de mujeres en Brasil había sido crucial para el derrocamiento de Goulart (Toro, 2015; Power, 2008).



Imagen 1, Foro de la Libertad de Trabajo, 1964

La fotografía de un niño mirando a la cámara aparece como representante de las infancias amenazadas por el marxismo (Imagen 1). La frase “Escucha madre chilena”, les advertía que “en sus manos, corazón y conciencia” estaba su destino:

ESCUCHA MADRE CHILENA

Quizás tu hijo, por pequeño que sea, no pueda juzgar la trascendencia histórica del momento que vive hoy la Patria.

Tu deber entonces, en pensar por él y resolver por él. Su destino está en tus manos, en tu corazón y en tu conciencia. En esta encrucijada de Chile, tú decidirás si tu hijo será un ciudadano libre o un instrumento del Estado marxista [...]. (Foro de la Libertad de Trabajo, 1964, s/p)⁵

Otra fotografía fue usada como prueba documental de lo que pasaría en Chile si ganaba Allende. Para ello utilizó la imagen de cinco niños vestidos con uniformes y portando armas (Imagen 2). A diferencia de otros

⁵ La semejanza del afiche con uno del candidato Jorge Alessandri, que circuló en 1970, sugiere la colaboración entre los diversos grupos que produjeron propaganda en 1964 y 1970. En ambos niñas y niños simbolizan la inocencia y falta de experticia, mientras que las mujeres son reconocidas como el elemento decidor del presente-futuro de su familia. El afiche aparece en (Power, 2008, p. 154).

afiches que interpelaron a las mujeres-madres, éste apostó por dirigirse a la nación toda con un escueto: “CHILENO”, pues la amenaza que cernía al país era ante todo la amenaza a los hijos e hijas de la patria en cuyas manos recaía la conducción de Chile. Por ello fue resumida con el supuesto destino que les esperaba: “Niños separados de sus padres para recibir la instrucción militar obligatoria”⁶ (Acción Chilena, 1964).⁷



Imagen 2, Acción Chilena, 1964

La propaganda se diseminó a través de diversos canales. Un aviso radial irrumpió con el sonido de una ametralladora mientras la voz de una mujer gritaba: “¡Han matado a mi hijo! ¡Los comunistas!”. Otra voz añadía: “El comunismo solo ofrece sangre y dolor. Para que esto no suceda en Chile elijamos presidente a Eduardo Frei” (Power, 2008, p. 108). También el mensaje de Juanita Castro, la hermana disidente de Fidel, les advirtió a

6 Otro afiche de *Chile Joven* mostró a una mujer mirando la fotografía de un niño con su vestimenta escolar. Al lado se replicaba la misma imagen, pero el niño vestía uniforme militar. El texto describía: “¿Su hijo... o su enemigo?” (Power, 2008, p. 160).

7 Formada en 1960 se propuso “hacer conciencia sobre el peligro comunista”. Agregaba: “De nuestra actitud, de nuestra determinación y espíritu de lucha de cada uno de nosotros depende el resultado final. La alternativa es democracia o comunismo” (Valdivia, 2008, p. 67).

las mujeres que de los resultados de las elecciones “dependerá un futuro de libertad, o un futuro de esclavitud o ignominia para sus hijos”:

[...] estoy segura que ustedes no permitirán que sus pequeños hijos les sean arrebatados y enviados al bloque comunista, como ha pasado en Cuba [...] donde comenzarán a ser adoctrinados, desarraigando en esas criaturas, la orientación cristiana y saludable que ustedes con tanto amor y desvelo han forjado en ellos. (Power, 2008, pp. 108-129)

En este escenario la derecha decide inclinarse por el “mal menor” forzando el apoyo del Partido Conservador a la Democracia Cristiana. Como testificara una mujer a la prensa: “Frei nos obliga a votar por él humilladas y de rodillas; pero aún así lo hacemos para evitar el triunfo del comunismo” (Casals, 2016, p. 316).

Con todo, Allende vuelve a presentarse como candidato. La UP ya disponía de la experiencia de la campaña anterior, conociendo también cuáles eran los imaginarios que sobre la izquierda se difundían. Entre ellas, la supuesta amenaza de las infancias. Ello parece paradójico al constatar que niñas y niños aparecen como sujeto de políticas públicas en el programa de Allende ya en 1964 con la promesa del medio litro de leche, la extensión de la cobertura escolar y el posnatal para las madres.⁸ En efecto, Allende enfatiza que en su gobierno “los niños serán los únicos privilegiados”. De allí que en 1970 su figura adquiriera protagonismo como símbolo de la “nueva sociedad” (Rojas, 2010, pp. 612-640), significación que será, posteriormente, disputada por la dictadura cívico-militar.

En su tercera candidatura Allende gana las elecciones. Sin embargo, al no contar con una mayoría absoluta debía esperar su ratificación en el Congreso.⁹ En este intervalo de tiempo, la CIA siguió concentrada en evitar su llegada al poder a través de planes constitucionales y extra constitucionales: primero, instando a parlamentarios a no ratificarlo como presidente, y ante su negativa, promoviendo la idea de un golpe de Estado (Kornbluh 2003; Church Committee, 1975, pp. 23-28).

Acción Mujeres de Chile persuadió a Frei que “no entregara el país a los comunistas”. Evocando la inminente muerte de Chile, se vistieron de luto

⁸ Sobre las políticas desplegadas hacia las mujeres y su lugar durante la UP, véase Palestro (2020) y Oyarzún (2020).

⁹ En 1964, Frei había obtenido un 57% de los votos. No obstante, en las elecciones presidenciales de 1946, 1952 y 1958, los candidatos habían tenido que ser ratificados por el Congreso.

frente a *La Moneda*, marcando un hito para la organización, pues desde ese momento, como definirían, “las mujeres comenzaron la guerra” (Correa, 1974). El día en que se sesionaba la ratificación del presidente, entregaron una carta firmada por 20.000 mujeres dirigida a Frei y el parlamento junto a “un ejemplar del libro *Ganó Allende*, donde como en una visión profética, en una dramática premonición, se contaba lo que iba ir sucediendo si ellos escogían el camino del comunismo” (Correa, 1974, p. 16).

3. Comprométase con la Patria

A una semana del Golpe se activa la Campaña de Reconstrucción Nacional solicitando la colaboración monetaria o en especies a la ciudadanía, aludiendo no sólo al compromiso con la patria, sino también al sacrificio por ella. La prensa relató la diversidad genérica, etaria, geográfica y de clase de sus donantes, ensalzando historias emotivas que le daban rostro a la chilenidad comprometida. En las fotografías destacaron mujeres e infantes.

La campaña inició con la acción de los cuatro miembros de la Junta Militar quienes junto a sus ministros donaron 5 días de sueldo. En el acto Pinochet adelantó las iniciativas de las esposas de los generales, relatando: “nuestras señoras entregarán joyas y especies de valor” (La Tercera, 1973d). Como manifestara una de ellas: “si mi marido ofreció la vida a nuestro país, yo no puedo menos que entregar las argollas que representan simbólicamente 30 años de matrimonio. Mi sacrificio es poco en comparación con el de mi esposo” (La Tercera, 1973e).

Constatando cómo la acción se replicaba en el país, se relataron innumerables historias de personas que donaron sus argollas a la patria. Una columna de opinión, destacando el carácter convocante de la acción, describió la formación de filas para colaborar. Pero a diferencia de las “colas” de la UP producidas por el desabastecimiento, a éstas las movía “el amor y no el odio”:

Sí, ‘colas’ como esas que hemos odiado tanto. Pero estas son ‘colas’ hermosas, vibrantes de fe y optimismo [...] impulsadas ahora por el amor y no por el odio. Y en esas ‘colas’ hay gente modesta [...] que a veces lo único valioso que posee son sus argollas de matrimonio. [...] Entregarlas es algo así como ‘casarse con Chile’ y eso es hermoso (La Tercera, 1973f).

También el afiche de las *Mujeres Democráticas y Comandos Gremiales del Cono Sur*, titulado “Oro para la patria”, solicitó la colaboración ciudadana:

Ahora renace nuestra PATRIA más grande, más unida,
más fuerte que nunca, un 11 de septiembre de 1973, día
en que las Fuerzas Armadas y Carabineros, junto a los
gremios, nos han devuelto la LIBERTAD.
Demostramos que somos dignos de ella [...]
Entreguemos nuestras “ARGOLLAS DE MATRIMONIO”
o cualquier otra joya.
No esperemos limosnas del extranjero. [...]
Chilena, Chileno:
¡TU PATRIA BIEN VALE UN SACRIFICIO Y NECESITA
TU AYUDA!
Entrega tu “ORO POR LA PATRIA” (La Tercera, 1973g).

El 2 de octubre se anunció que con el apoyo de publicistas “y todos los diarios, radios y canales de televisión del país” se iniciaba comunicacionalmente la campaña. Ello incluiría la publicación “de 200 centímetros semanales, en página derecha, sección lectura”. También se describieron algunas de las frases que las 20 radioemisoras transmitirían diariamente, acompañándolas de música chilena. Los canales de televisión, por su parte, debían “transmitir dos cartones diarios de apoyo a la campaña en los programas de mayor sintonía” (La Tercera, 1973h).

La imagen del afiche que difundió la prensa fue simple, pero funcional. Dos manos simulaban el acto del compromiso conyugal representando la acción de poner el anillo (Imagen 3). Desde los roles de género tradicionales se asume que hay una mano de mujer y otra de varón. Una pasiva —a la que se le pone la argolla— y otra activa —que acciona el compromiso—. La mano asociada a la mujer tiene en su puño el estandarte chileno: es la patria, Chile, que requiere el compromiso de toda la ciudadanía. Quien funge como sujeto agencial es el pueblo chileno. De allí el mandato: “Comprométase con Chile”.



Imagen 3, *La Tercera*, 9 de octubre de 1973

Sin embargo, como el afiche “Cambie argollas con la patria” (*La Tercera*, 1973j) confirmara más tarde, en realidad, era Chile quien le pedía la mano a la nación. A cambio, y simbolizando esta alianza, una argolla de cobre sería entregada con la inscripción 11.9.1973. Ello, en una operación que entrelazaba a Chile, la patria y la bandera con los militares.

4. La patria nueva y la figura del infante

Tras el 11 de septiembre, y paralelo a un clima de represión, se vuelven cotidianas las declaraciones que proyectaban un futuro de libertad y porvenir. Como describiera *La Tercera*:

la sonrisa, el buen humor y el optimismo han reaparecido [...] los chilenos se han reunido para nuevamente confiar en el futuro [...] Porque esta no es una época cualquiera, es la primavera que es símbolo de renacimiento, de volver a empezar. (1973i)

Este sentir propio del momento inaugural y del afán refundacional de la Junta Militar, también tiene efectos en las imágenes que circulan en

la prensa. Las representaciones de la infancia, por ejemplo, aparecerán como alegoría de la patria naciente y en estado pueril que paulatinamente deberá crecer, hacerse robusta y madurar. En el intertanto, los militares garantizarían las condiciones higiénicas-depurativas para propender a su sano desarrollo (Muñoz 2022). Como estableciera un comunicado dirigido a la juventud: “Joven Chileno: los hombres de armas te han abierto un camino. Si lo recorres con fe y con alegría, tu espíritu y tu cuerpo se irán nutriendo de toda la fuerza que te ha legado la historia y que te brindará el provenir” (*El Mercurio*, 1973c).



Imagen 4, *El Mercurio*, 19 de septiembre de 1973

A pocos días del 11, la fotografía de un niño con una bandera aludió a un sentir propio del tono post golpe (Imagen 4): “Como un símbolo de patria y futuro este pequeño [...] blande el tricolor nacional como llamando a la diosa fortuna a tender su manto sobre lo que para él es lo más querido: sus padres, hogar y futuro, que en una palabra se sintetiza en patria” (*El Mercurio*, 1973d). La infancia como símbolo del proyecto refundacional se vuelve habitual. Un Chile nuevo donde los partidos políticos y las ideologías debían eliminarse para dar nacimiento a una nueva nación. Como sostuviera Pinochet, respecto al rol que desempeñarían la juventud y las mujeres: “En ellos están la savia del futuro y la base de la familia, pilares ambos de una

Patria en marcha. Daremos horizontes a la juventud de hoy y de mañana, y seguridad para la mujer” (Secretaría General de Gobierno, 1974, p. 44). Es decir, las mujeres, aunque baluarte moral de la patria, debían replegarse a las responsabilidades propias de su género: velar por la crianza y educación, procurando que los futuros hacedores de la patria se empaparan de los nuevos valores higienizados. Cuentan con la seguridad que le brindan los vigilantes-militares, por ello, pueden abocarse tranquilas a sus tareas como madre y esposa sacrificial. Como sostuviera Irma Saavedra en una guía que debía ser extendida a las escuelas secundarias, las adolescentes mujeres debían comprender “el agrado de esperar un hijo”, “el agrado de lavar caras infantiles” y el “agrado, gracia y alegría en su hogar, en sus hijos y en su esposo” (Valenzuela, 2016, pp. 145-146).

Pese a que no se aluda de manera directa al rol que desempeñaría la Junta Militar en este porvenir, son sus miembros los que posibilitan imaginar un futuro y los custodios del destino de Chile (de la patria, sus hijas-hijos y el hogar-familia). Sin embargo, esta protección sólo podía garantizarse en la medida que el enemigo estuviera bajo control. No debe olvidarse que estas imágenes en clave refundacional son publicadas paralela a la divulgación de los supuestos planes de exterminio que con énfasis se comunicó.

La figura del niño también evocaba la incorruptibilidad y pureza de la infancia, valores claves para forjar el nuevo país.¹⁰ En efecto, se acusaba a la UP de haber desviado su camino. Como denunciara la Política Cultural:

La juventud sufrió feroces arremetidas y se la desorientó introduciendo en ella los gérmenes de la confusión [...] el ataque a la familia, la pornografía incitadora de las más bajas pasiones, las drogas, la prédica de doctrinas desquiciadoras [...] se cuestionó violentamente la vigencia de todos los valores que caracterizaban la sociedad a la cual la juventud debía contribuir a aniquilar: el sentido de autoridad, el derecho de propiedad, la institucionalidad jurídica. (Secretaría General de Gobierno, 1975, pp. 33-34)

De manera paralela, a las acciones simbólicas que le dan representación a la juventud se le brinda una formación imbuida en los principios del autoritarismo. Con ello se busca el nacimiento de una nueva generación cuya ideologización es filtrada por la SNJ, propiciando incluso, lo que González ha denominado la tentativa de crear “juventudes de Estado” (González, 2019, p. 101).

¹⁰ El 11 de septiembre de 1976 un afiche del Banco de Estado también usó a infantes junto a la cita “Libre, como el ave que escapó de su prisión...”, fragmento de la canción de Nino Bravo que fue usada como alegoría del 11 de septiembre (Muñoz, 2022).

Intentando capitalizar “la memoria del trauma” (Isla, 2017), el uso de infantes interpelaba a quienes habían sido las principales receptoras de la propaganda pre-golpe: las mujeres. Ellas habían sido quienes, frente al miedo por la salvaguarda de su familia, en palabras de Pinochet, “expusieron su vida y abandonaron la tranquilidad del hogar para implorar la intervención de las instituciones armadas” (Secretaría General de Gobierno, 1974, s/p) exigiendo el fin de la UP. De allí que la propaganda dictatorial siga dirigiéndose a ellas; son vitales en tanto grupo que le da legitimidad al régimen, como también desde el rol que son llamadas a asumir en el proyecto de Reconstrucción Nacional: el de madre que contribuya a la formación de nuevas generaciones apolíticas, pero patrióticas.¹¹



Imagen 5, *El Mercurio*, 11 de septiembre de 1974

¹¹ También se diseminó propaganda a través de la revista *Amiga*, instalando modelos posibles del ser-mujer (Tessada, 2012). Aunque la propaganda será importante, la labor principal se dará a través de organizaciones de disciplinamiento e ideologización, como los Centros de Madre (CEMA) y a la SNM, que existían previamente, pero que la dictadura reformulará. Véase: Valdés, 1989 y Lechner y Levy, 1984. CEMA apuntó a trabajar con las bases sociales, desplegando su trabajo a todo el país y fomentando el voluntariado. Ello permitirá sacar a las mujeres de las labores vinculadas a la vida privada (Tessada, 2012). También véase Sepúlveda, 2014.

La representación de la infancia junto a la bandera resultaba una imagen convocante. El símbolo no representaba a un partido o coalición, sino a Chile (Imagen 5). Seis niños alzan su mirada hacia el estandarte, situados bajo ella. Contrasta la monumentalidad de la bandera v/s la pequeñez de los niños, insinuando la prevalencia de la patria. Si bien la bandera está izada, su horizontalidad evoca una suerte de manto protector. Como sostiene Chevalier, el estandarte “es símbolo de protección, concedida o implorada [...] pone bajo la protección de la persona oral o física, de la que ella es el signo” (1984, pp. 173-174). Por eso, la bandera y la Junta Militar parecieran representar una misma cosa: patria, protección y porvenir. Y, a su vez, ser causantes del mismo efecto: respeto, admiración, orgullo y esperanza. Como sostenía el periódico: “Estos niños alzan su mirada hacia el pabellón patrio, símbolo hoy de libertad, soberanía, esperanza”.

Enunciando simbólicamente qué tareas le corresponderá a cada grupo en el proyecto de Reconstrucción Nacional, en casi todas las imágenes aparecen varones.¹² Como había manifestado Pinochet en una entrevista, respecto al rol de las mujeres: “ellas se han dedicado a disfrutar de la tranquilidad de una Patria que inicia su reconstrucción. La responsabilidad se ha entregado a sus esposos, sus padres, sus hermanos o sus hijos” (Ercilla, 1973, p. 9).



Imagen 6, *La Tercera*, 27 de septiembre de 1973

¹² Entre las actitudes y valores esperados del nuevo Chile, se alude de manera constante a una actitud ‘viril’ en la defensa de la patria, misma con la que se describe a la Junta.

Desde esta declaración se puede comprender el afiche: “mujer, hoy puedes soñar” que mostraba a una mujer sonriente junto al mensaje: “Ahora el sacrificio se justifica. La patria tiene un lugar para tus hijos” (Imagen 6). El afiche de la Cooperativa de Restauración Nacional fue parte de una campaña dirigida a distintos grupos etarios, sugiriéndoles sus tareas específicas en el proyecto de reconstrucción. Para ello, llamó a escolares a estudiar; a la juventud a tomar su “puesto en la reconstrucción de la patria”; a las personas ancianas a contribuir con la restauración, exigiéndole su “ejemplo y solidaridad” instándolos a cooperar monetariamente. El fin era convocarles, a la vez que advertir el advenimiento de sacrificios económicos. Como señalaba otro afiche, apuntando a las alzas, “así como LA LIBERTAD TIENE SU PRECIO, LA RECONSTRUCCIÓN TAMBIÉN” (*El Mercurio*, 1973e). Mientras casi todos los sujetos representados son varones (escolar, anciano, minero), la mujer es concebida unidimensionalmente como madre. Aunque desde este rol podía soñar, debía asumir los sacrificios que la patria y los militares le exigían.

El 9 de septiembre de 1974, *La Tercera* publicita “un poster a todo color para ser exhibido el día 11 de septiembre” (1974a). El afiche, obsequio de la Confederación del Comercio detallista y la Cámara Central de Comercio de Chile (Imagen 7) estaba compuesto por la figura triádica madre-padre-hijo/a, en una versión conservadora de la familia. Sólo vemos sus rostros, pues la bandera cubre su torso. La madre y el bebé tienen sus ojos cerrados, mientras el padre despierto contempla un horizonte imaginario fuera de marco. La imagen construye una visión: las familias pueden proyectarse con tranquilidad y seguridad. La madre ya no debe preocuparse por su familia, sino ocuparse de ella. El padre, aunque tranquilo, no debía olvidar sus deberes en la Reconstrucción Nacional: ser un buen y disciplinado trabajador que con su aporte reactivaba la economía, contribuyendo al progreso de Chile. Su familia estaba a salvo del marxismo, pero en clave patriarcal él debía velar por ella y proveerla.



Imagen 7, La Tercera, 10 de septiembre de 1974

La madre a la que se apela aquí es la misma que había luchado contra el gobierno de la UP. Las que, en Palabras de Pinochet, habían sido impulsadas “por una vieja tradición de chilenidad. En nuestra patria, desde sus más remotos orígenes la mujer fue siempre la colaboradora activa y eficaz en la vida del hombre” (citado en Valdés, 1987, p. 21). Es decir, si bien su rol había sido clave en el pasado, en el presente eran mandatadas a replegarse a los asuntos que le eran propios: sus hijos-hijas y esposo. La tradición la situaba en un segundo plano: como colaboradoras, no como protagonistas.

5. Construir la legitimidad: Mujeres y Dictadura Cívico-Militar

En junio de 1974, cuando Pinochet asume como Jefe Supremo de la Nación, solicitó la confección de una banda y piocha presidencial que tuviera como modelo la piocha perdida de O’Higgins (Cavallo y Salazar, 2008, p. 47).

La investidura estuvo a cargo del presidente de la Corte Suprema, donde Pinochet “Con los ojos brillosos agradeció a Urrutia Manzano la colocación de la banda y la investidura de un cargo al que acaba de llegar, dijo “sin haberlo jamás pensado ni mucho menos buscado”. (Cavallo y Salazar, 2008, p. 48). En agosto del mismo año la banda presidencial reaparece en la narrativa dictatorial al ser obsequiada por el cuerpo de generales a Pinochet (Cavallo y Salazar, 2008, p. 78).¹³ Pese a la potencia simbólica de la banda presidencial en la investidura de junio, y al obsequio de agosto, aún faltaba un acto que demostrara que esta investidura contaba con la legitimidad de la ciudadanía.

La imagen que aparece en la portada de *El Mercurio* podría sugerir la representación de uno de los trabajos históricamente feminizados, la confección¹⁴ (Imagen 8). Con todo, el hecho de que la fotografía muestre a mujeres zurciendo el escudo nacional y que aparezca el día 10 de septiembre, nos hace sospechar de ella. En efecto, por sí sola, la fotografía no logra transmitir el mensaje que se desea. Dado que el blanco y negro de su imagen no permite identificar el tricolor de la bandera, es el texto el que completa la información:

Los Ángeles- Cuatro damas de las que tuvieron a su cargo la dirección del trabajo del fino bordado del pabellón patrio que las mujeres del Bío Bío obsequiaron al Jefe Supremo de la Nación, dan las puntadas finales a su obra que han bautizado con el nombre de “Bandera de la Libertad”.

¹³ En 1972 cuando Allende viajó al extranjero, Carlos Prats, en su calidad de ministro interino, quedó al mando de la nación. Pinochet, segundo jefe del Ejército, ordenó la confección de una banda presidencial para Prats. Desde el presente, el gesto aparece como proyección del propio deseo. Pues la muerte de Prats a manos de la DINA, demuestra que no era precisamente aprecio el que le inspiraba.

¹⁴ Aunque se promovieron los roles tradicionales de género, la mujer también fue impulsada, aunque sin abandonar las labores del hogar, a generar recursos que la autonomizaran de las ayudas estatales. La confección fue uno de los cursos enseñados por CEMA-Chile. Una noticia relató el regalo de 60 máquinas de coser de CEMA-Chile a madres, viudas, hermanas y abuelas de uniformados caídos (La Tercera, 1974b).



Imagen 8, *El Mercurio*, 10 de septiembre de 1974

La entrega de la bandera le otorga el aura de legitimidad que la dictadura cívico-militar busca en la ciudadanía. La simbólica del gesto reside en que quienes reciben el estandarte son los mismos que tomaron el poder por la fuerza, pero, además, que su entrega se realiza el día que conmemora el Golpe. Días más tarde *El Mercurio* informó que había sido bordada “por todas las mujeres de la provincia del Bío Bío” (1974a). Es decir, ya no se limitaba a un colectivo en particular, sino a las mujeres de toda una provincia. Sin embargo, la noticia contradice la representatividad de “todas las mujeres” informando la asistencia de representantes de los grupos civiles de apoyo a la dictadura: de la SNM provincial, de los gremios y de CEMA-Chile (*El Mercurio*, 1974a). *La Tercera*, por su parte, recogió el discurso de la funcionaria de la SNM, Gilda Pandolfi: “La entregamos hoy en expresión de solemne agradecimiento a las Fuerzas Armadas de Chile, cuya acción permitió que el emblema patrio cumpliera su misión de flamear bajo el cielo de un Chile nuevo” (1974c).

Por esos mismos días, enfatizando el apoyo que la ciudadanía le confería a los militares se reportó un “hermoso gesto de los comerciantes de La Vega” (*La Tercera*, 1974d), quienes el 11 de septiembre le entregaron una banda presidencial a Pinochet. Las impulsoras fueron las integrantes del “Comité Femenino de la feria municipal” (*La Tercera*, 1974d). Respecto a su diseño y autoría, se informó que había sido “confeccionada a mano en seda natural por las Hermanas Adoratrices. Ésta tiene bordado el magnífico

escudo nacional a todo color; la piocha de O'Higgins, en hilo de plata; y los pendones correspondientes en hilo de oro” (La Tercera 1974e). Es decir, nuevamente se le otorgaba importancia al hecho que la banda presidencial fuese confeccionada especialmente para Pinochet y bajo el encargo de mujeres (Imagen 9). Enfatizando su adhesión, a un año del Golpe, *El Mercurio* recogió el discurso de una de las gestoras:

Hace un año, en este día a esta hora, la que habla junto a un grupo de mujeres de la Vega Central, estábamos frente al Ministerio de Defensa Nacional, pidiéndole, a veces gritándoles y a veces llorando, a nuestras queridas Fuerzas Armadas que nos librara del yugo marxistas [...]. Hemos llegado con este obsequio [...]. Es un esfuerzo grande de la mujer trabajadora. Yo quiero que al lucirla Ud. en su pecho lo haga con el mayor orgullo [...] porque se la obsequia la mujer del pueblo. [...]. Las mujeres de Chile quieren decirle al mundo el agradecimiento que sienten por su presidente, por la Honorable Junta de Gobierno y por nuestras queridas Fuerzas Armadas. [...]. Reciba de manos de la mujer trabajadora la respuesta de las mujeres chilenas a la campaña de injurias y calumnias que se lanza contra Chile en el extranjero [...] (1974b).



Imagen 9, La Tercera, 14 de septiembre de 1974

La banda presidencial y la bandera, símbolos de poder, representatividad y legitimidad, aparecen como investiduras simbólicas. Puesta en escena de gestos que funcionan para neutralizar la ilegitimidad del gobierno. El hecho que fuese la ciudadanía la que ofrecía estos obsequios a Pinochet, contrarrestaba a nivel simbólico el derrocamiento de un gobierno democrático. A su vez, muestra cómo estos grupos se arrogaban la representatividad de la ciudadanía legitimando simbólicamente a Pinochet.

La adhesión de las mujeres no era nueva, puesto que habían tenido un rol decisivo en la lucha contra la UP. El gesto, sin embargo, enfatizaba que su lealtad y adhesión seguían vigentes. A ello responde la preocupación de la prensa por narrar el evento. La aclaración que es “la mujer del pueblo”, o como se sostiene más adelante, “la mujer trabajadora” la que gestiona y entrega el obsequio, enfatiza una vez más que el apoyo cruza las clases sociales. Pero además el gesto-obsequio aparece como respuesta a la “campana de injurias y calumnias” realizadas no contra el gobierno o Pinochet, sino “contra Chile”.

6. Reflexiones finales

Como advirtiera Jaime Guzmán, arquitecto del entramado institucional de la dictadura, resultaba crucial tener un sustento civil que ungiera a la Junta Militar, y en particular a Pinochet, con un aura de legitimación. Guzmán comprendía que la fuerza de la UP y el Partido Comunista había sido su arraigo social, por eso, se debía aprender de esta experiencia (Valdivia, 2006, p. 53).

Si bien las mujeres fueron reiteradamente representadas como grupo ciudadano que le otorgaba legitimidad a la dictadura cívico-militar, no fue el único. Desde los sesenta, distintas organizaciones civiles se organizaron para combatir el marxismo, desplegando imaginarios sobre la izquierda como una amenaza donde mujeres y niños-niñas aparecían como potenciales víctimas. La dictadura cívico-militar capitalizó parte de este trabajo. Si la UP había constituido una amenaza hacia esos cuerpos, los militares serían sus custodios. En efecto, se transformarán en los cuerpos ejemplares del proyecto refundacional: disciplinados y depurados del marxismo y obedientes de los mandatos sexo-genéricos. En clave alegórica, contribuyen a una imagen refundacional, respondiendo a la idea declamada por la Junta de que “El rostro de Chile ha[bía] cambiado, y ha[bía] resurgido su espíritu y su alma” (Berríos, 2009). El desacato sería castigado (Vidaurreaza, Ruiz y Ruiz, 2022).

A su vez, resultaba crucial dirigirse a las mujeres por la agencia que

habían tenido en la época anterior. En ellas recaía la misión de reproducir mano de obra, formar a los futuros soldados, frenar la subversión y la rebeldía (tanto la suya como la de sus hijos) transmitiendo los valores de sacrificio y abnegación, en tanto madre-esposa. Se esperaba que los mismos valores fueran replicados con la patria (Valdés, 1987).

El discurso de los militares afirmaba que adherir a la Junta era buscar y accionar la reconstrucción de Chile. A ambos les unía un deseo de bienestar y progreso para el país y un amor por la patria. En este sentido, una de las operaciones propagandísticas fue mostrar a la ciudadanía no sólo desde una adherencia pasiva, sino parte del grupo civil que daría vida a la nueva institucionalidad. Por ello, no sólo se buscó y promovió la adhesión y acción de las mujeres, sino también la de gremios, la juventud y parte de los trabajadores. La sumatoria de estas organizaciones ficciona a la comunidad nacional. Con todo, aunque muchos de estos gestos pudieron haber sido genuinos actos de adhesión, no se debe olvidar que están organizados a través de la DOS y sus distintas secretarías.

Aunque las mujeres fueron vistas como baluarte de Chile, una vez que los militares toman el control se les solicita su repliegue al hogar. Pues serían los niños y jóvenes varones, los hacedores de la patria. Las mujeres, en cambio, las “reproductoras biológicas y culturales, garantizando con ello la seguridad nacional y la reproducción de la mano de obra” (Tessada, 2012, p. 67). En efecto la imagen de la infancia fue usada con tres fines: movilizar a las mujeres desde su condición de madres; mostrar a las infancias como víctima del marxismo, y posteriormente, en dictadura, como alegoría del renacimiento y porvenir de la patria. Mientras estas corporalidades depuradas son traídas a escena, la prensa omite la representación de los cuerpos que no se someten al proyecto disciplinante (Muñoz, 2022). Eliminando, no sólo su representación, sino su presencia-existencia.

Bibliografía

- Berrios L. (2009). “En busca de un nuevo rostro: Fotografías de un discurso dictatorial. Chile, 1973-1976”, *Comunicación y medios*, (20), pp. 16-40. <https://doi.org/10.5354/rcm.voi20.i15011>
- Casals M. (2014) “Chile en la encrucijada. Anticomunismo y propaganda en la campaña del terror de las elecciones presidenciales de 1964” en HARMER T. y RIQUELME A. (ed.) *Chile y la Guerra Fría Global*. Ril Editores.

- Casals M. (2016). *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la «campana del terror» de 1964*. Lom Ediciones.
- Cavallo A. y Salazar M. (2008). *La historia oculta del régimen militar: Chile, 1973-1988*. Editorial Grijalbo.
- Chevalier J. (1984) *Diccionario de los símbolos*, Editorial Herbert.
- Church Commitee (1975). *Covert Action in Chile 1963-1973. Staff Report of the Selected Committee to study governmental operations with respect to intelligence activities United States Senate*.
- Correa M. (1974). *La Guerra de las Mujeres* Universidad Técnica del Estado.
- Donoso T. (1975) *La epopeya de las ollas vacías*, Santiago, ENGM.
- El Mercurio (1970, 12 de junio de). Afiche Chile Joven, p.31. *El Mercurio*.
- El Mercurio (1973a, 15 de septiembre). Unidad Popular pensaba liquidar a las FF.AA, *El Mercurio*.
- El Mercurio (1973c, 17 de septiembre). Llamado a juventud chilena a participar en la reconstrucción. *El Mercurio*.
- El Mercurio (1973d, 19 de septiembre). Fotografía, p.II. *El Mercurio*.
- El Mercurio (1973e, 5 de noviembre). Afiche, p.40. *El Mercurio*.
- El Mercurio (1974a, 12 de septiembre). Bandera donada al General Pinochet. *El Mercurio*, p.37.
- El Mercurio (1974b, 14 de septiembre). Mujeres de la Vega regalaron una banda presidencial al Jefe de Estado, *El Mercurio*.
- Ercilla (octubre 1973), “Un general al trasluz”, *Ercilla* N° 1992, p.9.
- Foro de la Libertad del Trabajo (1964), *Chile en la encrucijada*.
- González Y. (2019). “Así van a ser ustedes porque así los estamos formando: Juventud, adoctrinamiento y fascistización en la dictadura Chilena, 1973-1983”. *Historia Y MEMORIA*, (20), pp. 97-134. <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.9590>

Huneus C. (2000), *El régimen Pinochet*, Editorial Sudamericana.

Isla, P. (2017) “Dictadura militar y construcción identitaria: La categoría ‘Mujer chilena’”. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 3(1), 171-185.
<https://doi.org/10.5354/0719-6296.2017.46347>

Jara I. (2016). “Nacionalismo y política artístico-cultural de la dictadura chilena: la secretaría de relaciones culturales”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea], Cuestiones del tiempo presente, consultado el 10 de agosto del 2020. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68967>

Kornbluh P. (2003). *Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*, Ediciones B.

La Tercera (1973a, 15 de septiembre). O nos destruían o los destruíamos, portada. *La Tercera*.

La Tercera (1973b, 28 de septiembre). Recompensas millonarias por datos sobre prófugos extremistas, p.2. *La Tercera*.

La Tercera (1973c, 16 de septiembre). En Chile no hay vencedores ni vencidos, p.II. *La Tercera*.

La Tercera (1973d, 20 de septiembre). Los miembros de la Junta y sus ministros entregaron donaciones, *La Tercera*.

La Tercera (1973e, 20 de septiembre). Esposas de altos oficiales entregan aporte a la patria. *La Tercera*.

La Tercera (1973f, 24 de septiembre). Las argollas. *La Tercera*.

La Tercera (1973g, 21 de septiembre). Afiche. *La Tercera*.

La Tercera (1973h, 12 de octubre). A todo vapor partió campaña “Comprométase con Chile”. *La Tercera*.

La Tercera (1973i, 21 de septiembre). Comenzó una primavera realmente optimista. *La Tercera*.

La Tercera (1973j, 1 de noviembre). Cambie argollas con la patria. *La Tercera*.

La Tercera (1974a, 9 de septiembre). Afiche. *La Tercera*.

La Tercera (1974b, 10 de septiembre). CEMA-Chile entregó 60 máquinas, p.17. *La Tercera*

La Tercera (1974c, 12 de septiembre). Bandera presidencial recibió Jefe de Estado, p.19. *La Tercera*

La Tercera (1974d, 7 de septiembre). Una banda presidencial para el General Augusto Pinochet, p.45. *La Tercera*

La Tercera (1974e, 9 de septiembre). Jefe de Estado recibe una banda presidencial, p.11. *La Tercera*

Lechner N. y Levy S. (1984) *Notas sobre la vida cotidiana III: el disciplinamiento de la mujer*, Flacso

Muñoz D. (2022). “Intervenir el cuerpo social e individual. Metáforas de una sociedad higienizada en los periódicos El Mercurio, La Tercera y la Revista Ercilla durante la dictadura cívico-militar chilena, 1973-1975”. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, 0(62), 19-40. Recuperado <http://revista.fhyics.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/890>.

Oyarzún K. (2020). Unidad Popular: genealogías feministas interseccionales. En Robert A. Salem J. Canibilo J. *La vía chilena al socialismo 50 años después*. Clacso. URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gmo23v.11>

Palestro S. (2020). Mujeres en la Unidad Popular: caminos de liberación. En Robert A. Salem J. Canibilo J. *La vía chilena al socialismo 50 años después*. Clacso. URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gmo23v.11>

Power M. (2008). *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*, Dibam.

Rojas J. (2010), *Historia de la Infancia en el Chile Republicano, 1810-2010*, Ocho Libros.

Salinas C. (2007). *El Mercurio y el Plan Z. El periodismo no ha tenido lugar*. [Memoria para optar al título de periodista]. Universidad de Chile.

Secretaría General de Gobierno y Asesoría Cultural de la Junta de Gobierno (1975). *Política Cultural del Gobierno de Chile*, Santiago, ENGM.

- Secretaria General de Gobierno (1974). *Un año de construcción II de septiembre 1973-II de septiembre de 1974. El Jefe Supremo de la nación General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. Mensaje Presidencial II septiembre 1973-II septiembre 1974*, Talletres Gráficos de Gendarmería de Chile.
- Sepúlveda F (2014). La mujer como bastión de la reconstrucción nacional: Representaciones sociales presentes en El Mercurio, 1973-1979. *Contextos* N° 31, 95-110.
- Stange H. (2009). “Los desaparecidos de Lonquén en el diario *El Mercurio*”, en LAGOS Claudia (ed.), *El diario de Agustín: cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los Derechos Humanos*. Lom Ediciones.
- Stern S. (2013). *Luchando por mentes y corazones. Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet*, Ediciones Universidad Diego Portales.
- Tessada V. (2012) “Modelando el bello sexo”. El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas Y, revista para la mujer y Amiga”. En *Investigaciones Históricas* 32, Universidad de Valladolid
- Toro M. (2015). “Las mujeres de derecha y las movilizaciones contra los gobiernos de Brasil y Chile (1964-1973)”. *Revista Estudos Feministas* 23 (03), set-dec 2015, Brasil. En línea: <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p817>
- Valenzuela C. (2016), “La educación secundaria en el proceso de (re) construcción de la femineidad del rol femenino en dictadura, Chile”. *Cuadernos chilenos de Historia de la Educación*, N° 5. Santiago de Chile, marzo.
- Valdés T. (1987) *La mujer y la dictadura militar*. Flacso.
- Valdés T. (1989). *Centros de madres: 1973-1989: ¿solo disciplinamiento?* Flacso.
- Valdivia V. (2008). *Nacionales y gremialistas: el “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Lom Ediciones.
- Valdivia V. (2006) “Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980”, en Valdivia V., Álvarez R. y Pinto J. *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y Derechas en el Chile de Pinochet*, Lom Ediciones, pp. 49-100.

Vargas D. (2014). *Política comunicacional del régimen militar en Chile y la sistematización de sus objetivos en la Secretaría Nacional de Gobierno, Dinacos y los diarios La Patria y El Cronista (1973-1980)*. [Tesis para optar al grado de Magíster en Historia mención Historia de Chile]. Universidad de Santiago de Chile

Vidaurrazaga T., Ruiz M., y Ruiz M.O (2022). Compórtate como una mujer. La tortura genérico-sexual como dispositivo de control dictatorial en Chile y Uruguay. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 7(14), 28-47. <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/291>

EL GOLPE Y SUS METAMORFOSIS

THE COUP AND ITS METAMORPHOSES

SERGIO VILLALOBOS-RUMINOTT
Dr. en Literatura Latinoamericana
Universidad de Michigan, Estados Unidos
svillal@umich.edu
<https://orcid.org/0000-0002-9570-6780>

*Artículo recibido el 27 de junio de 2023;
aceptado el 10 de julio de 2023.*

Cómo citar este artículo:

Villalobos, S. (2023). El golpe y su metamorfosis. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 114-133. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.114>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

RESUMEN

Este es un ensayo de intervención relativo a la persistencia del golpe de estado en Chile, en 1973, y sus consecuencias en el Chile post-dictatorial. Bajo la hipótesis de que el mismo golpe ha sido reducido a su representación mediática y monumental, se critican las lecturas excepcionalistas que lo sindicaron como un accidente del que ya nos habríamos recuperado, al recuperar la democracia. Esta interpretación, que marca la convergencia de los sectores políticos oficiales durante la llamada transición, ha impedido ver que uno de los efectos centrales del golpe es el desplazamiento de un contrato social liberal y democrático, por un nuevo tipo de pacto de carácter neoliberal, el que se complementa con una mediarquía que tiende a reducir la complejidad de los procesos históricos al tiempo acontecimental de los medios y los sondeos de opinión.

Palabras claves: Revisionismo / rehabilitación / metamorfosis / golpe / mediarquía

ABSTRACT

This is an essay related to the persistence of the coup d'état in Chile, in 1973, and its consequences in post-dictatorial times. Under the hypothesis that the coup itself has been reduced to its mediatic and monumental representation, we proceed to criticize the exceptionalist readings that syndicate it as an accident from which we would have already recovered, by recovering democracy. This interpretation, which marks the convergence of the official political sectors during the so-called transition, has prevented us from seeing that one of the central effects of the coup is the displacement of a liberal and democratic social contract, by a new type of neoliberal pact; a pact that is complemented by a mediarchy that tends to reduce the complexity of historical processes to the eventual time of the mass-media and opinion polls.

Keywords: Revisionism / rehabilitation / metamorphosis / coup / mediarchy

I. Introducción

¿Qué significa conmemorar los 50 años del golpe de Estado en Chile? ¿Acaso estos 50 años nos dan la distancia necesaria para evaluar tanto la intervención militar como la historia que le siguió? A estas preguntas habría que sumar estas otras: ¿hemos superado realmente las condiciones que llevaron al golpe y a su prolongación dictatorial?, ¿es cierto que el golpe constituye un evento pasado, trágico y lamentable, pero que necesitamos olvidar, para avanzar en un proceso de reconciliación y desarrollo nacional? Y, por supuesto, estas últimas preguntas nos llevan a otras aún más contingentes: ¿hasta qué punto la transición a la democracia inaugurada con el plebiscito de 1988 constituyó una superación real del horizonte dictatorial? O, alternativamente, ¿qué relación hay entre el golpe y la actualidad, es decir, entre el golpe y las revueltas sociales, la fallida Convención Constituyente y la nueva comisión encargada de reemplazar (remozar) la Constitución de 1980?

Por supuesto, la sociedad chilena que sufrió el golpe ya no es la nuestra, en la medida en que dicha intervención militar también puede ser leída como un proceso de transformación radical relativa no solo a la implementación del neoliberalismo, sino también al reemplazo del marco jurídico-institucional que había definido, hasta ese entonces, la historia política y social del país.¹ Sin embargo, lejos de concebir el golpe como un acontecimiento único e irrepetible, sería pertinente considerarlo como un evento inscrito en una serie que tiende a repetirse y perpetuarse, a pesar de las diversas operaciones de blanqueamiento, denegación y revisión con las que se lo quiere justificar. En tal caso, cuando afirmamos que aún nos encontramos domiciliados en su horizonte no queremos negar las transformaciones del país, ni desmerecer los esfuerzos orientados a su efectiva democratización, sino que pretendemos mostrar cómo el golpe se repite y se actualiza para perpetuar sus efectos en nuestro presente más inmediato. Por otro lado, si no atendemos a estas metamorfosis y repeticiones corremos el riesgo de converger con la lectura excepcionalista que lo sindicó como un exceso puntual, lamentable pero necesario, del que ya nos habríamos recuperado, recuperando de paso nuestra supuesta tradición democrática.²

1 La tesis central del libro de Renato Cristi y Pablo Ruiz Tagle, *La república en Chile* (2007), apunta al carácter soberano de la dictadura chilena, es decir, muestra cómo la intervención militar no estaba orientada a la restitución del orden constitucional supuestamente alterado por el gobierno de la Unidad Popular, sino a la refundación del orden jurídico-político y constitucional ya desde el día después del golpe.

2 Nótese que esta es la posición oficial de los gobiernos transicionales, incluyendo aquellos de Sebastián Piñera, posición ostentada además por una nueva derecha no pinochetista, al menos nominalmente.

Una de las consecuencias más ostensibles de esta reducción del golpe a una intervención militar acotada e inevitable consiste en la división de la historia nacional entre un antes y un después, cuestión que hace aparecer a la Unidad Popular como un régimen democrático ejemplar o, alternativamente, como la causa final del golpe. En efecto, este tipo de interpretaciones terminan por imposibilitar un debate sobre el pasado inmediato, produciendo en cambio un proceso de mistificación que impide su elaboración. Contra esta naturalizada lectura queremos afirmar que el golpe no fue solo una brutal intervención militar coordinada y apoyada por Estados Unidos y perpetuada por el régimen militar bajo la retórica salvífica del anti-comunismo, característico del *Containment* y la Guerra Fría. También fue el comienzo de una profunda transformación de la sociedad chilena en el contexto de la transición desde el pacto liberal-democrático que definió la historia nacional y continental durante gran parte del siglo XX, hacia el nuevo pacto neoliberal que desde entonces impera en el país y en la región.

En términos históricos, el pacto liberal-democrático resultó ser un dispositivo de contención de las nuevas masas urbanizadas en el contexto de las migraciones campo-ciudad y del desarrollo de los procesos de industrialización por sustitución de importaciones, a principios del siglo XX. Este desplazamiento político y económico conllevó la crisis del pacto oligárquico característico del siglo XIX y la configuración de un nuevo horizonte político asociado con el desarrollo paulatino de las lógicas nacional-populares, movilizadas por un pueblo-nación que políticamente fue organizado bajo la interpelación populista clásica. En este horizonte general, las grandes experiencias políticas de masas en el siglo XX estuvieron marcadas por lógicas gubernamentales que debían equilibrar las demandas propias del sistema capitalista y las presiones democratizadoras surgidas desde los movimientos sociales. Para obtener dichos equilibrios, siempre precarios, se desarrolló una serie de estrategias de contención, identificación e interpelación que permitieron albergar esperanzas en el desarrollo económico-social de los países latinoamericanos; sin embargo, el golpe, que su vez debe ser inscrito en una serie de intervenciones similares a nivel regional, marca el fin de ese modelo de gubernamentalidad e inaugura un nuevo pacto o contrato social, pero ahora sin sociedad, esto es, un pacto neoliberal en el que la política es expropiada de la escena pública y relegada, vía recortes jurídicos y mediáticos, al ámbito de los expertos.

Sostener entonces que el golpe del 11 de septiembre de 1973 no es un evento excepcional e irrepetible, sino una representación fetichizada de una serie de golpes que limitaron fuertemente al gobierno de

Salvador Allende,³ y que en plena dictadura siguieron repitiéndose bajo la lógica de un permanente estado de shock aplicado, *manu militari*, a la sociedad chilena. O, incluso, afirmar que el golpe sigue repitiéndose en la perpetuación del marco jurídico y constitucional implementado por la dictadura en pleno siglo XXI, lo cual implica romper con la representación mediática del golpe como un ataque inimaginable al Palacio de gobierno y como una traición inesperada, la que pudo ser superada gracias a que la transición fue concebida también como ‘recuperación’ de nuestra tradición democrática. En otras palabras, al historizar el golpe de Estado de 1973, este ya no aparece reducido solo a su representación trágica y mediática, sino como efecto de una estrategia de control y contención de los procesos de democratización que venían incubándose en la sociedad chilena desde por lo menos comienzos del siglo XX. De la misma manera, la dictadura ya no aparece como un régimen de excepción, superado paulatina pero sostenidamente por los gobiernos transicionales. Más bien, como la puesta en escena de un marco jurídico-político en el que todavía estamos domiciliados. Consecuentemente, la llamada transición a la democracia, que desde el comienzo estuvo limitada por enclaves autoritarios y por un marco constitucional que perpetuaba las condiciones materiales de la gubernamentalidad dictatorial, deja de aparecer como el fin de la dictadura y se muestra como su continuación metamorfoseada.

En otras palabras, sin alterar mayormente los llamados pilares del régimen militar,⁴ los gobiernos post-dictatoriales combinaron una retórica pro-globalización y neo-desarrollista, con una política relativa a los derechos humanos con efectos más simbólicos que reales. Cuestión que les permitió perpetuarse en la administración del Estado prometiendo suturas simbólicas sobre un pasado mistificado y sepultado. La tan elogiada transición chilena, ejemplo de consenso y gobernabilidad democrática, en realidad se muestra como la puesta en escena de un nuevo contrato social sostenido por un marco constitucional ilegítimo y por un acuerdo convergente entre actores políticos formales, oficialistas y de oposición,

3 En el segundo volumen de su *Historia de la Unidad Popular* (2020), Jorge Magasich Airola muestra la serie de iniciativas golpistas orientadas a impedir la asunción de Allende y a obstaculizar su gobierno en los meses posteriores a su triunfo electoral. De la misma manera, en la primera parte de *La batalla de Chile*, titulada *La insurrección de la burguesía* (1975), Patricio Guzmán organiza el relato enfatizando las diversas estrategias e intentos de golpes que fueron allanando el paso para el pronunciamiento del 11 de septiembre.

4 Plan laboral; prácticas diseminadas de subcontratación; sistema de AFPs; sistema tributario; privatización y precarización de la educación pública y universitaria; privatización y precarización del sistema de salud pública; desregulación del sistema bancario; fomento de la industria forestal y extractivista en general; junto a la paulatina privatización del cobre y otras industrias estratégicas, la privatización y monopolio de las aguas y, por supuesto, la persistencia de la Constitución de 1980 (Fundación SOL). A estos pilares hay que añadir los enclaves autoritarios que limitan el proceso de democratización, a pesar de las reformas constitucionales, sobre todo, el sistema electoral binominal.

cuestión que derivó en un duopolio que se ha turnado en el gobierno, sin alterar mayormente el plan de gestión gubernamental.⁵

Por supuesto, el problema surge cuando constatamos que la gestión gubernamental del duopolio chileno, basado en un pacto juristocrático; esto es, un pacto que consiste en la subordinación de los problemas sociales a un marco jurídico-institucional que funciona conteniéndolos y neutralizándolos, pero que no alcanza para contener las inevitables crisis sociales que recortan el excepcionalismo sistema democrático chileno, mostrándonos su rostro represivo: ya sea que nos refiramos a los paros y huelgas nacionales de los años 80s, los que precipitaron la crisis del mando dictatorial, para ser luego instrumentalizados por la nueva lógica política transicional, o que reparamos en las reiteradas revueltas estudiantiles (mochilazo, revolución pingüina, estallido social, etc.), regionales o sectoriales. Lo cierto es que la celebrada gobernabilidad chilena es solo una superestructura destinada a maquillar la dinámica constitutiva de la gubernamentalidad neoliberal, la que consiste en la radicalización de los procesos de extracción, devastación y acumulación, generando inevitablemente precarización y crisis social.

¿Por qué entonces se nos hace tan difícil entender que el golpe –junto a sus repeticiones en dictadura y postdictadura— no está en el pasado, como un evento clausurado, sino que aquí mismo entre nosotros, definiendo todavía el horizonte en el que habitamos? ¿A quién conviene esta representación mistificada del golpe? ¿Quién se beneficia con la cancelación del debate sobre sus metamorfosis desde una noción excepcionalista y acontecimental que lo reduce a su representación mediática y monumental y lo sindicada como evento originario que necesariamente debemos superar? En lo que sigue intentamos mostrar algunas estrategias funcionales a este proceso de deshistorización que son a su vez instrumentales para la perpetuación de la gubernamentalidad neoliberal, inaugurada ejemplarmente por el golpe, pero desplegada en plenitud durante las últimas décadas.

2. La verdad de la transición

⁵ De hecho, el duopolio ha prolongado la gubernamentalidad dictatorial, enfatizando los procesos de desregulación y privatización, cuestión que se confirma con el incremento de casos de colusión y corrupción a nivel de las corporaciones privadas y de las instituciones del mismo Estado. Piénsese, por un lado, en los casos de colusión de la banca, en el comercio detallista, en la fijación de precios, etc., mientras que por otro lado, piénsese en el escándalo de las AFPs (y en la existencia de un sistema de pensiones alternativo para funcionarios de las fuerzas armadas), la ley de pesca, los desfalcos en carabineros y en el ejército, entre otros. Todo esto, lejos de constituir problemas puntuales en la implementación del modelo, delata que la gubernamentalidad neoliberal genera un tipo de corrupción estructural e inherente a sus procesos flexibles de acumulación, explotación y explotación.

Basada en una obra de teatro inédita de Antonio Skármeta, titulada *El plebiscito*, la película *No* (2012) dirigida por Pablo Larraín, muestra el plebiscito de 1988 como una serie de luchas por posicionar las alternativas en juego en el espacio programado de la representación televisiva. Efectivamente, la película muestra que la verdadera transición que se está elaborando en dicho contexto no es solo desde la dictadura a la democracia, sino desde la política concebida como una actividad de masas relativa a la organización de las voluntades colectivas, hacia la política como una cuestión relativa a la representación televisiva entendida como una organización de los afectos a partir de la producción de estrategias publicitarias eficientes. No se trata de criticar la forma en que la película reduce, interesada o ideológicamente, la complejidad de las luchas sociales que precipitaron al mismo plebiscito, como salida pactada desde la crisis de mando de la dictadura, ni menos mostrar que la película repite un gesto de denostación de los movimientos sociales anti-dictatoriales, cuestión que habría aparecido en el recorte operado por sus películas previas (pues *Tony Manero* es una representación grotesca y patética a la vez, de los imaginarios televisivos en dictadura). Se trata, por el contrario, de atender a la forma en que la película tematiza la reducción de la complejidad de estos procesos históricos por parte de una nueva lógica política en la que participan tanto los partidarios de Pinochet como sus oponentes oficiales. En otras palabras, la película tematiza la imposición de un tiempo *événementielle* o mediático sobre el tiempo histórico en el que se desarrollan las luchas anti-dictatoriales, imposición necesaria para expropiar las aspiraciones populares a la democracia y reconducirlas a la tibia transición pactada.

Esta expropiación es, sin más, la cancelación de una forma histórica de entender la política y la democracia, y viene a confirmar el efecto del golpe como cancelación de un proyecto nacional-popular de democratización. En este sentido, la película muestra que la verdadera continuación de la dictadura no radica en la figura de Pinochet, sino en la consolidación del golpe como reducción del tiempo complejo de la política al tiempo mediático de la representación estandarizada. A partir de esta operación, la política en post-dictadura parece estar definida por indicadores de rating y por encuestas de opinión, sondeos y estudios superficiales, mientras que las manifestaciones de desacuerdo social parecen quedar relegadas al ámbito de la ilegalidad y de la criminalidad, cuando no del terrorismo, obliterando de esta manera todas las prácticas de auto-organización y participación social que no se ciñan al marco juristocrático del duopolio nacional (de ahí también se sigue el uso reiterado de la noción de anomia, desde Eugenio Tironi en los 80s, hasta Carlos Peña en el contexto de las últimas revueltas). He aquí entonces una de las estrategias constitutivas de la perpetuación dictatorial, la reducción de las reiteradas protestas sociales

en dictadura y post-dictadura al estrecho marco jurídico e institucional de la gubernamentalidad neoliberal, reforzado a la vez por la configuración de un horizonte estandarizado y mediático de relevancia política, al que se han supeditado tempranamente las ciencias sociales atravesadas por una marcada vocación transitológica.

En efecto, la película *No* tematiza la transición desde la publicidad política moderna, fundamento de la democracia, hacia el régimen de representación televisual y la consiguiente configuración de un orden mediático que termina por neutralizar los procesos de democratización y por organizar a las poblaciones como públicos y espectadores. La película muestra, entonces, en la escena local, el surgimiento y consolidación de una nueva ecología de medios en los que la democracia ya no puede ser pensada según su representación tradicional, masiva y participativa. A la vez, esta nueva ecología de medios constituye una *mediarquía* (Citton, 2019); esto es, un orden político mediatizado, en el que la imposición del tiempo coyuntural o televisivo sobre el tiempo social opera de manera distinta a la llamada sociedad del espectáculo y a la clásica crítica de la manipulación ideológica, constituyéndose en un nuevo hábitat que termina por consolidar el *statu quo*, subordinando de paso las dinámicas del desacuerdo y de la insubordinación al registro mediático y *memorializado* del *arché* tecnológico contemporáneo.⁶

Por lo mismo, no resulta sorprendente que, al cumplirse los 50 años del golpe militar, más de un tercio de los chilenos pareciera apoyar una lectura del golpe y de la dictadura que, según un estudio de *Market Opinion Research Internacional* (MORI), estaría lejos del rechazo y la condena. En efecto, en este informe titulado *Chile a la sombra de Pinochet* y publicado el 30 mayo del año en curso (el que está basado, a su vez, en el sondeo CERC-Mori), el 36% de la ciudadanía chilena considera que Pinochet “liberó a Chile del marxismo”, mientras que el 42% estima que el dictador destruyó la democracia y el 22% declara no tener idea. Habría que destacar que este barómetro viene midiendo las percepciones políticas en el país desde 1987, por lo que representa un archivo cuantitativo sobre las opiniones y las percepciones de la ciudadanía a lo largo del llamado periodo transicional. El estudio parte por dividir la población entrevistada y proyectarla en rangos generacionales, cuestión que le permite organizar los datos según tres grupos etarios, los que luego se triangulan con indicadores socio-económicos (nivel de educación) y socio-políticos (adscripción política).

6 Por supuesto, usamos esta noción (*mediarquía*) en términos descriptivos y no en términos prescriptivos, pues junto con advertir la porosidad de los tiempos mediáticos, habría que evitar caer en un determinismo de nuevo tipo. Es decir, incluso la configuración mediárquica, tecnológicamente soportada, está abierta a la posibilidad de *un espectador emancipado*.

Así, el informe nos dice:

Todo el que nació después de 1970 no tenía 18 años para el plebiscito de 1988, es decir que el votante de 18 años de 1988 (el plebiscito del 5 de octubre de 1988) hoy día tendría 53 años. Esta fecha marca un punto que podemos cuantificar para saber cuántos adultos chilenos vivieron los acontecimientos hasta ese hito histórico, el último de “la era de Pinochet”. Todos los menores de 53 años hoy en 2023, eran menores de edad entonces. De acuerdo al padrón electoral de 2021 de 15 millones de votantes, cerca del 30% (5 millones de votantes) de la población tiene hoy más de 53 años, es decir que dos tercios de los electores, 10 millones de chilenos no vivieron el 5 de octubre de 1988, hito que definió el fin de la dictadura. (MORI, 2023, p. 4)

Esto implica, *grosso modo*, que habría tres grupos definidos por su relación con el golpe. “El primero que corresponde a un tercio del electorado que alcanzó a votar en 1988 de 53 años y más, el segundo que alcanzó a tener edad adulta (que hoy tiene entre 36 y 52 años) cuando Pinochet fallece en 2006 que también constituye un tercio del electorado, y los que han vivido esa historia como del pasado, sin haber sido espectadores, el tercer tercio de 35 años y menos” (MORI, 2023, p. 4).

Las variables educacionales también parecen marcar diferencias pues, según el informe “un 58% de los chilenos dicen saber mucho y algo sobre el golpe de Estado de 1973. El 32% dice saber poco y nada, mientras el 19% no responde” (MORI, 2023, p. 5). Según los analistas del informe, esto se debe a las diferencias de clase y de niveles de educación de los participantes. Pero, obviamente estas indicaciones son bastantes generales pues, entre otras cosas, no se define el concepto de clase social y no está claro cómo los niveles de educación formal son complementados por aspectos no fácilmente cuantificables (situaciones biográfico-familiares, educación no formal, etc.), para no mencionar el carácter espurio de las categorías (“mucho y algo”, “poco y nada”). Sin embargo, más allá de estas limitaciones, el informe muestra dos cosas relevantes: por un lado, una fluctuación de las percepciones sobre el golpe y la dictadura en los años recientes, las que no terminan por inclinarse de manera decisiva hacia una interpretación crítica o favorable; y, por otro lado, la forma en que el paso de los años va transformando la opinión sobre el pasado gracias a las transformaciones demográficas en general y etarias en particular. De hecho, el informe destaca que desde más o menos el año 2013, la opinión favorable hacia el golpe y la dictadura ha crecido paulatinamente.

Respecto a la percepción del golpe, el estudio muestra que aquellos que lo consideran como una intervención liberadora (de la amenaza marxista) tienden a concentrarse en el tercio más viejo de la población, mientras que los nacidos después del 73 son críticos de esta versión. De manera similar, la percepción de la dictadura ha cambiado, cuestión que el informe presenta mediante una comparación entre los años 1989, 2001 y el periodo que va desde el 2005 al 2023. En este sentido, la conclusión es clara: la representación de la dictadura sigue siendo ambivalente en la población chilena aun cuando ha crecido el porcentaje que la ve como un proceso positivo:

En otras palabras entre 1989 y 2023 hubo altos y bajos de la opinión sobre el régimen, pero al final lo que hay hoy día, a los 50 años del golpe, es similar al punto de partida. Han transcurrido 33 años de régimen democrático, al menos dos generaciones que no conocieron la “Era de Pinochet”, pero la opinión pública resiste el paso del tiempo, las crisis políticas, económicas y sociales, con una posición más bien blanda sobre el régimen del General Pinochet. (MORI, 2023, p. 13)

Además de esta conclusión, la encuesta interroga a los participantes sobre la presunta responsabilidad del golpe, y concluye que el 24% se la adjudica a Pinochet y el 14% a Salvador Allende. Complementariamente, Pinochet es percibido “como un dictador para el 64% de los chilenos, como el hombre que impulsó y modernizó la economía chilena para el 39%, y como uno de los mejores gobernantes que ha tenido Chile en el siglo XX para el 20% de los chilenos” (MORI, 2023, p. 23).

El informe concluye que “a los 33 años de la reinauguración de la democracia y a 50 años del golpe militar Chile vive un resurgimiento del pinochetismo en medio de la crisis social, política y económica más importante desde el retorno a la democracia” (MORI, 2023, p. 25). Para luego enunciar una preocupación relativa al futuro: “es preocupante que los más jóvenes menores de 35 años tengan tan bajo conocimiento de la dictadura porque implicaría que a largo plazo se extinguiría el conocimiento de ella, si las generaciones más jóvenes van cada día sabiendo menos” (MORI, 2023, p. 25).

Los resultados parecen ser claros y preocupantes, a pesar de la confusa redacción del informe. Sin embargo, habría que tomar estos resultados *cum grano salis* no solo por sus rangos de confiabilidad y validez, sino también por la configuración misma de la batería de indicadores y por la traducción de datos estadísticos en hipótesis hermenéuticas que tienden a substantivar

percepciones y opiniones puntuales, convirtiéndolas en determinaciones actitudinales. Más allá de estos aspectos técnicos habría que considerar este estudio como una indicación no solo de la forma en que los chilenos se representan el golpe de Estado y la dictadura, sino también y principalmente como una indicación del clima político en el que se inscribe el mismo sondeo. En otras palabras, los “preocupantes resultados” del estudio (inéditos a nivel internacional, como tanto se insiste) deben ser contextualizados en el marco del rechazo al proyecto de la Convención Constituyente, rechazo que ha sido capitalizado por un fuerte discurso re-habilitador de la dictadura y del dictador. En contraste, podríamos preguntarnos cómo hubiesen sido los resultados del sondeo si este hubiese sido realizado en el contexto del plebiscito de entrada, cuyos resultados parecían sellar definitivamente el rechazo a la Constitución y al legado de Pinochet.

Sin embargo, más allá de todo esto, lo que hay que destacar es que el sondeo no puede evitar producir aquello que quiere cuantificar: por más objetivos y técnicamente confiables que resulten estos estudios, no pueden evitar reducir la temporalidad compleja de los procesos políticos a una representación superficial e intencionada de posiciones marcadas por baterías de preguntas convencionales, las que terminan por producir la misma realidad que quieren medir. En este sentido, este tipo de estudios no describe objetivamente la realidad política del país (no solo porque esa realidad objetiva es ya siempre producida), sino que la reduce a unas cuantas variables coyunturales. En otras palabras, estos estudios, al igual que el recorte de lo real distintivo de las lógicas mediáticas contemporáneas, tienen una fuerte dimensión performativa, son hechos políticos que terminan además por definir los énfasis de la misma política oficial.

Esto no impidió, por otro lado, que, una vez publicados los resultados del estudio, se haya producido una serie de reacciones tanto desde el gobierno como desde la oposición, confirmando el carácter performativo del sondeo; esto es, convirtiéndolo en un hecho político capaz de legislar las intensidades del debate público. En esto consiste precisamente la imposición del tiempo *événementielle* sobre el tiempo de la política tematizada por la película *No*. En la obliteración de la crisis neoliberal destapada por las revueltas sociales y en la recentralización del debate según los términos de un saber superficial que no puede evitar mistificar sus propios hallazgos. Así mismo, el miedo frente “al poco conocimiento por parte de las nuevas generaciones respecto al golpe y la dictadura”, no es sino un malentendido que descansa en la idea de que el golpe y la dictadura son hechos del pasado frente a los cuales solo cabe una relación de conocimiento. Uno podría preguntarse si los millones de chilenos que ocuparon las calles durante las revueltas del año 2019 necesitaron de un “conocimiento oficialmente

sancionado” respecto al golpe y la dictadura, pregunta que delata cómo la preocupación de los analistas del informe no es solo convencional, sino que, junto con recentrar la autoridad hermenéutica en un concepto tradicional de saber, no alcanza a percibir que el horizonte de sentido de las encuestas y los recortes mediáticos de la política oficial no logra trascender la matriz mediárquica distintiva de la gubernamentalidad contemporánea.

En otras palabras, ¿qué sería un conocimiento adecuado del golpe y la dictadura?, ¿cómo medirlo?, ¿cómo sancionarlo?, ¿no es evidente acaso que la preocupación expresada en la conclusión del informe delata la ansiedad propia de un razonamiento que piensa su relación con la historia, con sus actores y sus procesos desde el punto de vista de un concepto demasiado convencional de saber? En efecto, si la revuelta, como se ha insistido bastante, es una interrupción de la temporalidad histórica, también es una suspensión de las relaciones convencionales entre teoría y práctica, una destitución del consentimiento y de la transferencia que desobedece las lógicas normativas del saber y del poder. ¿Cómo pensar entonces el tiempo de la revuelta frente al tiempo coyuntural de la mediarquía y de la encuestología? Pues es aquí donde las revueltas funcionan des-programando y arruinando la programación mediárquica que sustenta a la gubernamentalidad actual. Si, como ha indicado Furio Jesi (2013) en relación con la revuelta espartaquista de 1919 en Alemania, la revuelta, a diferencia de la revolución, no se presenta como aceleración o realización del tiempo histórico, sino como su suspensión, también podríamos agregar que, en la medida en que estas interrumpen el régimen mediárquico contemporáneo, funcionan como un procesos de des-programación que anarquiza el *arché* de la *mediarquía*; es decir, anarquiza el aparato sensorial capturado por la anestesia compulsiva de la hiper-conectividad mediática contemporánea.

3. Re-habilitación

Sin embargo, no se trata solo de criticar la reducción de los procesos sociales al tiempo coyuntural de los medios, sino de mostrar cómo, en este caso, los resultados de la encuesta tienen un efecto legislativo que regula el ámbito de la discusión nacional; es decir, el informe junto con expresar un desasosiego relativo a la poca claridad con respecto al pasado dictatorial, no puede evitar constituir un horizonte de verosimilitud en el que se inscriben y se despliegan los énfasis y las prioridades de una práctica política acotada al tiempo mediático y coyuntural de los sondeos y los saberes transitológicos. En este sentido, las encuestas producen y sancionan una imagen chata y deshistorizada de lo real, una imagen que reduce las diferencias políticas a un problema meramente técnico o administrativo. Sin embargo, el contexto

específico en que aparece este estudio nos permite apreciar un efecto performativo complementario, nos referimos a la convergencia del informe, y de la imagen que este informe nos entrega de la actualidad, con una serie de estrategias complementarias destinadas a producir una re-evaluación histórica y una rehabilitación del golpe y de la dictadura.

Por ejemplo, en su nuevo espacio de entrevistas, *En persona*,⁷ Cristián Warnken le pregunta al invitado y vicepresidente del Partido Republicano, Luis Silva, por su relación con la figura de Pinochet, y este responde:

Hay un dejo de admiración por el hecho de que creo que fue un estadista, ¿no? Definitivamente, un hombre que supo conducir el Estado, supo rearmar un Estado que estaba hecho trizas. Lamentablemente, durante su tiempo a cargo del del Gobierno de Chile ocurrieron cosas que él no podía no conocer y que habría por lo tanto justificado, y que son atroces, y eso obviamente mancha lo que hizo por Chile; pero yo creo que a la distancia de, bueno, 50 años desde el 73, o unos 17 menos hasta el término del del Gobierno de Pinochet, yo creo que debe hacerse una lectura un poco más ponderada de su gobierno y no simplificarlo o reducirlo, con toda la gravedad que tienen esos 17 años, a las violaciones de los derechos humanos, porque entonces creo que nos privamos como chilenos de una comprensión equilibrada de nuestra historia, y cuando eso ocurre evidentemente que somos muy malos intérpretes del presente (minuto 59 y siguientes). (Silva, 2023)

Como se ve en esta opinión de Silva, la reevaluación del golpe y la dictadura se hace posible por una comprensión matizada del pasado histórico. En su caracterización no hay una negación de los excesos y brutalidades de la dictadura, si no una demanda por equilibrar la balanza del juicio histórico y contrastar esa imagen negativa de la dictadura, entendida como el mal absoluto, con una imagen matizada que nos permita atender a su gestión gubernamental. Por supuesto, dicha gestión gubernamental es exactamente lo que hay que discutir y en este sentido, parte de las

⁷ El ciclo “*En Persona: Conversaciones sobre la vida, el país y el futuro*”, organizado por ICARE, se autodefine como “un espacio basado en dialogar, empatizar, conocer y respetar las ideas, algunas veces contrarias, del otro. Es decir, conocer la visión de nuestros invitados sobre la vida, el país y el futuro”. Luis Silva fue invitado el día 28 de mayo, luego de obtener la primera mayoría nacional en las elecciones de los consejeros constitucionales el 7 de mayo del mismo año, representando al Partido Republicano. La entrevista está disponible en el sitio de ICARE en YouTube. Por otro lado, más allá de las pretensiones intelectuales de Warnken, habría que pensar su ‘gestión cultural’ como síntoma, menor y criollo, de la mediarquía post-dictatorial.

limitaciones habituales en la caracterización del régimen militar están relacionadas con el énfasis exclusivo en sus estrategias represivas, cuestión que ha demorado un análisis profundo sobre la ingeniería económica y política implementada, *manu militari*, en ese periodo.

Por supuesto, la opinión de Silva surge de lo que podríamos llamar un razonamiento político balanceado, en la medida en que, puestas las cosas en su balanza histórica, los elementos positivos del régimen militar y la capacidad de dirección política de Pinochet como estadista parecieran pesar más que los excesos y brutalidades innegables asociadas con su régimen. Sin embargo, detrás de este modelo evaluativo opera un principio de comparación fundamental; esto es, un principio de equivalencia que consiste en justificar los efectos negativos, los llamados daños colaterales, desde los efectos positivos que terminarían justificando dichos excesos. En otras palabras, detrás de este razonamiento ponderado y de esta demanda por una reevaluación, aparece la lógica del ‘mal menor’ que ha justificado no solo la historia sangrienta de las ‘guerras justas’ occidentales, sino ahora también el reverso brutal de los procesos de modernización autoritarios, necesarios para la implementación de la gubernamentalidad neoliberal. En este sentido, Silva expresa una opinión sectorial que está, a su vez, basada en una lógica instrumental (el fin justifica los medios) de profunda raigambre teológica, desde donde se comprende la naturaleza del revisionismo de la derecha chilena y sus intentos de re-habilitación del golpe y la dictadura.

Lo importante de la opinión de Silva, por supuesto, no es su densidad teórica o su fundamentación histórica, sino en cambio el hecho de que representa de forma más o menos articulada un lugar común en la nueva derecha chilena; esto es, en la derecha que no tiene problemas en abandonar la figura de Pinochet ni en denunciar sus excesos y brutalidades, pero sigue atada a su modelo de gubernamentalidad, modelo que termina siendo fetichizado y convertido en condición *sine qua non* de la democracia contemporánea⁸. En este sentido, denostar la figura del dictador sin

8 Por supuesto, usamos esta noción (nueva derecha) de manera descriptiva, no discriminatoria, pues interesa atender a esta reconfiguración del pensamiento de derechas en Chile, para aprender sus metamorfosis internas, las que están relacionadas con las mismas metamorfosis del golpe, esto es, con su reiteración menos espectacular. Nos referimos no solo a la derecha post-pinochetista y popular que se distancia del militarismo y sus ideologías contra-insurgentes, mediante la penetración en sectores poblacionales (UDI), sino también a la redefinición de un centro político (RN y DC), que prioriza por la estabilidad institucional y las garantías constitucionales, más allá de la figura emblemática de Pinochet (Piñera, Desbordes, Mariana Aylwin, etc.). Por otro lado, más allá de este escenario, habría que considerar las recientes contribuciones de gente como Hugo Herrera y Daniel Mansuy, para no hablar de los *think tanks*, pues es allí donde se juega una operación de revisión del pasado histórico, que alcanza incluso a ‘voceros’ como Carlos Peña o Lucy Oporto. Por otro lado, habría que atender al surgimiento de la plataforma liberal de evolución política, *Evópoli*, y al agrupamiento de los sectores conservadores en el Partido Republicano, como efectos de una mutación al interior de un “sector” que no termina de arreglar cuentas con la dictadura y su legado.

cambiar su legado pareciera ser algo en que el gobierno y la oposición están de acuerdo, siempre que no se altere demasiado el escenario de este *teatro soberano*.

No deberíamos olvidar que esta operación balanceada descansa en una caracterización simplificada de la dictadura. Por un lado, la dictadura sería el régimen de gobierno que rescató a Chile del abismo o del caos producido por la Unidad Popular, mientras que, por otro lado, y precisamente para lograr este necesario rescate, la dictadura habría incurrido en violaciones a los derechos humanos, lamentables pero inevitables. Hacer aparecer las violaciones a los derechos humanos como excesos puntuales inscritos en la agenda de refundación del contrato social chileno es precisamente el objetivo central del revisionismo histórico emprendido por la nueva derecha chilena (ocultando, de paso, las lógicas de subjetivación sacrificial y sujeción de la gubernamentalidad neoliberal).

Recordemos que el famoso debate sobre el revisionismo histórico, que ocurrió en la Alemania de los años 1980s, estaba marcado por la oposición de Jürgen Habermas a la caracterización del nazismo desarrollada por el historiador conservador Ernst Nolte (Habermas, Nolte, 2011), como un régimen que había incorporado a la lógica brutal de la devastación y del genocidio asiático simplemente las cámaras de gases. El argumento del Nolte consiste en mostrar que el Nacionalsocialismo se justificaba como una reacción tanto a los genocidios turcos de la población armenia, como a los genocidios soviéticos en el proceso de colectivización forzada impulsada por el régimen de Stalin. En este contexto, la *Shoah*, o destrucción del pueblo judío, no es sino la inscripción de un proceso de genocidio que bajo ningún punto de vista es inédito, pero que adquiere un carácter monumental en la medida en que ocurre en el corazón de Europa. La singularidad del proceso nacionalsocialista queda entonces reducida, gracias a una operación de reevaluación y rehabilitación comparativa, a una cuestión de énfasis; esto es, el Holocausto se diferencia de otros procesos similares solo por la implementación de los campos de concentración y las cámaras de gases. Frente a esta revisión, que no puede ser sino una justificación, elaborada por Nolte pero diseminada en el horizonte del pensamiento reaccionario contemporáneo, Habermas reacciona mostrando cómo la simplificación del proceso histórico alemán permite subsanar la herida histórica de una Alemania desgarrada por la brutalidad del régimen Nazi. Si el argumento de los revisionistas consiste en no reducir la historia alemana al periodo que va entre 1933 y 1945, la consecuencia de esa demanda no puede ser otra que la de denegar y blanquear la brutalidad del régimen Nazi apelando a una supuesta historia excepcional de la Alemania imperial. Lo que Habermas descubre en esta operación no es sino la denegación de un debate necesario

sobre las causas y consecuencias profundas del Nacionalsocialismo, debate necesario decíamos, para la correcta reorganización de una Alemania de posguerra orientada hacia Europa y su democracia. En otras palabras, contra el revisionismo que funciona como un ajuste de las disonancias cognitivas con respecto al papel de Alemania en el exterminio, Habermas opone la necesidad de mantener una relación abierta con la historia (cuáles son los límites de esa historia en Habermas, es, por supuesto, otro problema relevante), para no mitigar la brutalidad del Holocausto ni naturalizarla en el horizonte de un razonamiento reconstructivo y comparativo, pues detrás de ese razonamiento opera el mismo principio equivalencial que nos permite blanquear la dictadura apelando a sus supuestos logros administrativos.

Por supuesto, no estamos reduciendo la singularidad del pensamiento de la nueva derecha chilena a un caso tardío de Nacionalsocialismo. Lo que enfatizamos, sin embargo, es que ambas operaciones de revisión son posibles por la existencia de un principio comparativo y equivalencial que permite justificar los horrores de la historia a partir de convertirlos en situaciones puntuales e inevitables. Por otro lado, no se trata de seguir insistiendo en la herida melancólica y el desgarramiento originario perpetrado por la dictadura, sino de entender que esta operación de blanqueamiento no solo intenta justificar los excesos dictatoriales sino, y sobre todo, intenta blanquear la continuidad de la gubernamentalidad neoliberal en el contexto de la limitada democracia contemporánea. Es aquí donde el debate se hace realmente importante pues se muestra como una disputa por la historia que es también una disputa por el presente. En este sentido, lo que en las opiniones de Luis Silva aparece como una versión simplificada y masificada, adquiere un rasgo de mayor elaboración intelectual en la reciente monografía de Daniel Mansuy titulada *Salvador Allende. La izquierda chilena y la Unidad Popular* (2023).

Se trata de un libro constituido por 30 capítulos y cuatro apéndices. Los primeros 15 capítulos dedicados a la tragedia del gobierno de Salvador Allende, los segundos 15 capítulos dedicados a la prolongación del espectro de Allende, convertido en enigma y en veneno que, de una u otra forma, determina y limita fuertemente las posibilidades de acción de las generaciones que heredan su legado. Se trata de una intervención inteligente, bibliográficamente bien fundamentada y estructurada en torno a una operación de lectura que consiste, por un lado, en responsabilizar a Salvador Allende de la crisis de la Unidad Popular, llegando incluso a convertirlo en el responsable de su propia muerte; esto es, mediante un malabarismo argumental eficiente, Allende aparece como el responsable final del golpe de Estado, mientras que el mismo golpe de Estado aparece como el resultado inevitable de una mala gestión gubernamental. Por otro

lado, en la performance sacrificial de Salvador Allende, expuesta de manera ejemplar en sus últimos discursos del 11 de septiembre de 1973, Mansuy adivina una operación aún mucho más macabra que la de suicidarse para mantener su lealtad con el pueblo. Según su lectura, los discursos de esa mañana del 11 de septiembre están destinados a prolongar su presencia en el horizonte de la política chilena contemporánea, mediante la inoculación de un desasosiego que funciona como un legado ponzoñoso que limita la capacidad política de la izquierda nacional (la que para Mansuy desemboca en el Frente Amplio y en el gobierno de Gabriel Boric).

Coherentemente, la segunda parte intenta evaluar la ambigua relación que la izquierda post-allendista ha mantenido con la figura de Allende, aludiendo a la idea de que esta figura funciona como una especie de carga o ‘peso de la historia’, peso que le habría impedido desarrollar un proceso de renovación radical y necesario para modernizar nuestras formas de comprender la práctica política. En la medida en que seguimos atrapados en la figura mítica de Salvador Allende, no hemos sido capaces de elaborar nuestro pasado y abrir una discusión realmente política. En este sentido, el libro de Mansuy se presenta como una operación de *desmitificación*, sin advertir que toda desmitificación arriesga la re-inseminación de un nuevo mito.⁹ En otras palabras, la coherencia del argumento del libro no alcanza a esconder sus vacíos, pues en esta narrativa que combina las artes de la desmitificación con las estrategias de la culpabilización, nada se dice sobre el complot internacional que limitó fuertemente la administración de la Unidad Popular; nada se dice de los intentos de golpe de Estado que anteceden a la intervención del 11 de septiembre; nada se dice de la operación soberana de la dictadura y de su orquestada refundación de la sociedad nacional; nada se dice rigurosamente de las limitaciones estructurales de la democracia protegida chilena de post-dictadura, de su sistema electoral y del duopolio como prueba de la función neutralizadora de la política oficial; pero tampoco se dice nada respecto a la perpetuación criminal del modelo de gestión neoliberal, para no mencionar la corrupción estructural que ha acompañado a estas administraciones postdictatoriales y que se expresa de manera clara en la proliferación de casos de corrupción, tanto a nivel de las corporaciones privadas como a nivel de las instituciones del Estado.

En otras palabras, nada se dice de la dictadura como un restablecimiento de las relaciones de apropiación y privatización, ni menos se mencionan sus prácticas de expropiación y cancelación de las conquistas democráticas alcanzadas por el pueblo chileno durante el siglo

⁹ Ver la reciente (21 de junio) recensión crítica del libro de Mansuy por Mauro Basaure en el periódico electrónico *El mostrador*, titulada: *Por qué leer con precaución “Salvador Allende, la izquierda chilena y la Unidad Popular”*.

XX. Todo esto aparece como condición natural de una narrativa que se conforma con determinar responsabilidades a partir de un relato que no alcanza a comprender ni siquiera sus propias condiciones de posibilidad. Es decir, el libro presenta un nudo argumental que opera mediante la adjudicación de la responsabilidad final del golpe y de la crisis política de estos cincuenta años a Salvador Allende, a su persona y a su mítica figura, sin decir nada sustantivo respecto al juego de fuerzas económicas y geopolíticas en las que se inscribe el proceso histórico nacional, como si las condiciones implementadas por la dictadura constituyeran un trasfondo natural e incorruptible en el que los actores políticos se desenvuelven. Dicho brevemente, el libro de Mansuy contribuye a la naturalización de la revolución capitalista en Chile y al blanqueamiento de sus costos, los que alcanzan indudablemente nuestra actualidad.

En efecto, la intervención de Mansuy constituye una operación articulada, en base a una selección parcial e intencionada de referencias, que no cala profundamente en la comprensión del proceso histórico. Sin embargo, resulta eficiente para la producción de una narrativa más o menos estandarizada que permite, por un lado, elaborar una crítica del Frente Amplio y del gobierno de Boric, mientras que, por otro lado, sienta las bases para una rehabilitación del golpe y la dictadura, ahora sí informada y abierta a la misma *ponderación* que demandaba el consejero Silva. Por supuesto, no nos interesa descalificar ni prevenir la lectura de un libro que no por casualidad se ha convertido en un éxito de ventas, sino que advertir la ironía de que una versión simplificada del pasado histórico nacional, organizada en torno a un proceso de desmitificación y culpabilización inverosímil, se constituya en un discurso legítimamente posibilitado por una coyuntura política totalmente subsumida al tiempo mediático de la gubernamentalidad neoliberal. En este sentido, no se trata de responder contra-factualmente la intencionada reconstrucción histórica elaborada por Mansuy, sino mostrar que esta misma reconstrucción, hecho el hilo de la responsabilización y de la culpabilización, termina por eximir a los agentes responsables del golpe y la dictadura de toda responsabilidad, adjudicándosela al carácter inestable de Salvador Allende y su legado. El asesinato, el crimen, la tortura, el exilio, los abusos policiales, la concentración insólita e indecente de la propiedad y la riqueza, la corrupción estructural de las fuerzas armadas y de orden, la represión de las revueltas y las prácticas de amputación ocular y abuso en general, además de la insostenible falta de entereza moral de las instituciones castrenses todavía hoy coludidas en torno al secreto relativo al paradero de los detenidos desaparecidos, todo eso y mucho más, no aparece en esta narrativa, y si lo hace pareciera explicarse por el peso de la historia y por el mito de Allende.

Esa es, precisamente, la mitología desmitologizadora que moviliza este libro y que es posible por la predominancia de un tipo de debate intelectual vaciado de complejidad histórica y teórica. En efecto, el libro super-ventas de Mansuy participa de la misma comprensión histórica expuesta en la película de Larraín, como si fuera parte de las campañas televisivas que se encargaron de prolongar la herencia dictatorial en la post-dictadura. Frente a esta amalgamada situación, en la que complicitan los expertos transitólogos, los encuestólogos, los agentes de la televisualidad mediárquica y los nuevos intelectuales de una derecha que, pretendiendo renovarse, no logra arreglar cuentas con el lastre dictatorial, habría que seguir insistiendo en la necesidad de mantener abierta la pregunta por la historia y, en lugar de conmemorar los 50 años del golpe con la secreta esperanza de que se trata de un problema del pasado, habría que comprender la profunda imbricación entre las lecturas oficiales de nuestro pasado y las manifestaciones anti-democráticas de una derecha que sigue siendo fiel a su historia.

Bibliografía

- Basauré M. (2023). Por qué leer con precaución “Salvador Allende, la izquierda chilena y la Unidad Popular”. *El mostrador*, 21 de junio, disponible en <https://encr.pw/Pebnh>
- Citton, Y. (2019). *Mediarchy*. Polity.
- Cristi R. y Ruiz-Tagle, P. (2007). *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano*. Ediciones LOM.
- Fundación Sol (2013). Los 11 pilares dictatoriales que sostienen el actual modelo. *El mostrador*, 12 de septiembre, disponible en <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/09/12/los-11-pilares-que-sostienen-el-actual-modelo-economico-y-son-herencia-de-la-dictadura/>
- Guzmán, P. (Director). (1975). *La batalla de Chile. Volumen I: La insurrección de la burguesía* [Película-documental]. Equipo Tercer Año, Con la colaboración de Chris Marker (Francia), ICAIC (Cuba).
- Habermas, J. Nolte, E. y Mann Th. (2011). *Hermano Hitler*. Herder.
- Jesi, F. (2013). *Spartakus. Simbología de la revuelta*. Adriana Hidalgo editora.
- Larraín, P. (Director). (2008). *Tony Manero* [Película]. Producción Fábula-Prodigital.

- Magasich Airola, J. (2020). *Historia de la Unidad Popular, volumen II. De la elección a la asunción: los álgidos 60 días del 4 de septiembre al 3 de noviembre de 1970*. Ediciones LOM.
- Mansuy D. (2023). *Salvador Allende. La izquierda chilena y la Unidad Popular*. Penguin Random House.
- MORI. (2023). *Chile a la sombra de Pinochet. La opinión pública sobre la “era de Pinochet”, 1973-2023*. En: <https://www.docdroid.net/iqt2u5M/chile-a-la-sombra-de-pinochet-pdf>
- Silva, L. (2023). *En Persona: ICERE, Mayo 30, entrevista conducida por C. Warken, accedida el 10 de julio de 2023, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=iYNiN9BHRR8>*

LA NECESIDAD SUBJETIVA Y SOCIAL DE VERDAD, RECONOCIMIENTO Y JUSTICIA. REPARACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA

THE SUBJECTIVE AND SOCIAL NEED FOR TRUTH,
ACKNOWLEDGMENT, AND JUSTICE.
REPARATION AND RESTORATIVE JUSTICE

CAROLINA MONTERO O.

Dr. en Teología Moral

Instituto de Teología Egidio Viganó

Universidad Católica Silva Henríquez

cmontero@ucsh.cl

<https://orcid.org/0000-0002-4609-7974>

*Artículo recibido el 21 de mayo 2023;
aceptado el 10 de julio de 2023.*

Cómo citar este artículo:

Montero, C. (2023). La necesidad subjetiva y social de verdad, reconocimiento y justicia. Reparación y justicia restaurativa. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 135-158. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.135>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

RESUMEN

A muchas de las víctimas de violaciones a los derechos humanos por la dictadura cívico-militar en Chile aún se les debe verdad, reconocimiento, justicia y reparación por parte del Estado y la sociedad civil. En ese sentido, si bien la insistencia en las garantías de no repetición –el “nunca más”– es casi transversal en el discurso sociopolítico de todas las sociedades contemporáneas que en su pasado reciente sufrieron represión o violencia política, las instancias institucionales de reparación no han sido igualmente transversales. Desde esta perspectiva, la siguiente contribución propone tres reflexiones conceptuales a partir de la experiencia chilena. En primer lugar, se pretende establecer definiciones contextualizadas de dos conceptos clave de las políticas hacia el pasado: reparación y justicia restaurativa. Luego se desarrollará una reflexión acerca de la importancia de la verdad, el reconocimiento y la justicia, frente al trauma producido por las violaciones específicas a la integridad de la persona perpetradas en la vulneración de los derechos humanos. Finalmente, se profundizará en el tema de la aún urgente necesidad –de la víctima y de la sociedad en su conjunto– de instancias de verdad, reconocimiento y justicia socio-institucionales que conduzcan a la más auténtica reparación posible.

Palabras claves: Reparación / Justicia restaurativa / reconocimiento / verdad / justicia

ABSTRACT

Many of the victims of human rights violations by the civil-military dictatorship in Chile are still owed truth, recognition, justice, and reparation by the State and civil society. In this sense, although the insistence on guarantees of non-repetition -the “never again”- is almost transversal in the socio-political discourse of all contemporary societies that suffered repression or political violence in their recent past, the institutional instances of reparation have not been equally transversal. From this perspective, the following contribution proposes three conceptual reflections based on the Chilean experience. First, the aim is to establish contextualized definitions of two key concepts of policies towards the past: reparation and restorative justice. Then, a reflection on the importance of truth, recognition, and justice in the face of the trauma produced by specific violations to the integrity of the person perpetrated in the violation of human rights will be developed. Finally, the topic of the still urgent need -for the victim and for society as a whole- of instances of truth, recognition and socio-institutional justice that lead to the most authentic reparation possible will be discussed in depth.

Keywords: reparation / restorative justice / acknowledgement / truth / justice

I. Introducción

El golpe de Estado ocurrido el 11 de septiembre de 1973, por medio del cual se impuso la dictadura cívico-militar de A. Pinochet, no solo marcó una fractura profunda en las vidas de miles de chilenos y chilenas directamente afectados por las innumerables violaciones a los derechos humanos perpetradas como política de Estado, entre esa fecha y el retorno a la democracia en 1990. Rompió, además, el proyecto país, el sentido social y de entendimiento biográfico colectivo. Esto provocó la desarticulación de un determinado tejido histórico, y desgarró la organicidad social del sujeto país que quedó manifiesta en la (des)composición social y cultural de Chile que, a nuestro juicio, cincuenta años después, aún no se ha recuperado. Tal como señala la Biblioteca Nacional de Chile en su página web de memoria chilena / violación a los derechos humanos:

La violación sistemática de los derechos humanos se llevó a cabo a través de los órganos estatales ya existentes (Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones), mientras que otros fueron creados especialmente para tal efecto, como fue el caso de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA, 1974-1977), Comando Conjunto (1975-1977) y Central Nacional de Informaciones (CNI, 1977-1990, sucesora de la DINA). Entre 1974 a 1977, la DINA, al mando del coronel Manuel Contreras, actuó en forma selectiva y sistemática atacando a los dirigentes de los partidos políticos de izquierda que se encontraban en la clandestinidad, lo que elevó la cifra de detenidos desaparecidos a 1.102 en 1977. Desde 1978 en adelante, la represión tomaría cauces más institucionalizados, manteniéndose la violación sistemática de los derechos humanos hasta el fin del régimen militar, como una forma de reprimir los movimientos políticos y sociales que protestaban por el retorno a la democracia.

Entre los casos más conocidos, se encuentran Caravana de la Muerte (1973), Operación Colombo (1975), Calle Conferencia (1976), Hornos de Lonquén (1978), caso Degollados (1985), caso Quemados (1986) y Operación Albania (1987), además de los asesinatos de Carlos Prats (Buenos Aires, 1974), Orlando Letelier (Washington, 1976) y Tucapel Jiménez (1982).

Igualmente, lugares emblemáticos de la represión fueron el Estadio Nacional (1973), el Estadio Chile (1973), el buque escuela Esmeralda (1973), Peldehue (1973),

Pisagua (1973-1974), Chacabuco (1973-1975), Academia de Guerra Aérea (1973-1975), Isla Quiriquina (1973-1975), Tejas Verdes (1973-1976), Cuatro Alamos (1974-1977), Londres 38 (1973-1974), José Domingo Cañas (1974), Villa Grimaldi (1974-1976) y Venda Sexy (1975), entre muchos otros.¹

Podríamos decir que este listado de datos, lugares, números y fechas – por cierto, necesarios de conocer– dado el ascetismo en el registro emocional de su género literario no permite reconocer la magnitud de lo vivido, no solo por las víctimas y sobrevivientes, sino por un país completo que se polarizó y enfrentó profundos conflictos incluso dentro de las mismas familias y vecindades que lo componían. El golpe de Estado, sostendremos, no es solamente un evento del pasado, sino un acontecimiento traumático actual que repercute en las derivaciones, búsquedas, fracasos y exploraciones de la sociedad chilena hoy. Y esto tanto en las generaciones que lo padecieron, como en aquellas que nacieron en la dictadura, y en las que hoy la conocen solo como un ‘evento’ histórico del país.

A la hora de plantear el tema de la reparación debida por el Estado, la tarea de intentar hacer una valoración del daño causado es desalentadora y puede parecer una meta inalcanzable. Lo han pretendido hacer las comisiones estatales previas conocidas como Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig, 1990), Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech I, 2003) y Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (Comisión Valech II, 2010). Aun así, la percepción común es que aún hay reparación adeudada.

Y es que no se puede tasar la devastación padecida por las personas torturadas, ejecutadas, exiliadas, desaparecidas o exoneradas de su tierra. No hay estimación objetiva que pueda hacerse frente a lo sufrido por millares de víctimas y sus familias cuyas vidas cambiaron para siempre. No puede medirse el daño a quienes, por motivo de sus ideologías políticas, prácticas sociales o modos de comprender la vida en sociedad, fueron violados en su integridad y dignidad humana. El daño queda grabado para siempre; en palabras de María Dolores López Guzmán: “La irreversibilidad es un hecho que forma parte de la existencia. Lo hecho, hecho está (...) El ‘haber-tenido-lugar’ es imperecedero: la cosa hecha comienza y acaba, mientras que el ‘hecho-de-haber-hecho’ no acabará jamás” (2015, p. 284).

¿Cómo entonces podemos hablar y exigir reparación de lo irreparable? ¿A qué tipo de justicia aspiran las víctimas y sobrevivientes

¹ <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92415.html>

de estos daños irreversibles? En el siguiente artículo, en primer lugar, se pretende establecer definiciones contextualizadas de dos conceptos clave de las políticas hacia el pasado: reparación y justicia restaurativa. Luego se desarrollará una reflexión acerca de la importancia de la verdad, el reconocimiento y la justicia, frente al trauma producido por las violaciones específicas a la integridad de la persona perpetradas en la vulneración de los derechos humanos, y de modo análogo, a la sociedad chilena en su conjunto. Finalmente, se profundizará en el tema de la aún urgente necesidad –de la víctima y de la sociedad en su conjunto– de instancias de verdad, reconocimiento y justicia socio-institucionales que conduzcan a la más auténtica reparación posible.

2. Reparación

En psicología, el término reparación fue desarrollado principalmente por Melanie Klein, desde una perspectiva psicoanalítica. Ella describía así la posibilidad del infante de regular y enmendar sus pulsiones de amor y odio, sacándolo de lo que ella llamó una posición depresiva (Klein- Rivière, 1980). Aún hoy, aunque con diferentes implicaciones, es de uso común en la reflexión académica y la psicoterapia en torno al trauma y el abuso. Por ejemplo, la neuropsiquiatra infantil Marinella Malacrea titula su libro sobre terapia del abuso sexual bajo el nombre Trauma y reparación (2000). Sin llegar a definir explícitamente la reparación, se refiere a la terapia como una intervención reparadora, que ofrece al niño o niña la oportunidad de catalizar movimientos o mecanismos psíquicos esenciales para reparar la experiencia traumática. Así, y de manera análoga, se habla de terapias reparadoras ante otro tipo de eventos traumáticos mayores.

Entre ellas se cuentan el superar la negación; la elaboración de las vivencias de estigmatización, vergüenza, culpa; los procesos de duelo y el hallazgo de posibilidades aun existentes de bienestar. Se elabora la teoría de que para que la reparación sea posible, la persona que ha sido violentada debe necesariamente elaborar un relato biográfico que contraste lo intrapsíquico con lo externo, con la ‘verdad’ de los propios recuerdos y hechos tal y como se dieron. La reparación de la persona traumatizada requiere el reconocimiento del daño sufrido, y la afirmación de que se trata de un mal objetivo, lo que sólo puede ocurrir estableciendo canales de intercomunicación entre lo intrapsíquico, la vivencia del daño, y la realidad externa (Montero, 2012).

Otros autores también insisten en la importancia de narrar lo vivido con profundidad y detalle, elaborando el recuerdo traumático en el contexto de una relación terapéutica que pueda ayudar a la persona a

integrar lo vivido de forma que no defina su identidad. En otras palabras, la reparación sólo puede darse en el marco de una relación intersubjetiva que proporcione un espacio psíquico de contención y seguridad, para que lo sufrido pueda ser verbalizado y reconocido, llorado lo perdido y reintegrado a la vida (Herman, 2004). Nadie puede auto repararse, pues este es un proceso inherentemente relacional y social.

En el ámbito jurídico, tal como señala Susan Sharpe, en el capítulo *The Idea of Reparation* del *Handbook of Restorative Justice* (2007, p. 26):

La reparación ha sido un vehículo de justicia a lo largo de la historia de la humanidad. Las sociedades antiguas, reconociendo que las represalias podían conducir a costosos ciclos de destrucción mutua, recurrieron a la restitución o a alguna forma de compensación como principal forma de reparación (Weitekamp 1999: 76, 79; Johnstone 2002: 40). A medida que las sociedades se volvieron más complejas, empezaron a desarrollar códigos legales que identificaban la reparación adecuada para los distintos tipos de daños (Weitekamp 1999: 83-9), incluidos los límites de lo que se podía exigir razonablemente (Zehr 1990: 103; Brunk 2001: 39). La reparación sigue teniendo un papel en los sistemas jurídicos contemporáneos. En el Derecho civil occidental, que se ocupa de las ofensas de los individuos entre sí, la atención se centra en el valor monetario de un perjuicio o pérdida, y la reparación adopta la forma de compensación económica (Johnstone 2003: 11). La reparación ha tenido un papel menor en la justicia penal occidental, que se ocupa de conductas tipificadas como delitos contra el Estado y opera principalmente desde una filosofía retributiva. Sin embargo, la reparación se ha hecho más común en las últimas décadas como opción de sentencia judicial (Bazemore 1998: 773; Van Ness y Strong 2002: 86).

Como queda en evidencia, el término reparación en inglés se centra en lo que en español se denominaría compensación o restitución (en particular pecuniaria). Aunque también Sharpe se abre a que reparación también tiene un papel en el ámbito político cuando los gobiernos reparan las hostilidades contra otras naciones o las políticas perjudiciales para su propio pueblo. Señala, citando a Brownlie que reparación son “todas las medidas que un demandante puede esperar que adopte un Estado demandado: el pago de una indemnización (restitución), una disculpa, el castigo de las personas responsables, la adopción de medidas para evitar que se repita el incumplimiento del deber, y cualesquiera otras formas de satisfacción” (2007, p. 27).

Como medida única, la compensación económica es insuficiente y también riesgosa. Cuando la reparación descansa exclusivamente en el dinero, las víctimas pueden experimentar que se busca comprar su silencio y conformidad, a cambio de una suma que pretendería borrar la falta y cerrar el tema. Para que la indemnización no sea vivida como soborno, toda medida de reparación económica debe acompañarse de otros actos de justicia tales como sancionar a los culpables, reconocer públicamente los hechos o tomar medidas que impidan la repetición de estos (CELS, 2006; De Greiff, 2006; Vera, 2008).

Por otra parte, la ‘reparación integral’ es un concepto establecido por el derecho internacional, la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y en diferentes Comisiones de Verdad convocadas después de dictaduras, guerras y otras situaciones de abuso donde suelen ocurrir crímenes de lesa humanidad. Se fundamenta en el reconocimiento del daño sufrido por la víctima, generando acciones proporcionales que apunten a la restitución al estado anterior al daño sufrido, sabiendo que pocas veces es posible esa restitución, y que no siempre la restitución asegura la reparación necesaria para cada persona.

La reparación integral, tal como la denomina la CIDH, incluye la indemnización económica y pretende reparar individual y estructuralmente, dando garantías de no-repetición de la violación a los derechos de las personas. Esta complejidad desafía a pensar una propuesta de reparación desde lo general como concepto de derechos humanos, hasta lo particular en relación con casos de víctimas concretas en contextos privados y no estatales. Diversas experiencias han enfatizado la necesidad de asegurar que las víctimas puedan transformar sus condiciones de vulnerabilidad para garantizar también ellas la no repetición de los abusos y del daño. La reparación puede ser transformadora si al mismo tiempo que se trabaja sobre el daño desde los recursos profesionales y técnicos disponibles, se propone transformar las relaciones de poder que favorecieron el abuso y el tejido social entorno a la víctima.

La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce la obligación de dar a las víctimas una reparación plena y efectiva, además de apropiada y proporcional a la gravedad de las violaciones sufridas. En su formulación, la mencionada resolución entiende por víctima

[...] a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan

una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. (ONU, 2006, p. 6)

Indica que estas personas deben ser tratadas con humanidad y respeto a su dignidad, generándose condiciones que permitan garantizar su seguridad, intimidad y bienestar físico. “El Estado debe velar por que, en la medida de lo posible, su derecho interno disponga que las víctimas de violencia o traumas gocen de una consideración y atención especiales para que los procedimientos jurídicos y administrativos destinados a hacer justicia y conceder una reparación no den lugar a un nuevo trauma” (ONU 2006, p. 6). En opinión de diversos autores, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha realizado importantes aportes en lo que a reparaciones se refiere. Entre ellos se destaca (Martínez, 2014):

- El hecho de caminar hacia una subjetivación de las medidas de reparación, de modo que éstas sean dispuestas desde las personas y sus particulares situaciones, y no de manera mecánica o estandarizada, sin diferenciaciones de ningún tipo (Nash, 2008).
- El hecho de haber otorgado al daño moral el carácter de daño evidente, prescindiendo con ello de la necesidad de probarlo (Carrillo, 2006; Nash, 2008).
- El hecho de ser una de las instancias donde mayor avance se ha visto con respecto al desarrollo del concepto de daño moral. Más allá del *pretium doloris* o aflicción, las sentencias de la Corte han incluido medidas reparatorias ante la afectación de expectativas, el daño al proyecto de vida y la afectación de valores significativos tales como la dignidad, la libertad y el respeto (Carrillo, 2006).

El Ministerio del Interior Chileno (1996) define la reparación, en concreto con relación a lo sucedido en Chile, recalcando sus aspectos “morales y materiales” como tarea indispensable para la transición a la democracia plena:

Ciertamente no es posible establecer correlación entre el dolor, la impotencia y las esperanzas de las familias de las víctimas con las medidas que más adelante se sugieren [...]. Sin embargo, la reparación moral y material parecen ser una tarea absolutamente necesaria para la transición hacia una democracia más plena. En este sentido, entendemos la reparación como un

conjunto de actos que expresan el reconocimiento y la responsabilidad que le caben al Estado en los hechos y circunstancias que son materia de este informe. La reparación es una tarea en la que el Estado ha de intervenir en forma consciente y deliberada [...]. Ha de ser un proceso orientado al reconocimiento de los hechos conforme a la verdad, a la dignificación moral de las víctimas y a la consecución de una mejor calidad de vida para las familias más directamente afectadas. (Ministerio del Interior, 1996, pp. 1253-1254)

En la discusión sobre la reparación a los derechos fundamentales se ha establecido también la posibilidad de una reparación simbólica. La reparación simbólica se entiende como actos o ritos de memorialización que involucran el reconocimiento social del daño sufrido, el castigo del delito y la capacidad de reelaborar lo vivido de tal manera que sea una experiencia limitada que no necesariamente ha de tener el poder de definir la identidad de las víctimas. El ser humano en cuanto ser simbólico que es, necesita de expresiones, imágenes, gestos, lugares que le remitan a algo que está más allá de sí mismo: necesita de símbolos que hagan referencia a sentirse seguro, reconocido, valioso. Tras la pérdida –de identidad, de integridad, de agencia, etc.– que genera la violación a la dignidad personal, se necesita recuperar lo ultrajado y en esta recuperación ayuda de manera especial la expresión simbólica, pues lo que sucedió no se puede cambiar, pero sí se puede resignificar lo acontecido y la historia posterior vivida. Esta resignificación de la memoria se expresa a través de símbolos.

Son necesarios los actos de memoria colectiva, además, para crear una conciencia común de lo que fuimos y buscar conjuntamente lo que queremos ser desde la verdad. Es decir, la reparación simbólica no ha de focalizar tan solo en la víctima concreta de la violación a sus derechos fundamentales, sino a la sociedad rota por actos y acontecimientos de magnitud y perversión inimaginables. La noción misma de reparación simbólica implica que lo que se ha roto, el daño causado o sufrido, no puede deshacerse. La condición de sujeto histórico del ser humano hace que todo lo que vive configure su identidad –personal o colectiva– y no es posible volver a un punto anterior a los acontecimientos que producen dichas rupturas. Como la reparación se produce ante un daño en sí irreparable, no se restituye lo perdido, sino que se reconstruye otra cosa, representado en este caso por un nuevo acto de justicia (CELS, 2006).

Pierre Nora, historiador y ensayista francés, aborda en *Entre memoria e historia: la problemática de los lugares*, la relación entre la memoria y la historia a través del análisis de diferentes lugares y monumentos

simbólicos. El autor explora cómo determinados lugares se convierten en sitios de memoria, es decir, en espacios que encapsulan y preservan recuerdos colectivos y significados históricos y luego examina cómo estos lugares pueden tener un impacto en la forma en que la sociedad recuerda su pasado y construye su identidad. Examina cómo la historia oficial puede interactuar y, a veces, chocar con las memorias individuales y colectivas, y cómo los lugares de memoria pueden ser vistos como mediadores entre ambos. Estos lugares se convierten en espacios de memoria colectiva e influyen en la construcción de la identidad histórica de la sociedad.

Los espacios y lugares de reparación simbólica nos permiten intuir que es posible recuperar la vida que parecía perdida, que es posible recuperar una vida vivida con sentido, que es posible recuperar la verdad y la credibilidad. Estos espacios potencian los cambios de mentalidad en la sociedad, pues ayudan a reflexionar desde lo acontecido, honran el valor de las víctimas y permite al colectivo social reencontrarse apuntando hacia un futuro común. Siendo muchas veces profundamente reparadores, no eximen la tensión, ni el conflicto interno que supone su presencia. De ahí que sea clave definir con claridad qué se quiere expresar y cómo se quiere representar (Ferrer, 2022). A quién se quiere dar voz y qué memorias se silencian por procesos progresivo de depuración de la verdad oficial. (Mansilla y Bernasconi, 2023).

La verdad oficial inscrita en el Informe final de una CV se juega en un campo político. El Estado busca que esta verdad sea lo suficientemente amplia para que integre la diversidad de verdades personales, y pueda ser aceptada por la sociedad. Para esto, la verdad personal es intervenida por múltiples operaciones de silenciamiento, sin que ello sea reducible a la producción de un vacío o una exclusión. Las operaciones de silenciamiento puestas en juego por diversos actores a partir de motivaciones variadas, como las personas declarantes, el INDH o el Estado, dan cuenta de una forma de producción de verdad oficial acerca de las severas violaciones a los derechos humanos del pasado reciente que opera sobre la base de la generación de residuos, en la que se iluminan ciertos elementos en la medida en que se van oscureciendo otros. En este sentido, son relacionales y actúan sobre el campo de lo visible/invisible. Así, esta verdad oficial supone una serie de operaciones de desplazamiento, traducción, delegación, generalización y omisión, lo que indica que no se trata de una suma de hechos individuales. (Mansilla y Bernasconi, 2023, p. 152)

Ahora bien, la reparación simbólica no ha de limitarse a establecer lugares de memoria, sino que requiere del reconocimiento social de lo que la víctima ha padecido, y la movilización de todos los actores responsables en mayor o menor medida para dar garantías de no repetición. Una segunda función es que la reparación puede reivindicar a los sobrevivientes, dando a las víctimas una declaración moral para la comunidad, de que tenían razón, da a las víctimas un reconocimiento de que el mal sufrido era de hecho un mal. Las víctimas pueden encontrar reivindicación en el apoyo de otras personas, a través de expresiones de simpatía o garantías de que lo ocurrido no es aceptable. O pueden encontrarla a través del sistema de justicia penal, en el que el procesamiento penal confirma que ciertos comportamientos no son tolerados por la comunidad.

Pero la reivindicación es más poderosa cuando procede del perpetrador, y la reparación ayuda a transmitirla (Sharpe, 2007). Además, la reparación localiza la responsabilidad. Al reparar los daños primarios y secundarios de un crimen o delito, la reparación material puede desempeñar un papel importante a la hora de ayudar a las víctimas a integrar el trauma y curar sus efectos, recuperando la estabilidad y la confianza. La reparación simbólica, al reconocer lo erróneo del comportamiento y expresar arrepentimiento por ello, devuelve a la víctima parte del poder del que se apoderó el perpetrador al cometer el crimen (Sharpe, 2007).

De acuerdo con Agüero (2005), la única reparación posible es colectiva, de la sociedad, y se orienta al conocimiento cabal de la verdad sobre los hechos y a la práctica de la justicia. En opinión de Salvat (2005), la reparación “[...] representa una tarea de talante ético de largo aliento que nos incumbe a todos. Las demandas de reparación no pueden situarse meramente en el limbo de algunas relaciones reducidas a su ámbito privado-personal” (p. 16). La reparación no se limita a una acción del Estado o de la autoridad de turno. Se le considera un proceso social que tiene dimensiones personales y colectivas, dando cabida al reconocimiento del daño y del trauma, al duelo individual y colectivo y a la elaboración conjunta de los hechos acaecidos (Martínez, 2014).

Así, la reparación social en tanto proceso que intenta restablecer condiciones de seguridad, respeto y equidad, requiere del complejo entretejer una serie de elementos que vengán a modificar las condiciones que perpetúan el atropello a los derechos de las víctimas. Para estos fines, es menester reemplazar la mentira por la verdad; el olvido por la memoria; el silencio por voces que se eleven; la negación por el reconocimiento y la impunidad por la justicia.

3. Justicia restaurativa

El enfoque de justicia restaurativa ha sido ampliamente utilizado en los últimos años para abordar conflictos locales. Sin embargo, su aplicación en casos de violencia política ha sido objeto de controversia. Las críticas se centran en la falta de rendición de cuentas, la posible revictimización de las víctimas y la negligencia hacia la dimensión política del conflicto (Cohen et al., 2019; Roche & Lamont, 2020). Estas críticas sugieren que, si bien la justicia restaurativa puede tener beneficios en ciertos contextos, su aplicación en casos de violencia política debe ser abordada con cautela y complementada con otros enfoques (Zehr, 2015; Cohen et al., 2019; Roche & Lamont, 2020). Con todo, en América Latina se han implementado experiencias de justicia restaurativa en casos de conflictos políticos en varios países de la región. A continuación, algunos ejemplos:

- Colombia: En el contexto del conflicto armado interno, se han llevado a cabo procesos de justicia restaurativa en Colombia. La Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y las Mesas de Conversaciones de Paz con grupos guerrilleros como las FARC han promovido la participación de las víctimas y la reparación simbólica de los daños causados. Estas iniciativas buscan fomentar la reconciliación y la construcción de paz en el país. (Comisión de Verdad, 2020)

- El Salvador: Después de la guerra civil que tuvo lugar en El Salvador en la década de 1980, se implementaron programas de justicia restaurativa como parte de los esfuerzos de reconciliación nacional. Estos programas involucraron diálogos comunitarios, encuentros entre víctimas y perpetradores, y acciones de reparación y reconciliación en las comunidades afectadas por el conflicto. (Argueta, 2001)

- Guatemala: En Guatemala, se han llevado a cabo procesos de justicia restaurativa en el marco de los esfuerzos de reconciliación después del conflicto armado interno. Por ejemplo, se han organizado diálogos comunitarios y se ha promovido la participación de las víctimas en la búsqueda de la verdad, la reparación y la construcción de paz. (Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), 1999).

Para desarrollar el planteamiento de la justicia restaurativa, ayuda el comprender los efectos no deseables para las víctimas de violaciones a los derechos humanos de la tradicional justicia retributiva. Esta última, al centrarse en el agresor puntual y el castigo al que se le ha de condenar, de alguna manera, despersonaliza a la víctima, y se le expropia una herida sin sanarla. La justicia queda restringida a la aplicación de unas penas

para aquellas conductas calificadas como criminales, olvidándose de las personas concretas, de sus historias, de sus vidas, de sus posibilidades de transformación y recuperación.

Así, la victimización (primaria) que padece el sujeto abusado sería causada por el daño que genera la agresión, es decir, por el crimen mismo. La victimización secundaria vendría a ser la causada por el daño producido por el contacto con diferentes agentes, públicos y privados, tras el ultraje y transgresión, es decir el (mal)trato dispensado por familiares, vecinos, instituciones diversas y la propia administración de justicia. La suma de ambas victimizaciones genera la llamada victimización acumulada, que supone un aumento de desconfianza de las víctimas hacia el sistema penal, siendo una de las claves de la falta de denuncias (Ferrer, 2022).

Se establecen dos consecuencias claras debidas a cómo sitúa la justicia retributiva a las partes de un conflicto: la despersonalización y la des-responsabilización de una y otra, respectivamente. Es muy probable que ni una sentencia condenatoria devuelva la paz a la víctima si ha sido expulsada de su propio conflicto, ni al victimario le haga responsabilizarse de sus actos. Tampoco una sentencia que eventualmente absolviera a quien realmente ha sido victimario devolvería a este la paz, pues lo único que habría sacado en claro es que puede seguir aprovechándose de las oscuridades de la ley; ni ayudaría a la víctima, que ahondará en su estatus de herida, apartada y silenciada. Esta falta de consecuencias sociales y personales positivas de la justicia retributiva ha dado lugar al movimiento denominado Comprehensive Law. Dentro de este movimiento destacan la justicia terapéutica, la justicia restaurativa y la justicia procedimental (Subijana, 2013, p. 21).

El autor que acuñó el concepto de Justicia Restaurativa fue el criminólogo norteamericano Howard Zehr, contraponiéndola, en un principio, a la denominada justicia retributiva. Zehr presenta este modelo como una rueda en la que

El eje representa el núcleo central de la justicia restaurativa: enmendar las ofensas y los daños. Cada uno de los rayos representa uno de los otros cuatro elementos esenciales: centrarse en los daños y necesidades, atender las obligaciones, involucrar a todas las partes interesadas (víctimas, ofensores y comunidades de cuidado) y, en la medida de lo posible, usar procesos incluyentes y de colaboración. Todo esto tiene que realizarse, desde luego, con una actitud de respeto hacia todas las partes involucradas. (Zehr, 2007, p. 19)

Se podrían señalar tres pilares en el modelo de Justicia Restaurativa presentado por Zehr: a) Los daños y necesidades de las víctimas, en primer lugar, y en un segundo momento, también de las comunidades y de los victimarios. Respecto de estos últimos habría que explorar los daños que puedan haber sufrido y que pueden ser parte de las causas remotas que han condicionado su comportamiento; b) Las obligaciones que conllevan las ofensas; y c) La participación de todas aquellas personas que tengan un interés legítimo en la ofensa y su reparación.

La opción por una justicia restaurativa implica poner en el centro a la víctima, sin dejar de contemplar al victimario y a la institución. Es un modo integrador de hacer justicia, atendiendo a la realidad de todos y cada uno de los sujetos que han sido parte en el conflicto en las transgresiones y delitos. Este modo de concretar la justicia no implica abandonar la parte retributiva que debe afrontar el victimario y/o la institución por los hechos delictivos; pero esta parte retributiva se contempla dentro de un marco sanador mucho más amplio que alcanza a los tres sujetos y a sus redes sociales.

La clave en todas ellas radica en la importancia de la presencia y la participación activa de la víctima en el proceso penal, del que debería ser el centro. Bajo los principios de voluntariedad, confidencialidad, accesibilidad e independencia, y desde un trato respetuoso, profesional, individualizado y no discriminatorio, han de discurrir los procesos penales desde un enfoque restaurativo. Así se ayuda a minimizar los efectos traumáticos de todo proceso judicial y se evitan revictimizaciones. Estas dinámicas pueden, además, generar un cambio cultural, y social hacia una ética del cuidado.

El proceso reparador que inicia la Justicia Restaurativa permite la entrada de los valores del encuentro y diálogo inciertos, de la participación activa y voluntaria, así como de la reparación material y simbólica mediante la responsabilización humanizadora del victimario, con apoyo de la comunidad más cercana ya que se reconoce el injusto reparto de algunos factores de recuperación o resiliencia. Supone un proceso social donde las víctimas pueden ofrecer su narrativa de lo sucedido y de cómo les ha afectado para intentar integrarla en su vida, dotándola de un significado que no sea destructivo, aunque siempre permanezca doloroso. En cierta manera, implica reconocer las consecuencias de ese vínculo traumático y permitir, si existe voluntariedad y capacidad para ello con la ayuda de la sociedad, romperlo para construir una conexión nueva liberadora desde el reconocimiento de la dignidad y la autonomía, pero también de la interdependencia y la responsabilidad, de las personas afectadas (Varona, 2015, p. 393).

Es importante recordar que las partes en este conflicto son la víctima, el victimario, la institución o Estado y la sociedad como comunidades implicadas de manera directa unas veces, y otras de manera indirecta. La víctima busca recuperar la confianza, perder el miedo, recobrar la sensación de control y seguridad; necesita poder cerrar un momento crucial de su vida desde el saber que se ha hecho justicia, desculpabilizarse porque no estaba en ella la causa de la vejación; necesita que el autor del delito asuma los efectos y consecuencias de sus actos reconociendo que éstos son incorrectos e injustos. Además, con la normativa internacional, siendo titular del derecho a la información y a la participación, puede hacer oír su voz directamente y no por representación; puede cerrar una historia de su vida que la habrá traumatizado, pero sin tener por qué determinarla (Ferrer, 2022).

Por lo que toca a la otra parte del conflicto, el victimario, es clave irrenunciable el reconocimiento por su parte de hechos esenciales que han generado daños y están tipificados penalmente, de los cuales, por tanto, se deriva una responsabilidad penal. Ahí, en el delito agravado por su posición, se le convoca a reconocer los hechos cometidos, a una superación de la asimetría que solo es posible entre seres libres que se reconocen recíprocamente igual dignidad. Se le convoca a poner en marcha la empatía, a situarse desde el dolor causado, a escuchar sin justificarse, a demostrar que está dispuesto a asumir su responsabilidad y a colaborar en la reparación del mal. El victimario debe asumir que el delito es suyo, le pertenece, aunque no le defina. Si esto se da, podrá reparar lo deteriorado, e iniciar un camino que le aleje del delito. Someterse a un proceso restaurativo, si bien es cierto que puede conducir en el ámbito del Estado a una atenuante por reparar el daño ocasionado, no excluye el esfuerzo personal al que debe someterse (Ferrer, 2022).

La participación de la comunidad o de sectores de la sociedad es importante en este tipo de procesos restaurativos, dado que los crímenes, aunque hayan acaecido en lo oculto, son graves y semipúblicos: afectan al conjunto de la sociedad, e implican estructuras sociales. Además, es esencial la participación de la comunidad porque lo que acontece en uno, repercute en todos. Es la manera de romper y sacar a la luz aquello que se ocultó, de expresar lo que fue sometido al silencio, de visibilizar lo que fue invisible para la sociedad. Es la forma de expresar que formamos parte de una comunidad amplia, de una sociedad, y que a ésta no le resultamos indiferente.

En tercer y último lugar hay que destacar el lugar central del diálogo desde la verdad. Dicho diálogo posibilita el entendimiento y puede

conducirnos a descubrir que esta –la verdad–, siendo una, puede tener diferentes expresiones. Habría que abrirse a la comprensión de la verdad como verdad dialógica: es decir, construir juntos una narración común compuesta de varios relatos. Serían relatos que nos hacen comprender los diversos contextos en que se producen los daños, las heridas, permitiendo buscar una solución común, una forma de reparar que comprometa a todas las partes en la medida de lo posible.

La pregunta acerca de cómo alcanzar el equilibrio, el punto medio, entre la responsabilidad individual por los propios actos, y la responsabilidad de los demás (comunidad-sociedad) respecto de estos es compleja. ¿Cómo concretar que lo que hace un miembro de la sociedad es responsabilidad del miembro y de la sociedad entera? Lo que observamos es que la individualización de la culpa conlleva una ‘irresponsabilidad organizada’, estructural. Algunos argumentan que esta orientación tiende a enfocarse en la reparación individual y descuida las estructuras y sistemas de poder que sustentan la violencia política. Según Jones (2019), esta falta de atención a la dimensión política puede limitar la capacidad del modelo de abordar las causas profundas del conflicto y lograr una transformación social duradera.

El diálogo auténtico, que transforma desde lo micro y lo meso a las macroestructuras, se da cuando las personas que participan de un encuentro restaurativo muestran una disponibilidad y apertura para dejarse alcanzar por las palabras y la presencia del otro. Desde la Justicia Restaurativa se presupone que en este diálogo prima la voluntad de decir y encontrar la verdad con la mayor objetividad posible, haciendo frente a sus consecuencias y buscando el mejor modo de aliviarlas. Un diálogo que busca descubrir al otro en su dignidad y biografía, identificar el sufrimiento y las desigualdades del que está frente a ti. Podríamos decir que la víctima tiene derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación, y además a una ley que reconoce e incorpora el derecho a la memoria.

4. La urgente necesidad de la víctima y de la sociedad de instancias de verdad, reconocimiento y justicia comisionadas institucionalmente

El trauma, en lugar de ser simplemente un evento del pasado, persiste de manera subyacente en la experiencia de las personas y en la sociedad en su conjunto. Cuando no es resuelto puede resurgir y afectar la forma en que recordamos, interpretamos y construimos la historia. En el libro *Unclaimed Experience: Trauma and the Possibilities of History* (2016), Cathy Caruth analiza una variedad de textos literarios y testimonios de sobrevivientes de traumas históricos como el Holocausto y la esclavitud, para ilustrar cómo

el trauma interrumpe las narrativas lineales y desafía la noción tradicional de historia como una sucesión ordenada de eventos. Examina cómo los eventos traumáticos a menudo se presentan como fragmentos, flashbacks y repeticiones en la conciencia de las personas, y cómo esto se refleja en la narrativa literaria y en la reconstrucción de la historia. Caruth también considera las implicaciones éticas y políticas del trauma y la historia, cuestionando cómo se puede dar testimonio y responder a los traumas pasados y presentes. Argumenta que enfrentar y reconocer el trauma puede abrir nuevas posibilidades para la justicia, la curación y la transformación personal y social.

El mal silencia a la víctima, por miedo al agresor, para no sufrir el estrés de recordar, por asco o vergüenza de lo vivido, por no querer darle más poder en la propia existencia. Pero estrictamente relacionado con el mal, el no poder nombrarlo, el silencio apunta también a la conciencia de que lo vivido está tan fuera de los parámetros de la vida cotidiana, de sus pequeñas preocupaciones, que no puede ser comunicado en ella. La víctima calla porque la realidad de lo vivido le parece irreal, imposible, en el mundo real. Entonces las palabras parecen vacías de significado, impotentes para expresar lo que se ha vivido (Montero, 2012). Esto también puede ocurrir en el relato de los agresores, con diferente intensidad, y en quienes escuchan el relato de los crímenes. El silencio de las víctimas y la negación de los agresores se complementan. Son las dos caras del silencio provocado por el mal. La palabra, por el contrario, objetiva las consecuencias intrapsíquicas del daño; permite un posicionamiento de la sociedad frente a lo vivido; posibilita una reelaboración del trauma, una reconstrucción colectiva de la memoria, que abre caminos de reparación (Montero, 2012).

Sharim y sus colaboradores (2011) subrayan la función paralizadora del silencio, que cancela la palabra y, en consecuencia, la posibilidad de pensar en la violencia del pasado reciente. Sólo desde la construcción de una memoria histórica es posible a reflexión crítica, a fin de analizar y comprender las causas de lo ocurrido, así como el impacto de los hechos violentos. El recuerdo así pensado, no es un medio para revivir conflictos, sino la vía necesaria para mirar nuestra historia y obtener de ella ciertas lecciones que guíen nuestro actuar. “Solo la voluntad de no olvidar puede hacer que estos crímenes no vuelvan nunca más” (Silva, 2005, p. 26). El olvido, por el contrario, mantiene incólumes las causas históricas de la violencia y la injusticia, impidiendo los necesarios cambios que evitarían la reaparición de la atrocidad (Silva, 2005).

El esclarecimiento de la verdad, por muy impactante que sea para la víctima, tiene un innegable carácter reparatorio. Sin embargo, si este

esclarecimiento de los hechos no va acompañado de un comportamiento social coherente con las demandas de la necesaria justicia, entonces el proceso reparatorio se detiene e, incluso, puede significar una retraumatización (Gómez, 2005). “Contar la verdad en ausencia de otras medidas reparatorias puede ser visto por las víctimas como un gesto vacío, como charla barata” (De Greiff, 2006, p. 471). Esta relación también se da en la dirección inversa: como ya fue señalado, las medidas reparatorias en ausencia de verdad pueden ser vistas como una forma de comprar el silencio o consentimiento de las víctimas.

La posibilidad de testimoniar, de realizar el pasaje de lo privado a lo público a través de la palabra, se convierte en un elemento reparatorio. En el acto de dar testimonio se recupera el lenguaje del cual la víctima había sido despojada. En opinión de Sharim et. al. (2011), la existencia de un diálogo intersubjetivo de reconocimiento y acogida permitirá el inicio del proceso elaborativo, entendido como un proceso de co-creación narrativa que requiere empatía y resonancia emocional por parte de quien escucha. En este contexto de relación diádica, que luego se puede ampliar, es posible comenzar a revertir la privatización del daño.

Si se plantea que el reconocimiento social atenúa el sufrimiento de una víctima, es porque éste confirma que los hechos sí sucedieron. La confirmación de la realidad, luego de un período en que ésta fue negada o silenciada, constituye un acto de justicia (CELS, 2006). Reconocer los hechos ominosos permite reivindicar la versión de las víctimas, situando la responsabilidad en quien corresponde, validando su sufrimiento y restituyendo su dignidad (Martínez, 2014).

Por lo mismo, aunque un daño o trauma ya haya sido causado, siendo imposible volver atrás, los procesos de reparación social en casos de violaciones a los Derechos Humanos se orientan al esclarecimiento de la verdad, promoviendo la transparencia en lugar del ocultamiento y el reconocimiento en lugar de la negación. En ambos casos las acciones orientadas a romper el silencio se transforman en un elemento básico, sin el cual se obstruye la actividad de construir/reconstruir significado en torno a la experiencia vivida (Barudy, 1998; Sharim et al., 2011).

La sociedad chilena que ha sido afectada como testigo y a veces cómplice de estos crímenes necesita reconstruir confianza en que las instituciones cuya misión es cuidar y humanizar la vida social, pueden efectivamente dar garantías de no repetición de aquello que las pervierte en su sentido originario.

El cierre de las Comisiones de Verdad y Reconciliación en 2011 fijó el proceso de reparación en una condición de suspensión perpetua, caracterizada por las múltiples ambigüedades con que el Estado chileno se ha posicionado frente a la dimensión colectiva y social de su responsabilidad como perpetrador de violencia. Mediante esta suspensión, se ha abierto un espacio de impunidad en el que han podido ampararse los carnífiles, reduciendo sus condenas efectivas y sumiendo las informaciones entregadas al Estado sobre el paradero de desaparecidos en un régimen de silencio (Ley 19 992). De esta manera, la impunidad, entendida como “la negación violenta de las aspiraciones esenciales de reconstrucción ética de las relaciones humanas en la sociedad” (Díaz y Madariaga, en Aravena y Acuña 2013, 41) se ha transformado en el mayor agente retraumatizador de quienes debían ser reparados. En lugar de promover un reconocimiento colectivo que permita elaborar lo vivido a las personas que sufrieron experiencias de traumatización extrema para poder desplazarse del lugar de víctimas hacia la recuperación de su autonomía (Lira 2010), la impunidad acompañada de un proceso reparatorio basado en beneficios ha transportado a estas personas al papel de víctimas, cuyo diálogo con el Estado se realiza a partir de la categoría diagnóstica del trauma. (Bustamante-Danilo; Carreño-Calderón, 2020, 44)

Como hemos señalado, la construcción de la verdad de los hechos acontecidos es aquí un proceso dialógico, que involucra a todos los actores sociales. El silencio, de las víctimas, victimarios, instituciones y sociedad, no hace más que profundizar la ruptura social, intersubjetiva y, sobre todo, personal, en el caso de las víctimas. La creación de comisiones de verdad, reconocimiento, justicia y reparación sigue siendo una necesidad social, ciertamente, pero son también un acto de justicia para quienes han padecido en sus vidas abusos devastadores. La reapertura de dichas comisiones incluye a todos los agentes sociales involucrados y manifiestan la voluntad de alcanzar el esclarecimiento de lo acontecido, sus causas y consecuencias, y la firme intención institucional de un “nunca más”.

5. Conclusiones

En el contexto de la dictadura cívico-militar en Chile, numerosas víctimas de violaciones a los derechos humanos aún esperan verdad, reconocimiento, justicia y reparación tanto por parte del Estado como de la sociedad civil. Y de esta realidad

surge la extendida sensación de un Estado que ha sido incapaz de abordar seriamente los desafíos de la reparación y la construcción de una memoria colectiva, sembrando también las condiciones para una transmisión intergeneracional del trauma cuyas repercusiones se viven hasta nuestros días entre hijos y nietos de personas torturadas y desaparecidas. (Bustamante-Danilo y Carreño-Calderón, 2020, p. 46).

A nuestro juicio, es crucial abordar la aún urgente necesidad de instancias de verdad, reconocimiento y justicia socio-institucionales que conduzcan a una reparación auténtica de las víctimas y de la sociedad chilena en su conjunto. Estas instancias deben ser inclusivas y participativas, brindando espacios seguros para las víctimas y permitiendo una reconciliación real entre los diferentes actores (Hayner, 2011). Además, se deben implementar políticas públicas que aborden las desigualdades y promuevan la igualdad de oportunidades para las víctimas y sus comunidades. Es necesario volver a reflexionar sobre la importancia de la verdad, el reconocimiento y la justicia en el contexto de las violaciones a la integridad de las personas perpetradas durante la dictadura.

La verdad, como proceso de revelación y testimonio, es esencial para dar voz a las víctimas y construir una narrativa veraz de los hechos (Lyons, 2011). La verdad desempeña un papel crucial en nuestras vidas, ya que nos permite comprender la realidad que nos rodea y buscar significado en nuestras experiencias. Como señala Kunda (2019), la verdad es un componente esencial en la construcción de nuestra identidad y en nuestra búsqueda de coherencia y comprensión. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la verdad puede ser subjetiva y puede variar según las percepciones y experiencias individuales (Smith, 2020). A pesar de esta subjetividad, la necesidad de verdad persiste, ya que nos brinda una sensación de seguridad y coherencia en el mundo.

Porotrolado, el reconocimiento social es una necesidad profundamente arraigada en los seres humanos. Como ha sido destacado por Charles Taylor (1997), el reconocimiento implica el deseo de ser valorado y respetado por los demás en función de nuestras características, logros y contribuciones. El reconocimiento no solo influye en nuestra autoestima y sentido de valía personal, sino que también juega un papel crucial en nuestras relaciones interpersonales y en la construcción de una sociedad inclusiva y respetuosa. En palabras de Axel Honneth (2019), el reconocimiento social es fundamental para la formación de la identidad y para el desarrollo de una agencia autónoma. Además, el reconocimiento social de las víctimas y el reconocimiento de su sufrimiento son fundamentales para la curación y la restauración de la dignidad (Honneth, 2019).

La justicia, a través de procesos legales y de rendición de cuentas, busca establecer la responsabilidad de los perpetradores y enviar un mensaje claro de que los abusos no serán tolerados (Zalaquett, 2005). Además, la justicia es un principio fundamental en cualquier sociedad. La justicia no solo es necesaria a nivel individual, sino también para el funcionamiento saludable de la sociedad en su conjunto. En este contexto, la reparación y la justicia restaurativa han surgido como enfoques alternativos al sistema punitivo tradicional.

Bibliografía

- Agüero, I. (2005). Una mirada hacia las formas de una ¿posible? reparación. En Lira, E. y Morales, G. (Eds.), *Derechos humanos y reparación: una discusión pendiente* (pp. 177-180). Santiago: LOM Ediciones.
- Argueta, O. (2001). Justicia transicional en El Salvador: Balance crítico y desafíos. En S. Burt & O. Argueta (Eds.), *Memorias del Seminario Internacional: Justicia Transicional y Derechos Humanos en América Latina* (pp. 33-54). San Salvador, El Salvador: Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92415.html>
- Braithwaite, J. (2002). *Restorative justice and responsive regulation*. Oxford University Press.
- Bustamante-Danilo, J., & Carreño-Calderón, A. (2020). Reparación simbólica, trauma y victimización: la respuesta del Estado chileno a las violaciones de derechos humanos (1973-1990). *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (67), 39-59.
- Carrillo, A. (2006). Justice in context: The relevance of Inter-American Human Rights Law and practice to repairing the past. En De Greiff, P. (Ed.). *The handbook of reparations* (pp. 504-537). New York: Oxford University Press.
- Caruth, C. (2016). *Unclaimed experience: Trauma, narrative, and history*. JHU Press.
- CELS Equipo de Salud Mental Buenos Aires (2006). El concepto de reparación simbólica. *Campo Grupal*, 9(8), 1-29.

- Cohen, R. L., Avruch, K., & Hassner, R. E. (2019). *Civil resistance and conflict transformation: Transitions from armed to nonviolent struggle*. Oxford University Press.
- Comisión de la Verdad. (2020). *Informe final*. Bogotá, Colombia: Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio. Tomo II: Conclusión y Recomendaciones*. Guatemala: Fondo para la Paz.
- De Greiff, P. (2006). *Justice and reparations*. In De Greiff, P. (Ed.). *The Handbook of Reparations* (pp. 451-476). New York: Oxford University Press.
- Ferrer, V. (2022). *El derecho procesal canónico como instrumento para la reconciliación en el abuso sexual a menores de edad*. Madrid: Comillas.
- Gómez, E. (2005). *Algunas respuestas de reparación de la sociedad chilena*. En Lira, E. y Morales, G. (Eds.), *Derechos humanos y reparación: una discusión pendiente* (pp. 51-56). Santiago: LOM Ediciones.
- Hayner, P. (2011). *Unspeakable truths: Confronting state terror and atrocity*. Routledge.
- Herman, J. (2004). *Trauma y recuperación. Cómo superar las consecuencias de la violencia*. Madrid: Espasa.
- Honneth, A. (2019). *The struggle for recognition: The moral grammar of social conflicts*. Polity Press.
- Jones, S. (2019). *Beyond the Individual: The Political Dimension of Restorative Justice*. *Criminology and Criminal Justice*, 21(3), 301-318.
- Klein, M., & Rivière, J. (1980). *Amor, odio y reparación*. En Melanie Klein, *Obras Completas VI* (pp. 101-171). Buenos Aires: Paidós.
- Kunda, Z. (2019). *Truth and the social construction of reality*. En *The Oxford Handbook of Epistemology* (pp. 517-534). Oxford University Press.
- López Guzmán, M. D. (2015). *Cristo "Reconciliador"*. *Estudios Eclesiásticos*, 90(353), 267-311.

- Lyons, M. (2011). Truth commissions and procedural fairness. En T. C. Cushman (Ed.), *Handbook of human rights* (pp. 273-287). Routledge.
- Malacrea, M. (2000). *Trauma y reparación*. Paidós Ibérica.
- Mansilla, D. y Bernasconi, O. (2023). Silencios y verdad oficial.: Operaciones de silenciamiento en el caso de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura de Chile. *Antípoda - Revista de Antropología y Arqueología* 51, 131-157. <https://doi.org/10.7440/antipoda51.2023.06>
- Martínez, J. (2014). Abuso sexual infantil y psicoterapia. Análisis crítico del concepto “reparación”. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/130380>
- Montero, C. (2012). *Vulnerabilidad, reconocimiento y reparación. Praxis cristiana y plenitud humana*. Santiago: Editorial Universidad Alberto Hurtado.
- Nash, C. (2009). *Las reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2ª edición)*. Santiago: Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho Universidad de Chile, en <http://www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/14.pdf>.
- Nora, P. (2008). Entre memoria e historia: la problemática de los lugares. En *Les lieux de mémoire* (trad. L. Masello). Ediciones Trilce.
- ONU. (2006). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones, accedido el 10 de jul. de 2023, disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/basic-principles-and-guidelines-right-remedy-and-reparation>
- Roche, D., & Lamont, C. (2020). *Rethinking Transitional Justice for the Twenty-First Century: Beyond the International Criminal Court* (2nd ed.). Routledge.
- Salvat, P. (2005). Derechos humanos y reparación: algunos dilemas. En Lira, E. y Morales, G. (Eds.), *Derechos humanos y reparación: una discusión pendiente* (pp. 13-17). LOM Ediciones.

- Silva, E. (2005). Memoria, justicia, perdón. En Lira, E. y Morales, G (Eds.), *Derechos humanos y reparación: una discusión pendiente* (pp. 24-36). LOM Ediciones.
- Sharim, D., Kovalskys, J., Morales, G. y Cornejo, M. (2011). Trauma psicosocial y memoria: diseño de un dispositivo biográfico para investigar el impacto de la comisión de Prisión Política y Tortura en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, (40), 81-88.
- Sharpe, S. (2007). The idea of reparation. En G. Johnstone y D. W. Van Ness (Eds.), *Handbook of Restorative Justice* (pp. 24-40). Oregon: Willan Publishing.
- Smith, M. (2020). Subjectivity and truth. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, accedido el 10 de julio de 2023, disponible en <https://plato.stanford.edu/archives/fall2020/entries/truth-subjectivity/>
- Taylor, C. (1997). The politics of recognition. En C. Taylor (author), *Philosophical Arguments* (chpt. 12, pp. 67-98). Harvard University Press.
- Vera, D. (2008). Desarrollo internacional de un concepto de reparación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario: complementos a la perspectiva de la ONU. *Papel Político Bogotá (Colombia)*, 13(2), 739-773.
- Zalaquett, J. (2005). The effect of amnesty on human rights in Chile after the end of the Pinochet dictatorship. En D. A. Crocker (Ed.), *Ethics of global development: Agency, capability, and deliberative democracy* (pp. 234-258). Cambridge University Press.
- Zehr, H. (2007). *El pequeño libro de la Justicia Restaurativa*. Good Books.

ENSAYOS



CONTRIBUCIONES

A 50 AÑOS DEL GOLPE CIVIL Y MILITAR EN CHILE UNA PERSPECTIVA DESDE LA VIDA COTIDIANA

MAURICIO PASTENES-ACEVEDO
Mg. en Gestión y Dirección Educacional
pastenesmauricio4I@gmail.com

Ensayo aceptado el 12 de julio de 2023.

Cómo citar este ensayo:

Pastenes, M. (2023). A 50 años del golpe civil y militar en Chile. Una perspectiva desde la vida cotidiana. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 160-176.
<https://doi.org/10.29035/pyr.23.160>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Nací en 1967, en el seno de una familia proletaria en la zona sur del Gran Santiago de Chile, hijo de un mecánico automotriz silencioso y analfabeta, y de una dueña de casa lectora y cariñosa. Nuestra familia fue de esas que llaman extendidas, muchos hermanos y hermana, primos, primas, tíos, tías, compadres y amigos girando todos en torno a la matriarca, mi abuela que nos convocaba de siempre. Todos éramos iguales, porque todos éramos pobres. En la actualidad se diría de clase media baja, en justicia, éramos del “bajo pueblo”,¹ algunos vivíamos en barrios construidos por el Estado para obreros y otros en campamentos nacidos de tomas de terreno.

Recuerdo que de niño estando en medio del entorno familiar, los adultos me resultaban disonantes e inquietantes. En ese entonces no sabía por qué me producían este sentimiento encontrado de malestar. Era una sensación intuitiva de que algo no encajaba, el tono de voz, una mirada bizarra de soslayo, silencios de fuga e incómodos, expresiones faciales constreñidas, miradas llenas de cloroformo, conductas frecuentemente violentas, sin el más mínimo asomo de gentileza, en particular hacia los niños y niñas. Algunos adultos de mi familia me resultaban ruidosos, faltos de dulzura, absurdamente ausentes y sin habilidades afectivas mínimas con los niños, que rayaba en una suerte de conducta histérica.

Esa sensación y el recuerdo de esos adultos, que ahora denomino falta de dulzura y gentileza, me ha acompañado toda la vida. La sensación de un entorno hostil, en el cual lo único que valía era ‘hacer cuero de chanco’. Y, efectivamente, aunque el cuero de chanco se curte, el costo psicológico y físico es tan alto que es inevitable enfermar del alma y entonces se hace imprescindible auto sanarse. Algunos tenemos suerte y lo hacemos huyendo de esos espacios tóxicos, otros yendo al psicólogo, algunos auto aprendiendo a ser gentiles y amar ‘haciéndole mucho cariño’ al niño que fuiste, en fin, expandiendo los niveles de conciencia espiritual.

Hace un buen tiempo ya, un par de años y especialmente desde los días del Estallido Social y Político que vivimos el año 2019, han acontecido

¹ Gabriel Salazar, premio nacional de historia en 2006, es un connotado historiador que se ha destacado por sus relevantes investigaciones que han puesto en boga la historia social y la historia de la política contemporánea en Chile, señala que: “Chile ha tenido, desde el siglo XVI, un «bajo pueblo» demográficamente mayoritario, pero majaderamente maltratado, el pueblo mestizo. Desde el siglo XVII y hasta el día de hoy, el pueblo mestizo ha constituido entre 52% y 68% de la población nacional. Nació como un pueblo sin territorio, sin acceso legal a la propiedad, sin memoria propia, sin lenguaje propio y –por decisión del rey de España y después por conveniencia de la oligarquía mercantil chilena– sin derecho escrito. No siendo «sujetos de derecho», desde 1600 hasta 1931 (año en que se sancionó el Código del Trabajo), los hombres y las mujeres del pueblo mestizo chileno pudieron ser abusados impunemente en todas las formas imaginables, incluyendo la violación, la tortura y la muerte” (Salazar, 2019). Para más detalles sobre la noción de ‘bajo pueblo’ ver Salazar (1990).

una serie de hechos de distinta naturaleza política y emocional colmados de torpeza desafectiva. Estos me han recordado aquellos días de mi niñez y adolescencia cuando observaba a mi alrededor adultos invadidos por el miedo que sólo giraban en torno a sus egos e ignorancia, viviendo ensimismados la pobreza material y emocional de sus vidas.

Desde que recuerdo he tenido un marco de referencia en la vida: la historia de mi familia es la historia del Chile. Y claro, a ella le ha pasado ciertamente todo lo que la ha pasado al país, porque finalmente un país no es más ni menos que una comunidad de personas y sus historias. Asimismo, los ciudadanos no estamos escindidos entre la cultura cotidiana del mundo de la vida, los modelos de gobernanza en y lo social todo está articulado y el ‘pegamento’ que mantiene todo esto unido, son los modos de vivir juntos el espíritu de época.

Hoy vivimos no solo imbuidos de la razón instrumental,² sino que transitamos hacia la razón sustantiva³ colmada de emoción post moderna, es por ello por lo que asistimos a un desarrollo de la cultura identitaria de nuevo cuño que define y reproduce los límites de ‘lo chileno’, así como el ‘ser chileno’. Es por ello que es relevante identificar en las instituciones como el Estado, la familia, la escuela, la iglesia y las formas de gobierno, cuáles son los elementos que han estructurado el desarrollo de la cultura política, social, económica del país y cuáles son sus mutaciones en cada momento histórico.

El devenir de estas instituciones de la sociedad judío-cristiana occidental no solo ha determinado la calidad del mundo de la vida particular, sino que definen los alcances del mundo de la vida general.⁴

2 También conocida como ‘razón estratégica’ o ‘razón teleológica’, se refiere a una forma de razonamiento que busca medios eficientes para lograr fines o metas predefinidas. En este enfoque, la racionalidad se centra en la eficiencia y la maximización de los resultados deseados. La razón instrumental considera los medios como neutrales y busca utilizarlos de manera óptima para alcanzar un objetivo específico.

3 La razón sustantiva se refiere a una forma de razonamiento que se centra en los valores, principios y objetivos intrínsecos. Este enfoque considera que ciertos valores son inherentes a las decisiones y acciones humanas y deben ser tenidos en cuenta al tomar decisiones. La razón sustantiva se preocupa por el contenido y la calidad de los objetivos y busca evaluarlos en función de consideraciones éticas, morales o políticas. Esta forma de razonamiento puede ser aplicada en diferentes campos, como la filosofía política, la ética y la teoría de la justicia.

4 Heller deriva desde un concepto abstracto de la vida cotidiana, un concepto de vida cotidiana objetivo. Caracteriza la vida cotidiana como un ejercicio de la reproducción como capacidad del hombre de apropiarse del mundo que le rodea. El hombre particular encuentra: “un mundo preexistente” que es histórico y es concreto. En su concepto abstracto: “La vida cotidiana es un conjunto de actividades que caracterizan la producción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social” (Heller 1977, p. 37). Es interesante precisar que este concepto autodenominado abstracto se funda en una especie de marco cultural económico; en efecto

Las decisiones políticas tienen consecuencias en el mundo particular y, por tanto, lo que ocurre a las instituciones como la familia, la escuela, el Estado y la democracia afecta no solo la vida cotidiana personal, sino el cómo vivimos juntos en lo público.

Sostengo que el Golpe de Estado civil y militar de 1973 se inserta en un proceso político-cultural de mayor alcance que se vincula con la crisis del espíritu de época que ha moldeado cada uno de los complejos acontecimientos sociales, culturales y políticos de los más de doscientos años de historia de desarrollo fallido en Chile.

Asistimos un cambio de época y a su transición a otra y esto lo podemos evidenciar en los disruptivos y vertiginosos avances tecnológicos. Somos testigos de un proceso de desarrollo tecnológico que está transformando rápidamente nuestra forma de vida. La inteligencia artificial, la robótica, el Internet de las cosas, la realidad virtual y aumentada, entre otras tecnologías, están cambiando la manera en que nos relacionamos, trabajamos, nos comunicamos y nos entretenemos. Estos avances están generando un impacto profundo en todos los aspectos de nuestra sociedad y están sentando las bases para una nueva era tecnológica. Asimismo, experimentamos cambios sociales y culturales importantes que indican una transición a una nueva era. Hay un aumento en la conciencia social, la igualdad de género, los derechos LGBTQ+, el multiculturalismo y la sostenibilidad ambiental. Estos cambios reflejan una evolución en los valores y las actitudes de la sociedad, y están sentando las bases para una nueva forma de organización social y cultural.

Junto con esto observamos crisis y desafíos globales sin precedentes, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la escasez de recursos, la desigualdad económica y social, entre otros. Estas crisis están generando una presión para encontrar soluciones innovadoras y colaborativas a nivel global. El abordaje de estos desafíos requerirá un cambio de paradigma en la forma en que nos relacionamos con el medio ambiente, gestionamos los recursos y estructuramos nuestras sociedades. Se suma a lo anterior cambios económicos y laborales. La economía está experimentando transformaciones significativas. La automatización y la inteligencia artificial están cambiando la naturaleza del trabajo y generando preocupaciones sobre la pérdida de empleos. Al mismo tiempo,

abraza, por una parte, la huella del hombre en sociedad y, por la otra, viaja de lo particular a lo social impregnada en la reproducción. En este sentido Heller afirma lo siguiente: “Ninguna sociedad puede existir sin que el hombre particular se reproduzca, así como nadie puede existir sin reproducirse simplemente. Por consiguiente, en toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre, sea cual sea su lugar ocupado en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana” (1977, p. 37).

están surgiendo nuevas oportunidades y modelos de negocio basados en la economía digital y la colaboración en red. Estos cambios están alterando los sistemas económicos tradicionales y pueden llevar a la creación de una nueva forma de organización económica.

Asistimos además a cambios en la forma de comunicación y acceso a la información. La revolución digital ha transformado la forma en que nos comunicamos y accedemos a la información. Las redes sociales, los medios de comunicación digitales y las plataformas de contenido en línea han cambiado la forma en que nos informamos, nos conectamos y compartimos conocimientos. Esto ha dado lugar a una mayor interconectividad y una difusión acelerada de ideas, lo cual está un impacto profundo en la forma en que nos organizamos y tomamos decisiones como sociedad.

No cabe duda de que transitamos a otra época, nos encontramos en un intersticio renacentista, entre una era que muere (razón instrumental) y otra que nace (razón sustantiva). Es por este motivo que, vivimos la crisis y transformación de las instituciones de dominación y el agotamiento de las democracias representativas occidentales.

Este año se conmemoran los 50 años del Golpe de Estado de 1973 que derroca al gobierno de Salvador Allende Gossens elegido democráticamente en 1970. Este ensayo tiene como idea fuerza hipotetizar que el Golpe de Estado, la dictadura civil y militar, su posterior institucionalización en el modelo neoliberal y la transición democrática inacabada tienen entre sus causas más importantes en el agotamiento de la visión patriarcal, colonial e imperial que configuro la sociedad chilena y las instituciones que la organizaron como, el Estado, la escuela, la familia, los partidos políticos, el ejército y la iglesia desde el descubrimiento y la independencia hasta el surgimiento de la cuestión social y nuestros días.

Los luctuosos y violentos hechos que conllevaron al golpe de Estado civil y militar en Chile responden al agotamiento y crisis de las instituciones de dominación y reproductoras de poder, las cuales muestran signos de eclosión y diversificación que se ha verificado en las primeras década del Siglo XXI. Esto último se evidencia en ciclos de crisis, transición y superación progresivos en cada una de las etapas del proceso de vida de las instituciones, a lo largo de la configuración del clivaje Estado-nación. La forma de constatar esto es observando lo que ha ocurrido con la función socializadora y política de las instituciones permanentes (Estado, familia, escuela, partidos políticos, etc.), las cuales muestran signos de diversificación, agotamiento, y superación.

Veamos un ejemplo de lo dicho. A inicio de los años setenta, en el mundo de la vida cotidiana del bajo pueblo, los niños y niñas no opinábamos cuando los ‘mayores’ hablaban; comíamos separados de los adultos y a los niños y niñas se les decía ‘menores’; las mujeres tenían un rol definido, dueñas de casa, madres y esposas. Los hombres, tenían el rol y funciones de *pater familias* que en la práctica significaba ser el único proveedor con el poder para decidir por ausencia o por presencia todo lo referido a la familia, su economía y las formas de socialización de sus integrantes. Esto claramente es una herencia de la sociedad occidental europea española que desarrollo la conquista de las Américas como una empresa de dominación patriarcal, evangelizadora y principalmente como una empresa económica de saqueo y expansión imperial utilizando para ello la fuerza de las armas y la violencia.

Hacia el año 1972, pleno gobierno de la Unidad Popular tenía cinco años y ocurría un hecho simple y extraordinario que me cambiaría la vida radicalmente. Mi madre tenía por hábito ponernos a mí y a mis dos hermanos mayores en la mesa del comedor a hacer las tareas escolares, yo aún no iba al colegio ni al jardín (de hecho, soy un niño que “nunca fue al jardín”); no obstante, mi madre insistía en que hiciera las tareas escolares con mis hermanos. Pues bien, ese hecho aparentemente trivial tuvo por consecuencia que aprendiera a leer a temprana edad, lo que significo en la práctica arrimarme al mundo de la lectura antes de entrar a la primaria.

Leí cuanto había: revistas del corazón como Corín Tellado; de entretenimiento como Condorito y Barrabases que la mamá intercambiaba en la feria del barrio; diccionarios (mi favorito fue el *Sopena* de tapa dura). Lo mejor del mundo fue encontrar en casa de mi abuela una enciclopedia ilustrada *Salvat*, veinte tomos de Monitor que me abrieron la puerta y las ventanas al mundo de la historia, de los viajes, de la flora y fauna del mundo, amplificando exponencialmente mi imaginación. Ciertamente la aventura fue divertida y alucinante. Una externalidad de ese hecho maravilloso es que a los seis años comencé a observar y registrar en mi memoria emocional las conductas de los adultos, con algún nivel de detalle literario y detectivesco. La lectura y la intuición natural que herede del pensamiento mágico de mi madre y hermanos generaron en mí una habilidad de observación que hasta hoy me acompaña, no tan solo en mi oficio, sino en la vida.

Los adultos de mi familia, así como la totalidad del mundo de la vida popular de la época, eran dados a celebrar cumpleaños, santos y cuanta festividad hubiere en el calendario. Muchos de esos hábitos pertenecen a la cultura campesina que migró de los años 60 del campo a la ciudad, que se sincretizo y se ensalzo aún más, en la vida urbana. Por ejemplo, recuerdo

que mi madre nos vestía especialmente formales para los domingos, el día de misa y cuando se iba al centro de la ciudad (Santiago) también uno debía asearse y vestir formalmente.

Llegarían los dolorosos y difíciles años de 1973 a 1975, tiempo de institucionalización de la dictadura militar, donde hacer algún encuentro familiar era difícil y peligroso. Todo debía hacerse antes del toque de queda, porque, de lo contrario, te tenías que quedar en el lugar en que te pillara. Los encuentros familiares comenzaron a realizarse al medio día durante los fines de semana. En estas ocasiones se servía comida casera sencilla, se bebía vino de garrafa y se practicaban juegos de mesa. Mi padre, tíos y tías gustaban especialmente de jugar brisca, un juego muy entretenido con el naípe español.

Fueron en esos encuentros que podía visualizar de mejor forma las conductas de los adultos y niños y niñas de mi familia. Mis tíos, por ejemplo, eran personas sencillas que se dedicaban gran parte del día a comer, beber, jugar y conversar entre ellos. Asimismo, mis tías se dedicaban a organizar y preparar los diversos platos para la comida familiar, servir la merienda, cuidar de los niños y platicar entre ellas, todo supervisado por la matriarca de la familia mi abuelita materna. Una de las cosas que más me llamaba la atención en estas instancias familiares era que los adultos no conversaran regularmente con los niños, ni menos jugaban.

Recuerdo que los adultos tenían frecuentes conductas de violencia psicológica que se expresaba en un discurso sancionador hacia mi madre y padre. En el fondo, ellos se sentían no solo más maduros (cosa que nunca fue así), sino más bien refinados; diría que se sentían más educados. En el caso de los varones adultos, la conversación giraba en torno al chiste de doble sentido, a ostentar las cosas materiales que poseían, a denostar con mofas y, en ocasiones, cuando las ‘copas se subían a la cabeza’, algunos mostraban conductas violentas e irrespetuosas, especialmente con las mujeres.

Nosotros éramos cuatro hermanos (luego seríamos cinco con mi hermana); revoltosos, gustábamos jugar con tierra y encaramarnos en todo, además de ser comedores insaciables y buenos para hacer ‘maldades’ como la mayoría de los niños y niñas; éramos, en el decir de esos adultos, niños ‘sin dios ni ley’.

En ese contexto, las diferencias de trato, la ausencia de ternura, la falta de respeto y las continuas diferencias que permanentemente los adultos de mi familia replicaban generaron en mí una especial fijación por la personalidad y el lenguaje de cada uno de los especímenes adultos de

la familia. Logré tiempo después, ya en mi preadolescencia, sintetizar con mayor claridad lo bueno de esos tiempos y lo malo también. De lo bueno, qué duda cabe, la ternura de mi abuela y su historia de vida, los juegos con mis primos y hermanos, el sentido de encuentro con la familia, la solidaridad, las cosquillas en las siestas, los juegos de cartas, la cocina de mi abuela y su diversidad de comidas con miles de sabores y aromas, mi padre alegre y algo conversador y mi madre viva y dulce. Lo malo, el machismo de mis tíos, tías y abuela, la falta de respeto entre ellos, el maltrato como norma, la crítica patológica de mis tías por dar ‘remedios para los cayos, cuando ellas tenían juanetes’, la excesiva ingesta de alcohol y la falta de conductas afectivas de la mayoría de los adultos hacia los niños y niñas.

Llegados los años 80, tiempos duros para todos no solo porque se cernía una crisis económica, sino porque los ‘Chicagos Boys’ y la dictadura militar ya tenían su batería de ideas económicas revolucionarias preparadas silenciosamente para instalarlas a fuego y sangre. La dictadura civil y militar asesinaba a destajo y sembraba terror, transformando el miedo colectivo en un arma poderosa, mortal y sin aviso, como diría tan lucidamente el gran dramaturgo y premio nacional Juan Rodríguez en el *Invitado* de 1981: “se nos metió en la piel, se nos metió en la cama, en nuestra casa, y nadie nunca lo invito”. La década devino al igual que un manto de penumbra silente e incontrarrestable en cesantía y hambre para todos, exilio y relegación para algunos, la muerte para muchos, el miedo para todos y la militancia para mí. Así mis hermanos, primos y yo crecimos y nos convertimos en adolescentes diversos, dispersos y con personalidades disonantes, que ya en esos entonces dejaba entrever la herencia de la desafección, el maltrato y la falta de madurez emocional de nuestros padres y los adultos de la familia.

Para mediados de 1985 mis padres ya estaban separados, mis hermanos mayores terminarían con sus respectivas pololas embarazadas antes de cumplir 20 años. Tiempo más tarde, mi hermana a los 17 años terminaría también embarazada -como sigue ocurriendo hoy con las adolescentes en riesgo social- y todos viviendo hacinados en casa de mi abuela, en una de los barrios más violentos y marginales de Santiago, como lo es aún la población Santa Adriana en la comuna de Lo Espejo.

En ese tiempo avizoraba que el estado de precariedad emocional de mi familia no era tan sólo fruto de la pobreza afectiva y material que vivíamos, sino que se veía reforzada y exacerbada por la represión y el terror que generaba la dictadura militar, fenómeno que se reproducía de forma similar en la escuela como en los partidos políticos de izquierda. Estas instituciones agudizaron la violencia y las distinciones de clase, en desmedro del bajo pueblo, favoreciendo a una minoría civil dominante, oligarca y heredera de la visión civilizatoria española.

La dictadura civil y militar, aprovechando el terror total que provocó la violencia dirigida a disidentes, instaura a través de un shock económico las bases del modelo neoliberal, lo que significó en esta fundacional etapa deshacerse de las empresas estratégicas del Estado a precio de huevo, haciendo más ricas a las familias oligarcas y rentistas, produciendo enormes bolsones de cesantía, además de empequeñecer al mismo tiempo las funciones del Estado.

En el caso de la escuela, los profesores imponiendo con autoritarismos los contenidos curriculares omnicomprendidos del saber oficial y además de recurrir a la violencia -tuve de aquellos que te insultaban, golpeaban en las manos con reglas de madera y te daban cachetadas. Asimismo, los partidos políticos, esos que se decían populares y de clase utilizando de forma instrumental y adulto centrista a los jóvenes, mientras los dirigentes hombres preclaros e intelectuales ocupaban cargos de jerarquía, repartían órdenes y tomaban decisiones respecto de lo que debíamos hacer. Para los partidos de izquierda tradicional en los años 80, los jóvenes populares sólo fuimos ‘carne de cañón’ de primera línea, mientras la dirigencia se quedaba en sus casas de recípol, sin recibir ningún palo ni bala. La juventud, en cambio, vencía el miedo y se movilizaba en contra de la dictadura como podíamos en nuestros barrios y colegios.

Todo esto afectó profundamente nuestra cotidianeidad y ciertamente nuestra personalidad. Cada uno de nosotros, niños-adolescentes, hizo lo que pudo con su vida. Mis primos oriundos de una toma/campamento en Santa Olga, en los márgenes sur del gran Santiago, pudieron estudiar en la universidad de un país desarrollado durante el exilio de sus padres, algunos otros terminarían sus estudios secundarios y yo, hacia fines de los 80 y principio de los 90, me aprontaba después de años de juntar algo de dinero y gracias al arancel diferenciado de una universidad privada creada por el cardenal Raúl Silva Henríquez, a los 22 años ingresaba a estudiar una carrera universitaria.

Los años noventa llegaban con la promesa de que ‘la alegría venía’. Varios compañeros de mi generación militante del movimiento popular, en esos días ya nos habíamos ido ‘para la casa’, desencantados de los políticos de la generación de Lagos, Escalona y Correa. Asimismo, muchos de nosotros estábamos agotados de escuchar el mismo discurso de derecha a izquierda, sobre el valor de la nueva democracia, repitiendo como un mantra que el gran aprendizaje que traía los nuevos tiempos era ‘cuidar la democracia’. Ya saben todo el cuento de la campaña del No, de la alegría que no llegó, de la ‘justicia en la medida de lo posible’ y el rol de la concertación de partidos por la democracia tratando de autoconvencerse puerilmente

de que estábamos en un proceso de transición a la democracia, cuando en realidad solo se trataba de consolidar el modelo neoliberal.

Mis primos, primas, hermanos, hermana y yo fuimos niños, niñas y adolescentes que sufrimos al igual que todas las anteriores generaciones del bajo pueblo en Chile, no solo los efectos de la carencia material, el hambre y la marginación como clase social, sino que padecimos los efectos sociales, culturales y políticos de una sociedad patriarcal, autoritaria y violenta, la cual se vio reforzada por un régimen dictatorial en lo político, en lo económico y en lo simbólico que agravó la violencia que ejercían la familia, la escuela/liceo/universidad y el partido político.

La sociedad chilena tiene ejes rectores de dominación que la estructuran desde la conquista colonial: el patriarcado, la división de clase, la concentración de la riqueza y la violencia, este espíritu aparentemente civilizatorio, orientó las funciones de cada una de las instituciones permanentes de la sociedad chilena convirtiéndolas en dispositivos de socialización de dominación, que generaron en el espacio de la cotidianidad de las personas relaciones: basadas en jerarquías espurias (patrón-señor feudal/peón-siervo de la gleba; hombre-proveedor/mujer-reproduce la especie) y desafectadas, cuyos efectos se expresan en conductas autoritarias, poco empáticas e intolerantes que confirman una inmadurez emocional evidente y una cultura de las relaciones sociales y políticas basada en la asimetría de poder.

Todo lo anterior junto al contexto social y cultural de una época decimonónica extremadamente violenta, generó múltiples consecuencias negativas, entre las que importa resaltar aquellas de carácter emocional: niños y niñas convertidos en adultos socializados por el miedo, inseguros, machistas, faltos de habilidades afectivas básicas y con escasas competencias de orden superior; adultos carentes de habilidades como la empatía y la comunicación emocional. Lo que resulta más grave, cada uno de esos niños y niñas fuimos socializados por este modelo patriarcal y violento, terminamos reproduciendo, cual profecía autocumplida, los mismos patrones de violencia y desafectación.

Uno de los aspectos paradójicos de ese contexto se da con mayor fuerza en aquellos que fuimos los ‘promovidos’ de la familia, los ‘primeros universitarios’, aquellos que por estudios y capacidad deberíamos tener más herramientas para aquilatar de mejor forma el mundo de la vida y la crianza. Yo mismo llegue a la universidad, después de años de militancia, convertido en un “machista leninista”, donde la ‘lucha total contra el contrario’ (sea cual fuere) era todo en la vida. A los 22 años me había

convertido en una persona egocéntrica, poco empática y desafectada de todo y de todos, y lo peor de ese tiempo es que me sentía orgulloso por portar el estandarte de aquella personalidad tan adulta. Estoy hablando de personas que hoy en la segunda década del siglo XXI son adultos entre 40 y 50 años, con hijos e hijas adolescentes y adultos, con parejas algunos, separados o divorciados todos, reproduciendo el patrón conductual de nuestros padres y madres. Pertenecemos a la llamada ‘generación perdida’. No porque no nos convertimos en sujetos productivos e integrados, sino porque, a mi juicio, nos perdimos y nos desconectamos; no nos enseñaron y no aprendimos lo esencial de la vida el respeto y el afecto por el otro y por todo. Sin los otros nos perdemos de nosotros mismos.

La generación de los ‘promovidos’ no ha podido contrarrestar el daño sufrido, aun teniendo mayor preparación educacional, acceso al ocio, a la salud, al trabajo y al consumo. No cabe duda de que somos el resultado de las instituciones que nos socializaron como la familia, la escuela y el Estado cuyos dispositivos de adoctrinamiento son capaces de colonizar hasta el inconsciente, al igual que como ha sucedido al resto de nuestra familia que se desagrega en obreros, dueñas de casa, técnicos y busca vidas. Ciertamente estos últimos han sufrido aún más las consecuencias de una infancia donde la violencia *manu militari* y la falta de respeto era ‘pan de cada día’. Por supuesto que somos una generación y un país entero que sufre las consecuencias de un modelo de sociedad que basa su socialización transversalmente en la violencia autoritaria, generando personalidades emocionalmente dañadas.

Esta generación, al igual que todas las generaciones de personas desde que nos constituimos como Estado republicano, ha sufrido y reproducido conductas machistas y autoritaria que se expresan en patrones de violencia física, psicológica, cultural, económica, de género y cuyas consecuencias socialmente visibles son estados profundos de inmadurez emocional, depresión, soledad, suicidio, delirios de grandeza, clasismo, arribismo, drogo dependencia, alcoholismo, trastornos del sueño, trastorno alimenticios, abuso sexual, promiscuidad, infidelidad, pérdida del sentido de vida y una exacerbada orientación al consumo material confirmando la sentencia falaz: lo que tienes afirma lo que eres.

Sea el machismo delirante, la dictadura militar terrorista, el entorno familiar adulto centrista, la escuela violenta, el partido político autoritario o la iglesia sancionadora, lo cierto es que hemos reproducido el modelo patriarcal de dominación. Esto lo hemos hecho en el microespacio de la familia, en el meso intersticio comunitario y en el macro espacio societal.

Como escribiera ácidamente el sociólogo francés Pierre Bourdieu⁵, “el funcionamiento de las relaciones sociales, además de no ser transparente, dota a las personas de ideas y percepciones que las convierte en receptores sumisos, por la vía de la naturalización espontánea, de las estructuras de dominación y, más aún las lleva a ser reacias a aceptar las explicaciones que dan cuenta científicamente de su situación” (1979, p. 20).

En resumen, lo que somos como adultos hoy es claramente la amalgama de lo que nuestra sociedad y cultura familiar nos heredó en esos cotidianos días de nuestra niñez y adolescencia. Cada uno de esos momentos privilegio como estrategia de dominación el miedo, la relación vertical, la violencia física y la desconfianza. En este contexto unilateral y patriarcal, lo femenino-matriarcal, como estrategia de sobrevivencia, atisbó a resistir y proteger a los niñas y niños. Es por esta razón que admiro y amo profundamente la ternura, la dulzura y el amor que me prodigaron mi abuela y mi madre.

El amor y la consecuente acción positiva emocional que provoca la empatía, la gentileza, la escucha activa y la reciprocidad es lo que ha estado ausente transversalmente en nuestra sociedad. Lo he confirmado durante 30 años ya de adulto en las distintas organizaciones en la que he estudiado, militado y trabajado como la universidad, partido político, empresa privada, municipio, fundaciones sin fines de lucro, ONG, ministerios públicos y organismos internacionales.

La ausencia de acciones respetuosas y afectivas en las relaciones personales, partidarias y laborales, así como la falta de empatía (ponerse en el lugar del otro) en las relaciones interpersonales, o el abuso en el ejercicio de la autoridad (los jefes hombre y mujeres sin conductas sociales), o la escasa honestidad en el hacer y la falta de habilidades sociales básicas (dar las gracias, pedir por favor, ser puntual o cumplir la palabra empeñada), solo muestran la crisis y la necesidad de volver al individuo y a su capacidad de estar consciente, reconociendo la diversidad de perspectivas y experiencias individuales, esto es clave para comprender la colaboración y cooperación en la forma en cómo nos estamos relacionando al vivir juntos.

¿Por qué es tan difícil cambiar esto hoy? Porque la sociedad autoritaria, segregada y elitista que fundó el autoritarismo colonial y refundó el capitalismo neoliberal dictatorial de los grupos económicos se ha orientado durante toda nuestra historia republicana a fortalecer un modelo de sociedad

⁵ El aporte fundamental de Bourdieu y Passeron en esta obra consistió en explicar los mecanismos de elección de elegidos y de producción de las percepciones sociales de su justificación y, por lo tanto, de aceptación sumisa de la selección social por los propios perjudicados.

patriarcal, elitista y de consumo exacerbando el individualismo a través del concepto de libertad y consumo suntuario como el camino a la felicidad. El clivaje individualismo/consumo, así como libertad/felicidad, degradan o invisibilizan lo colectivo/comunitario exaltando estructuralmente el disciplinamiento de las conductas a través del hiperconsumo para convertirnos en personas constantemente aspiracionales.

Chile es un país que menosprecia el amor al prójimo; nos hemos convertido en una sociedad ‘guacha’ de los afectos. La crisis de nuestro país no es solo el declive del modelo económico neoliberal (extrema concentración de la riqueza en el 1% de la población); también es la crisis terminal del modelo mayor de espíritu patriarcal, autoritario y conservador que ha dado forma a la idiosincrasia chilena. Tal situación actualmente se constata en los altos niveles de violencia hacia niños y mujeres; el aumento del uso de drogas legales por más de 30% de la población adulta, aumento en la prevalencia de enfermedades psicopatológicas en adultos jóvenes, altas tasas de embarazo de madres adolescentes; altos niveles de pobreza y hacinamiento en casas de 36 metros cuadrados, alto consumo de alcohol y drogas duras en preadolescentes y sostenida desconfianza hacia los jóvenes, minorías sexuales y migrantes, lo que claramente fomenta las actitudes extremas y produce relaciones tóxicas e incomunicación entre actores sociales relevantes como ciudadanos/Estado, fieles/ iglesia, hijos/ padres, estudiante/docente además de generar malestar y desconfianza generalizada hacia instituciones como el parlamento, policías, partidos políticos y gobiernos.

La idea de que es necesario un cambio o un renacer no está en duda, a mi juicio la cuestión es qué debemos priorizar para mejorar esta ausencia del respeto y lo afectivo en las relaciones sociales. La revolución francesa puso especial énfasis en la fraternidad, solidaridad e igualdad. ¿Y la que viene en qué pondrá su atención? ¿Cómo haremos para convertirnos de una sociedad autoritaria y patriarcal a una que privilegia y celebra la diversidad, la tolerancia el respeto y valora los afectos? Nada nuevo bajo el sol dirán los impacientes, pero es necesario empezar por algún lado, de lo contrario las máximas autoritarias y patriarcales de los padres de la patria y Diego Portales que fundaron nuestro Estado, fuerte, centralizado y autoritario seguirán haciendo sombra y reeducando culturalmente a muchos y muchas en un espiral de violencia imperceptible, sistemática, conservadora, machista y subdesarrollada forma de vivir juntos, a fin de mantener el orden dominante.

Lo importante de este estado de cosas actual es que es un ‘estado’ y, por lo tanto, puede ser modificado hacia otro más feliz, más liberador,

que propenda hacia mayor bienestar, que se oriente prioritariamente en fomentar y garantizar derechos y deberes sociales, culturales y políticos armoniosos con lo colectivo y con lo individual, esto paradójicamente lo exigió en su demanda el estallido social de octubre del 2019 y lo rechazó el 62% (8.6 millones de personas) de la población de adultos respecto de una nueva constitución política que garantizara mayor bienestar general. En las calles del Chile de hoy se exige una democracia sustantiva, una constitución política de acuerdo con las nuevas necesidades sociales, políticas, económicas y culturales del país. Sin embargo, no existe un discurso cultural y colectivo mayoritario que exprese menor protagonismo o centralidad de lo masculino, poner fin al autoritarismo social, cultural y político, terminar con la violencia normalizada y erradicar el adulto centrismo.

Estoy convencido que estos temas son inaprensibles por el actual espíritu de época representado por la razón instrumental, esta que afirma que se piensa y luego se existe, la misma que funda el error de Descartes⁶. Precisamente eso es lo que está cambiando: el nivel de conciencia que engendró el espíritu de la modernidad como razón instrumental vacía de emoción, y se está avanzando hacia una época que prefigura una razón sustantiva, donde razón y emoción se articulan, este es el espíritu de la nueva era que está naciendo.

La ausencia de conexión entre el cuerpo y la mente en nuestra occidental sociedad judeocristiana, junto con el escaso reconocimiento del valor del ámbito espiritual ha terminado por producir una sociedad como Chile, sus instituciones, su desarrollo, personas como mi familia, mis primos promovidos y yo, seres con una discapacidad afectiva, empática y espiritual que necesita urgentemente resignificarse y rehabilitarse. Esto último ciertamente es posible, otras sociedades lo han logrado o a lo menos lo están intentando.

¿La pregunta es de qué sirve cambiar si lo masculino será lo que domine? ¿Qué sentido tiene el cambio si los adultos siempre tienen la razón? ¿De qué sirve hacer una revolución si los niños y niñas no tienen opinión? ¿De qué sirve una renovación si la mayoría de los hombres heterosexuales no saben pedir, ni dar las gracias, cuidar su espacio personal, ponerse en el

6 “El error de Descartes” (1994) es un libro escrito por el famoso neurólogo y científico portugués Antonio Damasio. En este libro, el autor critica la visión dualista de la mente y el cuerpo propuesta por René Descartes, filósofo y científico del siglo XVII. En la obra, Damasio argumenta que la concepción cartesiana de que la mente y el cuerpo son entidades separadas e independientes es errónea. Propone una perspectiva integradora que resalta la interconexión y la influencia mutua entre el cuerpo y la mente, y argumenta que las emociones y los procesos corporales juegan un papel fundamental en la toma de decisiones y la construcción de la identidad personal.

lugar del otro, ser gentiles y además con una permanente conducta de fuga?
¿De qué sirve hacer una rebelión donde el afecto y la emoción no tiene ningún valor?

La importancia de los eventos de crisis social y cultural y activación de los fundamentalismos que ocurren en el mundo y en el país muestran que se está en pleno cambio epocal. Es un cambio y una oportunidad que debemos aprovechar de modo que se convierta en una instancia liberadora y armoniosa con todos y todo. Este cambio de conciencia individual y colectiva es permanente y no se ha detenido desde que ‘descendimos’ de los árboles y nos pusimos a escribir nuestra vos. El conocimiento espiritual, ecológico y de armonía intra y extra-especie humana es parte de un legado mayor, que nuestros últimos mil años de historia planetaria no han logrado desaparecer.

Propongo una pequeña moción: generar conocimiento transpersonal⁷ que genere un tipo de relación social, cultural y política que posibilite el encuentro entre iguales, entre ciudadanos, eliminando todo atisbo de dominación autoritaria artificial como el patriarcado, la hetero normalidad, la supremacía racial o de clase, cultivando de este modo el pensamiento mágico y el espiritual sistemáticamente. Sugiero hablar más con los viejos y los niños; desarrollar el dialogo socrático en cabildos comunitarios, ejercitar el cuerpo de todas las formas, trabajar la tierra, propagar el sentido del humor, practicar y aprender a bailar, disfrutar de cantar y aprender a respirar meditando. Todo esto es gratis, solo necesitas de ti mismo y tu voluntad consciente. Es necesario y urgente hacer silente la mente e iniciar la catarsis personal en unidad con la vida. Que estos ejercicios nos lleven más allá del pensamiento, que nos lleven siempre al momento presente para descubrir quiénes somos (o mejor dicho quién ‘Soy Yo’⁸). Estas acciones sencillas, este cotidiano ejercicio espiritual de aprender estar con uno mismo en el ahora, generará un despertar y renacer; descubrirás un espacio interior que conlleva que puedas definir tu propósito en la vida junto a todo y todos.

Al volverte al presente, te vuelves conciencia (estas conectado con todo) en unidad con la vida. Solo así se puede observar con más claridad el efecto traumático y toxico de la sociedad patriarcal y moderna, donde

7 Es conjunto de teorías psicológicas que se ocupan del desarrollo humano desde un punto de vista espiritual, y plantean que la salud psicológica puede incrementarse a través de las experiencias místicas, la meditación y las disciplinas contemplativas.

8 ¿Quién soy yo? es la forma en que nos vemos y definimos a nosotros mismos. Crea nuestra identidad y, a su vez, nuestra realidad. Soy mi nombre, soy mi trabajo, soy mis relaciones, soy mi red de contactos, soy mi sexualidad, soy mis afiliaciones, soy mis aficiones.

domina el ego y el desafecto. En este punto lo que se descubre es la necesidad de un lenguaje diferente, más inclusivo, más preciso, más amoroso y gentil.

Pensar no es más que un minúsculo aspecto de la totalidad de la conciencia, de la totalidad de lo que somos. De ahí que la causa primaria de la infelicidad no es nunca la situación, sino nuestros pensamientos sobre ella. Es cierto aquello que te dice el psicólogo al cual pagas para que ayude, “las respuestas a tus problemas, las tienes tu”. El asunto es cómo llegar a “uno mismo”. Para eso es necesario la introspección y la meditación sistemática, no hay de otra. El conocimiento transpersonal, el pensamiento espiritual, al igual que la naturaleza, el arte y los oficios (pintar, cantar, bailar, trabajar la tierra, la madera, etc.) son puertas que nos pueden guiar y ayudar a conectarnos con lo que nunca hemos dejado de ser, parte orgánica y espiritual de todo lo que existe.

Una vez que aprendamos a vivir con este faro iluminado de nuestra conciencia, podremos entablar relación con otros, ese encuentro será sencillo y total. Eso ocurre todos los días de nuestra vida y lo dejamos escapar, cuando escuchamos atentos, miramos y amamos a nuestros seres queridos, cuando estamos en medio de la naturaleza, cuando un amigo te acoge y te ‘apapacha’, cuando un libro te emociona y te enseña, cuando das sin esperar, cuando amas a los tuyos a la distancia y los sientes cerca, cuando sientes que tus muertos te acompañan, cuando una persona te ama, cuando disfrutas bailar y cuando tu padre o madre te acoge con amor.

El egocentrismo, el desafecto, la violencia, la escasa disciplina espiritual y el no estar en ‘el ahora’ nos desconecta de cuerpo/mente/alma y nos inhibe a sentir la vida. El amor es al final del día lo que nos sostiene; el amor por los demás y el afecto de los demás por uno. La pega es, entonces, como diría el maestro Paulo Freire¹⁰ “desaprender para luego aprender” (1987, p. 59)¹¹, con voluntad, con disciplina, con alegría lo que siempre ha sido posible: amarse a uno mismo y a todos.

El 2023 cumulo 56 años. Me siento agradecido de estar aprendiendo a gestionar mis emociones, de modo que mis actos y conductas propendan a

9 Vivir el momento presente implica afrontar con una actitud de apertura todo lo bueno y malo que nos ocurre; nos permite disfrutar de cada situación, ser conscientes y coherentes con nosotros mismos y con nuestro alrededor.

10 La concepción educativa de Freire es una educación que busca el pleno y autentico desarrollo del otro, porque se constituye en la justa medida en que el otro se constituye, es un acto biofílico que busca el pleno desarrollo de la libertad, del diálogo, de la comunicación, del desarrollo con y por el otro. Uno de los principales aportes de Freire a la educación es su crítica a la educación tradicional, o llamada educación bancaria; una pedagogía centrada en el maestro y no en el alumno, una pedagogía que no toma en cuenta la experiencia y conocimientos de los estudiantes.

11 Freire P. (1987). *Pedagogía del Oprimido* (p. 59).

colaborar, a respetar y amar los espacios y las personas con quien trabajo y vivo cotidianamente.

Ciertamente el golpe de Estado 1973, la dictadura civil y militar neoliberal y la transición a la democracia han sido etapas y momentos históricos que no han contribuido a valorar los afectos, desarrollar lo comunitario, y celebrar la diversidad, sino que, por el contrario, han profundizado la crisis de las instituciones de dominación y transformado el mundo de la vida cotidiana de las personas. Sin embargo, al mismo tiempo —al igual como la pandemia de COVID 19— nos han hecho revalorar lo común y a los otros y comprender aún más la importancia del valor de la política y lo político para generar una democracia sustantiva que cumpla a cabalidad el rol de modelar renovadamente las instituciones hacia una nueva época donde la justicia social y el bienestar de cada uno de los ciudadanos que habitan un país llamado Chile sea una realidad.

Para todes, todo.

Bibliografía

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2009). *Los Herederos: los estudiantes y la cultura* (trad. Marcos Mayer) Ediciones Siglo XXI.

Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana* (trad. J. F. Yvars y E. Pérez). Ediciones Península

Freire, P. (1987). *Pedagogía del Oprimido* (trad. Jorge Mellado). Ediciones Siglo XXI.

Salazar, G. (octubre 2019). El «reventón social» en Chile: una mirada histórica. *CIPER Chile*, recuperado el 11 de julio de 2023. <https://www.ciperchile.cl/2019/10/27/el-reventon-social-en-chile-una-mirada-historica/>

Salazar, G. (Ed.). (1990). Chile Historia y “bajo pueblo”. *Proposiciones* (Ediciones SUR), Vol. 19. Recuperado el 11 de julio de 2023. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=193>

UN GOLPE FRAGUADO A FUEGO LENTO VIVENCIAS Y REFLEXIONES

RODOLFO SCHMAL S.
Mg. en Informática
rodolfoschmal48@yahoo.com

Ensayo aceptado el 12 de julio de 2023.

Cómo citar este ensayo:

Schmal, R. (2023). Un golpe fraguado a fuego lento. Vivencias y reflexiones. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 178-200. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.178>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Presentación

El objetivo de este documento es testimoniar lo vivido en los primeros años de la Dictadura buscando extraer las reflexiones que se desprenden de tales vivencias. No es el relato de un mero testigo, sino que de quien vivió sus años de juventud y estudios bajo una ebullición política que desembocó en un golpe cuyas características no tienen precedentes en el país.

Vivencia I

Tras la muerte de mis viejos en tan solo dos años, 1960 y 1962, desde mi ciudad natal, Montevideo de Uruguay, el 2 de octubre de 1962 emprendo vuelo a Santiago de Chile aterrizando en el aeropuerto de Cerrillos con tan solo 14 años. Allí me esperaban mi tío Marcos y dos de mis cinco primos. Enfilamos rumbo a lo que sería mi nuevo hogar, en Ñuñoa. En el camino me veo impactado por una pobreza que desconocía por completo al atravesar poblaciones marginales donde perros y niños descalzos deambulaban en medio del barro y viviendas levantadas a punta de cartones, plásticos y maderas improvisadas.

En 1964, *ad portas* de la elección presidencial, mi tío, pequeño empresario, derechista por más señas, se resignó a votar por Frei Montalva para impedir el triunfo de Allende. Me lleva al entonces parque Cousiño, hoy parque O'Higgins, donde culminaría la marcha de la Patria Joven. Quedé maravillado con lo que veía y escuchaba. Una muchedumbre aclamaba y vitoreaba al candidato que no estaba dispuesto a cambiar ni una coma de su programa de gobierno y que enarbolaba las banderas de la revolución en libertad en oposición a la revolución marxista preconizada por el candidato de la izquierda. Eran tiempos de Guerra Fría, de la Guerra de Vietnam, de la Revolución Cubana, de las utopías, de los asesinatos de Martin Luther King y los Kennedy.

Mis simpatías políticas estaban con la Democracia Cristiana (DC) y, dentro de ella, existían tres corrientes: la oficialista o freista, la rebelde y la tercerista. Adherí a esta última corriente liderada por Bosco Parra. En 1966 había ingresado a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile en Santiago (Escuela de Ingeniería) donde se respiraba un intenso aire político y en cuyos pasillos las discusiones eran pan de cada día. Se vivía una ebullición permanente. Costaba conciliar la participación con los exigentes estudios de ingeniería. Eran tiempos de la reforma universitaria que posibilitaron la elección de autoridades universitarias y la flexibilidad curricular. Allí me adscribí a la Democracia Cristiana Universitaria (DCU). La escisión de la corriente rebelde en 1969 que dio

origen al MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitario) implicó que lo mejor de la intelectualidad juvenil de la DC había resuelto desembarcarse –desalentado por el rumbo reformista y no revolucionario– que tomaba el gobierno de Frei Montalva. Por mi parte opté por mantenerme en la DCU respaldando a Frei Montalva hasta el final de su gobierno y a su sucesor natural Radomiro Tomic. Solo en 1971, cuando la DC opta por aliarse con la derecha, decido emigrar junto con otros para dar forma a la Izquierda Cristiana (IC).

El 11 de septiembre de 1973 estaba en mi oficina localizada en calle Huérfanos de Santiago Centro, en la galería donde estaba el cine Gran Palace. Trabajaba en el departamento de Planificación de la Secretaría de Relaciones Económicas Externas (SEREX) del Banco Central. Había salido caminando, como de costumbre, a primera hora de la mañana desde mi casa en la calle Domeyko 2195 casi en la esquina con Esmeralda.

En las semanas previas un clima político paranoico presagiaba lo que vendría. En una oportunidad pasé la noche en el auditorio subterráneo del banco al lado de la bóveda donde se resguardaban las reservas de oro. El entonces vicepresidente del Banco Central, Hugo Facio, nos había pedido que fuéramos allí porque se sospechaba que grupos ultras ligados a Patria y Libertad tenían programado apoderarse del oro almacenado para evitar que se fuera a Moscú. Había llevado un choapino que estaba haciendo para no aburrirme sentado en una de las butacas del auditorio ‘cuidando’ que no se robaran el oro.

Otra noche se me pidió que fuese a Cristalerías Chile, empresa localizada en el cordón Vicuña Mackenna y que se encontraba intervenida. Habían llegado rumores de que sus dueños pensaban recuperarla violentamente. Allí fui a prestar los servicios que la patria me estaba demandando en esa hora crucial. Nos dan instrucciones para fabricar bombas molotov con miras a la defensa. También me dieron una pistola para aprender a usarla. No aprendí porque la pistola no funcionaba. Todo era un tanto surrealista.

El 23 de agosto de 1973, el comandante en jefe del Ejército, el general Carlos Prats, presenta su renuncia indeclinable en vista de no contar con el respaldo del cuerpo de generales (Prats, 1985; Amorós, 1999). Entre otros aspectos, en su carta de renuncia, Prats expresa lo siguiente:

Al apreciar –en estos últimos días- que, quienes me denigraban, habían logrado perturbar el criterio de un sector de la Oficialidad del Ejército, he estimado un deber de soldado, de sólidos principios, no constituirme

en factor de quiebre de la disciplina institucional y de dislocación de la disciplina institucional del estado de derecho, ni de servir de pretexto a quienes buscan el derrocamiento del Gobierno constitucional.

Por tanto, con plena tranquilidad de conciencia, me permito presentarle mi renuncia indeclinable de mi cargo de Ministro de Defensas Nacional y, a la vez, solicitarle mi retiro definitivo de las filas del Ejército, al que serví con el mayor celo vocacional durante más de cuarenta años. (Prats, 1973)

Le dije a Cielo, mi esposa, con quien el mismísimo 11 de septiembre celebrábamos nuestros primeros dos años de matrimonio, que era el comienzo del fin. El aire se cortaba con cuchillo.

En la oficina se nos ordenó regresar a nuestras casas. Sin embargo, esto resultaba imposible de hacer por el camino habitual, por la Alameda hasta Ejército y caminar hasta llegar a casa. Estaba todo acordonado, solo podíamos dirigirnos hacia Mapocho, al parque Forestal. Desde allí hasta Plaza Italia, luego por Vicuña Mackenna hasta Avenida Matta para enfilarse hacia Blanco Encalada junto con miles de silenciosos y nerviosos empleados y obreros retornando a sus hogares. Al llegar a casa estaba Cielo, quién desesperada ante el curso de los acontecimientos, había intentado ir a buscarme en su bicicleta modelo vagabundo. La atajaron al llegar a la Alameda sendos militares fuertemente armados forzándola a devolverse.

Ella temía lo peor. Mi oficina se encontraba a dos cuadras de La Moneda que estaba siendo bombardeada sin misericordia alguna. La intención, en palabras del general Leigh, comandante de la fuerza aérea, pronunciadas el mismo día 11 de septiembre: “Tenemos la certeza, la seguridad de que la mayoría del pueblo chileno está contra el marxismo, está dispuesto a extirpar el cáncer marxista hasta las últimas consecuencias” (Valdivia, 2010). Lo señalado revela el profundo anticomunismo que inspiraba a los cuatro integrantes de la Junta de Gobierno. (Huneeus, 1999; Zalaquett, 2012).

Una vez en casa encendí la radio portátil General Electric que tenía en el pequeño living comedor arriba del refrigerador Fensa, de esos fabricados para durar. Con Cielo escuchamos las serenas y vibrantes palabras del presidente Allende (Stange, 2022). Sería su último discurso, magistral, de ultratumba (Roldán, 2020).

Los datos estaban echados, los aviones *Hawker Hunters* ya estaban bombardeando el palacio de gobierno haciendo su trabajo de demolición (Arrieta, 2019).

Reflexión I

El golpe se veía venir. Habíamos traspasado los límites de lo que la oligarquía y el imperio podían admitir. De un día para otro, todo un proyecto socialista de desarrollo con sabor a empanadas y vino tinto, fraguado en décadas, se vino al suelo (Rojas, 1997; Álvarez, 2010). Con santa paciencia, la izquierda fue sumando adhesiones, no sin tropiezos. Primero con el Frente Popular de los años 30 (Milos Hurtado, 2008), luego con el Frente de Acción Popular (FRAP) (Fernández y Garrido, 2016) y finalmente con la Unidad Popular (UP) llegaría al gobierno en las elecciones de septiembre de 1970 (Alonso, 2021; Moulian, 2006).

En 1964 la izquierda había visto frustradas sus expectativas con el triunfo de Eduardo Frei Montalva bajo el lema de la 'Revolución en Libertad' gracias al apoyo de última hora de la derecha para impedir el triunfo de Allende (Huneeus, 2022). Ya eran tiempos de guerra fría y los Estados Unidos de Norteamérica no estaban dispuestos a tolerar una segunda Cuba en el continente (Fontaine, 1998; Ribera, 2006). El gobierno de Frei Montalva se vio zarandeado de izquierda a derecha, acabando en 1970 con un país polarizado (Huneeus, 2022). La derecha no estaba dispuesta a volver a respaldar a un candidato que no fuera uno de los suyos, y menos a Radomiro Tomic, candidato de la DC partidario de una alianza del centro con la izquierda para realizar las transformaciones que el país demandaba (Milos, 2013; Donoso, 1988)). El 30 de octubre de 1969, en el teatro Caupolicán de Santiago, con motivo de su proclamación como candidato presidencial, Tomic, partidario de un compromiso histórico entre la DC y la izquierda, sostuvo:

Desde 1970 en adelante el dilema se abrirá quemante y claro... No me tiembla la voz para decirlo: o emprendemos una revolución democrática y popular dando forma a un inmenso esfuerzo de participación del pueblo para que Chile alcance otro horizonte y un nuevo destino, o el colapso institucional dividirá gravemente a los chilenos contra sí mismos. (Tomic, 1969)

El rechazo de la izquierda queda reflejado en la lapidaria y escueta respuesta del entonces secretario general del partido comunista chileno Luis Corvalán: 'Con Tomic ni a misa'. En un escenario con tres candidatos, la derecha se la jugó por Jorge Alessandri confiando en su triunfo (Correa, 2005). Sin embargo, por mayoría relativa gana Allende. La noche del 4 de septiembre de 1970 la alegría popular era manifiesta, así como la desazón

al interior de una derecha política y económica que resintió su inesperada derrota en las urnas. En este escenario, Tomic queda relegado a la tercera posición. La polarización imperante fue abriendo paso a la crisis del sistema político, expresada en la desconfianza y rigidez en las posiciones entre los distintos actores (Torres, 2014).

Dado que el triunfo de Allende había sido sin alcanzar la mayoría absoluta, y no existiendo en esos tiempos la segunda vuelta, el congreso nacional en pleno debía decidir entre las dos primeras mayorías, Allende y Alessandri (San Francisco, 2005). Todas las veces que al congreso le había tocado dirimir, siempre había resuelto respetar el veredicto popular, confirmando la primera mayoría relativa. Esta vez, la derecha resolvió jugársela por romper esta tradición, alentando a los parlamentarios de la DC a votar por Alessandri, asegurando que este último, en caso de ser ungido presidente, renunciaría para convocar a nuevas elecciones. El cebo lanzado fue que para estas nuevas elecciones podía postular Eduardo Frei Montalva (Hurtado, 2012). La DC rechazó la oferta por impresentable y resuelve apoyar la elección de Allende no sin antes exigirle la firma de un Estatuto de Garantías (Carrasco, 1970; Zeballos, 2021).

En este contexto, viendo las dificultades para impedir que Allende accediera a la presidencia, un comando de la ultraderecha resuelve secuestrar al entonces comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, el día 22 de octubre. Secuestro que tenía por fin generar un estado de conmoción tal que forzara a las FFAA a intervenir. El general, frente al escenario político existente, había sostenido una doctrina que posteriormente se conocería como la ‘doctrina Schneider’, la cual sostenía “que las FFAA respetarían la constitución de 1925 y que por tanto no les cabe intervenir en lo que resuelvan las instancias políticas” (Neira y Fierro, 2019; Agüero, 2002).

Esta afirmación es emitida ante la posibilidad de que la elección de Allende fuera confirmada por el Congreso Pleno. El secuestro es frustrado por la resistencia del general Schneider quien muere tres días después producto de las balas recibidas (Drago, 1993). Como consecuencia de su muerte, el resultado es el opuesto del esperado por quienes ordenaron su secuestro una vez que el 24 de octubre de 1970 se ratifica el triunfo de Allende (Huneus, 1985).

Lo expuesto da cuenta que el golpe del 11 de septiembre de 1973 estaba cantado desde antes que asumiera Allende (Drago, 1993; Viera, 2011). El gobierno de la UP estaba *per se* condenado a muerte. Una vez que Allende asumió el gobierno, la orden del día, desde los Estados Unidos de América

de la mano del tándem Nixon-Kissinger, fue hacer “gritar a la economía” (Uribe y Opaso, 2001; Amoros, 1999). El gobierno de Allende, hiciera lo que hiciera, bien o mal, había que abortarlo. Y se abortó por la vía de unas FFAA chilenas que echaron a saco roto toda una tradición y la imagen que se había proyectado de ellas: apolíticas, profesionales, disciplinadas, no deliberantes y supeditadas al poder civil (Agüero, 2003). Lo que la derecha no lograría electoralmente, lo alcanzaría de la mano militar, de su brazo armado. Hasta el día de hoy, esos vasos comunicantes entre la derecha y el alto mando de las FFAA siguen en pie a pesar del retorno a la democracia a partir de los 90. Por lo mismo, estamos en una democracia frágil, débil, que hasta la fecha ha sido incapaz de romper el cordón umbilical que une a la derecha con las FFAA y con quienes detentan el poder económico (Correa, 2005). Mientras tanto, seguirá siendo válida la expresión ‘los políticos hacen como que mandan, y los militares como que obedecen’.

Allende lideró un proceso que, alentado por el entusiasmo despertado por la revolución cubana, terminó por atraparlo (Bitar, 2020). La población se vio conminada a posicionarse entre dos alternativas extremas: una feroz oposición comandada por una derecha que no estaba dispuesta a asumir transformación alguna y un gobierno con fuerte predominio de los partidos marxistas de entonces, orientado a transformar las bases económicas del país. Esta coyuntura se dio con particular fuerza en 1971 cuando la DC se suma a la ofensiva de la derecha para dar forma a una alianza electoral llamada Confederación Democrática (CODE). El desaliento de la corriente juvenil de la DC, ya debilitada en 1969 con la escisión del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), se expresa ahora en la formación de la Izquierda Cristiana (IC) que pasa a incorporarse a las fuerzas de gobierno (Muñoz-Tamayo, 2020; Moyano, 2009).

Lo señalado, que muchos denominan la teoría de los dos demonios (Feierstein, 2018), tiende a ser entendido como una justificación al golpe de Estado vivido. Al respecto es preciso puntualizar que esta interpretación asume que el golpe hace una suerte de alto al fuego, separa las partes en pugna, inicia una senda de búsqueda de caminos de reconciliación acuerdos por parte de unas FFAA de todos los chilenos. sin embargo, nada de eso ocurrió, sino todo lo contrario. Fue un golpe de la mano de unas FFAA que actuaron en favor de uno de los bandos en pugna pauteado desde la Escuela de las Américas, de alcance internacional, que buscó, desde su origen mismo, el exterminio de chilenos que no eran vistos como tales, sino como “humanoides”, de otro planeta. Y con el golpe se impuso un modelo de sociedad que por la vía democrática habría sido imposible. Un modelo impuesto a sangre y fuego a punto tal que a 50 años del golpe no ha sido erradicar. El golpe traía consigo el manual del terror sembrado

en los años subsiguientes, lo que imposibilita separar aguas entre el golpe y sus consecuencias en materia de crímenes de lesa humanidad y atropellos a los DDHH que lo caracterizaron.

Vivencia 2

Estando en mis últimos años de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, en 1971 me incorporo al Servicio de Cooperación Técnica luego de hacer mi última práctica profesional en una de sus unidades, la Bolsa de Subcontratación, casándome en ese mismo año. Bajo un ambiente polarizado, opto por respaldar y sumarme a la defensa de un gobierno agredido, interna y externamente, antes que incorporarme a quienes veía como opositores a las transformaciones que el país requería con urgencia para salir del subdesarrollo en que estaba sumergido. Sin perjuicio de lo expuesto, me era imposible adherir a una concepción de un mundo que subdividía la sociedad en explotados y explotadores; lo que abría paso a la lucha de clases y a la necesidad de imponer una dictadura del proletariado junto con la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Mientras que en el campo cultural no se avenía a mi formación la visión de la religión como el opio de los pueblos. Todas estas ideas me resultaban contraproducentes a pesar de que tenían su sustento en la realidad que observaba (Castells, 1974).

Reflexión 2

Compartía el diagnóstico de que la izquierda marxista hacía respecto de los problemas políticos, económicos y sociales que se vivían, pero discrepaba profundamente de su propuesta. Menos de dos décadas después, ocurre el derrumbe del imperio soviético, uno de los modelos que entonces inspiraban a los marxistas (Hobsbawm, 2012). Los otros modelos fueron el cubano y el chino: el primero, sobrevive a duras penas hasta el día de hoy, defraudando las expectativas generadas hace ya más de seis décadas (Gamboa, 2011); en tanto que el segundo ha tomado un curso inesperado de una forma difícil de entender, el desarrollo económico bajo una impronta capitalista dentro de un férreo control político de un único partido político, el partido comunista chino (Romero y Fernández, 2021).

Se cayó en un período político 1970-1973 que careció de realismo, de pragmatismo político, el mismo que hoy sobra a raudales (Vial, 2005; Jocelyn-Holt, 1998). Tal como entonces nos pasábamos películas al por mayor, sueños y utopías, hoy pareciera que pecáramos de lo opuesto, de la total ausencia de sueños, de ser incapaces de luchar por sueño alguno.

A pesar de lo señalado, la figura de Allende crece gracias a su consecuencia, a su sacrificio y a su discurso en la antesala de su muerte

que lo eterniza hasta elevarlo a dimensiones siderales (Roldán, 2020). Sin embargo, fue incapaz de ordenar su coalición en la que convivían una gran variedad de corrientes contrapuestas. De ellas, destacaban dos: por un lado, estaban quienes exigían acelerar el proceso, particularmente los militantes y adherentes del PS, MIR y MAPU; y, por el otro lado, quienes postulaban la necesidad de ir consolidando cada uno de los avances, concentrados en los adherentes al PC, al PR y al MAPU-Obrero Campesino (MAPU-OC). Este último partido, nació en marzo de 1973, en plena efervescencia política, como producto de una división del MAPU, asumiendo posturas moderadas dentro de la UP (Moyano, 2009).

Los conflictos entre estos componentes se eternizaban sin que Allende fuese capaz de ponerles término ni decidirse para no contrariar a las fuerzas en pugna (Amorós, 2013). En paralelo tenía que lidiar con una desembozada intervención extranjera confabulada con una oposición que había logrado insertarse profundamente en las clases medias capturadas por la derecha, acompañadas de los más poderosos medios de comunicación y las mayores agrupaciones gremiales empresariales que fueron capaces de paralizar el país. Negociando interminablemente, sorteando obstáculos infranqueables, Allende se movió, sobrevivió en base a su experiencia y muñeca política (Vial, 2005). Sin embargo, nunca pudo o no fue capaz de inclinar la balanza hacia un lado u otro, ni de llegar a acuerdos entre las fuerzas políticas que lo respaldaban ni con las fuerzas opositoras, las que ya estaban embarcadas en la vía golpista con el apoyo externo de los Estados Unidos de Norteamérica y el apoyo interno de los sectores de más altos ingresos (González, 2012). Vía en la que apostaban al todo o nada con las cartas marcadas.

En los días previos se especulaba con la realización de un plebiscito que se anunciaría el mismo día 11 de septiembre, anuncio demorado por desacuerdos al interior de la misma UP (Vial, 2005). Era público y notorio que era tanta el agua que corría, que el cántaro se rompería. En las interminables e infinitas negociaciones de última hora, donde rara vez se resolvía algo por las disputas internas, nunca resueltas, entre quienes postulaban la necesidad de avanzar sin transar y quienes pregonaban la necesidad de avanzar consolidando (Valenzuela, 2013).

Su muerte, digna, heroica, constituye un baldón para los líderes políticos de entonces, incapaces de concordar, que empujaron a Allende a una situación límite. Entre ellos destacan Carlos Altamirano, entonces secretario general del partido socialista, Miguel Enríquez, máximo dirigente del MIR, y Luis Corvalán, secretario general del partido comunista (Casals y Perry, 2020). Las expresiones y actuaciones de los dos primeros no hicieron sino ayudar a desestabilizar al gobierno al facilitar el trabajo opositor. A

la hora de la verdad, las bravatas no fueron más que tales, meros *blufs* sin respaldo alguno. No pocos de los dirigentes del más alto nivel terminaron refugiándose en embajadas y sin asumir su correspondiente responsabilidad. Al final, la furia de los golpistas cayó sin misericordia alguna sobre obreros, campesinos, pobladores, intelectuales que creyeron y entregaron toda su confianza en un proyecto que el golpe tumbó sin misericordia.

Por quererlo todo, nos quedamos sin nada, quedando hasta nuestros días, a merced de una restauración conservadora. Lo ocurrido lleva a pensar que necesariamente los procesos de esta naturaleza, de cambio de sociedad, deben ser graduales, no violentos, sin prisa y sin pausa. Sostengo esto a sabiendas que la historia tiene poderosos contraejemplos, como son los casos de la revolución francesa, la revolución bolchevique y la revolución cubana. El punto es si se está dispuesto a pagar los costos en vidas humanas que tales revoluciones conllevan y si sus resultados son los que se esperaban.

Vivencia 3

En los días inmediatos al golpe, los primeros bandos conminaban a los extranjeros a presentarse en las comisarías de sus lugares de residencia. Dada mi condición de uruguayo y teniendo presente la máxima 'quien nada malo hace, nada teme', resolví presentarme en la comisaría que estaba cerca de casa en las inmediaciones de la entonces Facultad de Economía de la Universidad de Chile en la calle República. Cielo se resistía a que fuera. Los rumores corrían en vista de que los medios de comunicación estaban fuertemente censurados. Fui. Se limitaron a registrar mis datos, mi identificación, mi domicilio y mis actividades. Respondí que cursaba último año de Ingeniería Civil Industrial y que estaba haciendo mi tesis. Omití que trabajaba en el Banco Central, desde donde fui despedido, sin indemnización alguna, el mismísimo 11 de septiembre por supresión de la unidad completa en la que trabajaba (SEREX).

Pocos días después, estando en el living comedor de casa, una bala disparada desde fuera atravesó la puerta de entrada y pasó a unos 10 cm de mi cabeza. Por la trayectoria todo indica que vino del edificio de bloques que estaba al frente hacia la izquierda de nuestra casa, de arriba hacia abajo. En ese edificio vivían suboficiales de la fuerza aérea. Este hecho nos indujo a pensar que nuestra integridad estaba en peligro.

Decidimos irnos donde mi tía Eva y donde había vivido antes de casarme, en Pedro Torres 765, Ñuñoa, entre Simón Bolívar y Echeñique. A pocos minutos de llegar, una patrulla de militares se presenta con orden

de ingresar a la casa por una denuncia recibida. Nadie sabía que pasaba ni porqué habían llegado. Nos pusieron afuera de cara a la pared con las manos arriba. Registraron la casa completa sin encontrar nada, retirándose. No entendíamos lo ocurrido. Uno de los vecinos, que vivía a unas pocas casas de la nuestra en la misma cuadra, me había visto llegar y fiel a su militancia ultraderechista y en conocimiento de mi postura de izquierda, no encontró nada mejor que denunciar la existencia de armamento en la casa. Nos salvamos jabonados. Habíamos salido del fuego para caer en las brasas.

Ya sin trabajo, casado, recién egresado, sin titularme, sin hijos aún, de la noche a la mañana quedé con una mano adelante y otra atrás. Así como yo quedaba sin trabajo, viendo truncados nuestros sueños, otros eran perseguidos, torturados, relegados, asesinados o desaparecidos mientras los medios de comunicación opositores eran censurados y silenciados. La operación rastrillo de extirpación del marxismo se hizo extensiva no solo a quienes eran marxistas, sino que a quienes no comulgaran con los postulados de la dictadura.

Reflexión 3

Dentro de la DC, quienes respaldaron el Golpe lo hicieron pensando que era necesario, inevitable (Ulianova, 2014). Pensaban que se trataba de restaurar el orden quebrantado para luego convocar a elecciones inmediatas; esto sin percatarse del monstruo que se había generado, sin imaginar siquiera que lo peor estaba por venir. Sin embargo, una minoría dentro de la DC se percata y denuncia que las FFAA y sus cómplices pasivos llegaron para quedarse, para arrasar, para refundar el país (Schmal y Ruiz, 2015). Esta minoría fue capaz de avizorar los años de torturas, desapariciones, exilios, asesinatos que sobrevendrían al amparo de estados de sitio y desprotección ciudadana. Esta minoría DC se encuentra representada por los trece firmantes de una carta generada dos días después del 11 condenando sin matices el golpe como lo muestra el siguiente párrafo:

Condenamos categóricamente el derrocamiento del Presidente Constitucional de Chile, señor Salvador Allende, de cuyo Gobierno, por decisión de la voluntad popular y de nuestro partido, fuimos invariables opositores. Nos inclinamos respetuosos ante el sacrificio que él hizo de su vida en defensa de la Autoridad Constitucional. (Grupo de los Trece, 1973)

El tiempo les dio la razón. Quienes estaban tras las bambalinas, los cómplices pasivos, venían con el manual de restauración económica bajo

un modelo neoliberal que sería impuesto a rajatabla, a sangre y fuego (González, 2012; Verdugo, 2003; De Castro, 1992). Un modelo imposible de imponer en un contexto democrático. Un modelo impuesto por un gobierno de las FFAA con una violencia desconocida en el país y que se quiso ocultar ante el mundo mediante la más estricta censura a los medios de comunicación nacionales e internacionales (Morales, 2018).

Las FFAA chilenas, con el respaldo explícito de la derecha política y económica, se propuso refundar el país para convertirlo en una 'gran nación' por la vía de reprimir a quienes consideraba sus enemigos. No sería la primera vez que, en caso de actuar, lo harían sin miramiento alguno. El 'otro' sería tratado como un enemigo externo simulando una guerra para justificar el uso de la más extrema violencia. En 1948, por orden del gobierno de González Videla, se proscribió y persiguió al PC arrojándolo a la clandestinidad y relegando a sus militantes a Pisagua (Rojas-Flores, 2021). Bajo la presidencia de Jorge Alessandri, entre los años 1958 y 1964, las movilizaciones de los trabajadores en defensa de sus derechos fue reprimida con fuerza (Torres, 2014) y la presidencia de Frei Montalva quedó marcada por la matanza de Pampa Irigoín en 1969 (Villar, 2021). Si nos vamos más lejos en el tiempo, tendríamos que recordar la matanza de Santa María de Iquique (González, 2018). La única diferencia en todos estos casos radica en que la orden ejecutoriada por las FFAA y Carabineros de Chile provino desde el mismísimo poder ejecutivo, desde el gobierno, en tanto que el golpe del 73 no tuvo su origen en la presidencia, sino que fue contra ella, desde el mundo opositor y de la desembozada intervención norteamericana.

Históricamente, la izquierda chilena, el grueso de ella, había resuelto aceptar la institucionalidad democrática imperante. El Golpe fue un duro traspies para la izquierda que había apostado por recorrer la senda democrática para acceder al poder político; esto le entregó fuerza a aquella izquierda que creía en la vía armada en lugar de la vía electoral. El Golpe no hizo sino frustrar la vía chilena al socialismo que estaba siendo visto con expectación en el mundo como alternativa a la revolución cubana. La discusión al interior de la izquierda entre quienes pregonaban la vía armada versus la vía electoral cobró más realce que nunca.

Vivencia 4

Había terminado mi carrera, Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Chile, y me encontraba en pleno desarrollo de mi trabajo de tesis para titularme. Una tesis vinculada al trabajo que realizaba en el Banco Central en torno a la planificación de la producción en la línea blanca bajo la guía de dos profesores del departamento de Industrias de la universidad:

Fernando Fajnzilber y Sergio Bitar, ambos académicos del departamento. Mientras el primero estaba en comisión de servicios como asesor en el Banco Central, el segundo era ministro de minería del gobierno de Allende. La tesis implicaba un análisis de las empresas fabricantes de productos electrodomésticos –refrigeradores, cocinas, lavadoras, aspiradoras, etc.– en el marco de una economía planificada centralmente donde no tenía sentido alguno que las distintas empresas existentes en el mercado –Mademsa, Fensa, Trotter, Somela, etc.– produjeran todos los productos y por cada producto una diversidad de modelos. El objetivo del proyecto de tesis era proponer que las empresas debían fabricar cada producto limitando a máximo tres el número de modelos a producir. Propuesta que debía basarse en maximizar la generación de empleo por parte de las empresas y minimizar los requerimientos de divisas que demandaban. Cabe recordar que se vivían tiempos de escasez de divisas por el boicot económico –tanto interno como externo– que enfrentaba el país y el interés del gobierno de Allende por reducir su impacto en el nivel de empleo.

Como consecuencia del golpe, por obra del espíritu santo, las divisas reaparecieron en un dos por tres, la economía se liberalizó de la mano de los Chicago Boys (Valdés, 2020) y el proyecto de tesis perdió su razón de ser. A ello se agrega que uno de mis profesores de tesis, Fernando Fajnzylber, el golpe lo encontró en México con prohibición de regresar, en tanto que Sergio Bitar fue relegado a isla Dawson (Bitar, 1987, 2017). De la noche a la mañana quedé sin trabajo, sin tesis y sin poder titularme.

Tenía que reinventarme. A comienzos de 1974, con un compañero que estaba unos cursos más abajo, creamos un preuniversitario llamado PRE. Junto con nuestras señoras instalamos nuestra oficina en un departamento en Américo Vespucio, frente a la Escuela Militar. En horario vespertino y con profesores que habían quedado cesantes, las clases las impartíamos en el Colegio de las Monjas Francesas donde hoy se encuentra la sede oriente de la Pontificia Universidad Católica. La primera versión fue grito y plata, lo que permitió comprarme el primer televisor portátil blanco y negro marca Zenith. La estrategia de marketing de ir colegio por colegio ofreciendo un cuarto y medias becas había sido todo un éxito.

Mientras tanto enviaba mi currículum a todas partes guiado por los avisos en el diario *El Mercurio*. No pasaba nada, no había respuesta de empresa alguna. Ya estaba convencido de que mi nombre se encontraba en una lista negra por mantenerme cesante. Estaba egresado, con el grado académico de bachiller, pero sin titularme. Por esos días las universidades empezaron a hacer llamados a concurso porque la persecución en su seno estaba produciendo vacantes que debían ser llenadas.

Así fue como desde dos universidades, la Universidad Austral en Valdivia y la sede Arica de la Universidad Católica del Norte, me llamaron a sucesivas entrevistas. Me presente a ellas no como cesante, sino como profesor en funciones de la Universidad de Chile, aunque fuera por tan solo cuatro horas contratadas. Sorteé airoso ambas entrevistas y de la noche a la mañana de cesante pasaba a tener que elegir a dónde irme: Valdivia o Arica.

Me atraía más Valdivia por su verdor, pero tenía el síndrome del perseguido. Opté por irme a Arica, por si la situación seguía empeorando y, en caso sea necesario, estar a un paso de la frontera para emigrar con mayor facilidad. A la hora de la verdad, entre los documentos solicitados se incluía uno donde se acreditará que no estaba siendo procesado en tiempos de guerra. Documento que debía solicitar en el ministerio de defensa. Nuevamente se cernía la incertidumbre sobre mis hombros. Voy al ministerio y elevo la solicitud. A los pocos días voy a retirar el documento que para mi sorpresa venía firmado por Sergio Arellano Stark, entonces general a cargo del estado de sitio en Santiago, y que después fuera el responsable de la caravana de la muerte en el norte de Chile (Verdugo, 1997). El documento certificaba que estaba libre de polvo y paja.

Así fue como en agosto de 1974 me instalé con mi señora en Arica contratado en el Departamento de Matemáticas para cumplir tareas de docencia en estadísticas. Políticamente me mimeticé, el horno no estaba para bollos. Las razias políticas se sucedían en el ámbito universitario de la mano de rectores designados, la mayoría oficiales en activo o retiro de las FFAA (Meyers, 1975). En 1976 me trasladan al Departamento de Economía donde soy invitado a un asado de convivencia donde a poco andar el vino fue soltando lenguas. Todos empiezan a criticar al innumerable y la dictadura con el director del departamento de cuerpo presente. No entendía nada. Eran tiempos de sapos, por lo que permanecí en silencio. Pensé que me había metido en la boca del lobo. Regresé a casa sin poder creerlo. En esta convivencia me entero de que un buen número de académicos habían sido contratados recientemente luego de haber sido despedidos de la Universidad de Concepción acusados de haber sido adherentes de la UP (Monsálvez, 2020).

A fines de 1976, en la sede Arica de la Universidad del Norte, Sergio Giaconi, vicerrector de la sede y simpatizante o militante de la DC, es despedido junto con otros académicos muchos de ellos ligados también al partido. Fue el período en el que el innumerable decidió desvincularse de quienes le enrostraban las barbaridades que se estaban cometiendo en materia de derechos humanos. Ya tenía mi primera hija, nacida en Arica, y pronto nacería mi segundo hijo. Había que andar con pies de plomo. El

país vivía una recesión económica como consecuencia de la política de shock que había emprendido el gobierno del innombrable de la mano de Jorge Cauas como ministro de hacienda. Cauas había sido mi profesor de Economía en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile cuando era vicepresidente del Banco Central en tiempos de Frei Montalva.

A fines de cada año, los sobres azules andaban a la orden del día. El miedo rondaba en plena navidad. Normalmente tales sobres azules llegaban entre navidad y año nuevo. Año a año me salvaba jabonado. Debido a ello, en 1977 resuelvo acceder a una invitación de un compañero en la universidad para intentar buscar trabajo en Venezuela. Eran tiempos en los que el sueldo a duras penas alcanzaba para llegar a fines de mes. Venezuela vivía tiempos de éxtasis y muchos exiliados chilenos se encontraban residiendo allá. Viajé por tierra atravesando de sur a norte Perú y Ecuador, cruzando Colombia hasta llegar a Cúcuta, ciudad que está en las inmediaciones de la frontera con Venezuela. Allí me percaté que para cruzar la frontera debía contar con visa, la que solo podía ser expedida en mi país de residencia, Chile. Como consecuencia de ello, tuve que regresar a Chile frustrado con la cola entre las piernas.

Solo quedaba sobrevivir, resistir.

Reflexión 4

Se entra en un período de atomización de las universidades estatales y de creación de universidades privadas. A la Universidad de Chile y a la Universidad Técnica del Estado se les despoja de sus sedes regionales, muchas de las cuales pasan a constituirse en universidades regionales, las que pasaron a ser gobernadas bajo la modalidad de rectores designados por el innombrable sin participación de los académicos. En el ámbito del trabajo se introduce una reforma laboral que reduce significativamente el poder de los trabajadores en favor del empresariado. En el campo previsional y de la salud, la privatización se expresa en la creación de los Institutos de Salud Previsional (ISAPREs) y en las Asociaciones de Fondos de Pensiones (AFPs). En el campo productivo se privatizan empresas públicas creadas para contribuir al desarrollo del país, destacándose entre ellas la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), el Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS).

En lo político esto se concreta en una Constitución, la del 80', que persiste hasta la fecha. Constitución que fue sometida a plebiscito en condiciones que no resisten ningún test democrático: sin registros electorales, con partidos políticos proscritos, una oposición cuyos principales líderes se

encontraban exiliados y sin control alguno de los resultados. El 27 de agosto de 1980, desde el teatro Caupolicán en Santiago, Eduardo Frei Montalva, quien lideraba a la oposición, pronunció un memorable discurso en cual, entre otras cosas, sostuvo lo siguiente:

Este plebiscito carece de validez y lo rechazamos porque no reúne las condiciones mínimas que garanticen su legitimidad.

- No es válido, porque no se puede llamar a un plebiscito cuando el país vive bajo estado de emergencia. No es válido, porque requeriría un sistema electoral que asegure la auténtica expresión del pueblo al que se confronta.

- No es válido, porque no existen registros electorales, y han transcurrido prácticamente siete años desde su destrucción, lo que revela la voluntad deliberada de no rehacerlos.

- No es válido, porque las mesas que recibirán los sufragios y harán su recuento están formadas por personas designadas por los alcaldes que, a su vez, son nombrados por el jefe de Estado.

- No es válido, porque todo el proceso de cómputo de votos y sus resultados, en sus dos primeras fases, está en manos de las autoridades, primero del alcalde y su secretario y después del gobernador solo, nominados ambos por el Ejecutivo.

- No es válido, porque están proscritos los partidos políticos y, en consecuencia, no puede haber apoderados fidedignos que controlen la votación y la seriedad de los escrutinios.

- No es válido, porque no existe libertad de reunión ni de manifestaciones públicas. El hecho de estar aquí hoy no significa sino una excepción muy limitada y condicionada.

- No es válido, porque no existe libertad de información ni de expresión. Los que disienten no tienen acceso a la televisión, que en nuestro mundo es el principal instrumento de comunicación de masas, y muy escaso a las radios y a la prensa.

-No es válido, porque existe la permanente amenaza de detenciones, relegaciones o secuestros. (Frei, 1980)

Este discurso que escuché en Arica fue un canto de esperanza. La dictadura ya lo tenía entre ojos, y en menos de un par de años ingresó a la Clínica Santa María para salir cadáver.

El legado del golpe

A 50 años del Golpe, sus secuelas persisten y muchos de sus protagonistas ya no están. La consecuencia inmediata fue una dictadura que dejó una estela de sufrimientos que no se han logrado apagar. La consecuencia mediata ha sido una transición que persiste hasta nuestros días por más que no pocos la hayan querido declarar por clausurada. La transición, no sin obstáculos, ha ido revelando lentamente lo que desde los años de la dictadura se ha ocultado al amparo del miedo. A más de 30 años de transición, continúan saliendo al aire verdades, montajes y secretos.

En los tiempos previos al Golpe, la izquierda experimentó intensamente la división entre quienes postulaban la tesis electoral y la tesis armada para realizar las transformaciones que el país estaba demandando. Transcurrido ya más de medio siglo desde entonces, esta división no se ha resuelto, sigue penando hasta nuestros días. Persistió durante la dictadura y pareció apagarse con el triunfo del NO en el plebiscito de 1988. Sin embargo, reapareció bajo otra modalidad durante las primeras décadas de la transición al interior de la propia coalición gobernante de la Concertación bajo los epítetos de los autocomplacientes y los autoflagelantes (Lindh et al, 2019). La vía rápida versus la vía lenta. En la última década del período transicional esta división se expresó en la aparición del Frente Amplio (Miranda, 2022). Hasta el día de hoy no ha logrado resolverse el binomio constituido por las convicciones y el pragmatismo, esto es, conjugar armoniosamente ambos conceptos en el quehacer político. La consecuencia más dramática de esto último está dada por la relevancia y el impulso que la izquierda le dio al proceso constituyente para dejar atrás la Constitución del 80, y que finalmente este proceso termine siendo liderado por la derecha.

El legado del Golpe es el país que habitamos. Un país con sentimientos encontrados que, en términos de ‘tener’, disponemos de más cosas u objetos, ya no somos tan pobres materialmente como ayer, pero que, en términos de ‘ser’, nos hemos vuelto más hoscos, desconfiados e individualistas donde la ética brilla por su ausencia. Espiritualmente, todo indica que hoy somos menos personas. El descrédito actual nos atraviesa a todos, la desorientación y falta de confianza nos corroe. ¿Qué hacer? Mirarnos a los

ojos, confiar más, recuperar un mínimo de ética: donde los de arriba dejen de poner el pie encima a los de abajo; donde los poderes fácticos –políticos, económicos, religiosos, militares– dejen de intervenir bajo cuerda; donde no nos dejemos corromper si queremos vivir con la frente en alto; donde el dinero no contamine nuestras vidas; donde los políticos nos representen realmente; donde los militares degraden a quienes han sido procesados y condenados por delitos en tiempos en que no se movía ni una sola hoja sin que el innumerable lo supiera.

Lo que tenemos por delante es una tarea titánica, pero posible y que no podemos soslayar si queremos salir airosos.

Bibliografía

Agüero, F. (2003). 30 años después: La ciencia política y las relaciones Fuerzas Armadas, Estado y sociedad. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 23(2), 251- 272. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2003000200013>

Agüero, F. (2002). Militares, estado y sociedad en Chile: mirando el futuro desde la comparación histórica. *Revista De Ciencia Política*, 22(1), 39–65.

Alonso, J. (2021). «Había llegado la revolución» El triunfo de la Unidad Popular chilena y su recepción en la izquierda uruguaya (1969-1971). *Claves. Revista de Historia*, 7(12), 323-350.

Álvarez, R. (2010). La Unidad Popular y las elecciones presidenciales de 1970 en Chile: la batalla electoral como vía revolucionaria. *OSAL-CLACSO*. 11(28), 219-238.

Amorós, M. (1999). El general Prats y el gobierno de la Unidad Popular. *Nuestra Bandera*, 180, 123-141.

Amorós, M. (2013). *Allende La biografía*. Editorial B.

Arrieta, P. (2019). Representar la historia. Notas sobre la imagen del bombardeo al Palacio de la Moneda y sus usos simbólicos. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (13), 417-436.

Bitar, S. (1987). *Isla 10*. Pehuén.

Bitar, S. (2017). *Prisoner of Pinochet: My Year in a Chilean Concentration Camp*. University of Wisconsin Press.

- Bitar, S. (2020). Allende: Preguntas sobre su viabilidad. *Mensaje*, (69), 30-34.
- Carrasco, S. (1970). Estatuto de garantías democráticas. *Revista de Derecho*, 153-154, 124-128.
- Casals, M. & Perry, M. (2020). De la democracia revolucionaria a la democracia posible. Trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena, c.1950-c.1990. *Historia (Santiago)*, 53(1), 11-44. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942020000100011>.
- Castells, M. (1974). *La lucha de clases en Chile*. Siglo XXI Editores.
- Correa, S. (2005). *Con las riendas del poder: La derecha chilena en el siglo xx*. Editorial Sudamericana.
- De Castro, Sergio (1992). *El Ladrillo: Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Centro de Estudios Públicos (CEP). <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:9502>
- Donoso, J. (1988). *Tomic Testimonios*. Emisión.
- Drago, T. (1993). *Chile: un doble secuestro*. Editorial Complutense.
- Feierstein, D. (2018). *Los dos demonios (recargados)* (Vol. 66). Marea Editorial.
- Fernández, C. & Garrido, P. (2016). Progresistas y revolucionarios: el Frente de Acción Popular y la Vía Chilena al Socialismo, 1956-1967. *Izquierdas*, (31), 71-101. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000600071>
- Fontaine, A. (1998). Estados Unidos y la Unión Soviética en Chile. *Estudios Públicos*, (72), 5-16.
- Frei, E. (1980). “Discurso de Eduardo Frei Montalva sobre plebiscito de 1980”. En: *Archivo de Fondos y Colecciones del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, accedido el 4 de julio de 2023, disponible en: <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/310563;isad>.
- Gamboa, F. (2011). Debate sobre las izquierdas en América Latina: Acción política sin revolución ni utopías. *Temas Sociales*, (31), 13-48.

- González, M. (2012). *La conjura: los mil y un días del golpe*. Editorial Catalonia.
- González-Pizarro, Sergio. (2018). Los muertos de la Plaza Montt. Imaginarios a partir de la masacre obrera del 21 de diciembre de 1907 en el puerto de Iquique-Chile. *Diálogo andino*, (55), 29-41. <https://dx.doi.org/10.4067/S071926812018000100029>
- Grupo de los trece (1973). “Declaración pública del denominado ‘Grupo de los 13’ del Partido’ del Demócrata Cristiano frente al golpe militar de septiembre de 1973”. En: *Repositorio Digital Archivo Patricio Aylwin Azócar*, accedido el 05 de julio de 2023, disponible en: <http://www.archivopatricioaylwin.cl/>
- Hobsbawm, E. (2012). Adiós a todo aquello. *Historia y Sociedad*, (23), 315-327.
- Huneus, C. (2022). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista: A 50 años de la “Revolución en Libertad”*. Editorial Universitaria de Chile.
- Huneus, P. (1985). El terrorismo de clase alta. En
- Huneus, P., En aquel tiempo. Editora Nueva Generación.
- Huneus, C. (1999). Poder y responsabilidad compartidos. *Mensaje*, 48(478), 50-53.
- Hurtado, S. (2012). El golpe que no fue: Eduardo Frei, la Democracia Cristiana y la elección presidencial de 1970. *Estudios Públicos*, (129), 105-140.
- Jocelyn-Holt, A. (1998), *El Chile perplejo: del avanzar sin transar al transar sin parar*. Editorial Planeta.
- Lindh, J., Fábrega, J. & González, J. (2019). La fragilidad de los consensos. Polarización ideológica en el Chile post Pinochet. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 39(1), 99-27. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000100099>
- Meyers, P. (1975). La intervención militar de las Universidades chilenas. *Mensaje*, (24), 380-384.
- Milos, P. (2008). *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*. LOM Ediciones.
- Milos, P. (2013). *Memoria a 40 años. Chile 1970. El país en que triunfa Salvador Allende*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Miranda Orrego, Juan Pablo. (2022). El Frente Amplio chileno en punto cero: Inserción social y perfil de militancias dentro de la nueva izquierda chilena. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 13(1), 180-207. <https://dx.doi.org/10.7770/rchdcp-v13n1-art2882>
- Monsálvez, D. (2020). La Universidad de Concepción en dictadura: delación, depuración y normalización, 1973-1980. *Historia* 396, 9(2), 187-224.
- Morales, A. (2018). Casa Londres 38: centro de tortura y sitio de memoria en Chile. *Culturales*, 6, 1-141. <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e336>
- Moulian, T. (2006), *Fracturas: de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. LOM Editorial.
- Moyano, C. (2009). *MAPU o la seducción del poder y la juventud: los años fundacionales del partido-mito de nuestra transición (1969-1973)*. Colección Historia.
- Munoz-Tamayo, Víctor. (2020). Chascones. Dictadura, movimiento estudiantil y militancia en el ala izquierda de la Juventud Demócrata Cristiana JDC, 1973 - 1989. *Izquierdas*. (49), 1855-1894.
- Neira, H. & Fierro, J. (2019). Lealtad y profesión en las Memorias de Carlos Prats. *Revista chilena de literatura*. (100), 291-316. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952019000200291>
- Prats, C. (1973). Carta renuncia del General Prats. En: *Archivo de Fondos y Colecciones del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*. Accedido el 4 de julio de 2013, disponible en: http://archivomuseodelamemoria.cl/uploads/5/5/55751/Carta_renuncia_23081973.pdf
- Prats, C. (1985). *Memorias. Testimonio de un soldado*. Pehuén.
- Ribera, R. (2006). La guerra fría. Breves apuntes para un debate. *Realidad, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (110), 637-663. <https://doi.org/10.5377/realidad.vo1110.3436>
- Rojas, F. (1997). Chile: cambio político e inserción internacional 1964-1997. *Estudios Internacionales*, 30(119-120), p. 376-406. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1997.15129>
- Rojas-Flores, Jorge. (2021). Exclusión legal y participación electoral de los comunistas chilenos, 1948-1952. *Izquierdas*, 50, 47. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492021000100247>

- Roldán, Y. (2020). El ethos heroico en el Último Discurso de Salvador Allende. *Estudios filológicos*, (66), 229-249.
- Romero, F. & Fernandez, P. (2021). La larga marcha de China como potencia global. *Izquierdas*, (50), 2658-2683. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492021000100227>
- San Francisco, A. (2005). La elección presidencial de 1970. En A. San Francisco y A. Soto (Eds.). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile. 1920-2000* (pp. 333-370) Instituto de Historia-PUCCh/Centro de Estudios Bicentenario.
- Schmal, R. & Ruiz, R. (2015). Frei Montalva: su visión del golpe de estado del 73. *Análisis Político*, 28(84), 167-185. <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n84.54645>
- Senado (1973). *Diario de Sesiones del Senado*, 27 junio 1973, p31. https://obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/36702/1/S19730627_19.pdf
- Stange, V. (2022). “El metal tranquilo de mi voz”: el material sonoro del discurso político. *Todas as Letras-Revista de Língua e Literatura*, 24(3), 1-18. <https://doi.org/10.5935/1980-6914/eletdo15759>
- Tomic, R. (1969). “Discurso de Radomiro Tomic el jueves 30-X-1969 en el Caupolicán”. En: *Repositorio Digital Archivo Patricio Aylwin Azócar*, accedido el 10 de julio de 2023, disponible en: <http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/6068>.
- Torres, I. (2014). *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes. Chile 1958-1970*. Editorial Universitaria.
- Ulianova, O. (2014). El despliegue de un antagonismo: el expresidente Frei Montalva y el dictador Pinochet en los archivos estadounidenses (1973-1982). *Historia (Santiago)*, 47(2), 401-441. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942014000200005>
- Uribe, A. & Opasso, C. (2001). *Intervención Norteamericana en Chile*. Editorial Sudamericana.
- Valdés, J. G. (2020). *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile*. Fondo de Cultura Económica.

- Valdivia, V. (2010). ¡Estamos en guerra, señores!: El régimen militar de Pinochet y el “PUEBLO”, 1973-1980. *Historia (Santiago)*, 43(1), 163-201.
- Valenzuela, A. (2013). *El quiebre de la democracia en Chile*. Ediciones UDP.
- Verdugo, P. (1997). *Los zarpazos del puma: La caravana de la muerte*. Editorial Catalonia.
- Verdugo, P. (2003). *Allende: cómo la Casa Blanca provocó su muerte*. Editorial Catalonia.
- Vial G. (2005). *Salvador Allende. El fracaso de una ilusión*. Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.
- Viera, C. (2011). Análisis crítico de la génesis de la Constitución vigente. *Revista de Derechos Fundamentales*, 5, 151-171.
- Villar Vásquez, Gorka. (2021). Sergio Grez Toso y Jorge Elías Caro (Compiladores) Masacres obreras y populares en América Latina durante el siglo XX. *Cuadernos de historia (Santiago)*, (55), 393-397. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432021000200393>
- Zalaquett, J. (2012). Los Derechos Humanos en el régimen militar chileno. *Revista de Historia y Geografía*, 26, 81-87.
- Zeballos, N. (2021). La negociación del Estatuto de Garantías Constitucionales entre la UP y la DC. La elección presidencial septiembre/octubre de 1970. *Izquierdas*, 50, 1-21.

CHILENGO: TESTIMONIOS Y LUGARES DE MEMORIA A 50 AÑOS DEL EXILIO CHILENO EN CIUDAD DE MÉXICO

RODRIGO NAVARRO-VUSKOVIC

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ra.vuskovic@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-2546-6981>

Ensayo aceptado el 12 de julio de 2023.

Cómo citar este ensayo:

Navarro, R. (2023). Chilengo: testimonios y lugares de memoria a 50 años del exilio chileno en Ciudad de México. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 202-217. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.202>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

I. Presentación

A diferencia de otras obras que abordan el estudio del exilio desde un punto de vista sociológico o de análisis político, este trabajo aporta un conocimiento testimonial del exilio como condición cotidiana que se vive hasta el día de hoy y que transita el límite entre la oralidad, la escritura, otras *mediatizaciones* y el olvido.

El 6 de junio de 2008, 'El Correo Ilustrado' del diario *La Jornada* publicó una invitación de la Delegación Magdalena Contreras a asistir a una serie de 'actos de rememoración', o 'actos mnemónicos' (Cassigoli, 2010; Moya *et al.*, 2012), organizados con motivo del centenario del nacimiento ex-presidente Salvador Allende. El programa del 7 de junio incluía la presentación de una obra de teatro titulada *La copia feliz del Edén*, la cual escribí, musicalicé y dirigí. Con tal puesta en escena inició mi colaboración con esta asociación que en aquel entonces presidía Nelly Cartes. Mi vínculo con ellos continuó hasta 2014 bajo sucesivos dirigentes del exilio chileno en México (Hugo Gómez, María Eugenia Monsalve y Ángel Hoces). Ya en 2017, sin estar formalmente ligado a la asociación, participé en muchas de sus actividades interpretando música original y de compositores chilenos, realizando entrevistas, levantando testimonios y levantando trabajo etnográfico.

Estas experiencias, el conjunto de entrevistas y testimonios, más las conversaciones que en distintos eventos tuve con diversas personas, constituyen las fuentes primordiales de esta historia. Este escrito es una transcripción de su memoria, comprendida como una práctica de reflexión sobre lo propio, sobre las experiencias particulares que identifican a cada quien entre la multitud diversa. Memoria como una práctica de reflexión sobre la sustancia que dejamos en el domicilio más íntimo de nuestra identidad. Como una práctica del (re)presentarse. Así, este conjunto de testimonios y relatos constituyen una historia parcial del exilio chileno en México que aporta a la construcción de una más amplia que abarca el periodo de los últimos 50 años. Su escritura es producto de un proceso de registro sistemático, transcripción y análisis de diálogos, conversaciones, testimonios y entrevistas recopilados durante los años 2016 a 2023. Antes de enviarlo para su posible publicación, el texto final fue revisado por los interlocutores originales de las transcripciones, o sus familiares.

Además de la dimensión temporal, esta historia intenta reconstruir una historia espacial basada en ocho lugares de memoria que son representativos del exilio chileno en Ciudad de México. En los testimonios se alude recurrentemente a ellos; por esto considero que el mayor aporte de este trabajo es un análisis de esos lugares de memoria que apenas

son enumerados en los estudios de Claudia Rojas sobre la Casa de Chile, particularmente en su tesis de doctorado titulada *El exilio político chileno: la casa de Chile en México (1973-1993): una experiencia singular* publicada el 2013 en la Universidad de Santiago de Chile.

2. La historia según me la contaron

2.1 Las embajadas. Santiago de Chile

En 1970 el triunfo de la Unidad Popular (UP) llevó a Salvador Allende a ser el presidente de Chile. El proyecto político no fue bien recibido por las élites empresariales, políticas y militares del país, tampoco por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica que a través de la CIA y dichas élites apoyaron un Golpe de Estado en 1973.

Nadie pensó que iba a ser así el golpe, con tanta maldad, con tanto odio. Nadie lo pensó. Por eso es que nos pillaron así, calatitos¹, como se dice en Chile. No estábamos preparados para un golpe así [...] Porque hicieron una guerra de algo que no era guerra, porque nosotros no estábamos armados. Fue feo el Golpe de Estado chileno. (A. O.)²

Hubo toque de queda y a quien desobedecía se le asesinaba en el acto. Súbitamente se volvió mortal transitar por el propio territorio. Si bien se le asocia al destierro, el exilio comenzó en la propia tierra. Las ciudades y pueblos, las plazas, los caminos y las casas que les eran tan propios, tan suyos, tan cotidianos, de pronto se volvieron amenazantes para la población en general y especialmente para quienes se habían constituido como el principal enemigo del nuevo régimen cívico-militar: ‘los marxistas’.

Para muchas personas la ruta de escape fue terrestre y se exiliaron hacia Argentina, Bolivia y Perú. Para otras, las rutas de escape aéreas comenzaron en las embajadas.

Organizamos una toma de embajada, que creo que era la de Honduras, creo, porque era la única embajada que no tenía carabineros en la puerta. [...] No estaban los embajadores y cuando llegaron se encontraron con la novedad de este grupo de chilenos que se había tomado la embajada. (M. E. M.)

¹ Diminutivo de desnudos.

² Las iniciales mayúsculas entre paréntesis son una abreviación del nombre de la persona que entregó dicho testimonio. Esta indicación se repetirá en el resto de los testimonios.

En la residencia del embajador me encontré con todo el rollo de las clases sociales ahí adentro, porque había unos cuartos abajo y me peleé con Luis Maira que después fue embajador acá, por lo mismo, por clasistas, ahí me peleé con algunas “cacas grandes”, me peleé con dos o tres. ¿Porqué me peleé? Porque habíamos como más de cien personas, entonces cuando muestran en un recorrido por la casa todo muy romántico ¡mentira! ¿De qué están hablando? ¡Habíamos como cien o más gentes ahí! Había gente durmiendo una en cada escalón de la escalera y ahí lo ponen como que “nos poníamos a lavar los patos” ¡Las webas! Había gente que no quería mover un dedo. Ahí adentro se reproducía el mismo esquema. Y me peleé, porque mientras estábamos hacinados, porque estábamos hacinados realmente ahí, que le llamaban los Búfalos a ese cuarto... por supuesto no había un baño para cada dos personas, obviamente. Entonces la L, la F, la J y la hija de la L se agandallaron una habitación para ellas con baño en la recámara, mientras afuera habíamos un montonal con dos baños y durmiendo casi casi unos arriba de otros. (M. I. V.)

El tránsito aéreo evoca la incertidumbre de ir desde una sociedad rota hacia otra imaginada gracias a la industria cinematográfica y musical que catapultaron a Cantinflas, María Félix y Jorge Negrete como iconos representativos de México. Los exiliados iban hacia una cultura de grandes relatos, de una ciudad llamada *Tenochtitlán* y un conquistador llamado Hernán Cortés. Pero eso era poca información para sobrevivir en una sociedad que ciertamente no era la misma. El desconocimiento y la diferencia cultural fueron tan profundos que incluso la necesaria práctica de comer era vivida como un problema.

El único platillo mexicano que yo sabía que existía se llamaba “enchiladas”, no tenía idea ni me imaginaba porqué se llamarían enchiladas. Cuando llegamos acá y vimos que al ají se le decía chile ahí empezamos a vincular un poco que enchiladas sería algo con chile. Cuando llegamos [...] y me preguntaron –¿Qué quiere comer? dije –enchiladas. No sabía de los tacos, ni de ningún otro de los mil platillos mexicanos. (A. H.)

2.2 Los hoteles. Distrito Federal

Luis Echeverría llegó a la presidencia de México en 1970. Su gobierno heredó procesos de urbanización masiva que iban formando el Distrito Federal. En 1973, el presidente y la primera dama, María Esther Zuno, abrieron las posibilidades para que los primeros asilados llegaran a varios hoteles

ubicados en el centro de la ciudad: el Hotel Versailles, el Hotel del Bosque, el Hotel San Diego y el Gran Hotel de la Ciudad de México.

Yo traía 48 dólares que me juntaron mis compañeros bomberos en los últimos momentos cuando supieron que tenía que viajar, me juntaron ese dinero entre todos. Con falta de dinero, falta de conocimiento, llegamos a un hotel absolutamente impagable para nosotros. (A. H.)

En los testimonios se valora positivamente a la pareja presidencial y hay quien, con admiración, me ha mostrado una fotografía en la cual aparece retratado junto a Luis Echeverría. Es más, con el paso del tiempo, él extendió reiteradas invitaciones a integrantes del exilio para que lo visitaran en su casa ubicada en San Jerónimo Lídice, al sur de la ciudad. Le gustaba escuchar los testimonios de aquel grupo de chilenos que le debían la vida.

Ya desde finales de 1973 hay intentos por (re)organizar políticamente al exilio. Se replicó la estructura de la UP a través de los presidentes y representantes de los diversos partidos. También se recuerda el deseo, el anhelo apremiante, de regresar a Chile lo más pronto posible.

Ahí llegamos a soñar en volver po. Eso me duró como cinco años. Tú siempre piensas en volver, pero no podías con Pinochet ahí. (A. O.)

A los poquitos días se estructuró la Unidad Popular con los jefes de los distintos partidos y todos luchábamos por mantener esa unidad. Porque nos unimos por una cuestión evidente: veníamos de la balacera, de la tortura [...] Esta fue una primera etapa que duró varios meses. Pero, una vez que empezó a ponerse demasiado grande el exilio nos mandaron a Iztapalapa. (A. H.)

2.3 Iztapalapa. Sur 89

El conjunto habitacional conocido como 'Iztapalapa' se ubica en la colonia Cacama, al oriente de la ciudad. Son unos edificios de cinco pisos pintados de amarillo y bordes rojos. Solo una parte de la unidad se encontraba habitable. Ahí llegaron 500 familias aproximadamente.

Eso nos permitió estar otro tiempo juntos y estructurarnos y se formó una primera directiva que es la primera organización formal de todos. La directiva de Iztapalapa, que era un poco la directiva de la Unidad Popular. Yo fui secretario de eso. Y uno de los departamentitos se habilitó como oficina, que era a su vez oficina de empleo, de enganche, ahí llegaban los donativos,

llegaban los españoles. El exilio español nos ayudaba mucho y traían comida y ahí se organizaba la distribución de la comida. El gobierno mexicano, de las cosas que había retirado por contrabando de las aduanas, de ahí nos mandaba ropa y toda esa ropa para nosotros era un lujo. (A. H.)

La comunidad del exilio se fue haciendo cada vez más grande; ello propició que la organización política se fortaleciera por el objetivo en común de regresar. Además, llegaron militantes que habían sido dirigentes y fueron quienes institucionalizaron la organización.

En eso llegan los próceres aquí a México. Naturalmente que todos reconocieron en ellos que tenían otro tipo de habilidades. Nuestros contactos con el gobierno mexicano eran como –Fíjense que necesitamos un plancha, weon, [ríe] pa planchar, weon. [ríe] Y estos otros, dirigentes avezados, llegaron a conversar con los secretarios de Estado. Entonces aparece la Casa de Chile. (A. H.)

2.4 Casa de Chile. Universidad 1134

Los ex-dirigentes de la UP que llegaron a México promovieron la Casa de Chile en conjunto con diversas instancias del gobierno mexicano convocadas por don Gonzalo Martínez Corbalá, exembajador de México en Chile; personaje que representa la solidaridad con la comunidad del exilio.

Se forma un patronato mexicano y fundan Casa de Chile en esta casa que era rentada. Se rentó la casa para que fuera la sede de Casa de Chile. Avenida Universidad 1134. El patronato estaba encabezado por Martínez Corbalá y el primer director de esta Casa de Chile fue José María Bulnes. Y después ya se hizo cargo de la dirección de Casa de Chile Hugo Miranda, que después fue embajador acá. Pero siempre con el patronato, o sea, Martínez Corbalá estuvo siempre ahí. (A. H.)

Me acordé de un hombre fantástico, un hombre, muy querido por la comunidad, respetado por la comunidad mexicana y en la academia, que era don Pedro Vuskovic, don Pedro, el Tío Pedro que le decíamos todos, fue fundador y el primer director de la Casa de Chile. (M. E. O.)

La Casa funcionó en dos espacios. El primero de ellos se fragmentó en espacio residencial y comercial. Solo queda una parte del jardín, una fuente adornada de azulejos de colores blanco, azul y amarillo, igual que las cuatro

bancas que la rodean y que están construidas sobre el mismo piso de piedra que fundamenta la fuente.

Esta era el casco de una antigua hacienda. Sí, yo me acuerdo. La biblioteca era bellísima, toda recubierta con madera, pero con maderas buenas. Pero esta reja... este edificio... no había nada de esto. Y ahí estaba la casa, esa era la parte del jardín, la parte de atrás si tú entrabas por el otro lado. Esa es la fuente. Estos árboles se conservan todavía, mira la enredadera esa, bellísima, menos mal que la conservaron. Ese árbol también, todavía está, sí. Pero todo lo demás está totalmente transformado por las inmobiliarias. (S. D.)

Hay recuerdos gratos, placenteros y nostálgicos de la comida, de los olores. Pero, también hay recuerdos escabrosos y terribles. La recordación es contradictoria: un lugar seguro, ‘un pedacito de Chile’ y, a la vez, un lugar donde atender las consecuencias del horror desatado por las dictaduras en Latinoamérica.

Me acuerdo que había una cafetería aquí. Tú entrabas y para la izquierda al fondo estaba la cafetería que atendía la Chiquis [...] vendía pan amasado, café y no me acuerdo si había también empanadas. Era como un pedacito de Chile y eso fue una emoción muy grande pa mí. (S. D.)

Cobijamos a grupos de centroamericanos, sobre todo guatemaltecos que tomaron en sus manos la impresión, se especializaron en eso. Cuando fue la invasión de Estados Unidos a Panamá, el bombardeo, también refugiamos un tiempo a los panameños acá [...] porque como éramos privilegiados porque teníamos una casa, pues la compartíamos con grupos de exiliados de otras partes de América Latina. Fue muy impactante para mí que recibíamos a veces gente que venía saliendo de casas de tortura y me acuerdo que eso fue muy impactante también. Recibirlos y sentir el relato que venían saliendo de una situación terriblemente difícil. Eso fue muy trascendental para mí... (S. D.)

Además, llegaban exiliados adultos, adolescentes, niños y bebés. La casa fue un lugar habitado por ellos, fue un lugar de crianza.

La Casa de Chile me dio la posibilidad de que por lo menos Claudia se fuera criando también en un ambiente más chileno, porque Claudia salió a los 6 años y medio de Chile, alcanzó a hacer el preescolar no más. (S. D.)

Durante las décadas de los 70' y 80' los hijos o nietos mexicanos tenían dificultades para reunirse con sus familias extendidas que permanecieron en los países de origen.

Me acuerdo que en esa época a mí no me dejaron entrar a Chile porque yo iba con Ponchito, mi nieto mayor. Y me dijeron que no podía entrar yo porque venía con un niño mexicano y México tenía rotas las relaciones con Chile y que yo no podía entrar porque estaban prohibidas las entradas de mexicanos a Chile y yo le dije ¿qué le va a hacer un niño de tres años, en qué le va a perjudicar a Chile? (A. O.)

La generación más joven de la comunidad del exilio evoca recurrentemente un vínculo con la ciudad y sus habitantes que adquirieron después del terremoto de 1985, durante su participación en diversas brigadas de auxilio a la población del entonces llamado Distrito Federal.

Finalmente, la casa de Universidad 1134 fue requerida por sus dueños para ponerla en venta. El segundo espacio existe todavía; es la sede administrativa del Festival Cervantino de Guanajuato.

2.5 Casa de Chile. Mercaderes 52

En el segundo inmueble se montó una imprenta, oficinas de diversos servicios médicos, como dentista, psicólogo y ortopedista. Además, se realizaron diversos actos culturales.

Lo bueno de esa casa es que tenía como un departamento atrás entonces ahí se llevó todo lo de impresión, porque al final hacíamos los libros ahí. También teníamos en la parte de nosotros de Cultura la tarea de periodismo, de elaborar el informativo y la revista. Pero también editábamos libros, editamos cuarentidos libros de literatura, de poesía. Teníamos un servicio médico general todos los días y servicio especializado algunos días de la semana, como por ejemplo Marcela Silva, que estaba haciendo su residencia de ortopedia, venía una vez a la semana. Teníamos atención psicológica una vez a la semana. Hacíamos actos culturales, actos políticos, actos para la memoria. Las fechas importantes. Se tenían también ciclos de cine, actividad folclórica, la biblioteca que iba mucha gente a consultar, había una bibliotecaria bien buena. Conmemorábamos el 4 de septiembre, el 11, el 26 de junio, presentaciones de libros, actos por Violeta, Neruda... (S. D.)

El final de Casa de Chile se evoca como el resultado de varios factores. Primero, por el retorno masivo. Segundo porque la mayoría de quienes se quedaron no pudieron, o no supieron o no quisieron hacerse cargo de la institución. Tercero, se cansaron de ser siempre los mismos quienes la mantenían andando.

2.6 Centro Cultural El Juglar. Manuel M. Ponce 233

Pasó un lustro aproximadamente hasta que la comunidad que permaneció en México se aglutinó nuevamente en un centro cultural al sur de la ciudad. Una mayoría de familias había retornado y, por otro lado, los nuevos migrantes chilenos eran empresarios, futbolistas y estudiantes universitarios. Los últimos fueron los más afines a la memoria allendista, pero no lo suficiente como para darle fuerza a una organización.

Cuando se logró tener la posibilidad de juntarse aquí, la gente estaba muy contenta. Aquí hicimos muchas actividades culturales también y eso sí es importante comentar, porque más adelante organizamos la Asociación Salvador Allende. (M. E. O.)

Fue en este espacio donde se logró el encuentro entre los hijos del exilio y sus antecesores. Ahí se propició el encuentro inter-generacional, sobre todo, en torno a la práctica artística.

Ahora que llegamos y que nos encontramos la casa me sorprendió que ya no fuera el Centro Cultural El Juglar. Me da un poco de pena su pobre destino de esta casa, porque me da la impresión de que va a terminar demolida, será un edificio de estos gigantes y quedará solo como un recuerdo de lo que fue. Es una casa muy bonita como de los 40, estilo californiano. Yo creo que era una mansión de las de aquí de la glorieta. [...] Había un videoclub, había un teatro que en algún tiempo creo que estuvo bastante movido, después ya tuvo su época abandonado. El video club también, por obvias razones. Me parece un lugar muy bonito y mis recuerdos de aquí... el primer recuerdo es acompañando [...] a montar la cafetería de lo que iba a ser el Centro Cultural, entonces era muy bonito porque era ver cómo iban a poner las cosas y bajar las cajas y cubiertos. La cafetería era padre, tenía muy buen café. Recuerdo que el teatro era como el garage, muy padre porque a alguien se le ocurrió magnífico hacerlo una especie de foro, una caja negra que tenía ahí sus traveses de metal para la iluminación. Funcionaba muy bien para espectáculos pequeños. (C. A.)

Aquí nació nuestro grupo de proyección folclórica Tiempos del Sur, aquí hemos ensayado durante 15 años. Por si no saben aquí abajito hay un teatro, le caben 50 personas a este foro. Hemos hecho actividades culturales muy importantes. Con la Carito Arias, con Santiago Behm, con los muchachos de Katari, con los Raimapu, con un montón de jóvenes que se dedican a las actividades culturales. (M. E. O.)

Allí nació la Asociación Salvador Allende Gossens que tenía como uno de sus objetivos aglutinar a la comunidad del exilio sin importar la militancia o adscripción política.

Entre las promotoras principales estaba la Olquita Illanes, a ella nos sumamos un montón de gente de todos los partidos [...] ella se comprometió a hacer estatutos y ver cómo podía constituirse la Asociación. Se buscó un notario y en su presencia allí en Coyoacán, cada quien tuvo que darse un espacio para ir a firmar el libro de conformación de la Asociación. (N. C.)

Se convocó a una reunión, vino muchísima gente, se había tirado línea más o menos de qué podría ser, cómo podría funcionar, hacer una asociación civil también y cómo podía seguir los pasos de las anteriores casas de Chile para la menor gente que quedaba acá en México; y sí, mira, dio grandes resultados. (M. E. O.)

No hubo acto final ni clausura de El Juglar. No al menos para la comunidad de exiliados que se congregaron allí. Al término del confinamiento por la pandemia de COVID en 2022, el Centro Cultural El Juglar ya no existía. Al momento de redactar este texto no sé y no sabemos qué pasó con él. Es posible que el desarrollo inmobiliario masivo construya algo dejando solo en la memoria a esa casa de estilo californiano con aroma a café, tabaco, libros viejos, periódicos, cintas de películas, maderas, instrumentos musicales, libreros, mesas y sillas, herrerías, alfombras y, en septiembre, a pan amasado, vino y pisco.

2.7 Casa Jaime Sabines. Av. Revolución 1747

En este espacio se realizaron las celebraciones de fiestas patrias. Se organizaba un escenario artístico con una decena de intérpretes, bandas y cuerpos de baile; se presentaron los grupos Katari, Raimapu, Los Zopilotes, entre otros, y solistas como Cacho Duvanced, Caro Arias y más. Se organizaban puestos de comida y se llevaban productos chilenos como playeras, regalos, recuerdos, artesanías y alimentos. En total, contando a los

miembros de la asociación, participaban desde varios cientos de personas hasta poco más de un millar. En este lugar nos re-encontramos los hijos y nietos del exilio. Para algunos miembros de la asociación y sus redes era un espacio para compartir con sus familias y amistades mexicanas.

Las fiestas del 18 realmente fueron muy buenas en general. Tengo que destacar que más o menos el 60 por ciento de asistentes de esas fiestas eran mexicanos y hasta hoy me llaman para preguntarme –¿Cuándo va a ser la fiesta? (N. C.)

A la fiesta del 18 fácil yo llevaba 40 amigos mexicanos, que todavía me llaman para saber cuándo es la fiesta. (M. E. M.)

La comunidad dejó de utilizar este espacio por el cambio de gabinetes políticos del gobierno local y por el cambio de directiva de la asociación. Allí se realizaron las celebraciones del 2009 al 2016.

2.8 Sede del Partido Popular Socialista. Av. Álvaro Obregón 185

La nueva directiva rescató antiguas alianzas que se remontan a las relaciones diplomáticas entre México y Chile de los años 70' y 80'. La última presidenta de la asociación, Sonia Daza, estableció contacto con los entonces dirigentes del Partido Popular Socialista de México con el fin de solicitar el uso del Auditorio Vicente Lombardo Toledano para realizar los actos de fiestas patrias de los años 2017 a 2019, y del Salón de actos Compañero Presidente Salvador Allende para realizar diversos actos conmemorativos como el día internacional de la mujer, el triunfo de la Unidad Popular, el natalicio de Salvador Allende, la conmemoración del Golpe de Estado y las fiestas patrias del 18 de septiembre.

3. Conclusiones

Como todas, la historia del exilio chileno en México es un material integrado por multitud de filamentos. Estos los recogí en forma de testimonios, pero no unidos ni de una sola vez, sino en diversos encuentros y charlas particulares con sus protagonistas que me fueron proporcionando poco a poco los hilos, cortos y largos. Al final, me quedé yo solo, en silencio, con la responsabilidad de entretejerlos, de convertirlos en una trama. Este texto presenta tan solo una parte de ella; su estudio es más extenso.

Fui ordenando estas variadas madejas sobre un bastidor común: los espacios compartidos de la Ciudad de México, porque en cada declarante,

en cada identidad, la ciudad se representó recurrentemente en ellos. Luego, en el horizonte general del exilio, fui ubicando las trayectorias individuales y contrastando las voces que siempre muestran tensiones y contradicciones; estos claroscuros que, en la uniformidad del conjunto, revelan sus perfiles característicos y singulares. El exilio chileno se fue integrando en una tela comunitaria formada por anudamientos de personas que nunca depusieron sus individualidades.

Tales disparidades se manifiestan, por ejemplo, en el plano factual; aunque todos arribaron entre 1973 y 1974, no siempre hay coincidencias sobre los días exactos de estos sucesos; tampoco son unánimes en cuanto a los nombres de los hoteles que los alojaron o respecto de la secuencia cronológica de quienes luego presidieron la Casa de Chile. La historia y la recordación, la práctica de relatarse a uno mismo, no siempre tiene que ver con la lógica puntual y fría de los hechos pasados, sino más bien con la peculiar emoción que hace la memoria de aquel que evoca, cuyos contornos son más difusos, pero también más entrañables. Por ello lo importante del relato es la concreción o materialización de la experiencia, de las condiciones de salida al exilio, de la llegada al lugar de acogida, de la permanencia en él y de la perspectiva o la imposibilidad del retorno. La efeméride de haber llegado al aeropuerto de México el 13 o el 16 de diciembre resulta irrelevante frente a la angustia y el dramatismo de escapar sin más posesiones que la ropa que se viste y los recuerdos. Pero como invariablemente ocurre, al paso del rasero temporal, el apremio y la incertidumbre, devendrían en los asideros estables de la cotidianidad, la familia y el hogar.

En cuanto a los resultados de la experiencia individual del proceso del exilio, también se perciben desemejanzas. Hay personas que todavía se consideran exiliadas; sin importar cuáles sean las condiciones prevaecientes hoy en día en Chile, se asumen imposibilitadas para regresar a él. Lo que se yergue entre ellos y su patria no es ya un régimen asesino que los persigue, sino una formidable muralla interior –no menos real— que solo les permite atisbar desde la memoria aquel mundo que perdieron un 11 de septiembre de 1973. Y aunque no haya forma de recuperarlo, no han abjurado de su nacionalidad. Otros y otras piensan en sí mismos como ‘exiliados parciales’. El acto voluntario de aferrarse a la parte de su historia que los obligó a abandonar el terruño no ha sido un obstáculo para aceptar su presente. Sin embargo, saben que las manecillas de su reloj vital no se juntarán jamás: una de ellas quedó fija en Chile, la otra ha girado libremente desde que llegaron a México. Finalmente, un tercer bloque se auto-reconoce como mexicano, incluso como chilango, porque se ha fundido y compenetrado con el país de acogida. No solo tienen el pasaporte verde con el escudo del águila, sino que también han hecho suyos el léxico, el acento y los modales de los demás habitantes del valle de México, que hoy son sus paisanos.

Sobre todo, en el caso de los militantes de izquierda, los episodios y experiencias que rodearon al exilio fueron un balde de agua fría para sus sueños de igualdad, porque las divisiones de clase afloraron en diversas circunstancias. En la hora temprana, un centenar de refugiados abarrotaron la embajada de México en Santiago: las escaleras y pasillos hicieron las veces de dormitorio común y todos compartieron un único baño; no obstante, un grupúsculo selecto alcanzó el beneficio de una habitación para cuatro personas, con baño privado. Ya en México, la mayoría de los exiliados fueron a vivir a la unidad Iztapalapa. Por compromiso político muchos permanecieron allí, aun teniendo la oportunidad de mudarse a departamentos o casas más amplios en céntricas colonias residenciales de mayor nivel. Aunque hubo algunos privilegiados que se trasladaron a Villa Olímpica.

A este respecto, viene al caso señalar que, junto con la base de militantes, muchos chilenos que no eran perseguidos políticos también salieron del país durante los 70; pero no hay manera de documentarlo en registros ni de contabilizarlo con precisión. Entre unos y otros, naturalmente, hubo diferencias: un más acendrado sentido comunitario entre los militantes y una tendencia más individualista entre quienes solo migraron; esto fue un contratiempo de peso a la hora de crear un organismo o institución que conjuntara a los exiliados como fue la Casa de España en México.

No obstante, la ulterior organización del exilio chileno también puso de manifiesto otras diferencias como la discriminación por género que, por cierto, no es privativa de México ni de Chile, sino muy propia de toda América Latina. Durante la fase de institucionalización de Casa de Chile, la preocupación central fue conseguir puestos de trabajo para los compañeros, no para las compañeras. El pensamiento ‘de avanzada’ no logró remontar el atavismo de que es el varón, y no la mujer, quien provee el sustento del hogar.

Por último, la extinción de la Casa de Chile es para muchos el sonado fracaso de la organización del exilio, cuestión que se atribuye a varios factores. Primero, a que siempre eran ‘los mismos’ los que asumían responsabilidades y sacaban adelante el trabajo; segundo, a que a partir de 1989 se generó el fenómeno de la repatriación de muchos exiliados. Como sea, la comunidad de la Ciudad de México se encogió y fueron escasas las personas capaces o dispuestas a trabajar en la casa. A la postre, el gobierno mexicano cortó el financiamiento y no hubo el compromiso colectivo suficiente para mantenerla viva.

A diferencia de nuestros padres, los hijos del exilio carecemos de una auténtica estructura comunitaria. No heredamos partidos ni militancias; no tenemos un lugar de memoria colectiva por mucho que El Juglar haya sido un espacio de encuentro inter-generacional. Sin embargo, algunos nos reconocemos, sobre todo quienes somos hijos de militantes y ex-militantes de alguno de los partidos que conformaban la UP. Nosotros sí estamos arraigados a esta ciudad por derecho propio y representamos el anclaje a ella para nuestras madres y padres, porque si algunos de estos no retornaron a Chile fue solo para no convertirnos a nosotros en desterrados. Nuestra casa y nuestra leche materna nos ligan a Chile, nuestra crianza y entorno, a México. Por citar una añeja expresión novohispana, ‘estamos en Nepantla’, en la ambigüedad, con un pie aquí y el otro allá.

Como sea, para esta generación nacida en México, el gentilicio adecuado no es ‘chilango’, sino ‘chilengo’. Porque para quienes han aportado estos testimonios, el primer vocablo alude a aquel que, independientemente de su lugar de origen, reside en la Ciudad de México (antes Distrito Federal). En este sentido, los exiliados o migrantes que aquí habitan serían chilangos. En cambio, el ‘defeño’³ es el nativo de la urbe, sin importar el sitio donde radique. Entonces, los hijos del exilio aquí nacidos serían ‘defeños’, o mejor aún, de acuerdo con una sugerencia del músico mexicano Francisco Barrios “El mastuerzo”, serían ‘chileños’, es decir, chilenos nacidos en CDMX. De ahí que el término ‘chilengo’ o ‘chileño’ habla del vínculo humano entre Chile y la Ciudad de México. No está de más señalar que tales conceptos son propios del ‘gueto’ –no de los diccionarios– y que su análisis es descriptivo, no prescriptivo; no obstante, no se puede pasar por alto que las palabras crean realidades.

Una última pregunta: ¿qué explica la permanencia en México de algunos grupos familiares chilenos? En algunos casos que, entre 1973 y 1988-89, el Estado chileno impidió la reunión de familias; en otros que entre los propios interesados no hubo interés o recursos para viajar a Chile. Además, cierto número de familias se reprodujo y creció en México, enraizándose con lo local. Para otras, Chile era, y sigue siendo, un destino demasiado caro en el mercado de vuelos internacionales. Algunos más renunciaron a salir por compromisos laborales. Por otro lado, con el tiempo, para un centenar de familias, el territorio chileno fue quedando solo relegado a la memoria, un lugar imposible o imaginado que únicamente se hacía presente en el calendario anual de conmemoraciones o actos de evocación realizados por la comunidad en el exilio. Hubo quienes sí intentaron volver, pero solo para encontrarse con un país ajeno. Para ellos rige el retorno imposible, porque

³ Este concepto está íntimamente ligado al topónimo ‘Distrito Federal’, actualmente en desuso.

nadie puede poner los pies en un lugar fantasmagórico cuya existencia solo se da en la memoria.

A 50 años del golpe diversos grupos de chilenos, la representación diplomática de la embajada de Chile en México e instituciones políticas y sociales mexicanas están generando actividades conmemorativas. Vivimos una época de *transmediación* de la memoria y su transición a la historia, esto quiere decir que la experiencia del exilio se representa en relatos, textos, imágenes, audios, música, documentales, obras, conversatorios, conferencias, seminarios, muestras, exposiciones, galerías, museos... una experiencia que se transforma finalmente en memoria cultural y, en ciertos casos una producción de memoria que responde a lógicas publicitarias o modas académicas. No obstante, este trabajo se inscribe más bien en una *praxis* de memoria; una práctica de la memoria como dominio de la oralidad y lo cotidiano que se da en el encuentro, en el relato compartido, entre un alguien que recuerda y un alguien que escucha.

Una *coda* inesperada es que este material sirvió de plataforma para realizar una serie de eventos conmemorativos con el patrocinio de la embajada de Chile en México. El título del proyecto es “Ruta de la Memoria del Exilio Chileno en México”. El primer evento se realizó en el Gran Hotel de la Ciudad de México; el segundo en Utopía Cuauhtlicalli de la alcaldía Iztapalapa; y el tercero en la segunda Casa de Chile. Los tres eventos se realizaron como actos de memoria testimonial y musical, o sea, en cada acto se compartieron testimonios y recuerdos orales o escritos de quienes transitaron esta ruta; luego, los músicos invitados, que también estuvieron ahí o fueron parte de la ruta, interpretaron repertorios conocidos así como composiciones de música chilena hecha en México. Este proyecto propició el re-encuentro de personas exiliadas y el ejemplo más notable de ello es la organización que realizó Fernando Rodríguez Valdéz, acordeonista que vive en Texcoco y que, junto al resto de familias chilenas que habitan en dicho municipio del Estado de México, organizaron una conmemoración para agradecer al gobierno de Texcoco por acoger y brindarle oportunidades de vida a sus familias. Este sería un nuevo lugar de la ruta: “Texcoco” y como tal, quedará pendiente la realización de un trabajo así como se hizo con los demás lugares brevemente expuestos en este texto. Por último, la investigación que aquí se presenta en parte, también sirvió de plataforma para enriquecer las tareas conmemorativas que realizan diversas instituciones mexicanas como la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Archivo General de la Nación, en memoria de los 50 años del golpe de estado cívico y militar de 1973 en Chile. Por ejemplo, el presente trabajo colaboró en la realización de una exposición titulada “50 años del golpe de estado en Chile y la solidaridad de México”, instalada en el Ex-colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco en la Plaza de las Tres Culturas.

Estas colaboraciones, así como los hallazgos de esta y otras investigaciones dan cuenta de una gran diversidad de evidencias que invitan a reflexionar sobre el tema que se conmemora, especialmente porque una gran parte de la población en Chile no sabe ni recuerda qué fue la Unidad Popular y cómo fue la reacción de quienes implementaron una política genocida durante la dictadura. Estas colaboraciones aluden al desconocimiento y a la memoria impedida que operó en Chile y también en México durante estos últimos 50 años. Que nunca más pase que no tengamos las imágenes, los audios, los testimonios y los objetos de lo que sucedió; y que no pase, como en el caso chileno, que otra gente del mundo las conoció primero que nosotros en Chile.

Ese es un ejercicio de memoria que todas y todos necesitamos, eso es lo que destacamos hoy día, un ejercicio de memoria para que nunca más algo como eso pase, que el propio país no tenga las imágenes de su propia historia. (B. S.)⁴

⁴ Comunicación pública de la embajadora de Chile en México durante la inauguración de un acto conmemorativo de los 50 años en la Cineteca Nacional de México el 18 de abril de 2023. Lugar en que fue exhibido el documental *Chile, el gran desafío* realizado en 1973 por Álvaro Covacevich.

CONSTRUIR LA MEMORIA HISTÓRICA PARA EL FUTURO

ENRIQUE PÉREZ-ARIAS
Dr. en Antropología
Universidad de Lund, Suecia
enrique.perez.arias@telia.com

Ensayo aceptado el 12 de julio de 2023.

Cómo citar este ensayo:

Pérez, E. (2023). Construir la memoria histórica para el futuro. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 219-239. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.219>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

I. Introducción

El poeta Gonzalo Millán escribió el poemario *La ciudad* en su exilio en Quebec en 1979 que, con algunas pequeñas correcciones, fue reeditado en Santiago en 1994. El libro en su conjunto es como una radiografía de la dictadura cívico militar que gobernó Chile desde 1973 a 1990. En el poema 48 Millán expresa y refleja la nostalgia y la melancolía que despierta el pasado en su vida de exiliado. Es un poema desgarrador puesto que se plantea una tarea imposible: volver atrás en el tiempo, a la vida anterior al cruento golpe militar; volver a la normalidad de una sociedad civilizada. En sus últimas líneas escribe Millán:

Regresan aviones con refugiados.
Chile es un país democrático.
Las fuerzas armadas respetan la constitución.
Los militares vuelven a sus cuarteles.
Renace Neruda.
Vuelve en una ambulancia a Isla Negra.
Le duele la próstata.
Escribe.
Víctor Jara toca la guitarra.
Canta.
Los discursos entran en las bocas.
El tirano abraza a Prat.
Desaparece.
Prat revive.
Los cesantes son recontratados.
¡Los obreros desfilan cantando venceremos! (1979, p 86)

Estas líneas expresan nostalgia, pero también con su frase final manifiesta el significado profundo del proyecto de sociedad impulsado por el presidente Salvador Allende y el programa de la Unidad Popular (UP). Esta nostalgia es lo que Zygmunt Bauman (2017) denomina como retrotopia; que ante la falta de utopías que nos permitan mirar hacia adelante, miramos entonces hacia atrás intentando encontrar imágenes positivas para solventar la pérdida.

Ese sentimiento de quebranto también existe en amplios sectores de la sociedad chilena desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Según la psicóloga Elizabeth Lira, en el registro civil hay inscritos la cantidad de 26 000 muertos entre septiembre de 1973 y enero de 1974 (Podcast “Hay algo allá afuera”, abril 2023). Una cifra escalofriante. La gran mayoría corresponde a ciudadanos del sector rural, no necesariamente militantes de los partidos de izquierda, pero sí de personas que querían una vida mejor. Sus nombres quedaron en el olvido. No están en los registros oficiales de la Comisión Rettig.

El sentimiento es también notorio en los cientos de miles de chilenos que estuvieron comprometidos en el proceso de cambios democráticos y en la construcción de una nueva sociedad durante el periodo de gobierno de la UP, 1970-1973. Los trabajadores que por primera vez fueron convocados a ser parte de la construcción de una nueva sociedad y de una Nación incluyente.

También y de manera especial el sentimiento de pérdida lo poseen los familiares de detenidos desaparecidos que hasta el presente no han obtenido ninguna respuesta de qué ocurrió con sus familiares y dónde están sus restos. Este pesar de los familiares es permanente. No concluye. A 50 años del golpe militar, como sociedad estamos inmersos en un desgarramiento que no se supera. Los vencedores siguen festejando. El pueblo de izquierda sigue recordando. Para Enzo Traverso:

La memoria de la izquierda es un continente enorme y prismático hecho de victorias y derrotas, mientras que la melancolía es un sentimiento, un estado de ánimo y un campo de emociones. Así, el hecho de concentrarse en la melancolía de izquierda implica necesariamente ir más allá de las ideas y los conceptos (2019, p 14. Edición digital).

La melancolía de izquierda a la cual se refiere Traverso no sólo evoca las derrotas, sino que también las victorias del socialismo. Los fracasos siempre se alimentaron de las conmemoraciones heroicas en el avance del socialismo hacia un futuro mejor. En nuestra época evoca un pasado que no existe más, que se derrumbó con la caída del muro de Berlín en 1989 y la caída del socialismo burocrático de estado en 1992. La izquierda clásica heredera de la revolución de octubre en Rusia en 1917 quedó entonces a la intemperie, sin refugio y sin expectativas. Se hundió.

De allí que el vector que va desde el golpe militar en Chile en 1973 al derrumbe del socialismo en 1992 afectó al conjunto de la izquierda mundial y, por ende, a la chilena, que quedó a la deriva. La conclusión de Traverso es que la izquierda no sacó las lecciones de esa derrota histórica y, a falta de utopías, surge la melancolía junto con una especial categoría de memoria histórica que ya no encontrará más referentes políticos en el pasado.

Sin embargo, la melancolía también puede ser gatilladora de recuerdos que permitan recuperar la historia y proyectarla al futuro. Revisar esa historia es difícil, puesto que debe hacerse en medio del dolor, del recuerdo de otros tiempos sociales colectivos sepultados por los cambios estructurales de un mundo neoliberal globalizado que pone la atención en la realización personal. Al mismo tiempo es una tarea necesaria para poder vislumbrar un camino alternativo al modelo dominante de sociedad. No

podemos retroceder el tiempo, como en el poema de Millán, pero podemos reflexionar ubicando los acontecimientos en su contexto histórico para analizarlos críticamente.

Esto implica además una dosis de autocritica, de reconocimiento de la historia de un fracaso para la izquierda chilena. Traverso lo dice así en la introducción de su libro: “Ni regresiva ni impotente, esa melancolía de izquierda no debería eludir el peso del pasado. Es una crítica melancólica que, a la vez que está abierta a las luchas en el presente, no evita la autocritica respecto de sus propios fracasos pasados” (2019, p 15). Haciendo uso de la autocritica debemos evitar quedarnos solamente con las imágenes heroicas de la historia o, por el contrario, con las lamentaciones de la derrota. Por este motivo se debe repensar, revisar los acontecimientos históricos de una manera crítica. Este objetivo me propongo realizarlo con el análisis sucinto de los 1000 días de gobierno popular y las intervenciones del presidente Salvador Allende desde la sede de gobierno La Moneda el mismo 11 de septiembre de 1973.

2. El júbilo de la victoria y el preámbulo de la confrontación

Siguiendo a Tomás Moulian, los 1000 días del gobierno de la UP se pueden dividir en tres periodos: “El gobierno de la Unidad Popular, fue a la vez fiesta, drama y derrota” (1993, p 66). Para el efecto de mi análisis es importante dividir esos periodos cronológicamente. La fiesta dura desde la elección en septiembre de 1970 y fines de 1971. A pesar de las incertidumbres de las primeras semanas, después de ser elegido democráticamente Allende, gran parte de la población chilena esperaba con enormes expectativas el nuevo gobierno.

Agustín Edwards, dueño del diario *El Mercurio*, viajó a Washington el 14 de septiembre a activar el plan golpista que va a organizar el gobierno norteamericano y la CIA. Esto explica el asesinato del general René Schneider por extremistas de derecha el 22 de octubre de 1970 para propiciar un golpe militar. El plan golpista fracasa puesto que el atentado fue una operación militar apresurada y los conspiradores se replegaron en desbandada, como explica Verdugo, (2003).

El Congreso ratificó, con los votos de los parlamentarios de la Democracia Cristiana (DC), a Allende como presidente. Entonces EE.UU., el gobierno de Richard Nixon con su ministro del exterior Henry Kissinger a la cabeza, prepararon un plan de largo alcance para boicotear la economía chilena y agitar a los militares (Furci, 2008; Magasich, 2020).

Una vez que asume el gobierno de la Unidad Popular se implementa rápidamente el programa de las 40 medidas básicas. Estas contienen el medio litro de leche diario a todos los niños, el incremento de los salarios mínimos y las jubilaciones, la distribución de millones de ejemplares de textos básicos para los escolares. En enero y febrero de 1971, el tren popular de la cultura recorrió el sur del país llegando a pueblos y ciudades donde los trabajadores nunca habían tenido la posibilidad de presenciar actos musicales y culturales. Luego se impulsó la editorial *Quimantú* que publicó millones de ejemplares de la literatura chilena. El gobierno también disolvió al grupo móvil de carabineros encargado de la represión a las manifestaciones populares. Mas aún, una tras otra se fueron sucediendo las medidas que permitieron la expropiación de industrias, la nacionalización de la Banca y de los recursos naturales como el carbón, el petróleo y el cobre. El programa económico consultaba la creación de un área de propiedad social de las grandes industrias estratégicas para la economía del país, que en 1971 la componían 146 grandes empresas. En manos del Estado quedaba el 85% de las exportaciones. La aplicación de la reforma agraria se profundizó y al año 1972 llegó al 40% de la tierra productiva. Los resultados macroeconómicos fueron espectaculares. Mejoraron todas las cifras el crecimiento del producto, la baja de la desocupación y la inflación, el alza de los salarios (Corvalán, 2003; Quiroga, 1989).

La población pudo ver los cambios en forma concreta. Esto se tradujo en las elecciones municipales de marzo de 1971 donde los partidos de la UP lograron el 50,86% de los votos. El partido socialista (PS) logró un 22,89% y el partido comunista (PC) 17,36%. Es decir, juntos obtuvieron un poco más del 40% de los votos de la izquierda. Cifras históricas. Hasta ese momento, de las elecciones de marzo, todavía es posible un acuerdo más sustancial con la DC. La Derecha, el partido nacional, constata que la vía electoral no le favorece. Está sin rumbo. No tiene una estrategia clara después de haber fracasado en impedir la ascensión de Allende.

El 11 de julio de 1971, el congreso -con la ausencia de los 42 parlamentarios de derecha- aprobó la reforma constitucional que nacionalizaba el cobre. El presidente en su discurso en Rancagua lo declaró como 'El día de la dignidad nacional'. Entonces se hizo una expropiación sin indemnización. La nacionalización del cobre fue el primer gran conflicto abierto con las empresas y el gobierno norteamericano.

No fue sólo la acción del gobierno lo que provocó entusiasmo en los sectores populares. Las batallas políticas y la confrontación de intereses de clase adquirieron expresiones muy concretas. El gobierno y los partidos de la UP fueron sobrepassados por una enorme movilización de

los trabajadores que se tradujo en un alza de las huelgas legales de 977 en 1969 a 3526 en 1972 (Gaudichaud, 2022, p 231). Los trabajadores previeron una oportunidad histórica de poder conquistar mejorías salariales y de su calidad de vida. Entonces se profundizó la reforma agraria más allá del programa de gobierno; también en las ocupaciones de terrenos a lo largo de todo el país para construir viviendas, y movilizaciones de los estudiantes a favor de conseguir mayor financiamiento universitario. Hubo una gran movilización de grupos que no tenían una representación política definida pero que si se sentían motivados por el proceso y que se fueron politizando en la práctica. Fueron los pobres del campo y la ciudad que se convirtieron en una fuerza social importante en la estrategia política del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). No se les podía ignorar.

Para la izquierda, a mediados de 1971, era el momento clave para seguir avanzando en los cambios estructurales, institucionales y de fortalecimiento del poder popular. La coyuntura era favorable para organizar a los trabajadores en las empresas estatales y se hiciesen cargo de la producción y de la administración de las empresas del área de propiedad social. No obstante, no había ninguna claridad sobre este tema y rápidamente se manifestaron conflictos entre los interventores nombrados por el gobierno y algunos sindicatos. Éste era el momento para organizar el poder popular que estaba propuesto en el programa de gobierno; sin embargo, tampoco existía ninguna idea acerca de las formas y de su significado.

Es en la sociedad, en el mundo social y laboral, en las poblaciones y en los fundos donde finalmente reside el poder para mantener y fortalecer los cambios. Sin embargo, el proceso de transformaciones es dirigido por la burocracia estatal y los técnicos y dirigentes de los partidos. La lucha política se jibariza en el parlamento, en las elecciones y en la actuación del gobierno. De igual modo en el poder judicial y en la mantención de las fuerzas armadas tranquilas asegurándoles obediencia. A mediados de 1971 también se pierde un momento clave para consolidar las reformas democráticas, impulsando un plebiscito y un cambio de la constitución. A partir de ese momento los conflictos se sucederán uno tras otro. La oposición irá aumentando las presiones, el boicot, el sabotaje, los atentados, e irá impulsando la alianza de todos los partidos de oposición. La DC será la niña mimada para atraerla a la reacción y finalmente legitimar el golpe militar.

La fiesta se empieza a acabar, aunque ese momento se sedimentará en la conciencia de la clase trabajadora que por primera vez se siente parte del país y en la construcción de una nueva sociedad; de ser escuchada y representada en su compañero presidente; de tener una identidad de clase

que defender y de sentirse parte de una nación. Esa realidad se transforma en el tiempo como si hubiera sido un sueño para los protagonistas de los sectores populares.

3. Comienza el drama

En medio de la ofensiva de la derecha y del sector patronal surgen discrepancias en la izquierda. El primer gran conflicto abierto en la izquierda se produjo en Concepción en junio de 1972. Las fuerzas de izquierda, el MIR y los partidos de la UP, llamaron a una asamblea del pueblo para denunciar el carácter ‘contrarrevolucionario del parlamento’. La asamblea reunió unas cinco mil personas y unas 139 organizaciones de trabajadores, pobladores, campesinos y estudiantes. Redactaron, tal como Amorós (2013) explica, un manifiesto con reivindicaciones y con la decisión de avanzar en la construcción del poder popular, mientras el PC se restó y calificó el llamado como “una maniobra de la reacción y el imperialismo” (p 414). Para el MIR, esta era la conexión para reagrupar a las corrientes revolucionarias con las clases revolucionarias con el fin de golpear los intereses de la clase dominante; promover un poder popular alternativo y remplazar el congreso por una Asamblea popular hasta lograr la ‘conquista del poder’. Para los partidos de la UP que participan en la asamblea se trataba de apoyar el programa de gobierno, el área social de la producción y la participación de los trabajadores en las empresas estatales. Allende calificó la asamblea y sus propuestas como “demagógicas, irreales, carecen de base alguna, un fenómeno artificial” (Amorós, p 415).

Ese mismo mes de junio, el secretario general del PC, Luis Corvalán, cambió el foco de atención y por primera vez habló del peligro de la guerra civil promovido por fuerzas de la extrema derecha y la extrema izquierda. A fines de 1972, la izquierda dividida perdió las elecciones a rector de la Universidad de Concepción. Lo mismo ocurrió en la Universidad de Chile. Es el momento de la división entre tres perspectivas diferentes para enfrentar a la oposición reaccionaria al gobierno popular: la de Allende y el PC de negociar el programa de cambios con la DC. La del PS y otros partidos de la alianza de gobierno de impulsar el poder popular para salvar los escollos y la del MIR que, por su lado, se plantea una salida revolucionaria.

A mediados de ese mismo año de 1972 por primera vez surge en la (DC) una estrategia que conducirá a la victoria de las fuerzas reaccionarias. Es el militante Claudio Orrego quien publica un artículo en la revista *Política y Espíritu* que explica “la estrategia de los mariscales rusos” para oponerse al gobierno y expone la coyuntura adversa del momento para la oposición y los pasos a dar para revertir la situación (Revista Política y Espíritu, N 322; p

13-19). Si bien la estrategia se basaba en un hecho real histórico como eran las batallas durante la invasión de la Alemania nazi a la Unión Soviética durante la segunda guerra mundial, Orrego era clarividente para reflejar la situación política en Chile en 1971. El gobierno de la UP estaba a la ofensiva desde el momento de su instalación. Había logrado un respaldo mayoritario en las elecciones de marzo. Las medidas económicas daban resultado. La base de apoyo se ampliaba en el mundo popular y en sectores de la pequeña burguesía. Orrego estaba en lo cierto. La reacción estaba a la defensiva políticamente; no podían más que presentar escollos. El Moscú de la oposición al gobierno popular era la Constitución. Debían evitar por todos los medios que una asamblea constituyente redactara una nueva carta constitucional. Entonces comenzaron a preparar y a organizar la resistencia al gobierno.

En 1972, mientras la oposición comienza a actuar cada vez más en concomitancia, surgen las primeras grandes contradicciones en la alianza de gobierno entre dos modelos, dos estrategias que nunca se pondrán de acuerdo para operar en forma conjunta. En 1972 hubo dos cónclaves de la alianza de la UP y en el segundo de ellos en Lo Curro a fines de ese año, se esclarecieron dos estrategias: avanzar por etapas, ‘consolidar para avanzar’ del PC y la de ‘avanzar sin trazar’ del PS (Furci, 2008; Salazar, 2011).

En palabras del secretario general del PS, Carlos Altamirano, esta última consigna se debía a que el gobierno había transado en diferentes áreas: el diálogo con la DC, la constitución del gabinete con generales y dirigentes de la CUT luego del paro patronal, en la devolución de empresas y del canal de televisión de la Universidad de Chile, la ley de control de armas y en su propio desafuero promovido por la derecha. Concesiones que ponían a la defensiva a la izquierda sin ninguna garantía de que la DC no siguiera conspirando para derribar al gobierno. La política de consolidar para avanzar propuesta por el PC ponía la atención en la economía, la inflación galopante, la falta de inversión por el boicot norteamericano, la necesidad de tranquilizar a la burguesía nacional impidiendo nuevas tomas y devolviendo algunas de las empresas tomadas por sus trabajadores y centrarse en aumentar la producción.

Empero, ninguna de las dos políticas tenía una hoja de ruta, una estrategia clara y definida. Se comenzaron a enredar en pequeñeces. Los árboles no les permitieron ver el bosque. Es llamativo que partidos marxistas leninistas con una larga experiencia histórica no estuviesen premunidos de mayores herramientas teóricas para cambiar su línea política, para plantearse la disputa por el poder o al menos actuar para defender los logros, las conquistas sociales alcanzadas por los trabajadores.

El drama es que ambas izquierdas se mantuvieron esquemáticamente dentro de sus propios modelos de análisis y de propuestas, sin considerar el cambiante escenario en que se desarrollaba la catástrofe. Mientras que la oposición golpista estaba decidida a llevar sus planes a cabo hasta las últimas consecuencias.

4. La tragedia se avecina

La elección parlamentaria en marzo de 1973 fue un fiasco para las pretensiones de la alianza DC- PN que iban unidas en la Confederación Democrática, en acusar constitucionalmente al presidente. La UP logró un 43,4 % de los votos, lo que demostró una fortaleza sorprendente, puesto que la situación en el país era de confrontación total. La sociedad estaba acosada por el sabotaje a la producción, por los atentados de Patria y Libertad, por la confrontación paramilitar en las calles, por el constante acoso de los medios de comunicación, por el boicot de los EE. UU. a la economía del país, por la inflación, entre otras cosas. Sin embargo, los trabajadores y sectores del pueblo siguen reafirmando su apoyo al gobierno y a los partidos de la Unidad Popular.

La izquierda parlamentaria, a pesar del buen resultado electoral, no tenía un plan para defender al gobierno y las conquistas alcanzadas. Desde marzo a septiembre el gobierno estaba sin iniciativa intentando una y otra vez llegar a un acuerdo con la DC. La izquierda insurreccional seguía prendada del poder popular, de activar el ‘polo revolucionario’, de transformarse en la vanguardia de la revolución chilena, pero sin avances significativos y con análisis desgastados. La izquierda dividida seguía jugando la partida sin saber qué rumbo tomar. De allí que al producirse la asonada militar dirigida por el teniente coronel Roberto Souper del 29 de junio las respuestas de la izquierda eran insuficientes y mostraban su desamparo.

Este ensayo de golpe militar fue importante para los sectores golpistas. Les permitió estudiar las respuestas de los propios militares, del gobierno, de la izquierda y del movimiento popular organizado en los cordones industriales y en las poblaciones de Santiago. La asonada fue sofocada durante el día por los propios militares al mando del general Carlos Prats y de Augusto Pinochet quien aguardaba agazapado su oportunidad. Allende llamó al pueblo a esperar sus órdenes y que se mantuvieran tranquilos y agregó ‘yo confié en las fuerzas armadas leales al gobierno’.

En los cordones industriales los trabajadores reaccionaron de manera efectiva. Por ejemplo, en Cerrillos, Vicuña Mackenna, San Joaquín, San

Bernardo, San Miguel, Quinta Normal, Barrancas, Lampa y en otras tantas localidades donde hubo consejos comunales campesinos organizados, sindicatos y coordinaciones territoriales, los trabajadores ocuparon las fábricas, cerraron los caminos, controlando así el territorio. También en Panguipulli ejercieron control territorial (Vidaurrázaga, 2011).

No obstante, por sí solos no podían controlar la situación militarmente, necesitaban a los militantes de la izquierda con preparación militar y armas, y además una coordinación con los militares que se oponían al golpe. Y ésta no se produjo.

5. La larga noche oscura que comienza el 11 de septiembre de 1973

El sábado 8 y domingo 9 de septiembre fueron días agitados para el presidente Salvador Allende, quien trabajaba con sus asesores. Tenía reuniones con diferentes personeros de gobierno y de los partidos de la Unidad Popular a quienes informa de sus planes de llamar a un plebiscito para dirimir la confrontación política. El PS se opuso al llamado a plebiscito; mientras que el PC aprobó la idea. Los dos partidos mayoritarios de la izquierda venían manifestando sus discrepancias desde fines del año 1971.

En esas reuniones todos están convencidos de que el golpe militar estaba *ad portas*. Tenían información privilegiada de que éste se producirá antes del 18 de septiembre. Lo que no sabían era si el conjunto de las fuerzas armadas iba a actuar como un solo cuerpo o si habría regimientos militares que se opusiesen. Todos estaban conscientes de que la única posibilidad de resistir un golpe militar era con el apoyo de unidades militares. Esa conciencia era más una ilusión que una realidad.

Allende también le informó al comandante en jefe del ejército Augusto Pinochet y el general Orlando Urbina de sus planes de convocar a un plebiscito. Pinochet ya estaba organizando el golpe militar, pero aparentando fidelidad, le trasmite al presidente que este llamado a plebiscito resolverá los conflictos con el Congreso Nacional. La noche del 10, Allende estaba reunido con sus más cercanos colaboradores: Augusto Olivares, Orlando Letelier, Carlos Briones y Joan Garcés. En un testimonio personal de Garcés éste afirma que Allende comentó “de algo podemos estar seguros, el golpe no será de la totalidad de las fuerzas armadas” (Amorós, 2013, p 487).

¿De dónde provenía la seguridad de Allende? Probablemente de la confianza que tenía en los comandantes en jefe: Augusto Pinochet, propuesto por Carlos Prats para que lo sucediera en el cargo de comandante en jefe del

ejército; del comandante en jefe de la marina Raúl Montero, suplantado el mismo día del golpe militar por José Toribio Merino promotor y organizador del golpe de estado. Allende también había nombrado comandante de la Fuerza Aérea a Gustavo Leigh, otro promotor y organizador del golpe.

Salvador Allende fue un constitucionalista. Se propuso efectuar la revolución chilena dentro de los marcos legales del Estado. Dos pilares fundamentales de esa política eran respetar las instituciones del Estado y realizar los cambios estructurales dentro del estado de derecho a través de las elecciones. En esa postura fue consecuente hasta los últimos días de su gobierno. De allí también el respeto al orden jerárquico de las fuerzas armadas. Su política militar fue confiar en los mandos; en el mito del apego de las fuerzas armadas a la constitución, lo que en ese entonces se denominó la 'doctrina Schneider'. Esto en alusión al comandante en jefe del Ejército René Schneider, asesinado en una emboscada en 1970 por grupos golpistas apoyados por la CIA.

Sin embargo, ni Allende ni la coalición gobernante de partidos de la Unidad Popular, ni tampoco los grandes partidos de obreros y trabajadores como el PC y el PS, tenían una política militar de defensa de las conquistas alcanzadas por los trabajadores y de defensa del gobierno popular. Todos estaban a merced de la lealtad de los altos mandos militares. El 11 de septiembre Salvador Allende tenía planeado hacer la presentación pública de su llamado a plebiscito para dirimir los conflictos con la Democracia Cristiana y ver qué 'rumbo iba a seguir el país', pensando en las elecciones presidenciales de 1976. Era su manera de enfrentar la crisis más aguda de su periodo de gobierno.

La derecha y la DC reagrupadas en la Confederación Democrática (CODE) habían desarrollado una estrategia combinada para desalojar a Allende de la sede de gobierno en la Moneda. Ante la imposibilidad de acusarlo constitucionalmente, al no obtener los dos tercios de los votos en la elección parlamentaria de marzo de ese año, procuraron acorralarlo y obligarlo a renunciar a su proyecto político o propiciar un golpe de estado. En las alocuciones de ese día del presidente se puede resumir el drama y la tragedia. Emitió cinco comunicados. El primero emitido a las 07.55 de la mañana, a través de la Radio Corporación, se dirige al país desde La Moneda:

[...] a los trabajadores a que ocupen sus puestos de trabajo, que concurran a sus fábricas, que mantengan calma y serenidad [...] Lo que deseo, esencialmente, es que los trabajadores estén atentos, vigilantes y que eviten provocaciones. Como

primera etapa, tenemos que ver la respuesta, que espero sea positiva de los soldados de la patria.

Hasta ese momento era una insurrección de la Marina la que se había movilizado ocupando la ciudad de Valparaíso. No está claro qué otras fuerzas militares estaban participando y Allende confiaba en que tropas del ejército se movilizasen para detener el intento golpista. Como en varias otras ocasiones, llamó a los trabajadores que mantengan la tranquilidad, los instó a que estuviesen atentos y que evitaran de igual modo las provocaciones. Lo hizo en la campaña electoral de 1958, en 1964, cuando fue elegido presidente en 1970 y para la asonada militar del 29 de junio de 1973. Fue una constante en su relación con los trabajadores y el mundo popular propiciar el paternalismo para protegerlos. Sin embargo, al mismo tiempo, dejándolos desarmados, sin ninguna garantía de que las fuerzas armadas no fueran a arrollarlos.

En Allende y en el PC existió la ilusión de que en sectores de las fuerzas armadas primara el respeto a la constitución y las leyes. Habían confiado en el general Carlos Prats, un constitucionalista que estaba dispuesto a respetar al gobierno, pero no a defender una revolución socialista que no era la suya ni su lucha. Como Prats, hubo otros generales constitucionalistas que fueron rápidamente desalojados o controlados por los golpistas esa misma noche en lo que llamaron la 'Operación silencio'. Así también fue el caso de Raúl Montero, comandante en jefe de la Marina arrestado y desplazado por José Toribio Merino, instigador y planificador del golpe militar.

Allende y el PC no quisieron escuchar a los marinos antigolpistas que denunciaron los preparativos del golpe en la Armada. Ellos sabían con certeza que era necesario actuar antes de que se iniciara el golpe. Éstos fueron detenidos antes del 11 de septiembre y torturados como le explica Carlos Altamirano a Gabriel Salazar (Salazar, 2011, p. 356-357).

A las 08.15, Allende emitió su segundo comunicado:

Las noticias que tenemos hasta estos instantes nos revelan la existencia de una insurrección de la Marina en la provincia de Valparaíso. He ordenado que las tropas del ejército se dirijan a Valparaíso para sofocar este intento golpista. Deben esperar las instrucciones que emanan de la Presidencia... Las fuerzas leales, respetando el juramento hecho a las autoridades, junto a los trabajadores organizados aplastarán el golpe fascista que amenaza a la patria.

En esta segunda alocución repite que los trabajadores deben esperar sus “instrucciones”, “sus informaciones”. Se estaba viendo a sí mismo como lo que siempre fue, un líder. Fue consciente de que él era la máxima figura de la coalición de izquierda. Les pidió a los trabajadores que confiaran en él; que todavía tenía un margen de maniobra. No era tal. Sin ninguna base afirma que “las fuerzas leales” con los trabajadores aplastarán el golpe. En este momento también reafirmaba su compromiso de defender la constitución al declarar que respetará la voluntad del pueblo de elegirlo hasta el 3 de noviembre de 1976. Que permanecerá en La Moneda defendiendo el gobierno. Que no renunciará. Éste es también un mensaje para las fuerzas golpistas.

Los comunicados se suceden uno tras otro esa mañana. Reflejan la situación angustiante en el palacio de gobierno. A esa hora ya todo el país está enterado de lo que está ocurriendo. Los trabajadores están en sus puestos de trabajo. Algunos de ellos organizándose internamente ante la eventualidad de que tengan que defenderse, sin armas. Los dirigentes y militantes de los partidos de izquierda están movilizados intentando en primer lugar conectarse a sus estructuras orgánicas. Algunos saben lo que deben hacer. La gran mayoría sumidos en una confusión escalofriante.

Allende se dirige al país nuevamente a las 08.45, ya con el convencimiento de que ha perdido la batalla, pero que no se rendirá:

Que lo sepan, que lo oigan, que se les grabe profundamente: dejaré la Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera, defenderé esta revolución chilena y defenderé el Gobierno porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo. Si me asesinan, el pueblo seguirá su ruta, seguirá el camino, con la diferencia quizás de que las cosas serán mucho más duras, mucho más violentas, porque será una lección objetiva muy clara para las masas de que esta gente no se detiene ante nada. Compañeros, permanezcan atentos a las informaciones en sus sitios de trabajo que el compañero presidente no abandonará a su pueblo ni su sitio de trabajo, permaneceré aquí en la Moneda inclusive a costa de mi propia vida.

En estas frases se puede resumir toda la trayectoria política de Salvador Allende. Un constitucionalista preclaro de lo que representa el palacio de gobierno como símbolo de la democracia. Un líder que siempre confió en

que las negociaciones políticas podrían conducir a un acuerdo con la DC. Un demócrata ejemplar. Un hombre consecuente con sus principios.

Ya está claro que no hay fuerzas militares leales, que el golpe es del conjunto de las fuerzas armadas. A esta hora de la mañana, por parte de un grupo socialista de 120 hombres armados dirigido por Arnoldo Camus, el compañero presidente ha recibido el ofrecimiento de ser rescatado y sacado de la Moneda. El mismo ofrecimiento recibe de parte del secretario general del MIR Miguel Enríquez, comunicado con la hija del presidente, Beatriz Allende, por teléfono (Amorós, 2014; Vidaurrázaga, 2021).

Estos ofrecimientos son para Allende totalmente impensables. No está en su experiencia como dirigente político abandonar la sede de gobierno, ni para asilarse, ni tampoco para parapetarse en alguna fábrica o población leal a las fuerzas de izquierda con el propósito de iniciar una confrontación militar. La vía armada nunca fue parte de su proyecto político. Está dispuesto a morir en la sede de gobierno.

Por otro lado, no existía ninguna posibilidad de rescatarlo militarmente. Era una ilusión. No había ningún grupo de izquierda que contara con los recursos y preparación militar suficientes para realizar una operación de ese tipo. Tampoco existía una logística y una infraestructura indispensable para proponerse un combate. La respuesta de Allende a Miguel Enríquez es “Ahora es tu turno. hagan lo que puedan” (Vidaurrázaga, p 245). En esa frase está resumida el drama y la tragedia de una izquierda dividida, fragmentada, sin posibilidades de actuar. La debacle se aproxima. Poco antes de las 09:00 llega el dirigente socialista Hernán del Canto, enviado por la comisión política a pedirle instrucciones. Allende irritado le responde: “Yo sé cuál es mi lugar y lo que tengo que hacer. Nunca antes me han pedido mi opinión. ¿Por qué me la piden ahora? Ustedes que tanto han alardeado, deben saber lo que tienen que hacer. Yo he sabido desde el comienzo cuál era mi deber” (Amorós, 2013, p 492).

La primera proclama de los golpistas la hace José Toribio Merino a las 08:00, luego se suceden rápidamente cinco bandos militares hasta las 08:30. Se inician conversaciones para ofrecerle a Allende una salida del país. Éste se niega rotundamente.

A las 09.03, por penúltima vez emite un nuevo comunicado:

En estos momentos pasan los aviones. Es posible que nos acribillen, pero que sepan que aquí estamos, por lo menos con nuestro ejemplo, que en este país hay hombres que saben cumplir con la obligación que tienen... En nombre

de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Ésta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil; es posible que nos aplasten, pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Allende envuelto en su propio laberinto institucional, no le queda más que constatar que está solo, con sus colaboradores más cercanos y su Guardia de Amigos Personales (GAP). No quiere que resulten más víctimas y les ha pedido a los carabineros de la guardia de palacio que abandonen el recinto.

La suerte está echada. Es evidente que no hay posibilidades de resistir el golpe militar. Dirigentes de los partidos de izquierda del PS, PC y MIR se reúnen en la fábrica Indumet para coordinarse. Lo que no se hizo en años no se puede hacer en horas. Llamativamente, el dirigente del PC que asiste a la reunión declara que ellos van a esperar a ver si los militares cierran el Congreso. Esa frase es significativa para reflejar la sublime ingenuidad de la izquierda parlamentaria. Es incomprensible si se atiende al carácter que había adquirido la confrontación de clases. A la segunda reunión de coordinación el PC no llegó (Vidaurrázaga, 2021, p 271).

09.10 de la mañana, Allende expresa sus últimas palabras con una serenidad y aplomo destacable. Todos los expertos señalan la calidad de las palabras de su último discurso:

Seguramente, ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las antenas de Radio Magallanes. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas un castigo moral para quienes han traicionado su juramento: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastreo que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha autodenominado director general de carabineros. Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: ¡No voy a renunciar!

Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad al pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada

definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción crearon el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará esperando con mano ajena, reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo a ustedes, sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios clasistas que defendieron también las ventajas de una sociedad capitalista. Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse. Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

A las 10:00 debe convencer a sus más cercanos colaboradores que abandonen la sede de gobierno. Entre ellos su hija Beatriz, embarazada, y su secretaria personal Miriam Contreras. Se acerca el final del drama y el comienzo de la tragedia para el pueblo de izquierda. En el barrio alto de Santiago, en las tradicionales familias conservadoras y en los grupos

golpistas se comienzan a abrir las botellas de champagne para celebrar la derrota del gobierno de la Unidad Popular y de la izquierda.

A las 11.30 se inicia el bombardeo de La Moneda. Envuelto en llamas y en una situación insostenible, el presidente les pide a sus leales colaboradores que abandonen el edificio. Él cumplirá su palabra de morir defendiendo la democracia en la sede de gobierno.

6. El testamento político

Las imágenes de Allende en la sede de gobierno de la Moneda ese día son históricas. En la más icónica, mientras el golpe militar estaba en marcha, acompañado de su guardia personal, Allende sale a la calle con un casco militar y la metralleta que le había regalado Fidel Castro. Son sus últimas horas en vida.

Su última alocución es su testamento político. La da por teléfono directamente al aire a radio Magallanes. Muchos analistas han destacado el aplomo, la capacidad de analizar la situación en esas terribles condiciones y circunstancias, su responsabilidad histórica, su gallardía controlada, su honor. La connotación que adquiere el esfuerzo por proteger a sus más cercanos, de convencer a las mujeres y sus allegados que abandonen la Moneda en medio del horror, la muerte, la desesperanza.

Nunca pensó en renunciar. Tampoco en abandonar la sede de gobierno. Allende fue un constitucionalista que hasta el último momento confió en que la crisis política podía resolverse por la vía institucional. Fue consecuente con su mandato político. Sus últimas palabras son dignas de analizar con la perspectiva histórica de los acontecimientos políticos que rodearon el golpe militar. Sobre todo, para sus partidarios y para los que intentan, a partir de una experiencia fracasada, levantar un nuevo horizonte de expectativas que sea capaz de superar la izquierda del siglo XX. Las últimas palabras de Allende reflejan su soledad. No se dirige a los partidos políticos de la Unidad Popular. Tampoco a sus dirigentes ni a sus militantes. Está decepcionado de que la izquierda no estuviera unida tras su liderazgo. Está particularmente desencantado de su propio partido socialista. De allí su irritación, cuando Hernán del Canto, emisario de la comisión política del Partido Socialista, llega a pedirle orientación.

Hijo de su época, como líder político, fue paternalista con el pueblo y con su muerte lo dejó inerme. Una y otra vez, frente a cada triunfo o derrota, frente a cada desafío de la reacción golpista, llamó a la calma, a que se cuidaran, a que se refugiaran en sus familias. Nunca confió en que

la fuerza del pueblo de izquierda organizado sería capaz de defender el proceso revolucionario. Se esforzó para que los trabajadores organizados y los generales de las fuerzas armadas se complementaran para proteger la democracia.

Allende no era un teórico de la revolución. Era un dirigente político con una larga experiencia de compromiso con los más desposeídos. Era un humanista laico. Un reformista con un programa revolucionario de cambios estructurales. Algunos líderes de países socialistas, como Zhou Enlai, estaban sorprendidos con la rapidez que fueron emprendidos los procesos de nacionalización de las riquezas naturales, estatización y redistribución de los recursos. Otros, como Fidel Castro en su visita a Chile, estaba preocupado de que la reacción les estuviera ganando a las capas medias.

Evidentemente, el programa de gobierno de la Unidad Popular provocaría una reacción que ni Allende, ni los partidos de la Unidad Popular, ni el conjunto de la izquierda chilena, comprenderían cabalmente en su profundidad. Los intentos de provocar cambios estructurales por la vía electoral y pacífica eran también el mayor peligro para el gobierno de los EE.UU. Si la 'vía chilena al socialismo' triunfaba se abrirían enormes posibilidades para el conjunto de la izquierda en los países occidentales de iniciar coaliciones políticas y proponer cambios similares. Un nuevo paradigma de tránsito pacífico al socialismo. El gobierno norteamericano encabezado por Richard Nixon, no podía permitir que esa posibilidad se reprodujera. Había que detenerla. De allí el boicot a la economía, el financiamiento de la CIA a la organización Patria y Libertad, el apoyo económico a toda la oposición en contra del gobierno, el apoyo económico al paro patronal de octubre de 1972. La planificación del golpe militar.

Allende, todavía imbuido de una tradición marxista, en su último discurso declara solemnemente: "Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos". Claro que los procesos sociales se pueden detener. No sólo por la fuerza de la reacción, sino también por la incapacidad o la debilidad de los que promueven cambios sociales radicales. No sólo él estaba equivocado, también el conjunto de la izquierda marxista leninista tributarios de las revoluciones socialistas. Allende sigue siendo optimista a pesar de la derrota. Quiere insuflar energía futura al declarar "que la historia es nuestra y la hacen los pueblos". Esta declaración se corresponde con la tradición histórica de la cuál Traverso hace la analogía de que la memoria histórica de la izquierda se alimenta de victorias y derrotas. Los líderes revolucionarios se destacan por esa convicción de que la historia les pertenece. Allende, defendiendo la democracia, entra en el panteón de esos héroes derrotados.

En la última parte de su llamado, Allende insiste en esta idea al declarar que “Superarán otros hombres este momento gris y amargo [...], mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor”. Apela a la historia. Está convencido de que habrá nuevos intentos para superar la derrota. De que su sacrificio no será en vano. Abre una interrogante al señalar que “superarán otros hombres” la derrota. No su generación. Puesto que su gobierno fue la culminación de un proceso histórico que se inició en la década de los años 30, es probable que estuviera pensando en una nueva generación que no hubiera sido parte políticamente del proceso que él vivió. Una frase poética aventura un futuro de mayor esplendor.

Allende vislumbra un futuro influido por un concepto marxista de la historia. No se puede imaginar que su derrocamiento 16 años más tarde concluiría en 1989 con el derrumbe del muro de Berlín y en 1992 con la desaparición de la URSS y el así llamado campo socialista. Las utopías socialistas representadas en el socialismo realmente existente se derrumban. El futuro es una incógnita.

La herencia política de Allende es contradictoria. Encabezó un proceso revolucionario con la intención de promover el socialismo por la vía pacífica y democrática. Quedó al desnudo, como la mayoría de los partidos de la Unidad Popular, confiando en la constitucionalidad de las fuerzas armadas. No pudo impedir el golpe militar, pero tampoco los que promovían la revolución armada fueron capaces de organizar una resistencia militar. ¿Con qué memoria nos quedamos? Hay diferentes memorias políticas históricas. En algunos casos se recuerdan los hechos heroicos; en otros se victimizan a los derrotados. Los líderes que ofrendan su vida en nombre de causas justas ennoblecen su memoria, pero su rol histórico queda a media luz. La memoria histórica corre el riesgo de quedarse inerte en el pasado sin proyectarse al futuro. La única manera de salvarla y proyectarla es desarrollando una conciencia política crítica de esa memoria histórica.

Para esto debemos entender a los protagonistas en su contexto y como seres humanos con sus aciertos y errores. La melancolía que Traverso nos propone puede servirnos para proponer nuevas ideas motrices de acuerdo con los tiempos presentes:

Más que un régimen o una ideología, el objeto perdido puede ser la lucha por la emancipación como una experiencia histórica que merece recordarse y tenerse en cuenta a pesar de su frágil, precaria y efímera duración. Desde este punto de vista, la melancolía significa memoria y conciencia de las potencialidades

del pasado: una fidelidad a las promesas emancipatorias de la revolución, no a sus consecuencias (2019, p 76).

Traverso es crítico con las experiencias históricas del socialismo. De allí que plantee su fidelidad a la emancipación y no a sus consecuencias. Sin embargo, la postulación de Traverso contiene un desafío para las experiencias de la izquierda chilena: ¿Cómo avanzar hacia el futuro si no nos hacemos también cargo de las consecuencias de los fracasos?

Bibliografía

Amorós, M. (2013), *Allende. La biografía*. B Grupo Z. Santiago.

Amorós, M. (2014), *Miguel Enríquez. Un nombre en las estrellas*. B Grupo Zeta. Chile.

Bauman, Z. (2018), *Retrotopia*. Daidalos.

Corvalán, L. (2003), *El gobierno de Salvador Allende*. LOM. Santiago.

Furci, C. (1984, 2008), *El Partido Comunista de Chile y la vía al socialismo*. Ariadna,

Gaudichaud, F. (2022), Santiago de Chile 1970-1973: Movilizaciones obreras, cordones industriales y protestas urbanas durante la “vía chilena al socialismo”. En Bravo Vargas, V.&Pérez Silva C. (edit). *Huelgas, marchas y revueltas*. Fondo de Cultura Económica.

Magasich Airola, J. (2020), *Historia de la Unidad Popular. Tiempos de preparación: de los orígenes al 3 de septiembre de 1970*. Volumen I. LOM Ediciones. Santiago.

Magasich Airola, J. (2020), *Historia de la Unidad Popular. De la elección a la ascensión: los álgidos 60 días del 4 de septiembre al 3 de noviembre de 1970*. Volumen II. LOM Ediciones. Santiago.

Millán, G. (1979), *La ciudad*. Les Editions Culturelle Québec-Amérique latine.

Moulian, T. (1993), *La forja de las ilusiones. El sistema de partidos, 1932-1973*. Ediciones Akhilleus.

- Orrego, C. (1972), *La elección presidencial de 1970: aclarando responsabilidades y descubriendo estrategias*. Política y Espíritu, N 332. Mayo 1972.
- Quiroga P. (edición) (1989), *Salvador Allende. Obras escogidas (1970-1973)*. Critica/Las ideas. Santiago.
- Salazar, G. (2011), *Conversaciones con Carlos Altamirano. Memorias críticas*. Debate. Random House Mondadori. Chile
- Traverso, E. (2019), *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*. Galaxia Gutenberg. Edición digital.
- Verdugo, P. (2003), *Salvador Allende. Cómo la Casa Blanca provocó su muerte*. Editorial Ateneo. Buenos Aires.
- Vidaurrázaga Manríquez, I. (2021) El MIR de Miguel. Crónicas de memoria. Volumen 1, (2021a). Volumen 2, (2021b). Negro Editores.

DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA POLÍTICA EN CHILE (1973) COMO UN PROCESO CON FINAL CATASTRÓFICO VÍA LA TEORÍA DE RENÉ THOM

FERNANDO CÓRDOVA-LEPE

Dr. en Matemáticas

Universidad Católica del Maule, Chile

fcordova@ucm.cl

<https://orcid.org/0000-0001-6515-6880>

Contribución aceptada el 12 de julio de 2023.

Cómo citar esta contribución:

Córdova, F. (2023). Descripción de la dinámica política en Chile (1973) como un proceso con final catastrófico vía la Teoría de René Thom. *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 241-256. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.241>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

I. Introducción

Entre los escritos explicativos de crisis políticas específicas, no con poca frecuencia, encontramos analistas que confunden objetividad con la predisposición a asumir aproximaciones que concluyan responsabilidades equidistantes de las partes en tensión. Incluso, respecto al Golpe de Estado de 1973 en Chile (GE), existen libros de educación escolar que han recurrido al inescrupuloso balance entre vidas humanas vs. bienes materiales (Rojas y Vargas, 2013). El equilibrar valores absolutamente no semejantes, como valores intrínsecos con otros de tipo instrumental, es una práctica a la que las redes sociales y *mass media* nos tienen acostumbrados. Sin dudas, ante un hecho como el GE, el procurar ser objetivo dentro de la propia nacionalidad es una tarea de autocontrol de orden mayor. Además, es claro que la atalaya experiencial e ideológica desde la cual observamos, no puede ser obviada para evaluar nuestras opiniones y argumentos: Así y todo, no hemos de extraviar la brújula, pues invariablemente los hechos son el norte y han de tener la última palabra. Notemos que siempre están los riesgos de filtrar el lenguaje hasta el eufemismo (Zúñiga, s.f.) o de caer en la inocuidad, de no arriesgar, de dejarse llevar por la comodidad del silencio o la autocensura que resguarda y modula el necesario enjuiciamiento, por ejemplo, atendiendo a que el GE en nuestros entornos de amistad, laborales o aun el familiar, sigue siendo tema crítico y que triza a veces la convivencia. Normalmente, la opción más fácil y, por ende tentadora, es ir por argumentos que busquen el empate apaciguador de los ánimos; espero que la presente reflexión no sea el caso. Entonces, es necesario decir que en nuestro país, hace 50 años los líderes del privilegio económico y un servil anillo de poder decidieron pasar, como acto planificado, de los tirones multilaterales habituales de la democracia a directamente rasgar el mantel de la mesa institucional, para luego dar prioridad solo a alguno que otro comensal fiel y realizar frecuentes barridos de muerte para acallar opositores e incrementar prebendas.

Como lectores, que por ejemplo acceden a *Palabra y Razón*, somos ciudadanos con opinión que tenemos hipótesis causales y expresamos juicios, que les son concordantes, respecto a los hechos que antecedieron al GE y también sobre sus consecuencias sociales. Incluso nuestros jóvenes, que sin haber sido actores directos, ante tamaño peso histórico que reiteradamente emerge como un discriminante social, no se han podido abstraer a la dicotomía golpe-dictadura y, a veces, con más o menos información, se ubican por herencia cultural, familiar o de los colectivos en que se desenvuelven, en algún domicilio político estandarizado. Notemos que en este proceso de construir convicción, mayormente apelamos a proposiciones producto de la intuición, por lo general, de orden o cribaje más afectivo que racional. En lo personal, del que para la época del GE fuera

un niño de ocho años, detecto un germen vivencial específico memorable que cuestionó lo suficiente para exigir conformar tempranamente un punto de vista, aunque se trate de una experiencia de intensidad infinitesimal respecto al consabido reguero de dolor y muerte. Al terminar la mañana de ese martes once de septiembre, tras el despacho anticipado del colegio a la casa, al llegar, fue la primera que vez que vi a mi madre con lágrimas en los ojos, a volumen medio en la radio resonaba un hablar de varón, pausado y sereno. Me enteraría después, o quizás ella misma me lo dijo, que esa voz (ese “metal tranquilo”) era la del presidente de Chile, y que aunque no había votado por él, estaba muy mal que lo sacaran por la fuerza y que mucha gente indefensa tuviera que sufrir por ello. Este suceso se instaló inolvidable y fue determinante para un primer posicionamiento político, el que con el tiempo he intentado fortalecer, abrigándolo de razones y consistencias provenientes de filosofías humanistas y de ciencias sociales como la economía, la sociología y la historia, en las que os anuncio leo y admiro, pero no soy experto. Tarea dentro del logos nada fácil, si confío en la hipótesis del *El error de Descartes* (Damasio, 2011), que separar del todo cuerpo y mente no procede, ya que la razón sería una extensión del sistema emocional automático. Así que, siempre existiría alguna carga afectiva o emotiva en la construcción de nuestro parecer político personal.

Vale reconocer la morada universitaria y la práctica investigativa de elaborar argumentos académicos a su alero, como espacio de tolerancia y hábito propicio que otorgan sanitaria y potencial visión de campo. Notemos que con motivo del Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución, del 14 de noviembre del 2019, los rectores del G9 declararon “Es parte de nuestro compromiso con Chile, [...] ofrecer los espacios necesarios de reflexión, encuentro y debate a nuestras comunidades y a la ciudadanía para colaborar en construir una sociedad más justa, equitativa y participativa, donde se fortalezcan los valores de la democracia y la justicia social” (Red Universitaria G9, 2019). La Academia es un contexto esperanzador para levantar predicados más limpios de la emoción singular, uno con mejores posibilidades de hacer el camino sin fin desde la afirmación asertórica (vivencial o por referencia experiencias de colegas, amigos o parientes) a la apodíctica (incontrovertible por necesaria, general y objetiva). Sin embargo, como adherente a un paradigma sociopolítico hacia el vértice izquierdo del espectro lineal, metáfora geométrica que por unidimensional y existiendo alternativas no comparto (Razeto-Barry, 2018), la posibilidad de no elevar lo suficiente el periscopio, o de abrir las anteojeas dirán otros, son altas. Ya advertidos, para darle contexto y destino a las motivaciones de este trabajo, declaro el ánimo racional y formalista del mismo (incluso con trazas de lenguaje matemático). Además, el perseguir una clara intención meliorativa, esto es, que sin olvidar las injusticias y crueldades desplegadas

por la dictadura, creo en la posibilidad real de avanzar en una visión (o modelo) con rasgos unificadores que otorgue o acentúe un entendimiento común, por sobre la irrestricta defensa de posiciones de las partes políticas previas al golpe. Una perspectiva, que se haga cargo de nuestras diferencias y permita avanzar, esto es, desplegar el compromiso por mejorar la sociedad en la que nos ha tocado desarrollar nuestra existencia. Entender, para luego llegar a bajar las numerosas barreras, justificadas por el miedo (elemento lamentablemente inherente al quehacer político), que nos impiden canalizar esfuerzos y renunciarnos por un mejor país. Notemos que el miedo “experimentado tanto por “los de abajo” como por “los de arriba”, fruto de la creciente conflictividad social, reavivó viejos fantasmas de la historia de Chile y está dentro de los motivos internos más determinantes para comprender el acaecimiento del Golpe de Estado” (Aravena, 2018).

En este ensayo con pretensiones de argumentativo, me enfoco en visualizar el entorno político y la normativa de un país como un sistema regulador de la dinámica de cumplimiento de una serie finita de deberes y derechos cuantificables que, como variables numéricas, se consumarán en ciertos niveles. De hecho, es una hipótesis (ciertamente arriesgada) que de no mediar variaciones al sistema, el ciudadano promedio ajusta su conducta tendiendo a ciertos equilibrios dentro de una escala aritmética, que aunque desconocida, subyace. Así, entendemos la disputa política como el despliegue de poderes sectoriales que buscan efectuar cambios en la regulación, en orden a favorecer una valoración (beneficio) asociada al estado de cosas percibido o supuesto que la conducta media llega a determinar. Entonces, con dicha representación, el acontecer que llevó al GE y las motivaciones del mismo se presentan como un contexto ejemplificador que permite, sino entender al menos describir, una crisis política como una transición crítica (Scheffer, 2009), o propiamente una catástrofe dentro de los aportes teóricos de René Thom (Thom, 1975).

2. Sistemas regulatorios y equilibrios de derechos y deberes

Algo que caracteriza y permite un grado de convivencia pacífica, para el desarrollo de las actividades regulares dentro de un colectivo humano, es la existencia de algún sistema normativo estabilizador. Un cúmulo de regulaciones, que escritas o no, el sistema instala para asegurar su permanencia en el tiempo, sea por legislatura de consenso, presión ideológica o infeliz expresión material de la fuerza. En este sentido, si “El Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional” (Biblioteca del Congreso Nacional, s.f.), existiría una regeneración sistémica que

incluye la idea de borde permeable a voluntad por el que se le identifica como una unidad independiente. Así, podemos pensar el Estado no solo como sistema, sino uno con atributos de autopoietico (Maturana & Varela, 1994) si me permite usted lector la atrevida y extrema analogía que no tiene nada de nueva, ver (Luhmann, 1986).

La contingencia hasta este mayo del 2023 nos parece señalar que, confrontados a un jalón desestabilizador como el estallido social del 18 de octubre de 2019, cual Péndulo de Foucault amortiguado, la gente valora y añora retornar a un equilibrio. No obstante, no todas las posibilidades de reposo político son iguales, pues existen estados estacionarios que, por ejemplo en dictadura, no garantizan un mínimo axiológico para la expresión de los grupos ideológicamente disidentes. Notemos que la estabilidad del terror, significa poner el valor de la tranquilidad y el orden, por sobre otros valores más fundamentales o jerárquicamente superiores, como son la vida y la integridad física, lo que legítima el reaccionar y oponerse. En general, los equilibrios se materializan asegurando cierto conjunto de beneficios materiales y otros tantos de naturaleza menos tangible, los que serán más aceptados, o al menos tolerados, según más consensuado sea el reparto o la génesis de dicha regulación. Por muy obvio que sea, debemos tener presente que detrás de cada poder están los grupos de personas que lo sostienen, y que la cohesión de los individuos del mismo responde a intereses, que son expresados en valores comunes al grupo. Considerando que los principios se sostienen en valores, es claro, que poderes opuestos en convivencia crítica a fin de cuentas han confrontado sistemas axiológicos, no solo disjuntos, sino directamente antagónicos. Una macroestructura de reglas será más aceptada (*resp.* resistida) por un subsistema humano, si las personas de este la logran visualizar con más (*resp.* menos) respeto por los valores más fundamentales (*resp.* superiores). Vale la pena, esto es, implica beneficio universal, el mostrarse vigilantes a los principios y valores de la democracia.

En la visión (o representación) de una comunidad o polis como compuesto social, específicamente como un sistema dinámico, es decir, en cuanto este tiene un orden político cambiante: ¿Qué es aquello primigenio y de consecuencias políticas que al variar desencadena cada uno de los movimientos sociales observables? Y de ser detectado: ¿Tiene esta variable la propiedad, al menos potencial, de otorgarle cierta estabilidad al sistema con el tiempo? Las respuestas no las conforman los diversos ruidos de la ciudad ni las secuencias de números en las pantallas bursátiles u otros indicadores de la temperatura política-económica, sino algo más velado a la inmediatez de los sentidos, me refiero al nivel de respeto de las normas jurídicas, con todas sus expresiones jerárquicas (tratados, leyes,

reglamentos, decretos y resoluciones). Más específicamente, nos referimos a un indicador multidimensional del cumplimiento de derechos y deberes del ciudadano (DyD) a partir de un nivel de normalidad esperada, por ejemplo, para un ciudadano promedio. Imagínense este índice como un vector numérico que mide la respuesta social a una pirámide de Kelsen específica, i.e., a una determinada prelación por sometimiento entre las normas. Entonces, es esperable que un cambio en estadios más superiores de la pirámide implique mayor impulso dinámico (*momentum*) para este indicador, aunque una hipótesis importante en este trabajo, es que en una escala razonable de tiempo siempre sigue su estabilización en un tipo de comportamiento específico.

3. De la modelización

Fijando en “m” el número de DyD más fundamentales o de mayor interés, denotemos su expresión vectorial por la m-tupla $D(t)=[D_1(t), D_2(t), \dots, D_m(t)]$; este es el indicador de niveles de cumplimiento expresados en el instante “t”, entendiéndose que las coordenadas $D_i(t)$, con $i = 1, 2, \dots, m$, toman valores en un conjunto numérico o niveles de atributos que admiten un orden lineal. Ahora, la estabilidad o robustez política del sistema queda caracterizada por la existencia de un vector-matemático DyD de cumplimiento al que $D(t)$ convergerá, un vector $D^* = [d_1, d_2, \dots, d_m]$ límite. Entendemos por resiliencia a la capacidad *per se* del sistema de que ante la eventualidad de una acción (perturbación) que mueva el sistema a un $D(t)$ diferente a D^* , al pasar el tiempo las variables $D_i(t)$ restituyen su valor d_i , para cada $i = 1, 2, \dots, m$; lo que anotaremos $D \rightarrow D^*$. En otras palabras, dado un set de reglas, existe un nivel en el que se estabiliza el cumplimiento promedio de los DyD. Es decir, estando en D^* , enfrentados a un evento de desajuste en alguna de sus coordenadas, el sistema después de un tiempo vuelve a los niveles originales definidos por D^* .

En una comunidad política, la sola existencia de un trabajo o poder legislativo activo, supone cambios en el sistema de reglas de convivencia, es decir, se percibe una secuencia de ajustes estructurales (lo que define una ruta en un espacio de posibilidades para DyD) que llamamos espacio de controles y simbolizamos por la letra U. De modo que, al darse el sistema un conjunto de reglas articuladas (un elemento de U) que denominaremos control, este siempre define un equilibrio optimizador D^* o de cumplimiento final de DyD, por lo que, dados controles distintos, estos determinan respectivos sistemas estables. Así, en el espacio de controles U, definido por los modos posibles de estructurar un sistema de “n” reglas específico, podemos denotar una reglamentación particular por su forma vectorial $u = [u_1, u_2, \dots, u_n]$. La idea es que dado “u” en U, existe un DyD de equilibrio

D_u^* asociado, conexión causal que es expresable por la existencia de un par (u, D_u^*) que es solución de una identidad tipo $F(u, D) = 0$, donde F es una función que relaciona controles con equilibrios y la igualdad $F = 0$ es un nivel determinante de un cumplimiento D^* factible y de equilibrio óptimo. Observemos que en este orden de representación, es deseable la existencia de una función definida en términos explícitos $u \rightarrow g(u) = D_u^*$ e idealmente continua, ver Figura 1. Esto es, reglamentos (o controles) cercanos en algún sentido (que no precisaremos) determinan niveles límites de cumplimiento DyD , o equilibrios, también similares. Sin embargo, pueden existir puntos de discontinuidad para $g(\cdot)$, lo que implica la posibilidad de que un “pequeño” cambio, de un control u a otro v , ambos en U , con $u \sim v$, determine un brusco comportamiento de la función de DyD estables, es decir, $g(u) = D_u^*$ y $g(v) = D_v^*$ disten más de lo esperado.

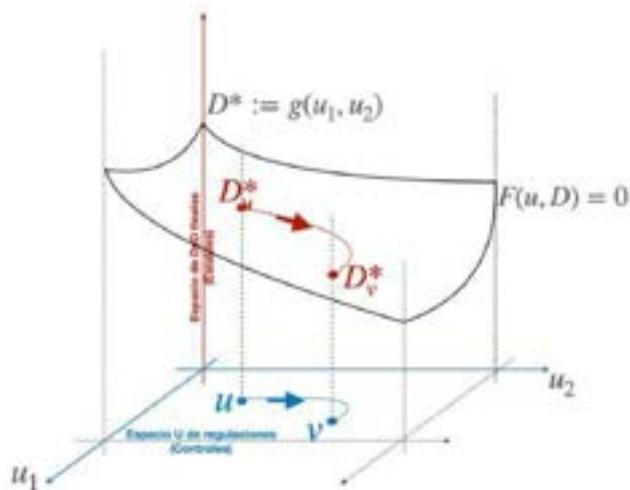


Figura 1: Esquema de definición de derechos y deberes (DyD) de equilibrio o finales unidimensionales ($m=1$) para un espacio de regulaciones o controles de dimensión dos ($n=2$). Se destaca que un camino regulatorio de u hasta v (curva en azul) define una trayectoria continua de estabildades de cumplimiento en la superficie de estabildades (gráfica de $g(\cdot)$) desde D_u^* hasta D_v^* .

Vamos a considerar que los motores de la acción para cada uno de los distintos sectores políticos es lograr efectuar cambios estructurales al sistema regulatorio que los beneficie, en otras palabras, impulsar o forzar cambios en el sistema controlador de turno (sistema de reglas). Cada sector estaría motivado por la convicción de que existen cambios vectoriales (magnitud, dirección y sentido) en U que maximizan una función de valoración (o de proyección) de la dinámica de DyD finales que le es propia. Buena parte de

la discordia en el juego político radica en que estas funciones de valoración del sistema no suelen ser las mismas, por ser justamente aquello que distingue (o define) un sector respecto de otros. Entonces, la conformidad de un sector ante un cambio en el vector de control, no es replicable para otros pareceres políticos. Digamos que, imperando un control u , un movimiento Δu de este en alguna dirección (una combinación de las “ n ” posibles) dentro del espacio de controles U , determinará un nuevo equilibrio D_v que es valorado en forma distinta por los diversos sectores, ver Figura 2. Como se mencionó, es natural esperar que cada grupo político intente desplegar su poder y estrategias para que la nueva posición $v = u + \Delta u$ lo lleve a un valor más alto de la función de valoración propia. El conflicto mayor se produce cuando la lectura valorativa de D_v^* determina que los sectores más propios (políticamente cercanos) retrocedieron en valor y, por el contrario, el o los opuestos aumentaron y, por cierto, viceversa. Lo esperado para un sistema estructuralmente sano o compatible, es que dentro o situados en un control específico, la nueva posición, el cambio a reglas “ v ”, sea tal que su decantación al equilibrio D_v^* , determine una valoración mayor, si no para todos, definitivamente para los más. Sería el tipo de comportamiento que nos gustaría, esto es, el esperado dentro de un poder legislativo en el que existe parlamento políticamente efectivo.

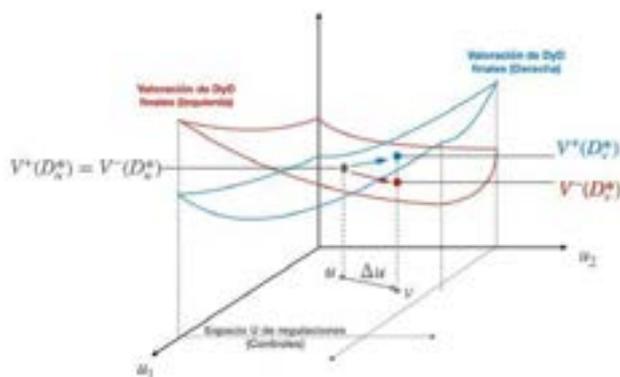


Figura 2: Grafica de funciones de valoración diferenciadas, para la izquierda política (rojo) y la derecha (azul). Un cambio de reglas (control) $u \rightarrow v = u + \Delta u$, implica que $V(D_v^*) < V^+(D_v^*)$ pese a una igual valoración en u ; en este caso $\Psi < 0$ (conflicto).

Intentemos esquematizar. Si nos retrotraemos hasta los inicios del gobierno de la Unidad Popular y simplificamos el tema reduciendo el

escenario político a la presencia de solo dos actores o bloques, el a favor o que sustenta el gobierno (izquierda) y el que está en contra o lo boicotea (derecha). En tal caso, estamos ante dos funciones de valoración (o de percepción) del equilibrio DyD de momento, lo que denotaremos por $V(D^*)$ y $V^+(D^*)$ para izquierda y derecha, respectivamente. Observemos que existiendo o suponiéndose un cambio de reglas en el sistema $u \rightarrow v = u + Du$, cada sector tendrá o anticipará una valoración al cambio de equilibrios $D_u^* \rightarrow D_v^*$, lo que denotamos por $V(D_u^*) \rightarrow V(D_v^*)$ y $V^+(D_u^*) \rightarrow V^+(D_v^*)$, correlativamente. Lo interesante, pues es elemento sustantivo de la tensión (pese a la obviedad), es la posibilidad que la resultante del cambio implique:

$$\Psi = [V(D_v^*) - V(D_u^*)] \cdot [V^+(D_v^*) - V^+(D_u^*)] < 0.$$

Es esta negatividad, la de Ψ , la que determina que el cambio de reglas perjudicó a un sector y benefició al otro, incrementando o manteniendo la discordia (en la Figura 2 graficamos un caso de $Y < 0$, aunque $V(D_u^*) = V^+(D_u^*)$). Sin embargo, tanto el tamaño como la dirección de Du , podrían haber determinado que ambos factores de Ψ fueran positivos, esto es,

$$\Delta V = V(D_v^*) - V(D_u^*) > 0 \quad \text{y} \quad \Delta V^+ = V^+(D_v^*) - V^+(D_u^*) > 0;$$

lo que depende de la geometría (por ejemplo semejanza) de las funciones de valoración de cada sector. En una sociedad más cohesionada en que existe una buena base de valores comunes y se le teme menos al sector opuesto, las gráficas de las funciones $V(D)$ y $V^+(D)$ pueden ser más similares. Además, si el sistema político goza de buena salud, esto es, el diálogo político es hasta el acuerdo y se tiene disposición a la generosidad (que no es sino que elementos de la conformación del valor del otro participen en el cálculo de la valoración propia), la no fácil ni inmediata tarea de encontrar un Δu con posibilidades de optimizador universal, por cierto se facilita. Es claro que, con independencia del color político, algunos (quizás los más) tenían hacia 1973 nula intensidad de acuerdo, veamos qué dice nuestro incipiente modelo al respecto.

4. Catástrofes sectoriales y el Golpe de Estado

En esta propuesta de representación de la situación y las dinámicas políticas durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, conjeturo que por parte de la izquierda, la gobernante, existían compromisos programáticos que al ir poco a poco instalándose, suponían realizar una trayectoria de gobierno, que vía cambios regulatorios, derivaría en sucesivas lecturas $\Delta V > 0$ y, que aunque $\Delta V^+ < 0$ (respuesta obvia para una derecha atemorizada) los sectores opositores deberían recibir cada vez menos apoyo en las urnas.

Sin embargo, en el paso de lo programático a lo efectivo, con la decisión de un grupo de poder opositor de ir *a priori* por la desestabilización, la lectura de los acontecimientos (de las variaciones sectoriales) es la de una dinámica de acción-reacción, propia a un escenario de confrontación en ascenso, con magnitudes absolutas crecientes y con un balance a favor de los sectores políticos que ya sabemos.

En la Figura 3, presentamos dos funciones de valoración V y V^+ (hipótesis principal de este trabajo) en la que se ha optado por razones de simplicidad considerar el espacio de regulaciones U como un eje (dimensión uno) en el que se registra la resultante $\Delta u = u_+ - u_-$, de la normativa imperante (no necesariamente oficial o formal), en cuanto a cambios de las reglas del juego de derecha u_+ y de izquierda u_- . Notemos que, en el tramo medio de las gráficas de V^- y V^+ , denominado Estabilidades Conservadoras, cuando consideramos variaciones $\Delta u < 0$, es decir, con magnitud resultante negativa, esto es, desplazamiento hacia la izquierda en el eje horizontal, que implica elevar V^- , estamos en la situación programada por el gobierno como valoración de los representados. Nótese que, en el ideario ético y político gobernante (no necesariamente así en el de la izquierda radicalizada) de perdurar y profundizarse estos pasos, i.e., Δu más negativo aún, implicaría a largo plazo un salto cualitativo (esperanza muy dialéctica) a una democracia socialista dentro de un nuevo tramo, la que denomino Estabilidad Progresista, de posibilidades de equilibrio. Lo que en la visión de los sectores opositores ideologizados, gráfica de V^+ a la derecha de la Figura 3, de darse esta dinámica, marcaría el arribo a una estabilidad tipo dictadura comunista. Ahora, si los movimientos del balance son $\Delta u > 0$, donde la resultante del poder político regulatorio favorece a la derecha (la dinámica sigue la flecha del eje), observamos que el valor V^- disminuiría y el de V^+ aumentaría, como es de toda lógica esperar. No obstante, de continuar y extremar las posibilidades de desplazamiento en el mismo sentido, se podría llegar a un punto en que una ligera continuación permitiría un salto, que es hacia abajo o hacia arriba según la función de valoración V^- o V^+ que observemos. Más precisamente, hacia un régimen de salvación para la oposición al gobierno y, para la izquierda, hacia el GE, lo que situaría al país en un nuevo tramo de equilibrios, la que he etiquetado como Estabilidades Involutivas.

Ahondando en explicaciones, la izquierda, que tenía una función de valoración de estabilidades que es decreciente en las vecindades del inicio del gobierno popular (punto negro en el gráfico de la Figura 3 a la izquierda), tiene por proyección dos posibles rompimientos de continuidad. Si logra una secuencia de cambios tal que $u_+ < u_-$ los respectivos equilibrios se mueven hacia la izquierda determinando valores de continuidad

consecutivos de mayor magnitud. Sin embargo, esta continuidad llegado al extremo se rompe y es ahí donde expresa el cambio cualitativo, digamos el salto revolucionario (expresado en la flecha roja con sentido *botton-up* a la izquierda) que le lleva a un equilibrio (punto en rojo) de mucho más valor para el sector. Este fue el sueño (y para muchos lo sigue siendo) del proyecto revolucionario “con sabor a empanada y vino tinto”; es la que nombramos catástrofe positiva para el progresismo, una estabilidad futura que aunque surjan relativamente pequeños retrocesos ($u_+ > u_-$) el movimiento del valor de equilibrio disminuirá, pero dentro de en un nivel o régimen superior, el de la estabilidad progresista. Mas, la historia para Chile sigue otro curso, uno muy opuesto. Como sabemos el despliegue del poder suversivo explícito o no, cambiará las reglas del juego, y movió la resultante de los controles a la derecha ($u_+ < u_-$). Extremó hasta alcanzar condiciones para acercarse al punto de discontinuidad, al punto crítico expresado como GE (la flecha azul *top-down* a la derecha de la Figura 3). Esta es la situación que, desde V^- , calificamos de catástrofe negativa, pues va hacia el equilibrio de valor mínimo, la dictadura (punto en azul), que aunque muestre solturas de “dictablanda” ($u_+ < u_-$) el equilibrio retrocederá, pero ya está en otro nivel de estabilidad, como se ha dicho, uno de retroceso histórico, definitivamente involutivo.

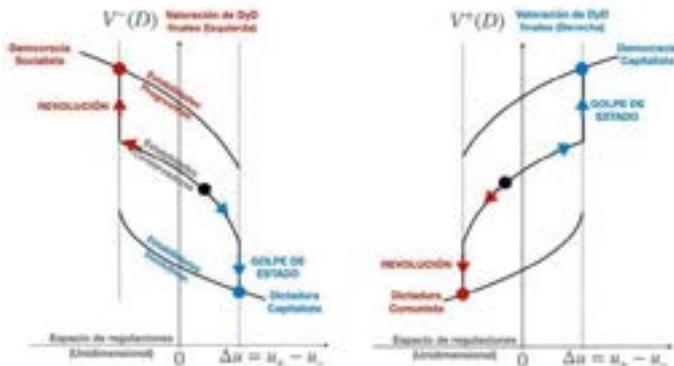


Figura 3: Ejemplos de funciones de valoración diferenciadas (tipo simetría espejo) de DyD para izquierda política (a la izquierda) y para los sectores de derecha (a la derecha). Se aprecia el efecto de trayectorias de cambio de reglas (control unidimensional) de tamaño Δu , en particular la convergencia por catástrofe hacia nuevos regimenes de estabilidad según el balance o dirección resultante $u_+ - u_-$ de los movimientos (regulaciones) de los sectores de derecha o izquierda.

Nótese que todo el párrafo anterior podría relatarse desde la gráfica de la función de valoración de DyD límites de derecha (el gráfico del lado derecho en la Figura 3) respetando conceptualmente la simetría horizontal y la vertical, esto es, cambiando izquierda por derecha, > por <, más arriba por más abajo, dictadura por democracia, socialismo por capitalismo, etc. Definitivamente, con actores políticos conscientes o no, la apuesta de las ideologías en contradicción fundamental fue por hacer converger el proceso a un punto de histéresis (no reversibilidad) propio de la Teoría de Catástrofes de René Thom, una rama del análisis y la topología matemática introducida en los años 60's por el homónimo matemático francés. Los poderes en confrontación lo hicieron procurando estresar (con soporte en la institucionalidad o el complot) poco a poco el sistema de reglas hasta que los nuevos equilibrios lleguen al punto crítico que rompe la continuidad, esto es, el tránsito hacia un nuevo nivel de estabilidad. Así, hubo un ganador, que buscó y logró las condiciones que mueven los equilibrios hacia la discontinuidad que le es o evalúa como favorable, decide dar el paso crítico planificado (la última gota) y rompe el tablero del juego político, haciendo uso de su ya crecida reserva de poder, esto es, pasando a las armas.

Hasta aquí podría parecer que el modelo de la dinámica de los sucesos conmemorados es una descripción anodina mas en cuanto a responsabilidad política y criminal, contradiciendo así la promesa de no caer en ello. Soy enfático en negarlo, no por la obvia simetría estructural conjeturada que determinó las acciones de las polaridades, las que intentaron llegar a la histéresis que les era favorable, sino a los valores en juego y que siempre están en el fondo de las motivaciones. En otras palabras, me refiero a los elementos más íntimos que dan forma a las funciones de valoración de derechos y deberes finales V y V^+ , a los valores políticos y sociales que son el alma de los principios que determinan la acción. Existiendo valores tan diversos, algunos complementarios y otros en contradicción, como la igualdad social, libertad, justicia, solidaridad, diversidad, pluralismo, secularismo, laicismo, bienestar ambiental, bienestar económico, respeto a la tradición, identidad nacional, religiosidad, paz y orden social, etc., ¿cuáles fueron los subconjuntos de estos valores que distinguieron la izquierda gobernante (que no fue toda) de la derecha política (mayoritariamente golpista)? ¿Cómo las ideologías de los 60's, que subyacen en la expresión de los partidos y movimientos políticos, estructuraron sus valores identitarios? ¿Cuál era el ordenamiento de valores dominantes en los partidos políticos y que definieron su accionar respecto a la institucionalidad? ¿Cómo distribuyeron los ponderadores que forman el polinomio que los promedia e identifica como un sector específico? Reconocer y respetar la diversidad política es una condición de necesidad lógica para la convivencia, mas no es posible tolerar y legitimar los argumentos que justifican el GE, una acción

de violencia deseada *a priori*, perseguida y ejecutada, por el temor a un programa de cambios dentro de la institucionalidad aduciendo actividad revolucionaria, la que no era equiparable, sino más ruido que realidad. No es legítimo ni tolerable, ni ayer ni hoy, lo observado en algunos sectores ultristas, que sitúan en los platillos de la balanza argumental, el valor de vida y la dignidad humana, por un extremo, y un idealizado orden social que supone la promesa de un bienestar económico, por el otro. Aspecto que en general no le conocemos o que no domina a la izquierda chilena, pero que en cabezas atrapadas por la fiebre revolucionaria, a nivel internacional tiene muy despreciables ejemplos que alimentan el temor interno.

5. Comentarios finales

Cuando una asociación de sujetos comparten determinados principios y cultivan o trabajan para el bando de la razón, están condenados a asumir como certezas comunes los derivados lógicos que provienen de sus procesos de argumentación formales. Por lo que, las diferencias entre agrupaciones políticas tienen al menos dos fuentes: una falta de rigor deductivo (pensamientos metodológicamente incorrectos) o el que sus sistemas de principios tengan incompatibilidad de origen, esto es, ellas no interceptan suficientes verdades o valores fundamentales. El que existan estas diferencias no es malo en sí mismo para la convivencia, sino el que se desconozca el porqué de estas o el que se actúe en forma inconsecuente. ¿Y qué hacemos con las huestes de la sinrazón, sea por inconsciencia o en forma deliberada? La receta única es trabajar diariamente para que no sean mayoría, he ahí la importancia de la educación, la valoración y el cultivo del conocimiento como posibilidad cultural de un país, modo siempre frágil ante el fanatismo, la codicia y el egoísmo oportunista y dinámico.

Así como a cada uno al final del día, nuestro costal de principios, virtudes y cualidades (conscientes o no) nos otorga la marca personal, guardando las proporciones, esto también ocurre con respecto a las agrupaciones humanas. En el caso de los movimientos o partidos políticos, los sistemas de valores e intereses por lo general se encuentran declarados por escrito en una carta o manifiesto fundacional. El problema para la convivencia, el entendimiento y la necesaria convergencia entre sectores, a nuestro parecer, radica en que estos principios o valores se presentan sin un orden dado, no están jerarquizados o formando parte de un entramado axiológico público que permita identificar un pedazo de la red analógico entre todas las declaraciones, que conforme un mínimo común denominador. El respeto conforme a una base de valores explícita y bien delimitada, a la cual se ha de sumarle un anillo de tolerancia en la región de los valores no compartidos, al punto de traducirse en legalidad, un verdadero y compartido escenario

de garantías, tiene posibilidades de rebajar los naturales miedos al accionar de la otredad y también de tomar senderos óptimos para alcanzar lo que son aspirados ideales de sociedad. Nos referimos a un soporte transversal que permita funciones de valoración (recordemos V y V^+) con algunos rasgos geométricos comunes y suficientes para permitir en la práctica cambios Δu con factibilidad de optimizadores multisectoriales, idealmente universales.

En la dinámica de los hechos que terminan con el GE y que inician un periodo de estabilidad aun menos consensuado del que dejaban atrás (digamos de negación del otro), pasamos de diferencias dentro del tramo de Estabilidades Conservadoras (función decreciente para V y creciente para V^+) a un distanciamiento valorativo mayor (ver Figura 3), nos referimos al espacio en el eje valoración que separa lo que hemos denominado Dictadura Capitalista (para la izquierda) y Democracia Capitalista (para la derecha). Al sumar al modelo de corte topológico presentado, el que nos muestra un fenómeno de simetrías, lo referente a los valores y las éticas partidarias que conforman, no nos equivocamos en detectar al sector que decidió patear el tablero por terror al contrario como el responsable político principal de los abusos y crímenes de los agentes del Estado dictatorial. Existen responsables materiales, partidarios del sector, que incluso obviaron el propio anillo de tolerancia, que el mismo régimen instala y se esforzaba por hacer creer que respetaba. No sobra el destacar (aspecto que explica, pero no justifica) la existencia de un escenario internacional que facilitaba la lectura negativa y alarmista para cualquier accionar político. Como se observa las funciones V y V^+ de la Figura 3, muestran un cuadro de incompatibilidad absoluta, esto es, que independiente del tamaño de Δu y de su signo, uno de los sectores pierde en valorización. La sobreideologización y el momento político marcado por la Guerra Fría, y ni tan fría, no dejó espacio a un intervalo de posibilidades de control que marcara un cambio en positivo para todos, ni siquiera neutro para algunos y positivo para el opuesto.

Antes de la construcción de un sistema de reglas que desemboque en la posibilidad real de funcionamiento de la democracia, debemos esforzarnos en exigir a las partes un grupo de principios comunes que permitan, el perfeccionamiento del mismo, entendido este como aumento en valor para todos. Ahí existe todo un campo, por ejemplo, el formado por los DD.HH. fundamentales y los diversos acuerdos internacionales que apuntan a la dignidad humana, los expertos dirán con mayor sabiduría dónde está el borde. En el panorama político a la fecha, no debiera ser posible instalar principios que nieguen la existencia de algún otro o que le dejen sin marco de acción, esto es, le definan una cancha de juego imposible. Sería volver al sistema de la Figura 3, de valorizaciones incompatibles. Es de suma importancia que los principios tengan una plasticidad y holgura entre ellos,

en el sentido que multiplique los grados de libertad (número de variables independientes) para la movilidad de los controladores, en otras palabras, la dimensionalidad del espacio de regulaciones. Por lo tanto, es necesario no amarrar ideológicamente ejes, como en contrario podría ocurrir al mezclar lo económico con lo religioso o este último con lo educativo, entre muchas otras posibilidades. Romper, con el modelo político lineal, para imaginar la posibilidad de pasar a lo multipolar, tres o más vértices; dejando más espacio a los matices políticos.

Ante la objetividad de los hechos, elaboramos interpretación subjetiva, que llamamos verdades en cuanto esta se sostiene en el lenguaje y un sistema de creencias común a los grupos. Sin embargo, es convicción generalizada, salvo filosofías muy específicas que se sostienen en lo teórico más que en la praxis, la existencia de una Verdad con mayúscula, una única e independiente del observador. En el terreno de lo que construye valor, ha de existir la posibilidad de construir una base de realidad a Valores también con mayúscula, esto es, darle credenciales ópticas dentro de una escala social del tiempo-espacio (en que tiempo es el de una vida-país y el espacio es el de las relaciones sociales factibles). Necesario se torna explorar el valor de percepción sectorial con la idea de existencia de una función de valoración real, una con pretensiones de objetividad y también legitimidad futura. Es la única posibilidad viable para un país, levantar un sistema en que la dinámica no termine convergiendo a un nivel de DyD, que en cuanto a valor es de suma cero, i.e., en que un sector gana a costa de la pérdida de los otros.

En los seres vivos, los componentes primarios cambian, se renuevan las células y las unidades elementales de la materia, pero las estructuras morfológicas y las funciones biológicas permanecen. Ahora, respecto a una sociedad, al recordar la posibilidad conceptual, o simple metáfora, de considerarla un sistema autopoietico, observamos que los individuos nacen, permanecen y mueren, pero que esta organización persiste. Entonces, para un Nunca Más de largo aliento para Chile, el cambio necesario no puede ser solo el que experimentemos aquellos que, como unidades constituyentes, compartimos la contingencia. Se requiere evolución social, que el cambio sea más bien constitutivo, esto es, en cuanto impregne la arquitectura que monta y da forma a las normas y valores fundamentales de las instituciones. Una meta que visualizo, sino lejana, difícil tras observar tanto espíritu ensimismado, retrógrado y desinteresado por la verdad. En la hora presente, hasta resulta gratuito llamar a la democracia dictadura y a la pasada dictadura democracia, para así enredar todo y camuflar de acción épica lo que a todas luces fue y sigue siendo sedición.

Bibliografía

- Aravena, P. (2016). El gran terror. Miedo, emoción y discurso. Chile, 1973-1980. *Cuadernos de historia (Santiago)*, 44, 185-187. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432016000100007>
- Biblioteca del Congreso Nacional (s.f.). Guía de Formación Cívica – El Estado. <https://www.bcn.cl/formacioncivica>
- Damasio, A. (2011). *El error de Descartes*. Paidós.
- Luhmann, N. (1986). The Autopoiesis of the Social System. En F. Geyer y J. Van der Zouwen (Eds.), *Sociocybernetic Paradoxes: Observation, Control and Evolution of SelfSteering Systems*, Sage, Londres (pp. 172-192).
- Maturana, H. y Varela, F. (1994). *De máquinas y seres vivos*. Editorial Universitaria S.A.
- Razeto-Barry, P. (2018). Hacia un Espectro Político Triangular y la Descentralización del Poder. En González, G. et al. *El Desafío de una Sociedad más Horizontal y Menos Desigual* (pp. 367-394). Editorial Universitas Nueva Civilización, Santiago, Chile.
- Red de Universidades Públicas no Estatales G9. (2019, 18 de noviembre). Declaración pública de Red de Universidades Públicas no Estatales G9. <https://www.pucv.cl/pucv/declaracion-publica-de-red-de-universidades-publicas-no-estatales-g9>
- Rojas, M. y Vargas, D. (2013). La enseñanza del golpe de Estado y la dictadura en Chile: Un diálogo entre historia y memoria. *Cuaderno de Educación*, (55), Universidad Alberto Hurtado.
- Scheffer, M. (2009). *Critical Transitions in Nature and Society*. Princeton: Princeton University Press.
- Thom, R. (1975). *Structural Stability and Morphogenesis*. Reading, Mass.: W.A. Benjamin, Inc.
- Zuñiga, P. (s.f.). *Chile es el paraíso del eufemismo, fue dictadura y dos mil años así lo atestiguan*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://www.academia.cl/comunicaciones/columnas/chile-es-el-paraiso-de-eufemismo-fue-dictadura-y-dos-mil-anos-asi-lo-atestiguan>

ENTREVISTAS

SERGIO ROJAS CONTRERAS:

“El pasado no es algo que se encuentra a nuestras espaldas alejándose en el tiempo con cada día que pasa, sino que constituye el suelo que pisamos”

Sergio Rojas Contreras es un filósofo, escritor y académico chileno nacido en 1960 en la ciudad de Antofagasta. En 1984 alcanza el título de profesor de filosofía en la Universidad Católica del Norte (en ese entonces Universidad del Norte). Posteriormente, viaja a Santiago y en 1988 obtiene la licenciatura y magister en filosofía en la Universidad de Chile para que, dos décadas más tarde, en el año 2008, alcanza el grado de doctor en literatura en la misma casa de estudios superiores. Sergio Rojas es catedrático en la Universidad de Chile desde el año 2000 y ha sido considerado como profesor invitado para impartir cursos, charlas y seminarios en el extranjero como en la Universidad de Paris VIII, la Universidad de Texas A&M, la Universidad de Valladolid, la Universidad de San Andrés, la Universidad de Costa Rica, entre otras. Sus principales áreas de investigación son la teoría de la subjetividad, estética, literatura y la filosofía de la historia. Algunas de sus obras más destacadas son “Imaginar la materia: ensayos de filosofía y estética” (edt. Universidad Arcis, 2003), “El problema de la historia en la filosofía crítica de Kant” (edt. Universitaria, 2007) “Escritura neobarroca: temporalidad y cuerpo significativa” (edt. Palinodia, 2010), “La sobrevivencia cínica de la subjetividad” (edt. Cuadro de Tiza, 2013), “Escribir el mal: literatura y violencia en América Latina” (edt. Cuadro de Tiza, 2017), “Tiempo sin desenlace: el pathos del ocaso” (edt. Sangría, 2020) y “De algún modo aún. La escritura de Samuel Beckett” (edt. Pólvora, 2022).

— *Dentro de sus líneas de investigación se destaca su trabajo sobre estética y teoría de la subjetividad. En este contexto teórico, ¿cómo analiza la relación estética/política en el actual momento histórico en Chile que se encuentra atravesado desde el estallido social hasta el presente giro conservador luego del último plebiscito constitucional?*

El régimen de la representación siempre ha sido un elemento gravitante en la política, tanto en términos de representación política como también en la generación de imágenes, íconos, gráficas asociadas al modo en que nos representamos el devenir y nuestro lugar en el. Por ejemplo, en el tiempo de la Unidad Popular, el trabajo de las brigadas muralistas era muy importante en la producción de un imaginario que contribuyera a la producción de hegemonía. Esta fue una categoría fundamental de la política en el siglo XX, no existía la política sin hegemonía. Esta hacía posible que, por ejemplo, realidades sociales, económicas, culturales distintas se sintieran representadas por una misma opción política. Actualmente los procesos de hegemonía son débiles frente a la emergencia de realidades particulares que no solo no aceptan representaciones demasiado transversales, sino que ellas mismas desarrollan un tipo de sensibilidad que las dispone a seguirse dividiendo. Es en parte lo que se denomina “política de las identidades”. No existen hoy grandes conglomerados políticos, entonces lo que ocurre es que la democracia eleccionaria sigue generando “mayorías” pero sin hegemonía, entonces lo que tienes es un país que va como a la deriva. Pienso que nuestro desafío hoy es reflexionar el curso de los acontecimientos que van desde la revuelta hasta los actuales resultados como siendo parte de un mismo proceso. No estoy seguro de la expresión “giro conservador”, pienso que la diferencia misma entre progresistas y conservadores, como la de izquierda y derecha, está ahora puesta en cuestión. Lo que hay más bien es indignación, frustración, desesperanza, expectativas de corto plazo, es decir, una crisis de la política que se expresa como crisis de la democracia. Lo que parece imponerse hoy es el *orden de lo posible*, y respecto a este unos llaman a aceptar la burocracia política y otros a cuestionarlo todo, pero el futuro parece por ahora cancelado.

— *¿Cómo cambió su vida el 11 de septiembre de 1973?*

Yo tenía 13 años, estaba en Antofagasta, mi ciudad natal. Fueron tiempos de una incertidumbre que yo con mi hermano y mi hermana vivíamos a través de lo que veíamos en mi padre y mi madre, ambos eran profesores y militante del Partido Radical que en ese momento formaba parte de la Unidad Popular. Ambos, además, profundamente admiradores de la persona de Salvador Allende. Mi padre además era dirigente gremial en el Norte. Tener que enterrar libros y revistas en el patio de la casa durante la

noche es una escena que nunca he olvidado. Pero la vida cotidiana nunca se interrumpe, eso es algo sorprendente y he escrito sobre ello. Es decir, luego vinieron los mundiales de fútbol, comenzando por el mundial del 74 y el penal que Caszely yerra, el país completo conectado a la televisión, la época de oro del Festival de Viña en 1980 y 1981, etc. Mientras tanto operan, primero, la DINA y, luego, la CNI. No era una realidad en blanco y negro, sino que, como diría Agamben, predominaba el gris. La literatura chilena de los últimos veinte años ha abordado esto.

— *¿Cómo fue su experiencia universitaria y formación en filosofía? ¿Qué significó y que significa para usted hoy, retrospectivamente, haber estudiado filosofía en el contexto de una dictadura?*

Mis primeros estudios fueron en la carrera de Pedagogía en Filosofía, en la Universidad del Norte (actualmente Universidad Católica del Norte). Recuerdo ese tiempo como intensamente subjetivo, donde instancias tales como crear un taller autónomo de lecturas, ir a una peña o a un Tambo, escuchar una charla sobre la vida en las salitreras, asistir a una obra de teatro itinerante o amanecerse un pequeño grupo en la casa o el taller de alguien conversando, leyendo poesía y escuchando música algo era realmente vital. Después continué estudios en la P. Universidad Católica de Chile. En ese tiempo, filosofía estaba en el Campus Oriente. Fue también una experiencia muy rica, donde la comunicación personal, las afinidades de intereses, el diálogo que se producía en los cursos era fundamental. La mirada retrospectiva hacia esos años, me refiero hacia fines de los 70 y comienzos de los 80, es, en cierto sentido, muy extraña: no existía Internet, tampoco las computadoras personales, no existían posgrados, ni Fondecyt ni Fondart y estábamos en dictadura. Quien no estuvo allí difícilmente puede llegar a hacerse una idea de cómo fue ese tiempo. Por ejemplo, hoy es prácticamente imposible imaginar la vida cotidiana sin telefonía celular y RR.SS. Pero en la cotidianeidad de todo ese tiempo fueron fundamentales las revistas APSI, Análisis, Pluma y Pincel, Cauce, Hoy, y periódicos como Fortín Mapocho y el Diario La Época hacia finales de los 80.

— *¿Qué narrativa se fue tejiendo, cree usted, durante la parcelación de las Universidades en la época de la dictadura? Por ejemplo, las divisiones de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Chile, entre otras*

Existía poca comunicación entre las universidades. El “relato” es que la Universidad de Chile había sido desmantelada por la dictadura, lo cual, por supuesto, no era solo un relato. Otro “relato” es que Filosofía en la Universidad Católica gozaba de cierta autonomía debido a que allí algunos académicos eran importantes adeptos al régimen militar. Recordemos también que allí

estuvo la cuna del gremialismo. Yo hice mi Licenciatura y Magíster en el Departamento de Filosofía de la Universidad Católica, y tengo memoria de que la vida académica en el Campus Oriente era como “hacia adentro”, como en una especie de “microclima”. Era en todo caso un ambiente donde había mucha relación entre el estudiantado de Historia, Literatura, Filosofía y Teatro. Debo considerar también que tenía una vida familiar muy intensa, me refiero a que cuando la dictadura termina yo y Patricia ya teníamos dos hijos y una hija. Estas circunstancias son importantes cuando se hace memoria de ese tiempo, de lo contrario uno comienza a hablar desde lo que ha investigado y reflexionado con posterioridad a esa época.

— *Como filósofo y escritor, ¿cómo lee usted el escenario actual de Chile a la luz de los 50 años del golpe de Estado?*

Para reflexionar el presente, en la perspectiva de los 50 años de Golpe de Estado, es esencial tener a la mano el complejo proceso que fue la transición desde la dictadura a la democracia en los 90'. El punto no es solo cómo se hizo la transición, sino el hecho mismo de haberse propuesto una *transición*, es decir, evitar hacer o imponer un “corte” dado que esto simplemente no era posible. Que Pinochet, uno de los dictadores más despiadados de la segunda mitad del siglo XX, haya dejado el gobierno porque perdió un plebiscito es algo que en principio ha de parecernos simplemente insólito. Sin embargo, ello sucede después de que ya se había producido la institucionalidad de las prácticas neoliberales; es decir, si Pinochet después de ello permanecía en el poder, ello solo podía operar en contra de las reglas del juego que la dictadura ya había establecido desde la Constitución del 80 en adelante. Ya había transformado estructuralmente al país. Durante los primeros años de la transición, la memoria y la tarea de investigar y hacer justicia “en la medida de lo posible” fue como una especie de cohesionador en la ciudadanía. Sin embargo, ya se había instalado el poderoso germen del individualismo que hoy emerge por doquier. Las Isapres, las AFP, la proliferación de universidades privadas, la “libertad sindical”, la Municipalización, etc., son fruto de ello. ¿Quién quiere ir hoy a una “reunión de apoderados” en el colegio? El lema de Milton Freedman “libertad para elegir” se consolidaba como sentido común y como simulacro de “autonomía”. La consecuencia de esto es la condición de *desarraigo* social, político, cultural, histórico en el que viven las personas hoy, cuando lo que mueve al electorado son cada vez menos las convicciones ideológicas, y cada vez más los intereses particulares; cada vez menos las esperanzas, y cada vez más las expectativas. Obviamente no veo con optimismo el presente, pero tampoco con pesimismo. “Optimismo” y “pesimismo” son maneras de acomodarse y descargarse de la tarea de pensar.

— *¿De qué forma cree que siguen apareciendo temporalidades anacrónicas a propósito de estos 50 años del golpe de Estado?*

Lo de “anacrónico” se refiere a algo que no corresponde al tiempo al que se lo atribuye o en el que cree reconocerse. En este sentido, parecen anacrónicas varias de las relaciones o analogías que se establecen entre las crisis del presente y el tiempo en que sucedió el Golpe de Estado. Sin embargo, pienso esto amerita ensayar otras concepciones del devenir, es decir, no representárselo solo como un curso periodizado de acontecimientos donde las “épocas” se suceden entre sí, sino como estratos que se superponen. En este sentido, el pasado no es algo que se encuentra a nuestras espaldas alejándose en el tiempo con cada día que pasa, sino que constituye el suelo que pisamos. Lo que sucedió hace cincuenta años es algo que todavía intentamos comprender. La denominada “vía chilena hacia el socialismo” fue un hecho inédito en el mundo. La vía armada que algunos sectores de izquierda sostenían no era posible, pues el ejército no se iba a dividir, la democracia era la única vía. Los hechos mostraron que esta vía tampoco era posible. En ese momento *lo imposible hizo historia*, la democracia colapsó y sobre esa imposibilidad -también sobre lo irreparable- se fue constituyendo el tiempo que hoy vivimos. Tal vez la idea moderna de revolución murió con el siglo XX, pero esa “muerte” está alojada en nuestro presente. Hoy vivimos una crisis radical de la democracia, pero no es la crisis que sucedió en 1973, sino que es consecuencia de esta. No se trata simplemente de corregir nuestras ideas acerca del pasado, sino de elaborar nuevas ideas, de transformar el pensamiento que hemos heredado de la modernidad.

IVAN KRALJEVIC LABRA:

“La conmemoración de estos 50 años debería poner en evidencia todo lo que falta por desarrollar en cuanto al respeto efectivo y duradero de los Derechos Humanos bajo todas las situaciones”

Ivan Kraljevic Labra nació en la ciudad de Santiago de Chile en agosto de 1958. En septiembre de 1973, Ivan cumple sus 15 años que, como él declara, “dejaron de ser mis 15 años”. Con la represión desatada en los primeros años de la dictadura, amigos y compañeros miembros del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) son víctimas de una desaparición forzada en el marco del montaje comunicacional denominado como ‘Operación Colombo’ de 1975. Comprometido con la resistencia permanente durante todo el periodo de la dictadura militar, en junio de 1987, sus hermanos de lucha y compañeros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) son asesinados en la ‘Operación Albania’ a manos de agentes de la Central Nacional de Información (CNI). Ivan finalmente es exiliado a Francia, lugar en el cual reside actualmente.

— *¿Cómo definiría su vinculación vivencial durante el periodo de la dictadura cívico/militar?*

Esta relación fue determinada por lo que fue nuestra vida anterior al golpe de estado. El gobierno de la Unidad Popular no fue un proceso sin errores, ni dificultades y contradicciones, lejos de eso. Pero también hubo logros y el descubrimiento de nuevas potencialidades para el conjunto de la sociedad.

La mayoría de las veces, ese corto periodo de la historia ha sido presentado como una compilación de hechos interpretados desde los clásicos análisis de correlación de fuerzas, entre ganadores y perdedores, relegando la experiencia humana a términos estadísticos. Sin embargo, no se consideran las implicaciones éticas y sociales que la entrega y voluntad de millones de personas, en un momento dado de la historia, dejan como huellas en nuestra memoria colectiva, ocultando así sus posibles proyecciones.

La UP fue el resultado de anhelos acumulados en el tiempo que, unidos a un deseo de justicia y dignidad, dieron forma a un movimiento social permanente. Una expresión que buscaba, tal como lo fue ahora y bajo otros parámetros, el reciente estallido social, un nuevo espacio de existencia en común, y un nuevo y más justo contrato social.

Una de las primeras manifestaciones visibles de esta voluntad de cambio, durante el gobierno UP, fue el apoyo a la cultura a través de la edición masiva y a precios accesibles de libros y discos, demostrando que se podían generar condiciones para el acceso al conocimiento y el encuentro en actividades culturales de personas provenientes de diversos orígenes y realidades. Las manifestaciones culturales y deportivas también fueron llenando los espacios de tiempo con nuevas nociones de las relaciones sociales, apuntando hacia una sociedad más abierta hacia su propia historia y orientada al aprendizaje y búsqueda de soluciones a problemas comunes.

Esta imagen, idealizada sin duda, pero verdadera también en lo esencial y guardada en la memoria juvenil, integra, como una interrogación, las dificultades vividas por miles de ciudadanos, afectados de diversas maneras por ese torbellino creado por tantas necesidades postergadas, y que de manera intempestiva invadieron nuestro cotidiano. La vida en ese momento fue de una gran compenetración social. Las palabras Participación, Solidaridad y Contestación, sintetizaban de algún modo la situación que descolocaba nuestra conservadora sociedad.

El cuadro de confrontación política y social se dio, a pesar de todas las dificultades, en democracia y amplia libertad de expresión. De alguna manera, y en tanto que muy jóvenes, fuimos inesperadamente libres. Disfrutábamos de la vida y de tardes al sol, leyendo algún libro de la accesible editorial Quimantú y participando en actividades sociales o deportivas, abiertas y gratuitas. No obstante, a partir del momento del Golpe de Estado, fuimos testigos, literalmente, de cómo se instalaron, a sangre y fuego, las bases para un modelo cultural, basado en el miedo y el silencio cómplice. Imponiendo, sin ningún contrapeso crítico, los conceptos neoliberales y sus violentos y deshumanizantes principios de funcionamiento.

Algunas semanas después del Golpe, fue el turno de mi padre, militante socialista, de ser apresado en su lugar de trabajo, Ministerio de Hacienda y llevado, primero a la Escuela de Suboficiales de Carabineros, y luego al Estadio Nacional, donde fue liberado más tarde. A los pocos días de estar de vuelta en casa, y leal a nuestra camaradería enriquecida durante la Unidad Popular al reencontrarnos, más de una vez, en trabajos voluntarios y manifestaciones solidarias, me habló con la intención de advertirme de la nueva y brutal realidad.

Comenzó diciendo que nunca hubiese imaginado que todo esto pudiese ser real: “Cuando nos llevaron al Estadio Nacional fuimos recibidos a golpes. Y quiero decirte con esto que ésta es otra cosa, esta es una violencia de psicópatas. En el medio del pasillo por donde entramos al estadio estaba el cuerpo de un hombre que temblaba en el suelo con la masa encefálica fuera de su cabeza”. Levantándose su pantalón, me mostró las secuelas de tajos hechos con cuchillo durante su interrogatorio, “un interrogatorio absurdo y violento, hecho por personas de civil y con overoles de trabajo» precisó.

En su relato, mi padre describió el comportamiento ejemplar y solidario de los presos con aquel que traían de vuelta de un interrogatorio: “No vale la pena sentir odio por esta gente” dijo, refiriéndose a los uniformados y civiles golpistas, “ellos están enfermos; nosotros tenemos dignidad”. Nunca más volvimos a hablar de aquella experiencia.

Mi generación participativa y su percepción de la vida pertenecían ya a otra normalidad, construida a través de otros valores y prácticas de vida. El shock y el asombro frente a esta violencia cobarde y alevosa, prodigada por uniformados y civiles es enorme, y las implicancias y consecuencias de su ocultamiento están presentes en nuestra sociedad, perjudicando el desarrollo de una práctica democrática de calidad y el respeto ciudadano.

Esta persecución y castigo tuvo un carácter de *pogromo* contra una forma de pensar y ver el mundo. De estar feliz y leyendo un libro bajo el sol, pasamos a candidatos para ser ‘exterminados como ratas’. Una asociación ilícita y criminal había tomado el control de nuestras instituciones y vidas. Nuestra primera reacción natural fue la sobrevivencia y protección.

El mismo día del 11 de septiembre 1973, en un cruce programado por la mañana para las 15:00, sin saber que los militares decretarían toque de queda a partir de la misma hora, con un de par compañeros, a la altura de Guillermo Mann y Marathon, en la comuna de Ñuñoa en Santiago, hablamos brevemente de lo que se venía: clandestinidad y resistencia. La primera tarea: organizar la protección de compañeros perseguidos. Nos

separamos rápidamente bajo un sorpresivo y muy cercano trazado de balas y detonaciones. Los militares consolidaban su perímetro alrededor del Estadio Nacional. Nosotros, y sin saberlo así aun, concretizábamos un primer acto de resistencia a la dictadura.

Nuestra adolescencia, (tenía yo 15 años al momento del golpe) dejó de ser un momento de expansión y libertad. Muchos de nuestra generación viviríamos bajo un conflicto permanente entre, por una parte, los valores recientemente vividos de solidaridad y justicia y, por otra parte, el deseo de no ser sometidos. Esta contradicción se resolvía a través de la participación activa en la Resistencia y la lucha por la democracia. Quizás el hecho de haber conocido una forma de libertad generosa y con sentido solidario, y también un mundo menos consumista, nos hizo sentirnos ligeros e ir por esa libertad, por ese sol y esos libros arrebatados.

A partir del golpe, nuestra vida será una combinación de sentimientos, resistencias y esperanzas, pues nunca olvidaríamos el origen grotesco de la sociedad que nos impusieron.

— *¿Cuál es su evaluación de los periodos comprendidos entre la Unidad Popular, la dictadura y el proceso de transición hacia la democracia?*

Son momentos muy distintos entre sí, y al mismo tiempo unidos por la permanencia de las contradicciones que dieron origen a este periodo de intentos, tragedia y frustración.

Las injusticias que buscaba resolver el programa de la Unidad Popular y la realidad actual de nuestro país, si bien las condiciones estrictamente materiales han cambiado de connotación, no han sido resueltas, sino más bien agravadas por el caos consumista, la desigualdad y el renunciamiento a designar los problemas estructurales, manteniendo la confusión en cuanto a objetivos como personas y como sociedad. La actitud claudicante asumida por las bien remuneradas élites políticas, posteriormente a la dictadura, minimizaron aún más el rol del Estado y la noción de progreso social, a través de una adhesión sin cuestionamientos a la cultura antiecológica de la competitividad y el consumo, contribuyendo de hecho, a conservar aun por largo tiempo el paréntesis histórico creado por la dictadura y el genocidio cultural del pensamiento crítico chileno.

Esta renuncia, traducido a ‘la medida de lo posible’, y también en la consensuada eliminación de la prensa crítica, prensa que en su tiempo fue apreciada por el público pues había tenido un importante rol de denuncia

bajo la dictadura, contribuyó a que las elites ‘no lo hayan visto venir » el estallido social, tal como lo reconocen los coadministradores del modelo y a cargo de partes de esta transición, y que incluyó el abandono del sistema educacional a las leyes del mercado, así como la salud y la gestión de las riquezas e infraestructuras nacionales. No es de extrañar el divorcio entre el quehacer político y la vida cotidiana de millones de ciudadanos, así como la constante mediocridad del debate, sumado a la corrupción instalada en importantes instituciones y prácticas administrativas, propios de una sociedad constituida de una democracia por la forma, pero con un fondo profundamente violento, individualista y antisocial.

La desaparición de la dinámica cultural que hizo de Chile una referencia en América Latina, simbolizada con la muerte de Pablo Neruda, el asesinato de Víctor Jara y del compositor y director musical Jorge Peña Hen, junto a la destrucción de libros y otros bienes culturales, ponen en evidencia la magnitud y profundidad del planificado genocidio cultural y su funcionalidad al programa neoliberal, y que pareciera continuar hasta el día de hoy a través de la caricaturización de ‘los mil días’ de la Unidad Popular, y poniéndole ‘bordes’ al relato de nuestra historia y a las demandas sociales que representa.

— *¿De qué manera cree usted que la fractura democrática ocurrida con el Golpe de Estado sigue repercutiendo y resintiendo el imaginario del Chile actual?*

El compromiso de los administradores del modelo pareciera ser escamotear, aun hoy, a cincuenta años del golpe, partes fundamentales de nuestra historia reciente: los tres años de la UP, la colaboración cívica a la dictadura y la lucha activa por la democracia. Este consenso por limitar el relato es de acuerdo al programa cultural neoliberal que consiste, básicamente, en hacer imposible debatir, contrastar e imaginar una sociedad que no sea estrictamente mercantilista.

La vigencia del discurso neoliberal y sus estrechas no-soluciones, a pesar de la evidencia de un planeta destruido por esta forma organización económica, está en la negación al desarrollo del pensamiento crítico, y quien dice no al pensamiento crítico, dice no a la imaginación bajo diferentes etiquetas. En las experiencias llamadas progresistas, pareciera ser la falta de imaginación y, a veces incluso, de conocimiento sobre nuestra historia, lo que ha imposibilitado la audacia política, llevando el debate a una especie de retruque permanente entre intereses inmediatos, y sin propuesta profunda de alternativas de modo de vida y soluciones de fondo a la urgencia ya planetaria. La exigencia de una nueva ética en el quehacer político, respetuoso del ecosistema y el ser humano, no parecen al alcance de las organizaciones actuales.

— *¿Cómo cree usted que han sido transmitidos los sucesos históricos durante estos 50 años en las generaciones?*

Hace algunos años, en una conversación ocasional con jóvenes secundarios alemanes que hablaban español, hubo la oportunidad de preguntar cuidadosamente, pues se sabía que este es un tema delicado que provoca incomodidad en muchos alemanes, qué sabían del nazismo en Alemania. Inmediatamente el tono de la conversación se volvió grave, se acabaron las bromas y las risas, y abordaron el tema seriamente, explicando cómo había sido su primera visita a un campo de concentración, pues eso era parte del programa de enseñanza. Las opiniones eran en voz tranquila y denotaban pudor, vergüenza y respeto por las víctimas de estos hechos y su magnitud, evidenciando un alto nivel de conciencia de la gravedad y de lo que no es aceptable bajo ninguna circunstancia. Pude entender porque en Alemania existen leyes que prohíben la apología y el discurso negacionista, y para qué sirven.

En Chile no hay leyes que sancionen el negacionismo, y esto parece ir de la mano con la ausencia de una voluntad unánime de transmisión y conocimiento de nuestra historia reciente, con fines educacionales y como tarea preventiva y de cuidado de la democracia. El respeto a la verdad de los hechos son un pilar importante en la cohesión social y afirman la perspectiva de una voluntad de desarrollo. Hoy, incluso, algunos proponen que el dictador tenía méritos, y otros se enternecen cuando ven una foto de Hitler acariciando a su perro. Este relativismo, sostenedor del discurso de la violencia reguladora, es funcional al modelo y proclive a todas las demás violencias.

Sin embargo, el estallido social permitió visualizar que sí existe una necesidad de transmisión de la historia real, y que siempre ha estado ligada directamente al pueblo, lejos de las instituciones y cerca de la vida misma. Las demandas por verdad, justicia, trato digno y respeto de los Derechos Humanos han sido permanentes durante el estallido y a todo lo largo de esta paralizante transición por quienes exigen verdaderos progresos en estas áreas durante todos estos años. La violencia descargada por el Estado, a través de sus representantes políticos e instituciones armadas, contra la población civil durante el estallido social, y bajo la forma de un concentrado fuego mutilador contra al pueblo movilizad, puso en relieve el fallido estado moral de las, no poco corrompidas, instituciones armadas y sus brutales formas de regulación del conflicto, junto al evidente poco avance en cuanto a educación y respeto de los Derechos Humanos en áreas esenciales. La conmemoración de estos cincuenta años debería poner en evidencia todo lo que falta por desarrollar en cuanto al respeto efectivo y duradero de los derechos humanos y bajo todas las situaciones.

GUIDO GOOSSENS ROELL:

“El tema de los Derechos Humanos es el tema de los derechos de los excluidos y de los pobres, y la Iglesia tiene que estar al lado de ellos”

Guido Goossens Roell, conocido cariñosamente como “el hombre de la bicicleta”, nació en la localidad rural de Zoersel, en Bélgica. Es el menor de diez hijos e hijas de una familia cristiana con un fuerte compromiso social con los excluidos.

Como seminarista, Guido es enviado a la Universidad de Lovaina a estudiar sociología en un contexto de movilizaciones estudiantiles y luchas sociales que lo llevan a descubrir la dimensión política de la fe. Su mirada se dirigió a la Iglesia de América Latina que en su Conferencia de Medellín de 1968 optó por apoyar a los pueblos que aspiraban a su liberación y una mayor justicia social para las mayorías empobrecidas. Tal movimiento popular ese duramente reprimido por los regímenes militares. Así, en plena dictadura, en marzo de 1974, Guido llega a Chile a la diócesis de Talca para ser ordenado como diácono por el obispo Carlos González el 6 de junio del año 1976. Dos años después, en 1978, viaja a Santiago a terminar sus estudios de teología residiendo en poblaciones de la zona sur de Santiago, lugar en el que conoce más de cerca el dolor y la lucha de agrupaciones de detenidos desaparecidos. En 1981, Guido regresa a Talca a vivir en la población “Brilla el sol” donde trabaja con el sacerdote Juan Ladan. En 1991, con la vuelta a la democracia, comienza un trabajo pastoral en la cárcel, misión que cumple hasta el día de hoy. Junto con otros crean la agrupación “Peregrinos por los Derechos Humanos” que busca inquietar a las nuevas generaciones a incorporarse en la lucha por la verdad, la justicia, la memoria y la no-repetición.

— *¿Podría relatar cómo llegó a Chile y las razones que lo motivaron?*

Yo pertenezco a la generación del 68' con todo el movimiento estudiantil en Europa. En ese entonces estaba estudiando en la universidad cuando se produjo, digamos, toda esa explosión de jóvenes que querían otra sociedad con más democracia y participación. Yo estaba estudiando sociología y después estudié ciencias religiosas. Allí fuimos adquiriendo una nueva visión ante la injusticia a nivel mundial. Los países de África se estaban independizando entonces vimos como Europa, nosotros, habíamos sido injustos con muchos pueblos, especialmente Bélgica con el Congo en África. Más que ayudar, hay que restituir lo que nosotros hemos usurpado. En esta mirada aparece también América Latina y la experiencia de Cuba. Efectivamente, había un movimiento de muchos jóvenes que se comprometían a luchar por situaciones de más justicia e igualdad. Descubrimos esta realidad porque tuvimos visitas de algunos obispos líderes de América Latina que venían a dar conferencias a Bélgica, entre quienes se destacó un obispo de Brasil, don Helder Camara. Nosotros no conocíamos obispos o una Iglesia tan comprometida con el movimiento de la liberación de los pueblos y tampoco una teología que partía de una praxis de liberación y la profundizaba en todos los ámbitos de la ciencia teológica. Yo tenía mucho interés de conocer y participar más de esa Iglesia. Llegó entonces un sacerdote, el padre José Comblin, un tremendo teólogo belga que un mes al año hacía clases en Lovaina. Mi hermana me motivó a ir a sus clases y fue muy novedoso oír hablar de Pablo Freire y la educación del oprimido. Le expliqué al padre José mi interés y entonces él dice: “Bueno, en este momento yo estoy en Talca. El obispo me acogió porque me expulsaron de Brasil (porque ya ahí se había instalado el régimen militar). Si quieres yo converso con el Obispo y veo si él te quiere recibir”. Finalmente, así fue. Después recibí una carta de Don Carlos González Cruchaga confirmando que efectivamente yo podía venir. Después de una visita que tuvo que hacer a Roma, don Carlos estuvo en mi casa para conocer mejor a mi familia y arreglar mi llegada como seminarista a Chile. Esa visita sucedió el mismo día 11 de septiembre de 1973 cuando Don Carlos llegó a Bélgica y presenció en mi casa por televisión La Moneda en llamas y supo que Allende se había suicidado.

— *Mencionó que su hermana lo había motivado a ir a las clases del teólogo belga, ¿fue ella un factor determinante para venirse a Chile?*

Nosotros habíamos descubierto a un Cristo comprometido con el cambio, con la transformación del corazón, pero también de la convivencia de las relaciones humanas. Tanto mi hermana como yo recibimos en la casa una fe muy bonita y sólida. Mi hermana abrió el camino a Chile. Ella, 14 años

mayor que yo, era misionera, tenía la vocación laica, el deseo de vivir para servir en medio de los pobres. Ella se quedó en Santiago, en La Legua, ahí vivió la dictadura donde había allanamientos, los militares entraban a las casas a buscar gente, tomaban gente detenida. Mi hermana me había mandado unos cassettes con un periodista belga donde nos explicaba todo lo que había pasado en La Legua. La aconsejaban dejar la población, pero ella no quería distanciarse de su gente en esos momentos más angustiantes. Cuando llego en marzo de 1974 al aeropuerto Pudahuel había un lienzo enorme que decía “En cada chileno hay un soldado, en cada soldado hay un chileno”. Ese fue el recibimiento con militares por todos lados. Yo estuve una semana donde mi hermana en La Legua y después llegué acá a Talca el 12 de marzo don Carlos instaló una casa detrás de la catedral donde me acogieron muy cariñosamente, ahí el padre Chito Espinoza, diácono Agustín Vial y los seminaristas Víctor Hugo Muñoz y Claudio Jordán.

— *Ya hablando un poco mejor el español y algo más asentado en Talca, ¿en qué momento pudo formar su propia impresión de lo que estaba ocurriendo en Chile?*

Recuerdo dos momentos. El primero fue cuando tres integrantes del grupo de nuestra asociación de universitarios católicos fueron detenidos después de la infiltración de agentes de la DINA en nuestras reuniones en el obispado. La Iglesia era la única institución donde se podían hacer reuniones. No había sindicatos ni grupos deportivos, nada. Entonces, a estos tres, dos mujeres y un hombre, los detuvieron. Estuvieron en una de esas casas de tortura. Las chiquillas después se exiliaron y el joven volvió a Talca. La otra situación fue en Santiago cuando fui a vivir en la población La Bandera con dos sacerdotes canadienses y después con unos sacerdotes de los Sagrados Corazones que estaban muy comprometidos también con los perseguidos, los torturados, las comunidades de base y el movimiento obrero. Ahí uno realmente se daba cuenta, digamos, de lo masivo que era la represión.

Viviendo ahí, se revela el hallazgo de los cadáveres en los hornos de Lonquén, que también es un hito tremendo. Se hace una peregrinación a los hornos en la que participé también. Demoraron meses en identificar los cadáveres, estaban calcinados. En septiembre de 1979, los familiares tuvieron que hacer otra huelga de hambre para que les entregaran los restos. Se organizó el funeral en la iglesia de Recoleta y se habían puesto 14 lugares para los ataúdes, pero los restos no llegaron nunca. Después de dos horas y media nos avisan que el Instituto Médico Legal había depositado los cuerpos en una fosa común en Isla de Maipo. Eso fue horrible, terrible. Yo nunca había sentido una indignación, pena, dolor tan intenso. Muchos querían ir al Instituto Médico Legal a destruirlo. Entonces Don Clotario Blest y dos

obispos que estaban ahí lograron calmar la situación. Y dijeron: “Ya, vamos a hacer ahora un funeral en la catedral de Santiago, en la Plaza de Armas como algo simbólico”. Dos días después fue una misa multitudinaria en la catedral. En ese momento, yo tomé el compromiso de seguir apoyando a los familiares de los detenidos desaparecidos.

— *¿Qué opinión tiene respecto de las posibles tensiones que se desencadenaron al interior de la Iglesia producto de la polarización política y social del país en el año 70? ¿Piensa que se reflejó también esa polarización en la Iglesia chilena?*

La polarización de los años 70’ atravesó todos los niveles de la sociedad chilena y también de la Iglesia. Tanto a nivel de los feligreses como a nivel de curas y obispos. El mismo día del golpe el 11 de septiembre hubo sectores de la Iglesia que celebraba y otros que fueron perseguidos.

El 18 de septiembre hubo obispos que celebraron el *Te Deum*, dando gracias a Dios y a las fuerzas armadas, por liberar a Chile del comunismo, de una dictadura marxista, y otros atendían a los familiares de los detenidos y ejecutados como don Jorge Hourton y don Fernando Ariztía. Es interesante ver la actuación del cardenal Silva Henríquez. La junta Militar envió al obispo castrense donde el cardenal pidiendo que el *Te Deum* fuese en la Escuela Militar. El cardenal dijo que él haría una oración por la patria sin tomar partido por un bando. Como no hubo respuesta, el cardenal pide una audiencia a la junta el 16 de septiembre en la cual le explican que, por razones de seguridad, no se podría hacer la ceremonia en la Catedral. Entonces el cardenal propone el *Templo de Gratitud Nacional* lo que fue aceptado. Desde el comienzo la autoridad máxima de la Iglesia católica hace notar que no es un incondicional al régimen y que en asuntos eclesiales y religiosos su palabra prevalece.

En la medida que aumentan los casos de torturados ejecutados y detenidos desaparecidos y se van eliminando todo tipo de derecho sociales y políticos, los obispos en su mayoría van a optar por una clara defensa de los derechos humanos y por denunciar los abusos. Clave fueron los testimonios de sacerdotes, religiosas, profesionales que estuvieron al lado de las víctimas escondiendo gente en embajadas o casas de seguridad, percibiendo cómo se llega masacrado después de unos días de detención en caso de aparecer vivo.

Don Carlos plantea al final del libro *¿Y qué hiciste con mi hermano?: Testimonio de un obispo, 1973 el 1990*, que los dos asuntos que estaban en la base de las tensiones entre obispos eran: las diferentes concepciones acerca de la relación Iglesia-Estado y las diferentes posiciones frente al marxismo. Él

destaca que la experiencia de defender, muchas veces, a quienes no eran católicos o cristianos del sector marxista, ayudó también a la izquierda tradicional a deshacerse de prejuicios sobre la Iglesia. Y la Iglesia descubrió que, entre estos mismos comunistas comprometidos, había mucha generosidad. Es lo que el obispo Ariztía señala al inaugurar un memorial en Copiapó y hace una descripción muy linda de los idealistas que murieron: “Reflejaron en sus anhelos algo de ese hermoso rostro de Dios”. Don Carlos dice que fue una bendición para la Iglesia el hecho de que pudo optar por mantener su independencia. Esto no es muy frecuente porque en Argentina o en Paraguay la Iglesia fue más cómplice. Por eso dice que la Iglesia en Chile en esa época fue una bendición o, por lo menos, la jerarquía. Sin embargo, en realidad fue una generación, como en el fútbol, la generación dorada [risas]... una generación notable de obispos. El problema es que, en el fútbol, la generación dorada sucede cada 100 años, esperemos que la Iglesia no sea así.

Efectivamente, desde 1968 hasta el 1990, América Latina logró dar un rostro propio a su Iglesia, independiente y libre del Vaticano, que después de nuevo trató de “meter la mano”. Los obispos, que eran hombres de mucha oración, eran muy cercanos a la gente humilde, inteligentes como Don Manuel Larraín. Entonces, fue algo realmente excepcional, y no solamente fue en Chile, en Perú, Brasil o México había obispos que estaban en esta sintonía. Eso fue un período especial. En este sentido, la obra más impresionante de la Iglesia chilena en el siglo XX ha sido la vicaría de la solidaridad. La Iglesia ya no estaba preocupada de sí misma, de su culto, sino realmente una Iglesia como lo fue Jesucristo, al lado de los perseguidos, de los excluidos y contuvo de alguna manera la tremenda máquina represiva.

— *¿Cómo mira a Chile actualmente 50 años después del golpe de estado de 1973? En la conmemoración de esta fecha tan emblemática, ¿cree que la reconciliación es posible o las heridas aún siguen muy abiertas y sangrantes?*

Respecto de lo que fue el régimen militar quedan ahí heridas abiertas o temas pendientes. Sobre todo, por los detenidos desaparecidos, pues simplemente se ha negado a esos familiares una respuesta a su grito por saber dónde están, qué pasó con ellos. Todavía hay impunidad y secuelas de lo que fue el régimen. Pienso, por ejemplo, en el caso de la familia Urbina, quizás el caso más trágico, más dramático que ha pasado aquí en Talca en octubre del 73' cuando detuvieron a tres campesinos, falsamente acusados de guardar armas, fueron golpeados salvajemente en el regimiento. Otro detenido miró a través de las rendijas del camarín donde él estaba privado de libertad y sentía los gritos; él piensa que a uno simplemente lo mataron ahí en el regimiento, mientras que a los otros los llevaron a un potrero

donde los fusilaron. Como indemnización dieron a la familia una media agua en una población de la zona norte y la señora se puso a beber alcohol porque solamente así lograba dormir en las noches por el miedo que se les infundió. Ahora bien, esta familia, que podría haberse desarrollado sanamente en el campo, fue destruida y muchos de los hijos y nietos han pasado o están en la cárcel por lo que es una herida que se hereda.

Ahora en Chile las secuelas son impresionantes. Hay una polarización extrema es cosa de ver lo que ha sucedido en las elecciones de los últimos años en busca de una nueva constitución. Es impresionante como el “pinochetismo” está vivo; mucha gente, quizás muy influenciada por los medios de comunicación social y otras redes, no capta lo que hay detrás del discurso de la extrema derecha. O también el tema de la misma inseguridad que no justifica la famosa ley Nahir Retamal que muestra la mano fuerte de la violencia de Estado. Fue muy significativo para algunas Iglesias protestantes que hicieron la observación de que primero están los Derechos Humanos. La Iglesia Católica, no emitió ninguna opinión. Yo creo que nuestra Iglesia Católica sigue sufriendo, digamos, el impacto de los escándalos que ha habido, lo cual la aleja de la problemática sociopolítica. 50 años después del Golpe, Chile es un país muy diferente también debido a las problemáticas de los inmigrantes y del crimen organizado que rozan también todas estas otras heridas.

— *¿De qué manera cree usted que la Iglesia debería comprometerse, a la luz de tu propia historia, con situaciones de violaciones a los Derechos Humanos?*

Aquí el maestro José Comblin, el sacerdote que hizo la conexión con Talca, dice: “En la práctica de Jesús está la base cristiana de los Derechos Humanos. Su opción por el pecador significa que él sale en defensa de los derechos de los excluidos”. Para el grupo de los Fariseos y de los Escribas, al pecador hay que apartarlo: la manzana podrida que no tiene derechos. Ahí Jesús da preferencias a este tipo de personas porque su proyecto es justamente incorporar a aquellos que han sido excluidos y darles también un lugar en este nuevo pueblo de Dios. No viene a condenar, sino a salvar e incorporar. Por este motivo también él termina en la cruz. Sin embargo, convivimos con una cristología tan diferente, tan alejada y tan acomodada en comparación con lo que fue realmente la praxis de Jesús de Nazaret.

El tema de los Derechos Humanos es el tema de los derechos de los excluidos y de los pobres, y la Iglesia tiene que estar al lado de ellos. Para mí, esto es importante, porque es clave dónde te ubicas. Porque eso se ve también entre los obispos. Los obispos que eran más profetas eran los que vivían en poblaciones, en campamentos, pero los que vivían en semi-palacios,

digamos, no tienen esa conexión y estaban más conectados con la oligarquía, con el poder. La Iglesia debe esforzarse por ser fiel a su Maestro. Es lo que el Papa Francisco dice: “Jesús quiere que toquemos la miseria humana” y nos dejemos afectar por ella es el gran misterio de la encarnación y del pesebre; es desde ahí de donde hay que anunciar el evangelio. El documento de aparecida nos impulsa a estas realidades señalando los nuevos rostros sufrientes que nos deben interpelar: las personas que viven en la calle, los adictos dependientes, enfermos y mayores de edad solitarios, migrantes, encarcelados y otro tema de gran preocupación es la situación del cuidado de los niños y adolescentes y el cuidado de la casa común, nuestro planeta tierra.

TRADUCCIONES

**LACRIMAE RERUM: LA INSTITUCIÓN
DEL DUELO. CAPÍTULO CUARTO
DEL LIBRO INSTITUCIONES
DEFECTIVAS: UN PROTOCOLO
PARA LA REPÚBLICA (DEFECTIVE
INSTITUTIONS: A PROTOCOL FOR
THE REPUBLIC)**

POR JACQUES LEZRA

PAULA CUCURELLA (Trad.)

Dra. en Literatura Comparada

Afiliada a la Universidad de California, Estados Unidos

paulacucurella@gmail.com

Traducción aceptada el 28 de julio de 2023.

Cómo citar esta traducción:

Cucurella, P. (2023). “Lacrimae Rerum: La institución del duelo” [Lacrimae Rerum: Institution of Grief] en J. Lezra, *Defective Institutions: A Protocol for the Republic* (New York: Fordham University Press, por publicar). *Revista Palabra y Razón*, 23, pp. 279-40. <https://doi.org/10.29035/pyr.23.279>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

«Ésta sola y la más pequeña deja; de muchas la más
pequeña te pido», clamaba, «y ella sola»,

Ovidio, *Metamorfosis*¹

La muerte es el único de los dioses que no ama
los regalos, y ni con sacrificios ni con libaciones
podrías conseguir algo, y ni tiene altar ni es
celebrada con peanes: sólo de ella entre las
deidades está distante Persuasión

Esquilo. Níobe, Fragmento 161²

Tengo ante mí *Istituzione* (2021) de Roberto Esposito, una expansión de su importante monografía de 2020 *Pensiero istituyente: tre paradigmi di ontologia politica*.³ Esposito le pide a su lectora y lector que abandonen la interpretación “reaccionaria” y “coercitiva” de las instituciones que las concibe como “simultáneamente el sistema de reglas que gobiernan una comunidad y el poder que obliga [a los miembros de la comunidad] a respetarlas”, “empezando por el Estado, la [institución] más fuerte y consolidada”⁴.

Una institución es lo que nosotros, una comunidad, decidimos (un “sistema de normas”) y luego instalamos y nos obligamos a “respetar”. Tiene la solidez de una piedra o de una estatua. Como prueba contra el pasar del tiempo, nuestra decisión original persiste. (Tal vez habiendo pasado de piedra a símbolo, como relata Searle.) Según el principio jurídico, *Stare decisis* indica que una decisión instituye, y debe insistir, remanar, gobernar, fundar. Este principio no es en sí mismo inexpugnable; pueden surgir dudas respecto a lo que Colin Starger llama la “aproximación doctrinal” al precedente, el “precedente sobre el precedente” que opera en la “dialéctica de la doctrina *Stare Decisis*”.⁵ “Lo que podemos decidir”, dicta el fallo del

1 Ovidio, *Metamorfosis*. Trad. Traducción de Ana Pérez Vega. (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002). Versos 299-300, p. 119. Web: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccz361> El latín, “unam minimamque relinque de multis minimam posco” clamavit “et unam”. En lo que sigue, las traducciones sin atribuir son de Paula Cucurella.

2 *Esquilo. Fragmentos. Testimonios*. Introducciones, traducción y notas de José María Lucas de Dios. (Madrid: Gredos, 2008), p. 483. Para una edición más reciente de los “Fragmentos”, véase *Tragicorum Graecorum Fragmenta*, ed. Stefan Radt (Gotinga: Vandenhoeck y Ruprecht, 1985), v. 5, 276.

3 Roberto Esposito, *Istituzione* (Bologna: Il Mulino, 2021). Ver asimismo Roberto Esposito, *Pensiero istituyente: tre paradigmi di ontologia politica* (Torino: Einaudi, 2020). Trad. Inglesa, *Instituting Thought: Three Paradigms of Political Ontology*. Tr. Mark William Epstein (Cambridge, UK: Polity, 2021), p. 150-151.

4 Esposito, *Istituzione*, p. 24.

5 Véase Colin Starger, “The Dialectic of *Stare Decisis* Doctrine”, en Christopher J. Peters, ed., *Precedent*

Tribunal Supremo de EE.UU. en el caso *Kimble contra Marvel Entertainment*,

[Lo] podemos des-decidir [undecide]. Pero *stare decisis* indica que esa autoridad debe ser ejercida con moderación. Cf. S. Lee y S. Ditko, *Amazing Fantasy* No. 15: “Spider-Man,” p. 13 (1962) (“[E]n este mundo, con un gran poder debe venir también una gran responsabilidad”). Habiendo encontrado muchas razones para preservar el *stare decisis* y ninguna “justificación especial” para apartarse de él, rechazamos la petición de Kimble de revocar *Brulotte*.⁶

Una *des-decisión* no es más que otra decisión—avalada por la misma institución, evidencia de su poder doble (evidencia, con Esposito, de que la institución es “simultáneamente el sistema de normas que rigen una comunidad y el poder que obliga [a los miembros de la comunidad] a respetarlas”), restringido y condicionado por la “gran responsabilidad” que le acompaña.

¿Cómo lo acompaña? La decisión que falló en contra del aborto en el caso *Dobbs contra Jackson Women’s Health Organization*, la que en junio del 2022 anuló el derecho al aborto en Estados Unidos, sitúa la “responsabilidad” de restringir el poder del Tribunal de no-decidir—y, por extensión para *decidir*— en la “obligación” de “aplicar fiel e imparcialmente la ley”, y no en el “gobierno” de las “proclividades de los individuos”. He aquí la conclusión de la opinión disidente en *Dobbs*:

El Tribunal cambia de rumbo hoy por una razón y sólo por una razón: porque la composición de este Tribunal ha cambiado. *Stare decisis*, a menudo ha dicho este Tribunal, “contribuye a la integridad real y percibida del proceso judicial” al garantizar que las decisiones estén “fundadas en la ley y no en las proclividades de los individuos”. *Payne v. Tennessee*, 501 U. S. 808, 827 (1991); *Vasquez v. Hillery*, 474 U. S. 254, 265 (1986). Hoy rigen las proclividades de los individuos. El Tribunal se aparta de su obligación de aplicar la ley fiel e imparcialmente. Disentimos.

La “imparcialidad” contra la “proclividad”; la “obligación” de garantizar que “las decisiones estén ‘fundadas en la ley’” y no en “el imperio” de “las proclividades de los individuos”. Dado que los individuos cambian—les jueces van y vienen— y dado que las proclividades son inclinaciones,

in *United States Supreme Court* (Países Bajos: Springer, 2014), p. 19-47.

⁶ *Kimble contra Marvel Entertainment, LLC*, 576 U.S. 446 (2015).

son casi cuestiones de gusto, debe defenderse la sólida obligación de “imparcialidad”. Sólo ella resiste los caprichos del gusto y la proclividad; es la única que no toma partidos, porque “la ley” no puede tomar “un partido”: es *una*, y esa cualidad adhiere a la tradición de decisiones tomadas en el nombre de la ley y sobre su base. Estas decisiones también tienden a la unidad, a desplegar una *unicidad*, y la posición institucional del Tribunal se establece al permitir que esa tradición de decisiones siga siendo *una*, fundamental, definitiva, remanente. *Las obligaciones y los derechos* van juntos, de la misma manera que la “gran responsabilidad” acompaña al “gran poder” en el universo de los cómics de Marvel y de la ideología del “precedente del precedente” que gobernó las decisiones del Tribunal Supremo de los Estados Unidos hasta el caso *Dobbs*.

Las instituciones son clásicamente marcos y formatos fenomenológicos [*Stiftungen*] que proporcionan repetibilidad y reconocimiento; esquemas de inclusión y exclusión; protección. Ofrecen identidades y analogías que persisten a lo largo del tiempo, incluso el tiempo en el que la identidad, la coherencia y la razón suficiente pueden tomar forma operativa. Las instituciones serían pues, objetos que dotan de objetividad [*objectality*] a otros objetos, incluyendo—retroactivamente—a las mismas “comunidades” que las establecen de forma decisiva. “Dotar de objetividad” significa: darles bordes reconocibles y consensuados, tiempos, cualidades ordinales y cardinales. Para Esposito —que sigue a Mary Douglas y, con mayor distancia, a Max Weber— estos formatos fenomenológicos objetivos y objetalizantes obligan, regulan e implementan. Detienen el movimiento vivo de los cuerpos para darles fuerza y duración. Pero hoy, escribe Esposito, “la exigencia de que la vida sea instituida retoma el primer plano [*in primo piano*] en el doble sentido de dar vida a las instituciones y de devolver a la vida aquellos rasgos instituyentes que la empujan más allá de la mera materia biológica”⁷.

Esto se consigue, escribe, “movilizando instituciones, poniéndolas en movimiento, para que puedan volver a encontrar fuerza creativa”. Esposito formula esta tarea de forma condicional, reflexiva e impersonal: *Se solo istituzionalizzandosi i movimenti acquistano forza e durata, solo mobilitandosi le istituzioni possono ritrovare potenza creativa*. Ofrece un diagnóstico y un camino a seguir, pero no una idea clara de *quién* actuará ni de *cómo* las instituciones “pueden volver a encontrar fuerza creativa”: ¿Acaso estos marcos y formatos fenomenológicos actúan sobre sí mismos (*istituzionalizzandosi... mobilitandosi*, instituyéndose... movilizándose), o son puestos en acción por fuerzas impersonales, fríos dioses vengativos o subjetividades políticas desconocidas pero atractivas (*istituzionalizzandosi... mobilitandosi*, siendo

⁷ Esposito, *Istituzione*, p. 162-3.

instituidas... siendo movilizadas)? Para que el diagnóstico y el camino sean correctos; para que las sociedades actuales se muevan hacia “una dimensión biopolítica irreductible al paradigma de la soberanía”⁸, y por tanto hacia “la exigencia de que la vida sea instituida” en el doble sentido que propone *Istituzione*; para que las instituciones sean movilizadas y la vida instituida, *debe* mantenerse la incertidumbre de si el primer y el último movimiento son propios de los objetos que llamamos instituciones, o son rasgos de lo que les es impropio –lo que marca su borde, su *terminus*–. Y si las instituciones así (auto)movilizadas no pueden, entonces, ser *una*, entonces, ¿qué sucede con “la vida” que instituyen? ¿puede ser *una*? una vida, un objeto conceptual traído de nuevo a primer plano, recuperado, remanado, preservado, impuesto. ¿Acaso el derecho a una sola *vida* subyace al deseo de Esposito de “dar nueva vida a las instituciones y devolver a la vida los rasgos instituyentes que la llevan más allá de la mera materia biológica”? El derecho a *una* vida y el derecho a la vida del *uno* implicarían entonces una institucionalidad dedicada, obligada, responsable, protectora y administradora de esos derechos. (Una iglesia, digamos; un poder judicial; un cuerpo de policía.) ¿Puede un compromiso con el derecho al *uno* servir para fundar instituciones democráticas y defectivas? ¿Qué implicaciones tendría una respuesta negativa, o si la pregunta propusiera la posición contraria, a saber, que algo como el no-uno es la condición sobre la que podemos decidir *instituir* en primer lugar? Instituir, incluyendo la institución de ese “nosotros” comunitario que decide, aquí y ahora, colocar una piedra para marcar un territorio o conmemorar una pérdida o una victoria.

Preguntemos entonces: ¿qué es *una* [*one*] *vida*? ¿Acaso *lo uno* [*the one*] participa de la vida?

Lo que equivale a preguntar: ¿cómo hacer duelo [*grieve*] -por ti *sóla* e inmediatamente, cuando también sufro [*grieve*] con y por los que te perdieron y te pierden, cuando he perdido un mundo contigo y en ti, cuando mis palabras te llevaron lejos de mí?

¿Acaso estoy solo cuando hago duelo [*grieve*] sólo por ti? ¿Qué estoy haciendo –para quién y con quién, en qué condiciones y con qué medios y de quién–, cuando pienso que te perderé?

Podría haber empezado de otra manera. Podría haber preguntado: ¿Cómo te celebro o cómo te amo a ti *únicamente*, cuando celebro también con y para los que te aman, cuando he ganado un mundo contigo?

8 *ibíd.*, p. 162-3.

O podría haber reflexionado sobre el hecho de que una institución crea un mundo a partir de otro, o de otros diferentes; y podría haberme preguntado qué mundo y mundos creo contigo, y cómo crearé un mundo cuando ya no estés. ¿Qué mundo instalo cuando me lamento [*grieving*], y cómo?

En casi todos los sentidos estas preguntas son la misma pregunta, y aunque nutra sus diferencias, las historias que contaré a partir de ellas harán eco entre sí, o rimarán, o por momentos se convertirán en una misma historia. Llegado a este punto, el vitalismo de Esposito desvía la mirada, porque –entendemos– instituir *no es* afirmar el derecho a una vida, a la vida del uno, *sino* hacer duelo por la vida perdida; lamentarse [*to grieve*], instituir. Níobe, la figura de la institución me ofrece tres entradas.

I

Él mismo, que siempre tuvo la impresión de ser el último (no de ocupar el último lugar, sino de ser el último en asistir a las cosas), ahora tiene la intolerable sospecha de ser el primer testigo de esa vastedad. Algo parecido a un sueño, pero a la inversa, ya que no rescata ningún rastro de recuerdo o afinidad, le dicta que ahora está ocupando, al borde del cráter, un lugar no sólo vacío sino también ignoto, y que con toda probabilidad acaso sea el primero de una serie de visitantes silenciosos.

Sergio Chejfec, *Los Incompletos*

Escribo estas palabras sobre el dolor de Níobe, lamentando también otra pérdida, como sin duda habrán hecho tantos otros.⁹ Mi padre, centenario, vuelve al silencio, al olvido, a la oscuridad. Imagino lo que mi madre, lúcida aún, encontrará cuando él muera. Sergio Chejfec murió repentinamente hace dos meses. Silvia, un poco después. Y el duelo público se manifiesta en todas partes en las pantallas y los teléfonos: el COVID, la guerra, el fallo de *Dobbs*, tiroteos en las escuelas, de todas partes los insultos del neoliberalismo depredador nos sumen en el duelo; nos lo venden.

La larga historia de las alegorías de Níobe me hace compañía. No me ofrece ningún consuelo. Los nudos de su historia empujan en distintas direcciones. ¿Comienza sólo con una piedra, con lo que *las Aitia* de Calímaco llama “la roca que llora deja para más tarde sus dolores, la piedra húmeda

9 Sergio Chejfec, *Los Incompletos* (Buenos Aires; Alfaguara, 1994), p.142.

que está fija en Frigia, mármol silente en vez de mujer que exhala dolorosos gemidos”¹⁰ “¿Quién no ha hablado en un funeral”, escribe Estacio, en un poema de duelo por la muerte de su padre “...de la piedra frigia [*Phrigium silicem*]?”¹¹. No afirmaré que la historia de Níobe es la única que nos lleva simultáneamente por tantos senderos, ni que sea única por comenzar en terreno pedregoso antes de convertirse en una historia que se podría contar en un funeral, ya que recuerdo otros relatos etiológicos y tantos otros mitos con las mismas características. Sin embargo, ¿existe otra historia en Occidente que haya reunido el número y el duelo [*grief*] tan íntimamente? Sólo, tal vez, una –y el dúo es sugerente– la historia de Narciso. Si la cultura literaria nos hubiera dejado una sola historia, o incluso una forma única o primaria de imaginar las historias de Níobe –*unam minimamque relinque*–, tal vez sería más fácil encontrar el camino a la pregunta: ¿Cómo hacer-duelo [*grieve*] sólo por ti? Pero Níobe es *procaz*; sus alegorizaciones son libertinas, indisciplinadas. Es figura de la *superbia* y la insensibilidad pétreo (Alciato: “El orgullo es vicio de la mujer, y provoca [o: *manifiesta; se devela en; acusa; verbo arguo*] la dureza de la boca y de los sentidos, como en una piedra”, “Est vitium muliebre Superbia, & arguít oris / Duritiem, ac sensus, qualis inest lapidi”).¹² Representa el amor incesante de una madre, el orgullo por un hijo, el dolor sin término. Se duplica a sí misma: estatua de una estatua, mármol extraído del mármol, *Statuae statua, & ductum de marmore marmor*, marca el límite del arte del escultor (Juan de Arguijo, en un soneto del siglo XVII que hace eco de fuentes de la *Anthologia Graeca*, la hace exclamar: “A todo me dejó restituida, / mas no al sentido, l’arte poderosa”).¹³ Ofrece política, sociología: La *Apologie d’Homère* de Jean Hardouin (1716) escandaliza a Mme. Dacier al sostener que en la *Ilíada*, “Níobe es Grecia” [*Niobé c’est la Grèce*]. “Esos doce niños son los hombres y mujeres griegos asesinados por los albarderos y cazadores en la guerra de Troya, durante los nueve primeros años del asedio”¹⁴. “Nada más divertido”, ironiza Mme. Dacier: “Voilà affeurement une profondeur de genie bien étonante” “Aquí, ciertamente, estamos frente a una asombrosa profundidad de genio”, añade, antes de “defender” a Homero de las molestas incoherencias de Hardouin.¹⁵ La

10 Calímaco. *Himnos, epigramas y fragmentos*. Introducciones, traducción y notas de Luis Alberto de Cuenca y Prado y Máximo Brioso Sánchez. (Madrid: Gredos, 1980), p. 45.

11 P. Papinius Statius. (Publius Papinius). *Silvae* (Leipzig: B. G. Teubner Verlagsgesellschaft, 1912), p. 119. Trad. Jacques Lezra.

12 Andrea Alciato (“Alciatus”), *Emblemata* (Padua: Petro Paulo Tozzi, 1621), p. 67. En línea en <https://www.emblems.arts.gla.ac.uk/alciato/emblem.php?id=A21a067>. Trad. Jacques Lezra.

13 Juan de Arguijo, “A una estatua de Níobe, que labró Praxíteles, de Ausonio”, en Juan de Arguijo, *Sonetos* (Madrid: Biblioteca Virtual Digital Miguel de Cervantes, 2011), sin número de página.

14 Jean Hardouin, *Apologie d’Homère* (París : Rigaud, 1716), p. 271.

15 Anne Dacier, *Homère défendu contre l’apologie du R. P. Hardouin, ou suite des causes de la corruption du Goust* (París : Jean Baptiste Coignard, 1716), p. 197-8. Véase también Anne Dacier, *Des Causes de la corruption du goust, par Madame Dacier* (París, Rigaud, 1714). Sobre la “querelle d’Homère” resultante

Níobe de Nietzsche despierta la “envidia de los dioses”, en cuanto “madre colmada de bendiciones” (“[A]ls überreich gesegnete Mutter”).¹⁶ Para Walter Benjamin, Níobe es “casi un eterno y mudo sostén de la culpa, mojón entre los hombres y los dioses”¹⁷. Para Judith Butler, comentando y expandiendo a Benjamin, “puede que las lágrimas de Níobe nos proporcionen una figura que nos permita comprender la transición de la violencia mítica a la divina”.¹⁸

¿Qué significa hacer-duelo [*to grieve*] sólo por una? Tal vez esto equivale a preguntar si es *una sola* “Níobe” la que organiza la larga e incoherente historia de sus alegorías.

O permítanme decirlo así. Aulus Gellius destaca la “sorprendente, casi ridícula, multiplicidad de versiones de esta leyenda observadas en los poetas griegos a propósito del número de hijos de Níobe. Dice Homero que el número de sus hijos e hijas fue doce, Eurípides catorce, Safo dieciocho, Baquílides y Píndaro veinte, otros escritores dijeron que únicamente fueron tres”¹⁹. Aquí está el latín:

Mira et prope adeo ridicula diversitas fabulae apud
Graecos poetas deprenditur super numero Niobae
filiorum. Nam Homerus pueros puellasque eius bis
senos dicit fuisse, Euripides bis septenos, Sappho
bis novenos, Bacchylides et Pindarus bis denos,
quidam alii scriptores tres fuisse solos dixerunt.²⁰

de la “retraducción” de *La Ilíada* por Hardouin, véase David D. Reitsam, *La Querelle d'Homère dans la presse des Lumières: L'exemple du 'Nouveau Mercure galant'* (Tubinga: Narr Francke Attempto Verlag, 2021).

16 “Envidia de los dioses. La «envidia de los dioses» surge cuando el considerado inferior se equipara de alguna manera al superior (como Ayax) o le es equiparado por el favor del destino (como Níobe en cuanto madre colmada de bendiciones). En el seno del orden jerárquico social esta envidia plantea la exigencia de que nadie tenga méritos por encima de su estamento, aunque su dicha sea con forme a éste, y especialmente que su autoconsciencia no sobrepase esos límites. El general victorioso experimenta a menudo la «envidia de los dioses», lo mismo que el discípulo que ha creado una obra maestra”, la cita es de Friedrich Nietzsche, en *Humano, demasiado humano. Un libro para espíritus libres*. Vol. II. Traducción de Alfredo Brotons Muñoz. Madrid: Akal, 2007, p. 131. El alemán es: “Der 'Neid der Götter' entsteht, wenn der niedriger Geachtete sich irgendworin dem Höheren gleichsetzt (wie Ajax) oder durch Gunst des Schicksals ihm gleichgesetzt wird (wie Niobe als überreich gesegnete Mutter).” En Friedrich Nietzsche, *Kritische Studienausgabe: Menschliches, Allzumenschliches I und II*, v. II, Ed. Giorgio Colli y Mazzino Montinari (Múnich: Deutscher Taschenbuch Verlag/de Gruyter), p. 563.

17 Walter Benjamin. *Para una crítica de la violencia*. Traducido del inglés por Héctor A. Murena. (Buenos Aires: Editorial Leviatán, 1995), p. 65.

18 Judith Butler, *Parting Ways: Jewishness and the Critique of Zionism* (Nueva York: Columbia University Press, 2012), p. 89.

19 Aulo Gelio, *Noches áticas*. Trad. Manuel-Antonio Marcos Casquero y Avelino Domínguez García. (Salamanca: Kadmos, 2006). Libro XX. VII. p. 164-165.

20 Aulus Gellius, *The Attic Nights of Aulus*. La traducción inglesa de John C. Rolfe, de Gellius, tr.

¿El dolor que siento por perder algún número, cualquier número, es mayor que el que siento cuando debo perder sólo a uno, único, llámese Isaac o llámese Ifigenia o Selia o Beatriz Viterbo? Cómo encadenar conjuntos unitarios [*singletons*], digamos seis niños y seis niñas, o siete o nueve o diez de cada uno, o sólo uno: esta pregunta reviste la historia lógico-matemática, religiosa y ética más controvertida. Las respuestas que ofrecen las historias de Níobe son desconcertantes por su diversidad –el número de alegorías de Níobe, como el número de sus hijos, dificulta nuestro cálculo–, pero también por su estructura. Puesto que preguntan, en nombre de Níobe: ¿qué es *una* vida?

Cuando Ovidio narra su historia, la desesperada Níobe defiende *una* vida en dos líneas contradictorias. Ninguno de los dos argumentos persuade a los dioses, pero el dolor de Níobe es *instituido* para repetir, guardar y retener la incoherencia que desesperadamente expresa. (Una institución, clásicamente, es una especie de *estatua*; se erige; se mantiene, firme, en piedra, repetitiva, para protegerse de la finitud; porque soporta el tiempo, hace que mis actos sean reconocibles y legítimos a lo largo del tiempo; te instala ora dentro de su clausura, ora fuera; y me sitúa a veces fuera, y otras dentro).

Cómo salvar a *una sola*; fracasar; y luego aprender a hacer duelo [*to grieve*] por *una sola*, la más pequeña, solo una, distinta de todas las demás: *et unam*, la última hija. Cuando el número de lo que queda en vida decrece, el peso del mínimo aumenta, *de multis minimam*: la última carga el peso de todos mis hijos; ella ocupa el lugar de los demás. Dejádme una, dejádme la unidad, para que pueda contar cuántos, y cuántos mundos he perdido; pues sin una [one], sin la una [the one], no podré contar mi pérdida. Artemisa, Apolo, Latona, dioses fríos: deberían querer que cuente mi dolor, que cuente mis muertos, ahora y siempre, lágrima a lágrima, uno y otro y otra hija perdida. Dejádme una, para que pueda dar número y hacer duelo [*mourn*] por los demás. Por ella y en ella los recordaré y en ella los lloraré a todos.

Después de advertir a los testigos de casos capitales de la gravedad de dar falso testimonio, de los peligros de la incertidumbre y la ambigüedad, la famosa y controvertida Mishná (Sanedrín 4.5) dice que todo aquel que salva a una persona en Israel, de Israel, la Escritura se lo cuenta como si salvara a un mundo entero.²¹ (Controversialmente, algunos manuscritos, y

(Cambridge, MA.: Harvard University Press/London, William Heinemann, Ltd., 1927), p. 443. El latín, en <https://digi.ub.uni-heidelberg.de/diglit/stark1863>.

²¹ "Por eso fue creado el hombre solo, para enseñarte que todo aquel que destruyere una sola vida en Israel la Escritura se lo computa como si hubiera destruido todo un mundo y todo aquel que deja subsistir a una persona en Israel la Escritura se lo computa como si dejara subsistir a un mundo

la tradición judía humanista en gran medida, omiten “de Israel”. Salvar una sola alma, solo una, *cualquier* alma, es salvar un mundo). Sálvame una sola, para que pueda contar los mundos que he perdido, que me has quitado.

Por esto mismo debo despreciar a la última. Porque sólo la última *puede valer* por todos, puede ser única [*may be the one*] y una para cada uno, porque si cuento con ella, ella podrá traer consigo todos mis hijos, ella podría salvar al mundo sola; si la última puede valer por todos, puede representarlos, y podría ser que al llevárselos a todos menos a ella me dejen el resto *en ella*. Por eso debo decir: dejadme una, y la llamaré “nada”, la mínima, lo de menos. Dejadme la que más se acerca a no ser nada, la mínima, la última. La llamaré *una*, porque no cuenta como uno; es sólo eso, cercana a nada, el mínimo, la última, lo último. No la quiero ni más ni menos; tan sólo es la que queda. De hecho, en ella recuperaré lo que la hizo sólo mía, lo que la hizo mi menor, lo que la hizo mi más querida: le quitaré todo lo que fue su vida, para que al final sea sólo esto último, lo mínimo que me dejen. Mirad: déjame sólo la última, sola, *et unam*, y ella no se sumará a sus hermanos, es más, no se sumará a nada, ni siquiera a sí misma. No puedo contarla como *mía*: no puede ser algo que yo pueda abrazar. Ella es lo que no se deja contar.

El dolor de Níobe une estas dos interpretaciones incompatibles del uno: el “uno” que es cada individuo, *el* “uno” cardinal que me dejarás para que pueda contarlos y al hacerlo también dolerme [*grieve*] por cada uno de los otros, uno y uno y uno, como si repasara las oscuras cuentas de un rosario; pero también (*y*) la “una” que no se puede hacer contar; la última, *la* ordinal (sólo puede haber una *última*, pero la identidad de la última no importa: su ser-última lo es todo); *la que* me dejareis porque nunca contará, ni siquiera como una, ni siquiera por su solitario último ser, y más: porque sacrificaré lo que la hace “una” a la cualidad ordinal de su ser-última. Y ya ni siquiera será una, siendo tan sólo la última.

entero”. *La Misna*. Trad. Carlos del Valle Rodríguez. (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1997), p. 731. La controversia relacionada a la traducción de lo que en castellano aparece como “vida en Israel” y en otras traducciones al inglés oscila entre “israelita” y “cualquier humano” no es sólo editorial, por supuesto, pero también es eso. Morton Smith escribe lo siguiente sobre la manera en que en *Imago Dei: Gen. 1.26/. im Spatjudentum, in der Gnosis und in den Paulinischen Briefen* (1960) Jacob Jervell busca “[P]robar que ‘hombre’ significa ‘israelita’”: “Jervell usa la Mishnah Sanhedrin 4,5, que él lee diciendo, ‘el texto bíblico indica que cualquiera que destruya una vida israelita es tan culpable como si hubiera destruido un mundo entero’. En la n. 46 (p. 82) señala que Beer-Holtzmann, en su edición de la Mishná, dice que algunos MSS omiten la palabra “israelita” y prefieren esta lectura. Esta preferencia, dice Jervell, fue un error, debido a que no entendieron que “hombre” significa “israelita”. De esta manera, la lectura prueba el principio y el principio determina la lectura (y el círculo es la figura más elegante de argumentación)”. Morton, “On the Shape of God and the Humanity of Gentiles,” en *Religions in Antiquity: Essays in Memory of Erwin Ramsdell Goodenough*, ed. Jacob Neusner (Leiden: E. J. Brill, 1970), p. 315-426 (325).

La pena empuja a Níobe a doblar “uno” dentro del otro. Suyo es el camino de la desesperación, el último argumento, al que recurre cuando todos los demás han fracasado. Sin éxito. Doblar el “uno” cardinal en el “último” ordinal no persuadirá a los dioses. Ningún “uno” puede salvarse al añadir “sólo-uno” al penúltimo hijo.

(¿Qué tipo de operación sería la suma de un “uno” cardinal a un “último” ordinal? La *imparcialidad*, la forma objetiva del *uno*, y toda la política que emana de mi deseo de *ser uno*, de ser objetivo, y de no ser caprichoso ni dejarme llevar por “proclividades”; mi deseo, como *objeto único*, de “aplicar fiel e imparcialmente la ley”, la *ley indivisible*: todo eso está en juego. La *cardinalidad* es la característica primordial del número; es lo primero en su orden de atributos, la cualidad de la que dependen todas las demás, incluyendo las cualidades aritméticas o sintácticas de relación con otros números. En el corazón del dolor de Níobe se esconde la pregunta técnica que nos plantea el orden de los atributos del número: ¿qué es la finitud? ¿Qué significa que un cuerpo comience y termine?)

La larga y variada historia del dolor de Níobe duplica su figura, como si su estatua estuviera destinada a mantener unidos eternamente el cada-uno de sus hijos, y la ordinalidad, la terminalidad o la primicia, en morir. *Statuae statua, & ductum de marmore marmor*: Níobe se convierte en la estatua de una estatua. Moralizada, la frase significa: ella ya era, *al principio*, dura y pétrea como una estatua, y los dioses –buenos *escultores*—la fueron tallando, esquilándole un niño por uno, borde a borde, quitándole todo lo que no era mármol, o todo lo que ocultaba su forma doblemente marmórea. Se ha convertido *por fin* en *una*, piedra pétrea, estatua de sí misma, la estatua que ya era desde el principio. El dolor de Níobe es la primera institución, en sentido ordinario, pero también tipológico. Es como el altar que Stransom, personaje de Henry James, erige en la capilla olvidada de “El altar de los muertos”, “el arquetipo, erigido en miles de templos, del santuario inaccesible que él había erigido en su mente”.²² ¿En mi mente? ¿en nuestra mente? El dolor de Níobe, la institución primera y universal, me ayuda a comprender una tradición intelectual y un conjunto de instituciones que buscan aunar ordinalidad y cardinalidad, *pars prima* o *ultima* y *pars una*, para administrar el duelo. El agua que mana de la piedra es *otra cosa* –carente de borde, es lo que no puede hacerse *uno* en ninguno de nuestros dos sentidos: ni uno cardinal, ni uno ordinal– y marca lo que queda una vez que la violencia escultórica de la institución ha seguido su curso. Me pregunto si esto cuenta como *una* tradición y *un* grupo de instituciones. Me refiero a instituciones filosóficas, teológicas y socioculturales. ¿Cómo

22 Henry James, “The Altar of the Dead”, en *Terminations* (Londres: Heinemann, 1895), 212-213. Traducción modificada de Jacques Lezra.

las historias de Níobe, los actos de institución y las instituciones que sus historias alegorizan me ayudan a hacer duelo [*to grieve*] por ti y sólo por ti?

Preguntemos de nuevo, en nombre de Níobe: ¿qué es *una* vida?

II

¿Es esto?

Borges imagina al último sajón, muriendo solo, “casi a la sombra de la nueva iglesia de piedra”:

Antes del alba morirá, y con él morirán, y no volverán, las últimas imágenes inmediatas de los ritos paganos; el mundo será un poco más pobre cuando este sajón haya muerto... [U]na cosa, o un número infinito de cosas, muere en cada agonía... ¿Qué morirá conmigo cuando yo muera, qué forma patética o deleznable perderá el mundo? ¿La voz de Macedonio Fernández, la imagen de un caballo colorado en el baldío de Serrano y de Charcas, una barra de azufre en el cajón de un escritorio de caoba?²³

Imagino, con Borges, que lo que “muere en cada agonía” puede ser una colección obstinada y única de últimas imágenes *inmediatas*, las que presencié solo y en mi soledad recuerdo: tu tacto, su voz, olores, el rostro de mi madre un día. Un frágil conjunto de formas percederas recogidas en mi nombre y para mí, de “una cosa, o un número infinito de cosas”, o como aparece en la traducción de Norman Thomas di Giovanni, “*some thing—or an endless number of things.*” [“alguna cosa-o un número infinito de cosas”]. Son lo que contaba como *una* vida: lo que *presenciamos*, *eso* es la única vida

23 Jorge Luis Borges, “El Testigo”. En *Obras completas. 1923-1972* (Buenos Aires: Emecé, 1974), p. 796. He aquí la traducción de Andrew Hurley: “Before dawn he will be dead, and with him, the last eyewitness images of pagan rites will perish, never to be seen again. The world will be a little poorer when this Saxon man is dead... [O]ne thing, or an infinite number of things, dies with every man's or woman's death... What will die with me the day I die? What pathetic or frail image will be lost to the world? The voice of Macedonio Fernández, the image of a bay horse in a vacant lot on the corner of Serrano and Charcas, a bar of sulfur in the drawer of a mahogany desk”, en Jorge Luis Borges, *Collected Fictions*, tr. Andrew Hurley (Nueva York: Penguin, 1999), 311. Compárese con la traducción de Norman Thomas di Giovanni: “Before daybreak he will die, and with him will die – never to come back again – the final first-hand images of heathen rites... [S]ome thing – or an endless number of things – dies with each man's last breath... What will die with me when I die, what poignant or worthless memory will be lost to the world? The voice of Macedonio Fernández, the image of a brown horse grazing in an empty lot at the corner of Serrano and Charcas, a sulphur candle in the drawer of a mahogany desk?” En *The Maker: Prose Pieces 1934–1960*, tr. Norman Thomas di Giovanni. Web: <https://libraryofbabel.info/Borges/themaker.pdf>, p. 47.

que llevamos. Lo que hace que yo –o cualquier persona, o el “último sajon”– sea a la vez *uno* y *único* o *singular* es la manera en que una cosa o un evento, o un número infinito de cosas o eventos, se relacionan inmediatamente conmigo (o con cualquier otra persona, etc.), o llevan mi firma.

La parábola de Borges, al abordar la definición desde su otro lado, desde la pregunta que nos hacemos tras cerrar los ojos al último evento que presenciamos, tiene sentido intuitivamente (por supuesto, la imagen que presencié desaparece con el recuerdo que tengo de ella; ¡la imagen *sólo* es mi recuerdo de ella!). Con razón hace hincapié en la firma “Borges”. Se pregunta: ¿qué tipo de cosa es lo que atestigua? ¿Es *como* “[U]na cosa, o un número infinito de cosas, [que] muere en cada agonía”? ¿O es sólo una de estas, *una* entre muchas o *una* junto a muchas otras que presencio? La parábola de Borges pregunta: ¿Acaso *también* “muere” el autotestimonio “inmediato”? ¿Quién o qué atestigua, inmediatamente, de lo que muere con el testigo moribundo? Si este quién o qué que atestigua de lo que muere no es una cosa-entre-cosas, entonces tal vez sea algo así como la simple estidad [*thisness*] que sostiene a un nombre, o sostiene a una cosa a la que apunto con el dedo; una piedra, por ejemplo. Pero por esta vía también me encuentro en dificultades. “¿Qué hay en esta piedra”, pregunta Escoto (Escoto, al que Borges se refiere una y otra vez como “Eriúgena”), *quid sit in hoc lapide* – “¿Qué hay en esta piedra tal que, como por un fundamento vecino [*sicut per fundamentum proximum*], simplemente repugna de ser dividido en varias partes [*in plura*], que son, cada una de ellas, ella misma [*quorum quodlibet sit ipsum*]?” (*Ordinatio* II/D3/P1Q2, n. 48).²⁴ La inmediata esta-piedridad [*thisstoness*] de lo que indico lo fundamenta, lo supone; lo hace *uno*, particular. Y cada cosa única comparte con un número infinito de cosas la cualidad de poseer esta-dad. Por esta razón, ninguna cosa es sólo una, enteramente singular: participa, siendo *una*, de este universal. (Y en esta medida puede asemejarse a cualquier otra cosa: cuenta, como cualquier otra cosa). Pero eso no sucede contigo, mi amigo, mi padre y mi última hija, *et unam*.

Tal vez este sea un argumento demasiado fuerte; nos lleva a la incoherencia, a la singularidad universal. Que cada cosa –entre ellas la vida

24 “Est ergo intellectus quaestionum de hac materia, quid sit in hoc lapide, per quod ‘sicut per fundamentum proximum’ simpliciter repugnat ei dividi in plura quorum quodlibet sit ipsum, qualis ‘divisio’ est propria toti universali in suas partes subiectivas”. Traducción de Jacques Lezra. El Latín, en http://www.logicmuseum.com/wiki/Authors/Duns_Scotus/Ordinatio/Ordinatio_II/D3/P1Q

2. La versión inglesa, en John Duns Scotus, *Ordinatio*, en *Five Texts on the Mediaeval Problem of Universals: Porphyry, Boethius, Abelard, Duns Status, Ockham*, tr. y ed., Paul Vincent Spade (Indianápolis/Cambridge, MA: Hackett Publishing Company, Inc., 1994), p. 69. Escoto argumenta contra la teoría de la individuación de Enrique de Gante. Más recientemente, “Heceidad” ha sido utilizado en la llamada “Ontología orientada a objetos”, en parte a partir de Escoto, pero principalmente a partir de Peirce, que vuelve al término en su semiótica. Pueden leer una excelente reseña de Jeffrey R. DiLeo, en “Peirce’s Haecceitism”. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 27:1 (invierno, 1991), p. 79-109.

única que te es propia— sea una *haecceidad* [*haecceity*] significa que todo posee, al igual que todo lo demás, una propiedad común, la de “ser una *haecceidad*”. (También podría decir que la propiedad de “poder poseer una propiedad” es algo que toda cosa tiene en común con todo lo demás). Si todas las cosas son “singulares” —*una*—, ¿acaso esto no significa también que ninguna cosa es absolutamente *una*, puesto que es *como* todas las demás cosas al menos en este sentido? tal vez me estoy comprometiendo con una definición demasiado estricta de “singularidad”: probablemente una *sola* propiedad, una sola, *et unam*, puede ser compartida con las cosas sin cancelar mi preferencia romántica por la desunión caótica de la singularidad universal y de lo absolutamente discernible. (Algo así como el reverso del argumento de las “esferas gemelas” de Max Black).

Borges nos permite debilitar el argumento de tres maneras, pero el precio puede ser demasiado alto. En el castellano de Borges, el calificativo “inmediato” o “inmediatamente”, en “las últimas imágenes inmediatas”, carga mucho peso. El que los traductores de Borges al inglés, Hurley (“*the last eyewitness images*”, las últimas [last] imágenes atestiguadas, las últimas imágenes con testigo ocular) y di Giovanni (“*the final first-hand images*”, las últimas [last] imágenes de primera mano), esquiven el término es de por sí elocuente. (También lo es la diferencia entre “last” en Hurley, y “final” en di Giovanni para traducir “últimas”). El registro que buscan los traductores es más bien jurídico: el “testigo” en un juicio, el testigo ocular poseedor de información de primera mano, tendrá en algún momento el evento o la imagen a mano o ante sus ojos, y así lo declarará. Lo juro: allí, en el solar de la esquina de Serrano con Charcas, había un caballo café. (¿O era bayo? El argentino dice “colorado”, que también es “rojo”. ¿Estoy viendo un color? ¿designan cosas reales los nombres de los colores, o son una cuestión de perspectiva: mi colorado, tu castaño, su bayo?) Tu veredicto depende de ello.

Jurídico, por supuesto. Pero a “El Testigo” *también* le conciernen las “imágenes” y las “formas”, la “mediación” y la “inmediatez”; la “conjetura”, la “cosa”, el o lo “uno” y el o lo “infinito”, en un registro que no es sólo jurídico y coloquial. Una “imagen” puede “morir” —las fenomenologías son finitas; nos referimos, por ejemplo, a la persistencia de la visión, a la insistencia de las imágenes residuales; a la piedra que se desgasta con el flujo del agua, o de las lágrimas; imagino que los soportes materiales fallan, que mis fotografías de Sergio se desvanecen o pierden su coherencia digital en las nuevas plataformas; y que mis recuerdos de mi padre se perderán. Pero ¿puede “morir” una “forma”? Tal vez no de la misma manera que la “imagen”, no si atendemos al tenor filosófico de la fábula de Borges y a pesar de la aparente sinonimia de los términos “forma” e “imagen”. Borges menciona la conjetura de “los teósofos” de que el universo tiene

memoria, pero el diálogo en “El Testigo” en 1960 –como en “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius” (1940), y como la conversación aún anterior que subyace a la especulativa *Historia de la eternidad* (1936)– es con la “conjetura” platónica de que las formas *no* perecen, sin importar lo frágiles y pasajeras que sean las instancias materiales, empíricas, que participan de ellas: a saber, sus “imágenes”. Aquí, en 1960, los términos sinónimos “forma” e “imagen” son también antónimos; “forma” e “imagen” no pueden ser “patéticas o deleznable” de la misma manera. La paradoja que Ovidio condensa en la figura de la Níobe que llora sin cesar, piedra impermeable al desgaste, expresa la fantasía de alcanzar una expresión *poética*, a la vez inmortal *y* transitoria; la parábola de Borges expresa por su parte la fantasía de encontrar una expresión *filosófica* que permita que la “forma” de un objeto o de una vida, de una vida-como-objeto, y la “imagen” de un objeto o de una vida sean sinónimos *y* antónimos.

Un objeto; *una* vida. Pero Borges no está seguro de cómo se han de contar los objetos, las cosas o las vidas que contienen esta paradoja poética y filosófica. Volvamos a las frases que cito más arriba. “¿Qué morirá conmigo cuando yo muera, qué forma patética o deleznable perderá el mundo?, “¿Qué morirá conmigo el día que yo muera?”. Porque en cada muerte, *en cada agonía*, en cada *una* de las muertes, dice, “[U]na cosa, o un número infinito de cosas, muere”. (Hurley: “[O]ne thing, or an infinite number of things, dies with every man’s or woman’s death...” Una cosa, o un número infinito de cosas, muere con la muerte de cada hombre o cada mujer; di Giovanni: “[S]ome thing –or an endless number of things– dies with each man’s last breath”, Alguna cosa, o un número sin fin de cosas–muere con el último aliento de cada hombre). En ambos casos, se nos invita a leer la “o” de Borges en el sentido que le dan obras como “El Aleph”, o “La biblioteca de Babel”, a saber, conjuntivamente, expresando sinonimia o equivalencia o traducción interna: “Una cosa”, *es decir; o; id est*, “un número infinito de cosas”. Un mundo, en un grano de arena; una imagen, una cosa, una palabra, o una forma en la que están contenidas todas las palabras. En el *aleph* que el afligido Borges ve “en el corazón de una piedra” en el sótano de la casa de Beatriz Viterbo, “Cada cosa... era infinitas cosas, porque yo claramente la veía desde todos los puntos del universo”.²⁵ Borges se enfrenta a un problema crucial, imposible, “irresoluble” al intentar describir el *aleph*. “[L]o que quiero hacer es imposible, pues cualquier enumeración de una serie interminable está condenada a ser infinitesimal”, di Giovanni traduce:

25 “El Aleph”, en Jorge Luis Borges, *Obras Completas, 1923-1972* (Buenos Aires: Emecé, 1974), p. 625. La lectura de “El Aleph” de la que más he aprendido es la de Erin Graff Zivin, en “Exposición, experimento, exapropiación: después del sujeto (latinoamericano)”, en *Sujetos del latinoamericanismo*, ed. Florencia Garramuño, Héctor Hoyos y Romina Wainberg (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2021), p. 37-56, esp. 41-42.

“is impossible, for any listing of an endless series is doomed to be infinitesimal”. Pero Borges tiene en mente algo más específico. El castellano de Borges dice: “[El] problema central es irresoluble: la enumeración, siquiera parcial, de un conjunto infinito”. No una “serie”, como traduce di Giovanni, sino un “conjunto”; no “interminable”, sino “infinito”; no una “lista”, sino una “enumeración”. Y sin ninguna “condena”. Cuando en “El testigo” “[U]na cosa” se convierte sintácticamente en sinónimo (conjunción “o”) de “un número infinito de cosas”, Borges está buscando dar al “uno” la extensión del conjunto infinito (“un conjunto infinito”): cada “cosa” que muere conmigo es *conjunto-aleph* en el sentido en que Borges usa esta palabra a propósito de “El aleph”, en el sentido que tiene “Aleph” en “*La Mengenlehre*” de Cantor. Dice Borges: “[El aleph es] *es el símbolo de los números transfinitos, en los que el todo no es mayor que alguna de las partes.*”²⁶ Lo que presencié –efímero, sin importancia: un caballo en un lote; una barra de azufre– resultará ser tan grande como el mundo entero del que sólo es *una parte*.

Pero el “o” de Borges no es sólo conjuntivo: también es privativo. Hay que elegir. “[U]na cosa, o un número infinito de cosas, muere en cada agonía “. No *una*, sino un número infinito; no *id est* sino el *vel* privativo. Lo *uno* o lo *otro*. Diría que se trata de dos formas de prestar atención, y quizá incluso de dos tipos de responsabilidad: prestar atención a *este* evento, o responsabilizarme por *esta* imagen, en sí misma: *haecceidad*. *Este* evento o *esta* imagen, sin considerarlos o vivíroslos como *una parte* o como un número contabilizado entre otros. Allí, en el solar de la esquina de Serrano y Charcas, vi un caballo. Un número infinito de imágenes colman el solar; el caballo que vi está en la batalla de Junín, lo monta Alejandro, el Cid, don Quijote... ya no es *esta cosa* o evento que presencio. (Así como los nudos de la historia de Níobe siempre me llevarán a otros, del verso de Ovidio y el de Lucrecio a las parábolas de Borges...) ¿Cómo podré afirmar que lo que vi, una tarde en Buenos Aires, fue esto y no aquello, que lo vi entonces y no en otro momento? El tono jurídico de la pieza puede alejar las traducciones de “El testigo” del compromiso filosófico de la obra, pero éste no se puede desoír: la justicia precisa de mi testimonio; un veredicto sobre lo que presencié se falla a partir de él. Si *una cosa* o un evento es un número infinito de cosas o eventos, entonces la verdad sobre lo que presencié no puede ofrecerse con seguridad.

Sinonimia y antinomia; conjunción y disyunción. Preguntaba, con Níobe: ¿qué es *una vida*? Si me aflijo por ti, ¿por qué más y por quién más me aflijo? ¿Quién también se aflige donde yo me aflijo?

26 Jorge Luis Borges, *Obras Completas*, 1923-1972 (Buenos Aires: Emecé, 1974), p. 627.

III

“La transitoriedad”, explica Judith Butler, “excede la causalidad moral. Como resultado, puede ser que las lágrimas de Níobe nos proporcionen una figura que nos permita entender la transición de la violencia mítica a la divina... ¿Cómo sería la expiación de Níobe? ¿Podemos imaginarla? La justicia, en este caso, ¿precisaría de la existencia de una conjetura, o de la posibilidad de conjeturar? Sólo podemos imaginar como la roca se disolvería en agua, y como su culpa daría paso a lágrimas interminables”. Así explica Butler en *Parting Ways* la enigmática aparición de Níobe en el ensayo de Walter Benjamin “Para una crítica de la violencia”. Butler está glosando estas líneas. “La violencia”, escribe Benjamin,

[C]ae por lo tanto sobre Níobe desde la incierta, ambigua esfera del destino. Esta violencia no es estrictamente destructora. Si bien somete a los hijos a una muerte sangrienta, se detiene ante la vida de la madre, a la que deja –por el fin de los hijos– más culpable aún que antes, casi un eterno y mudo sostén de la culpa, mojón entre los hombres y los dioses. [als ewigen stummen Träger der Schuld wie auch als Markstein der Grenze zwischen Menschen und Göttern zurückläßt] (65)

¿Cómo entiende Butler la “transición de la violencia mítica a la divina”? Lo hace imaginando que el dolor “da paso” [*gives way*], de modo que las lágrimas de Níobe puedan disolver esta “piedra-terminal” [*Markstein*, mojón de piedra], de modo que, habiendo despejado el camino para las lágrimas, pueda disolverse a sí misma como piedra-terminal -como el *Markstein*, el término, la marca del mínimo de socialidad que implica reconocer que un límite entre dos campos o dos propiedades (entendidas en sentido lato), se puede trazar y atestiguar; instituir.

Hasta aquí es posible casar la posición de Butler con la de Esposito. Pero en Butler la “transición” entre las figuras de la violencia de Benjamin se enmarca en un proyecto psíquico y ético-político que no calza con el de Esposito. Si me aflijo por uno, por uno que podría sostener y poseer, que podría contar y tocar y señalar, por uno, uno, el primero o el último, entonces marco mis límites [*borders*], me instalo, tomo prestada o robo del objeto mi permanencia como figura en duelo, me esculpo en piedra: *Statuae statua, & ductum de marmore marmor*. Hasta aquí estamos en el vitalismo institucional de Esposito, en su institucionalismo vitalista. Imaginemos, pues, la siguiente exhortación: *cede*, despójate del objeto, disuelve la estatua en la que te has convertido. Una exhortación terapéutica. Su correlato ético-político: la disolución de las socialidades e instituciones basadas en

la propiedad y el reconocimiento y que tienden a reproducir propiedad y reconocimiento²⁷. El argumento de Butler, entiendo, se aleja del de Esposito al exhortarnos a *ceder* [*giving way*], a movernos a través y más allá de la vida de la que se pueda hacer duelo [*grievable life*], y al mandarnos imaginar las incontables instituciones que pueden venir o pueden establecerse más allá de *cualquier* “dimensión biopolítica”, ya sea “irreductible a” o sostenida por “el paradigma de la soberanía”.

Siguiendo a Butler se podría proseguir de la siguiente manera.

La “causalidad moral” restringe mi culpabilidad a lo que puedo representar, a aquellos efectos de mis actos que resultan, siguiendo una cadena causal perceptible o descubrible, de lo que hago. Por ejemplo, de los efectos de mis propias palabras comparando el número de mis hijos al tuyo. Este es un camino descubrible y fatídico, y cuando me quitas la vida, hijo a hijo, hija por hija, como el escultor que talla la roca para revelar la forma que la habita, me estás moralizando a golpe de palabras, las mías, mis últimas.

“Transitoriedad” significa aquí: aquello de lo que soy culpable no puede calcularse. No se compone de actos, eventos o consecuencias fijas y discretas, contables; las fronteras se mueven, se borronean, mezclan, o disuelven; el desorden confunde lo que fue primero o último; lo que fue *uno* cuenta como *uno* y no cuenta. *Puede* que mi última palabra lleve de regreso a mí, pero no (salvo accidentalmente) por un camino único, que se extienda previsiblemente delante o detrás mío. La justicia, dice Butler, supera la “causalidad moral” porque somete mi responsabilidad a la prueba de la transitoriedad. Me hace rendir cuentas sin contar ni hacia delante ni hacia atrás. Porque cedo [*I give way*], enfrente a la justicia y no a un juicio basado en la “causalidad moral”. La vía de la expiación se abre ante mis ojos, incierta, interminable, conjetural: el camino de las lágrimas sin término.

Butler: “[P]uede ser que las lágrimas de Níobe nos proporcionen una figura que nos permita entender la transición de la violencia mítica a la divina “. La fórmula, cuidadosa y tentativa, da lugar a preguntas; hasta la posibilidad de “una conjetura” va acompañado de una doble modificación: “la apertura de la posibilidad de la conjetura”, “la posibilidad de la conjetura” no sólo planteada o instituida como principio, sino “abierta”, con las entrañas expuestas, anatomizada, analizada, con los bordes internos dispuestos para el estudio, la indagación y la comprensión; y “la conjetura” cobijada en su modalidad, su mera *posibilidad*. La justicia, *en este caso*, se

²⁷ Para un análisis detallado del problema de la piedra-límite de Níobe ver M. Ty, “Benjamin on the Border”, *Critical Times* 2: 2 (2019), p. 306-319.

establece sobre la respuesta a la pregunta “¿Podemos imaginar?”

Detrás de las preguntas de Butler reconocemos el esquema crítico kantiano, organizado en torno a tres facultades (razón pura, razón práctica, juicio), cada una de las cuales encuentra su límite en las otras dos: La “transitoriedad” [*transience*] descrita anteriormente impide la formulación de un juicio basado en una comprensión *causal*; la “causalidad moral” y la facultad asociada a la revelación de la “causalidad moral” encuentran su límite en la “transitoriedad” del entendimiento; y, por último, la “imaginación” está presente para suministrar, pero *sólo* conjeturalmente y *sólo* “en este caso”, lo que de otro modo no podríamos comprender, y lo que nuestra facultad moral no puede captar, porque se encuentra más allá del límite que la “transitoriedad” le impone a ambas facultades.

Quedémonos de momento en la imaginación. Para Butler, comprender la “transición de la violencia mítica a la divina” pasa por lo que “exige” la justicia: primero, que “conjeturar” sea sinónimo de “imaginar”; segundo, que lo que imaginamos “sólo” pueda ser como ella imagina (“Sólo podemos imaginar como la roca se disolvería en agua, y como su culpa daría paso a lágrimas interminables “); por último, que *este caso*, el de Níobe, nos permita comprender y abrir, *en este caso*, la necesidad de conjeturar.

Pero el caso de Níobe ¿no es singular? ¿Puede servir de ejemplo? ¿Cómo podría esta misma singularidad, la atrocidad de su pena, establecer el criterio para la conjetura en general? Si lo hiciera, entonces, calcularíamos nuestro propio dolor [*grief*] a partir de la unidad que ella nos proporcionara. (Ordinalmente, cardinalmente: siempre menos, por un grado, por un número, por un hijo, una muerte, un amigo). ¿Acaso podemos decir que su cifra es *una*, el concepto más alto, la base, lo más extremo, el punto o la primera-última parte imaginable del sufrimiento humano? Si así fuera, ella marcaría el borde, el *ápice*, el *terminus* donde el concepto, como piedra disolviéndose, perdería su unicidad [*at/one/ness*] cediendo a “otra cosa”, digamos, al agua que cae lentamente. ¿Y si no fuese así?”²⁸

Ni los números cardinales ni los ordinales terminan; la “primeridad” y la “últimidad” son nocionales; la ejemplaridad de Níobe, de tenerla, también sería interminable en el sentido propuesto por Lucrecio, y Borges, anteriormente. El personaje Edgar de *Rey Lear* pregunta: “¿Quién dice que he llegado a lo peor? Ahora estoy peor que nunca. [...] Y podría estar

28 Ver T. Lucrecio Caro. De la naturaleza de las cosas. Poema en seis cantos. Trad. José Marchena (Madrid, Librería de Hernando y Compañía, 1918), versos: 758/73. p 25
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm29s5>

peor. No estamos en lo peor mientras podamos decir que algo es lo peor”²⁹. Edgar pasa del “yo” al “nosotros” para generalizar su dolor, para hacerse ejemplar. Lo peor advendrá, para él y para el Estado; paso a paso. Sí. Pero el sufrimiento humano también es un asunto de *intensidades*, con hora y fecha, con intermitencias; es un asunto de pasados recordados, de futuros anticipados, de eventos y momentos desmedidos, divagados, perdidos, imposibles de comparar, ordenar, incluso de designar. Lo que contaba como evento ya no cuenta; *esto* de pronto importa y proyecta una sombra sobre *aquello*, y *aquello otro*, y eleva esta otra circunstancia, antes trivial y olvidada, a la esfera de eventos que marco con piedra blanca o negra, pero no para siempre. El dolor [*grief*], primeridad y ultimidad [*first- and lastness*], lo mejor y lo peor, pierden su unicidad [*at-one-ness*] no a manos de “otra cosa” externa, *próxima, otra*; tampoco por otro evento que surge *después de* lo que yo o nosotros creímos lo “peor”. El dolor, primeridad y ultimidad no pierden su unicidad a manos de otra cosa, sino por sí mismo.

¿Pueden aunarse estas dos lógicas, que implican también dos fenomenologías, dos nociones de ejemplaridad y dos concepciones de la historia distintas?

Sobre este punto, la piedra-marca que Benjamin hace hablar en lugar de Níobe es elocuente. Imaginemos que el término “*Markstein*” marca un compromiso entre dos órdenes, o sirve como punto de sutura: el orden de la cultura que destacamos en el concepto de *marca*, un signo que hago *para* alguien y cuyo sentido se establece en contexto, es decir, por un tercero, un interpretante, una función cultural; y la cosa duradera, *Stein*, sobre la que se hace la marca, o que constituye la marca-como-objeto-material. Al condensar *Mark* y *Stein*, Benjamin despliega otra operación, además de vincular narrativamente lo uno a lo otro, paso a paso, desde la escena primitiva, al escenario metropolitano donde las instituciones establecen y custodian convencionalmente la vida en común. Porque la inscripción, la marca, que *es Markstein* puede no ser (igualmente) legible desde los distintos lados de las fronteras que marca. (Por dos razones. En primer lugar, se trata de *lados*, en plural, y de *fronteras*, en plural: esta piedra en la que se convierte Níobe puede establecerse como guardiana de la única línea entre dos ámbitos [*fields*], por la misma razón que un único punto no puede definir una línea; mejor dicho, ella es como el *vértice*, el punto de reunión de un número infinito de líneas, donde puede decirse que cada una *posee* el punto ‘Níobe’. En segundo lugar, ¿Acaso no sucede siempre que la muralla de piedra que protege mi pueblo es leída de una manera por ti, que estás dentro, y de otra por mí, que estoy fuera? El confort, la protección,

²⁹ William Shakespeare. *El rey Lear*. Traducción Maritza Izquierdo. (Madrid: Editorial Verbum, 2019).

el reconocimiento, la familiaridad, incluso la familia, están de tu lado; la incomodidad de lo salvaje, la exposición, la alienación, lo infamiliar y lo infamiliar, del mío, y eso es lo que cada uno de nosotros lee en la muralla de piedra). Pero también sucede esto: si y sólo si el *Markstein* no se disuelve o desvanece con el tiempo podremos *ceder* y renunciar al objeto; sólo así la piedra marcará lo que idealmente está en juego: su historicidad.

En definitiva, parece trazarse una distinción entre la interpretabilidad de la marca y la insistencia de la sustancia en la que se hace, y de la que está hecha. Su “legibilidad” está determinada histórica y posicionalmente, y lo que se lee también difiere y de manera similar; como la piedra marca el límite entre dos relaciones asimétricas con la historia, una humana y otra divina, la historicidad de la marca y, por tanto, sus sentidos y lecturas serán diferentes a ambos lados del límite.

Recuerdo que en al menos una ocasión, Benjamin vacila: inseguro de cuáles podrían *ser* las marcas que ha puesto en su argumento, e inseguro de si se aúnan para formar una marca unitaria, incluso una compartida – *poseída* por igual – por infinitos vectores, líneas, historias. Recuerdo las frases que escribe Benjamin en su diario de viaje de 1930, cuando imagina “El mar nórdico”. Volvamos a ellas, y opongámoslas a la referencia a Níobe en “Para una crítica de la violencia” de 1921:

¿Quiénes son estas Nióbides del mar, inexpresablemente desamparadas y rebeldes? ¿o sus Ménades? Cargaron sobre crestas más blancas que las de Tracia y fueron desgarradas por zarpas más salvajes que las del séquito de Artemisa, ellas las galeonas³⁰.

Benjamin está recordando el famoso grupo de estatuas denominadas Nióbides, de los Uffizi, pero también, inmediatamente, las *Statuen* de madera instaladas en “una habitación de paredes verde musgo”, la “cámara de los Galeones del Museo Marítimo de Oslo”. Y no sólo tiene en mente el “único, o solo, o singular ensamblaje Niobide”, *Eine einzige Niobidenversammlung*, como lo llama en sus notas preparatorias a “Statuen”, sino también algo más salvaje y amenazador que la imagen de los niños moribundos y pasivos de Níobe; imagen de lo que causó su muerte, de lo que una vez cargó “sobre crestas más blancas que las de Tracia”, desgarrado “por zarpas más salvajes

30 Walter Benjamin, “Antiquity of the north: statues,” en *The Storyteller*, trad. y ed. Sam Dolbear, Esther Leslie y Sebastian Truskolaski (New York: Verso, 2016), p. 122. Trad. de Jacques Lezra. El alemán: “Sie alle das Antlitz von salzigen Tränen verwittert, die Blicke auszerstoßen, hölzernen Höhlen nach oben gerichtet, die Arme, wenn sie noch da sind, beschwörend über die Brust gekreuzt – wer sind sie, - so unsagbar hilflos und aufbegehrend - diese Niobiden des Meeres? Oder seine Mänaden?”

que las del séquito de Artemisa, ellas las galeonas”. Aquí, unido en una sola marca, Benjamin ofrece lo que difícilmente puede llamarse *uno*, *singular*, *único*: la re-colección (*Versammlung*) de Nióbides víctimas de Artemisa, muertas por sus flechas y las de Apolo; unidas con las víctimas de las “bestias” de Artemisa; y con las propias Ménades salvajes. (La asociación entre Artemisa, las vestales consagradas a ella y las Ménades báquicas es muy antigua). Y, en consecuencia, algo así como un borde dialéctico, una arista tensa, casi contradictoria, surge en la re-colección, *Versammlung*, y la enfática unicidad [one-ness], singularidad, de la expresión *par Eine*, artículo indefinido, “un” o “uno”, y el modificador *einzig*. *Ein*, *eine*, *ein-zig*: uno o un uno; uno o un singular; una o una colección única.

Las líneas, piedras o instituciones que separan las Niobides de las Ménades no le han servido a Benjamin; rotas con el tiempo han perdido las funciones y la autoridad acordadas. Pero el asunto va más allá de la consecuente filtración y el mestizaje entre referentes míticos. Benjamin cierra el ciclo del “Mar Nórdico” en agosto de 1930, y publica “*Statuen*” en el *Frankfurter Zeitung* en septiembre de 1930.³¹ En las notas preparatorias (escritas “[E]n el reverso de la primera hoja de las notas de viaje de 1930”, destaca el editor), al igual que en las “*Statuen*”, Benjamin conjura a los hijos e hijas de Níobe, pero no llegan solos. La nota plantea las mismas preguntas que el “*Statuen*”, pero agravándolas. Esta vez la corte de Níobe es completamente sustituida por Ménades:

¿Quiénes son estas Niobides del mar, inexpresablemente desamparadas y rebeldes? Estas imágenes - que una vez que se movieron de forma más bacante que los vivientes [*lacunae*]. ¿O más bien Ménades? ¿Antigüedades? Estas imágenes que una vez se movieron más bacanalmente que las Ménades vivientes. ¿Antigüedades? ¿Esta madera astillada? ¿Antigüedad? Estos pedazos...

¿Adónde nos llevan estos apuntes escritos en un diario, una década después de la “Crítica de la violencia”? De vuelta a la compleja e incompleta sutura que “Níobe” realiza como *Markstein* en *Para una crítica de violencia*. De vuelta a las preguntas, ¿qué es *una vida*, qué tipo de vida posee lo *uno*? De vuelta a la pregunta: ¿Qué implica defender que algo como el no-uno es la condición de posibilidad para decidir *instituir* en primer lugar? *Instituir*, incluso instituir ese “nosotros” comunitario que decide, aquí y ahora, colocar una piedra para marcar un territorio o una lápida para conmemorar una derrota o una victoria ¿Cómo persisten esos actos de institución (¡otra

31 “*Statuen*”. Traducido por Sam Dolbear y Antonia Grousdanidou. La redacción de este ciclo concluyó el 15 de agosto de 1930 y se publicó en el *Frankfurter Zeitung*, 18 de septiembre de 1930. *Gesammelte Schriften* IV, 383-7.

vez *stare decisis!*) si no se hacen o graban en piedra?

Vacilante, el nombre “Niobe” vuela por encima de la década y se atreve a imaginar un grupo o colección de estatuas que serían, *a la vez*, las Nióbides y Ménades de Benjamin: los niños moribundos y sufrientes, la salvaje corte de Dioniso (y de Artemisa, cuyas flechas atraviesan a las Nióbides). Querriamos decir: la unicidad del referente, la cosa obstinada, el objeto antes de ser recogido, antes de formar parte de la colección de objetos, hacen posible el ser-dos [two-ness] de los dos nombres rivales – incluso mutuamente destructivos– Nióbides y Ménades. El *uno* vive, posee “vida” en estos objetos de piedra o madera; luego, posteriormente, reunidos en la imaginación, donde los objetos de piedra o madera se convierten en estatuas y reúnen nombres, *allí* el *Einzig* puede derrumbarse, deshecho, destrozado, *puede* volverse partidista: En el tránsito de *Stein* a *Mark*, de objeto a cultura, las cosas *pueden* derrumbarse.

Pero esto no es del todo correcto, porque el *reunir-se* del objeto y su disponer(se)-ante-la-imaginación, su aculturación, ya ha tenido lugar y depende de una institución anterior–por ejemplo, el objeto es una piedra *Frigia*, o se encuentra en los Uffizi (ya forma *parte* del grupo Nióbide), o en el Louvre (por ejemplo, es una marca sobre el famoso jarrón Nióbide, que guarda el museo parisino), o en la “cámara de los galeones en el Museo Marítimo de Oslo”: y en todos los casos, los objetos se reúnen en un terreno labrado por Calímaco y Ovidio, entre tantos otros. Se juntan, se reúnen, son reunidos, *versammelt*–escombros culturales que siempre *ya* cargan con las violentas marcas de la reunión, la curatoría, el orden y la presentación. “¿Quién, al entonar un elogio fúnebre, no se ha acordado de la piedra frigia [*Phrygium silicem*]?” [*quis non in funere cunctos / Heliadum ramos lacrimosaque germina dixit / et Phrygium silicem*], escribe Estacio. Lagrimosa, la piedra frigia, “Niobe”, como todos los tropos del duelo ya es un cliché; gastada de tanto contarla; una vez aculturado, el pétreo tropo se torna infeliz, inadecuado a la singularidad del dolor que se siente, por virtud de su misma reconocibilidad. Habrá que ofrecer otra historia y otros nombres diferentes, para hacer duelo [*to grieve*] por solo uno, puesto que desde ya y siempre, incluso antes de perder su muda insistencia ante el clamor dividido de sus apoderados simbólicos [*symbolic proxies*], las cosas, las historias o las piedras han sido aculturadas dentro de, en, por instituciones antecedentes: el duelo colectivo [*collective grief*] (el funeral); el mercado; una geopolítica (Frigia); la extracción colonial; la industria cultural.

¿Quién no ha hablado desde el duelo [*in grief*], y se ha sorprendido pronunciando nombres–símbolos para orientarse y orientar a quién escucha– que otros ya conocen? Cuando intento dar cuenta de mi dolor al perderte,

sólo a ti, sólo a una, ya eres más que una; otros rostros y otros nombres, además del tuyo, vienen a mi encuentro; madera o piedra, reunidos. Y así imagino la vida más allá de lo que cuento como *una* vida, más-que-una vida. Creo que la vida que no-es-una, que es otra-que-una, y que es más-que-una, se instala sobre y marca la muda historicidad, como lo hace el *Markstein* “Níobe” en Benjamin, *pero también* sobre la piedra *frigia*, sobre el terreno dividido e incongruente que ya ofrecían los substitutos anteriores [*antecedent proxies*], la decisión y la indecisión, la institución y la abolición juntos. “Pero también” significa aquí: tu muerte abole la vida del *uno*, el *uno* de la ley y también mi única vida, *pero también* me acompaña, a mi lado, como mi yo mismo, como el ning-uno, no-uno, más-que-uno, que yo y nosotros debemos ser para *instituir* el ser en común, es decir, para abolir, *por todos los medios*, el reclamo [*the claim*] de la vida del uno.

Envío de artículos

Palabra y Razón, revista de filosofía, teología y ciencias de la religión convocará dos veces al año, con un plazo que será establecido en cada convocatoria, para la recepción de manuscritos en las cuatro secciones declaradas por la Revista (artículo de investigación; reseña o traducción; contribución; dossier). Asimismo, se permitirá el envío de manuscritos durante todo el año para ser publicados en las ediciones previstas para los meses de julio y diciembre, con un plazo mínimo de recepción de cuatro meses de anticipación. Los manuscritos deberán ser exclusivamente enviados a través de la [Plataforma Virtual](#) de la Revista cumpliendo con todos los requisitos formales exigidos con el fin de dar inicio al arbitraje y selección de los mismos.

Todo manuscrito recibido será enviado a revisores calificados bajo la política de doble arbitraje ciego que dispondrán de un plazo de dos a tres meses para enviar los resultados comentados de su evaluación. Por ello, resulta ser importante que el manuscrito sea enviado sin referencias explícitas o implícitas del autor. Es importante que las autoras y los autores respeten esta solicitud para evitar toda indicación de autoría que pueda invalidar el proceso evaluación.

Los manuscritos tanto enviados a evaluación a otras revistas como aquellos que no cumplan con el formato solicitado por la Revista serán rechazados. Los criterios que animan la evaluación del manuscrito para su publicación son los de originalidad y aporte en el ámbito de investigación, rigor conceptual y argumentativo, uso correcto del lenguaje, presentación formal adecuada, manejo de las fuentes originales y actualidad en la bibliografía utilizada.

Normas para las(os) autoras(es)

El envío de artículos deberá respetar las siguientes condiciones generales: una extensión mínima de 8,000 y hasta un máximo de 10,000 palabras (incluyendo las notas y la lista referencias bibliográficas al final del texto). Hoja tamaño carta con márgenes en plantilla normal y con un interlineado 1,5 (espacio y medio), fuente Garamod tamaño 12. En la primera página deberá incluir: título del artículo en español, título del artículo en inglés, nombre completo del autor, grado académico, adscripción institucional, correo electrónico y número ORCID. Además, se debe presentar un resumen en español y un abstract en inglés de 200 palabras como máximo, fuente Garamond tamaño 11. Por último, se deben determinar cinco “Palabras claves” en español y cinco “Key words” en inglés.

Para mayor información visite las secciones [Sobre la revista](#) y [Envío](#) disponibles en el sitio web de la revista Palabra y Razón.

ARTÍCULOS

El enfoque imposible
Reenmarcar la memoria de las desaparecidas
 María Cecilia Sánchez

Apuntes para una historia conceptual de los violadores de derechos humanos de la dictadura cívico-militar en Chile
Del 'torturador' al 'perpetrador'
 Omar Sagredo-Mazuéla

Soportes de la memoria
Sobre ruinas y vestigios a 50 años del golpe de Estado en Chile
 Claudia Gutiérrez-Olivares

Comprométase con la patria
La mujer y el infante como alegoría de la reconstrucción nacional 1973-1975
 Dalila Muñoz-Lira

El golpe y su metamorfosis
 Sergio Villalobos-Ruminott

La necesidad subjetiva y social de verdad, reconocimiento y justicia. Reparación y justicia restaurativa
 Carolina Montero

ENSAYOS - CONTRIBUCIONES

A 50 años del golpe civil y militar en Chile
Una perspectiva desde la vida cotidiana
 Mauricio Pastenes-Acevedo

Un golpe fraguado a fuego lento
Vivencias y reflexiones
 Rodolfo Schmal

Chilengo: testimonios y lugares de memoria a 50 años del exilio chileno en Ciudad de México
 Rodrigo Navarro-Vuskovic

Construir la memoria histórica para el futuro
 Enrique Pérez-Arías

Descripción de la dinámica política en Chile (1973) como un proceso con final catastrófico vía la Teoría de René Thom
 Fernando Córdova-Lepe

ENTREVISTAS

Sergio Rojas Contreras
 Filósofo chileno

Ivan Kraljevic Labra
 Exmilitante exiliado en Francia

Guido Goosens
 Diácono de la Diócesis de Talca

TRADUCCIONES

Lacrimae Rerum: La institución del duelo
Lacrimae Rerum: Institution of Grief
 Jacques Lezra; Paula Cucurella (Trad.)

